UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in
book pocket

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

E51
.I 628

BARCODE ON
BACK COVER

BARCODE ON
BACK COVER

PM
E 1
I 6

CRÓNICA

DEL

UNDÉCIMO CONGRESO INTERNACIONAL

DE

AMERICANISTAS

PRIMERO REUNIDO EN MEXICO EN OCTUBRE DE 1895

ESCRITA POR

ENRIQUE DE OLAVARRIA Y FERRARI

MÉXICO
IMPRENTA Y LITOGRAFIA "LA EUROPEA" DE F. CAMACHO.
Calle de Santa Isabel núm 9.

1896

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/cronicadelundeci00olav

CRÓNICA DEL UNDÉCIMO CONGRESO INTERNACIONAL

DE

AMERICANISTAS

I

LA JUNTA ORGANIZADORA

Bien hayan la paz y el ciudadano eminente que tuvo fortuna para establecerla, tacto para fomentarla y energía para difundirla.

Hechos por ambos próspera la República y firme el liberalismo, México ha conquistado en el concurso de las naciones el lugar honroso que tiempo atrás pretendió negarle un erróneo criterio político, torpe para descubrir en el largo medio siglo de sus luchas civiles y extranjeras, la labor empeñosa y meritoria de un pueblo para salir del caos de confusión y desorden en que se produjo el aparecimiento de una patria nueva, al *fiat lux* de los heroicos caudillos insurgentes.

De los impíos odios que pusieron á las órdenes de Hernán Cortés el ejército indígena, ante el cual sucumbió Cuauhtemoc con toda la grandeza de uno de los semidioses de Homero; de los rencores creados en naturales y criollos por la avaricia cruel del encomendero y la más filantrópica de los religiosos; del desprecio á la autoridad inmediata, introducido en la Colonia por la institución de los visitadores y juicios de residencia; de la soberbia irritante con que se declaró que el súbdito sólo había nacido para obedecer y callar; de la insolente osadía con que esos mal aconsejados súbditos, por sí y ante sí destituyeron á Iturrigaray, conspiraron en la Profesa, nulificaron á Apodaca, y se repartieron en Córdoba la autoridad que no acertaron á defender Novella y O'Donojú; del espectáculo triste de medro y ambición que facultó á la ingratitud para alzar el cadalso de Padilla; de la persistencia loca con que el retroceso quiso estorbar el camino por todo ello

abierto á la libertad; de la indignación con que hubo de verse el abuso de fuerza exterior que puso en peligro la nacionalidad, en 1838 por cuenta de la Francia de Luis Felipe, en 1847 por la de la República Norte-Americana, y en 1862 por la del Imperio del tercer Napoleón: de todas estas causas de nuevos desórdenes y confusiones no podían resultar otros efectos que las persistentes luchas aquellas, en que el aludido torpe criterio internacional pretendió basarse para declarar á México ingobernable.

Pero cuando á los últimos formidables ecos de aquella sucesión de conflictos, la paz empezó á brillar sobre el sepulcro del insigne Juárez y sobre la expatriación de D. Sebastián Lerdo, el país así aleccionado vió que la paz era buena, y se impuso enérgicamente el descanso.

Entonces fué cuando siguiendo la noble y santa aspiración de sus conciudadanos, el actual Presidente de la República Mexicana, que en su carrera militar brillante y sin tacha había llegado á ser visto como el primer soldado de la libertad, ayudándose sólo con sus ideas liberales, su entusiasmo por el adelanto nacional, su administración honrada y previsora, su tacto en las funciones civiles y en la resolución de toda especie de asuntos políticos, hacendarios y diplomáticos, supo hacer á México próspero como nunca, conquistar el más honroso título de su primer ciudadano, y ofrecer á las generaciones futuras, ejemplo, que estudiarán con fruto, de cómo la energía y el juicio pueden merecer á un carácter bien definido, la admiración universal, y el amor entusiasta y franco de un pueblo que orgulloso ve en el Gral. D. Porfirio Díaz un hombre de Estado tan hábil como antes fué excelente soldado.

Sobre esta base, la transformación del país ha sido verdaderamente maravillosa, y maravillosamente rápida: la industria ha renacido en todos sus ramos; la minería y la agricultura prometen el bienestar, y alfombran con sazonadas mieses los antes yermos campos de guerra; los ferrocarriles y el telégrafo estrechan la unión y las relaciones entre los ayer hermanos enemigos; no se conocen ya otras agitaciones que las de la competencia mercantil, y el crédito nacional, mucho tiempo imposible, proporciona á México, en las antes para él clausuradas plazas extranjeras, los préstamos á millones y la justicia con que todo el universo cree en la honradez y en la prudencia de su gobierno.

Natural fué, por lo mismo, que la culta Europa, representada brillantemente en Estocolmo por insigne mayoría de sus sabios, al acordar en agosto de 1894 la celebración de un período extraordinario de sesiones del Congreso de Americanistas en el mundo de Colón, eligiese á México para dispensarle la honra de ser el primer país americano que figurase en la lista del asiento sucesivo de sus asambleas.

Con la fama de su asombrosa reorganización administrativa, llegó, sin duda, allá, la satisfactoria nueva de los progresos realizados en la cultura de las fáciles inteligencias mexicanas, cultura sin descanso promovida por el Presidente D. Porfirio Díaz y por su Secretario de Justicia é Instrucción Pública, Lic. D. Joaquín Baranda.

No era en efecto fácil que permaneciesen ignorados los esfuerzos y preferente atención que, aun en medio de los sacudimientos civiles y guerras extranjeras, dedicaron siempre los gobiernos nacionales á acordar sus leyes con las instituciones democráticas, con el espíritu filosófico del siglo y con los progresos de las ciencias sociológicas, y á fomentar la fundamental instrucción primaria, y reformarla y propagarla hasta las más desvalidas clases sociales, y declararla obligatoria, gratuita y laica. Ninguno hizo tanto á este respecto como el Presidente actual, hábilmente secundado por el Ministro también actual en ese ramo. Timbre de justo orgullo serán siempre para ambos la creación y formación de las dos escuelas normales–modelo, de profesores inaugurada el 24 de febrero de 1887, y de profesoras abierta en su nueva forma el 1º de febrero de 1890. Con incansable actividad y sin preocuparse con las dificultades, ambos procuraron uniformar los planteles instructivos de los Estados según las exigencias modernas, y á ese esfuerzo obedeció la convocatoria á un Congreso Pedagógico que con grande y notable beneficio general se reunió en México durante dos períodos, uno á partir del 1º de diciembre de 1889, y otro á contar del 1º de diciembre de 1890. Sus decisiones, obra de positiva ilustración y laboriosidad, hanse ido implantando en todas y cada una de las diversas y muy numerosas escuelas primarias, preparatorias, normales, técnicas é industriales que de la autoridad dependen, y en la generalidad de las infinitamente abundantes particulares.

Largo sería siquiera indicar cuánto por su solícito empeño han sido enriquecidos el Museo Nacional y la gran Biblioteca instalada en el antiguo templo de San Agustín; cuánto y con cuánto empeño han fomentado las exploraciones arqueológicas que habrán de reconstruir la historia antigua: cuánto y con qué entusiasta apresuramiento se han aceptado las frecuentes invitaciones de diversos países, para que México concurriese ó se hiciera representar en distintos concursos científicos, en algunos de los cuales, como el Congreso Médico de Berlín, nuestros sabios y nuestra patria alcanzaron singulares distinciones.

Comunicada á México la decisión del Congreso de Estocolmo y aceptada por el Gobierno de la República, se procedió en 7 de abril de 1895 al nombramiento de la junta organizadora del undécimo Congreso de Americanistas, que debía celebrar sus sesiones en esta capital del 15 al 20 de octubre del mismo año, siendo designado para presidente de la dicha junta el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Secre-

tario de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.

La designación no pudo ser más feliz y con ella iba á asegurarse el mejor éxito de los primeros trabajos y del congreso próximo, por ser la del Sr. Baranda una personalidad simpática para todos los hombres de letras y de ciencia, que en él encuentran un amigo sincero en todos casos, un digno émulo en cuantas ocasiones se lo permiten sus deberes oficiales, y un franco protector tantas veces como se le busca.

Sus antecedentes no podían ser más honrosos. Nacido en Mérida, capital del estado de Yucatán, el 7 de mayo de 1840, debió la vida á D. Pedro Sainz de Baranda, hijo ilustre de Campeche, que enviado en 1798, á los once años de edad, á la academia de marina del Ferrol en España, en 1803 comenzó su gloriosa carrera batiéndose como caballero guardia-marina y á las órdenes de D. Domingo Grandallana, contra los poderosos enemigos de la nación española, dueña entonces todavía de la nombrada Nueva España. Celebrado por su valor y serenidad, D. Pedro Sainz de Baranda pasó á bordo del navío Santa Ana, y en él concurrió á la memorabilísima batalla de Trafalgar el 21 de octubre de 1805, desastre gloriosísimo en que perecieron, al abrirse las puertas de la inmortalidad, el vencedor Lord Nelson y el vencido D. Federico de Gravina. En esa acción D. Pedro de Baranda ganó el grado de alférez de fragata y recibió tres heridas graves, pocas aún así en aquel formidable combate en que á la vez disparaban metralla cuatro mil cañones de grueso calibre, cargados en colosos marítimos como el navío Trinidad que por sí sólo portaba ciento cuarenta piezas de artillería: aun pudo durante quince años seguir sirviendo á España con su sangre y con sus talentos, en numerosos combates y delicadas comisiones, entre ellas la de diputado á las Cortes de la Monarquía; y siempre respetado y considerado siempre, dirigía las fortificaciones de Campeche al consumarse en 1821 la independencia de su patria. Consagrado al servicio de ésta, primero como teniente de fragata, como capitán después, y por último, como comandante general de Yucatán y de Veracruz, tuvo la satisfacción de contribuir, como jefe de la escuadrilla mexicana, á estrechar al brigadier español D. José Coppinger á la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa, verificada el 18 de Noviembre de 1825, fecha en que por primera vez dejó de ondear como dominadora en territorio mexicano, la bandera real española, plantada allí mismo por Hernán Cortés el jueves santo, 21 de abril de 1519. Retirado en 1826 á la vida privada, sus antecedentes y prestigio hicieron que casi se le obligase á aceptar la jefatura política y comandancia de Valladolid en 1830, y allí estableció una maquinaria para hilados y tejidos de algodón, la primera en su clase que se introdujo en la República Mexicana, razón por la que su fundador la llamó *La Aurora*. En 1834 fué electo vice-gobernador del estado, y como tal, hubo de encargarse

del Poder Ejecutivo, en cuyo desempeño duró poco, porque su conducta leal y conciliatoria le valió la enemistad de los facciosos de la legislatura, quienes le despojaron de su cargo con violación de todas las formalidades constitucionales. En 1837 nuevamente fué distinguido por sus conciudadanos con un cargo público en Valladolid, y modelo de lealtad, pureza é ilustración, de laboriosidad, honradez y cortesía, llorado por cuantos le conocieron y trataron, falleció en la patria que tanto supo honrar, el 16 de diciembre de 1845.

Su hijo D. Joaquín, huérfano á la edad de cinco años escasos, pudo y supo honrar el apellido que heredaba, distinguiéndose como alumno del Seminario de San Miguel de Estrada, que secularizado más tarde, en 1860, con el nombre de Instituto Campechano, se vistió de fiesta en 1862 al otorgar tras lucidísimos exámenes el título de abogado á aquel joven de veintidós años, ya desde antes distinguido como catedrático de retórica y poética y perfeccionamiento de la lengua, periodista, poeta, literato y orador digno de la *perla oriental*, que supo acoger como compatriotas á los insignes López de Somosa é Ignacio Vado, y produjo un Quintana Roo, un Alpuche, un Sierra, un Carrillo, un Pérez, un Castillo, un Barbachano, un Duque Estrada, un Contreras, un Aldana, un Cisneros, y tantos otros que precedieron á los hoy aplaudidos Milk, Magaloni, Novelo, Zorrilla y Villamil. Sus ideas de rectitud y honradez políticas le valieron en aquel mismo año de 1862 ser desterrado de la península, que dejó para trasladarse al estado de Tamaulipas, de cuyo gobierno fué secretario general después de haber servido los juzgados de lo civil y criminal y de hacienda. Mas en algo de mayor cuantía que en tan honrosos puestos iban á emplearse su ardor juvenil, su clara inteligencia y su amor patriótico: la libertad, la República y la nación toda debatíanse desesperadamente contra la invasión francesa y el imperio por ella implantado, y los peligros eran tanto más graves cuanto que una gran porción del país que se pretendía sojuzgar, traicionándose á sí mismo se aliaba al invasor, ó con imprudentes rencillas domésticas se debilitaba ante él, y á su obra nefanda cooperaba. Tal fué el caso en que se encontró Tamaulipas, en donde casi se hizo imposible la defensa contra el enemigo común, cuando su ilustrado y empeñoso organizador D. Manuel Ruiz se vió combatido y puesto en prisión por el general Cortina. Por remediarlo marchó el Sr. Baranda, burlando persecuciones y afrontando riesgos, al Saltillo, en donde se encontraba la autoridad legítima del Sr. Juárez, y por éste investido con la Promotoría fiscal del Juzgado de Distrito, regresó á Tamaulipas y se mantuvo en Matamoros, excitando con su ejemplo y con sus escritos en la prensa el entusiasmo por la defensa nacional, hasta que aquella ciudad heroica cayó al fin en poder de los usurpadores. Resueltamente volvió entonces á su estado de Campeche y usando de sus re-

laciones é influencias, no sólo procuró minar allí la usurpación extranjera, sino que se empeñó en allegar elementos de guerra con que vigorizar la sostenida tenazmente en las márgenes del Bravo; y cuando se dirigía al buque que á partir iba del puerto de Progreso con la pólvora y las municiones á todo riesgo embarcadas, una cobarde delación hizo que el Sr. Baranda fuese detenido y encarcelado, primero en el castillo de Sisal y después en la ciudadela de Mérida, obteniendo, al fin de prolongada prisión, que se le permitiese salir de ella aunque sujeto á la vigilancia de la autoridad militar y con la ciudad por cárcel. En tales condiciones demencia hubiese sido intentar nuevas conspiraciones, máxime cuando era evidente que el mal arraigado imperio se derrumbaba al peso de su propio y universal desprestigio, y el Sr. Baranda hubo de consagrarse nuevamente á sus ya fructuosas tareas de catedrático, seguro de que cuanto más se extienda y fortifique la enseñanza pública y más se propague la instrucción, tanto más difícil será que la República pueda ser de nuevo invadida, no importa por qué nación extraña. Su dedicación de esos días á la cátedra produjo el magnífico discurso que sobre la poesía mexicana pronunció el Sr. Baranda el 18 de noviembre de 1866 al clausurarse solemnemente las cátedras del Instituto Campechano: á la forma elegantísima, á la multitud de bellas ideas y curiosos datos y oportunos juicios que campean en ese discurso, únese un conmovedor fondo de patriotismo. He aquí su bellísimo párrafo final: "El poeta no es como muchos creen el trovador errante que vaga sin estrella y sin destino. No! Es más alta, más elevada y más sublime su misión sobre la tierra. El poeta es el que pone entre flores los más áridos principios de moral y de filosofía; el que cantando corrige las costumbres; el que hace llegar hasta el gran Poeta del Calvario los himnos en que se evapora el corazón creyente; el poeta es, en fin, como ha dicho César Cantú, el órgano de las naciones; y como la columna de fuego del desierto, debe caminar delante de los pueblos para señalar la senda que conduce á la tierra prometida del orden, de la libertad y del honor."

El derecho y la justicia de México triunfaron al fin en 1867, y restauradas la República y la Libertad, sus conciudadanos llamaron al Sr. Baranda á desempeñar el juzgado civil, criminal y de hacienda de la capital del estado que con él se enorgullecía; pero renunció ese puesto para trasladarse á la capital de la República á representar uno de los distritos de Campeche en el cuarto Congreso Constitucional de la Unión, instalado el 8 de diciembre. A esa asamblea tocó declarar presidente al insigne D. Benito Juárez; reorganizar todos los poderes y tribunales destruídos por la ocupación extranjera; dirigirse en su levantado manifiesto de 8 de enero de 1868 á la nación y á toda Europa con viril entonación patriótica y majestuosa dignidad republicana;

dictar infinidad de morales y salvadoras leyes; premiar con el dictado de *beneméritos de la patria* á cuantos por ella se sacrificaron; y negar á los traidores y á los más eficaces partidarios de la última invasión los beneficios de la amnistía. Ese Congreso, uno de los mejores que ha tenido el país, terminó sus importantes y patrióticas tareas el 31 de Mayo de 1869. Entre los muchos brillantísimos oradores que en aquella asamblea figuraron, se distinguió en lugar principalísimo el Sr. Baranda por el vigor de sus peroraciones, por su profundidad en la ciencia jurídica, por la valentía de sus apóstrofes, por la facilidad asombrosa de su palabra, y por la natural y espontánea elegancia de sus improvisaciones, verdaderamente académicas. La envidiable nombradía que entonces adquirió con satisfacción y orgullo de sus paisanos los yucatecos y de sus compatriotas mexicanos, hizo que para el congreso siguiente, el quinto, inaugurado el 16 de setiembre del mismo año de 1869, el Sr. Baranda fuese electo por dos distritos á la vez, uno de Campeche y otro de Tlalpan. Honrosa y justa recompensa.

Como miembro de ese quinto Congreso de la Unión y unánimemente designado para representarle en los funerales del ilustre periodista D. Francisco Zarco, insigne patriota y patriarca de una generación literaria fallecido el 22 de diciembre de 1869, ante su cadáver, sepultado al día siguiente en el panteón de San Fernando, pronunció el Sr. Baranda notabilísima oración fúnebre. En ella pintó en sentidas y brillantes frases la vida entera del inmaculado constituyente y liberal; la consternación del partido que tal servidor perdía cuando era llegado el tiempo de recompensar sus trabajos y martirios; la desolación del hogar en que una esposa viuda y unos hijos huérfanos iban á certificar con su pobreza la honradez intachable del hombre por cuyas manos habían pasado, sin quedar nada en ellas, los cuantiosos caudales amortizados por el clero en tres centurias de casi absoluto dominio. Para borrar la impresión dolorosa del realismo de ese cuadro desconsolador; para infundir aliento y desinterés iguales á los del insigne Zarco, el Sr. Baranda mostrábale glorificado por la gratitud y por la historia de su patria, exclamando: "Pero no solamente los guerreros conquistan la inmortalidad. Para el sacerdocio de las ideas también hay laureles. Víctor Hugo vale tanto como Garibaldi. Zarco será tan grande como Degollado y Zaragoza. Los triunfos del soldado están siempre manchados con sangre: los propagadores de la civilización, los obreros del progreso, santifican sus triunfos con el enaltecimiento de la humanidad. La espada destruye, la idea regenera. La mano que lleva á la choza del labrador ó á la bohardilla del artesano la luz que ilumina la inteligencia y engrandece el corazón, esa mano merece ser besada con respeto. Zarco consagró su vida á esa propaganda civilizadora, y ha merecido bien de la patria que sabe apreciar el sacrificio de sus hijos."

Los triunfos de su elocuencia, su fama de orador fácil, galano, elegante, le valían frecuentemente ser elegido y solicitado para llevar la palabra en toda ocasión solemne: de ahí provino su notable discurso de 3 de junio de 1870 ante el sepulcro que en el cementerio de San Fernando guardaba los restos del mártir político é insigne patriota D. Melchor Ocampo. En esos días el partido conservador había empezado á dejar el retraimiento á que se redujo después de su catástrofe en Querétaro. La clemencia del Gobierno republicano para con sus eternos enemigos, á quienes supuso haber aniquilado en 1867, mal interpretada por ellos, les sirvió para iniciar ciertos síntomas de reacción que los liberales creyeron deber ahogar en su cuna con activa propaganda en el campo de las ideas, de la historia y de la razón. Recrudecida la polémica entre los dos opuestos bandos, los más jóvenes y entusiastas oradores liberales, presididos por Ignacio M. Altamirano, acordaron hacer una imponente manifestación ante el citado sepulcro de D. Melchor Ocampo, en el aniversario de su muerte, y el Sr. Baranda fué allí uno de esos oradores. Su discurso responde á los sentimientos del imprudentemente ofendido círculo republicano democrático, y sus apóstrofes son valientes y sangrientos, y justificados por la osadía reaccionaria y por el recuerdo del sacrificio cruel de que se hizo víctima al apóstol de la Reforma. En esa hermosa peroración del Sr. Baranda todo es magnífico, la forma y el fondo: con breves y oportunas frases lamenta la persecución y martirio de todos los benefactores de la humanidad y de los pueblos, presentando en saliente contraste al grande hombre que muere y la salvadora idea que sobrevive, y exclama: "la muerte no respeta al apóstol, aunque al apóstol se le llame Dios." Explica después la necesidad con que se impuso la Reforma en México con su desafuero y su desamortización; vincula en Ocampo las energías de esa campaña; pinta con rasgos dignos de Plutarco la labor meritísima del héroe mexicano, y el encono del partido reaccionario que, apoderado de él al fin, le vió "marchar al suplicio tranquilo como Sócrates, honrado como Arístides, resignado como Catón, y contemplando á la luz del sol las bellezas de la naturaleza, como el convencional de que habla Víctor Hugo, recibió en la muerte el complemento de su gloria." "Adelante! —concluye diciendo el Sr. Baranda en su citado discurso: —pongamos una flor sobre esa tumba; quememos nuestro grano de incienso en ese altar, y prosigamos. Allí está el porvenir. ¿No llegaremos? ¡No importa! Volved la vista. Detrás de nosotros vienen los que han de llegar."

En el mismo año de 1870, en la noche del 15 de setiembre, y en la gran sala del Teatro Nacional pronunció el Sr. Baranda, por comisión de la Junta Patriótica, un discurso en que, saliéndose del vulgar patrón seguido en las fiestas cívicas del aniversario de la Indepen-

dencia, encantó á sus oyentes disertando sobre puntos de general interés, como la abolición de la pena de muerte, libertad de los municipios y fomento al trabajo y la instrucción pública. Ignacio M. Altamirano, maestro en oratoria y en la crítica de ella, dijo cuatro días después de esa fecha, en una crónica de *El Siglo* y en elogio del Sr. Baranda: "su discurso fué brillante, conceptuoso, animado con arranques de verdadera elocuencia y extraordinariamente aplaudido." Elogio tan competente hace innecesario otro cualquiera.

La altísima significación de la personalidad política del Sr. Baranda, adquirida no ya en su propio Estado, donde necesariamente habían de favorecerle los antecedentes de familia, los suyos propios, y el cariño de sus camaradas de juventud, sino en la populosa Capital de la República á la que afluyèn los hombres distinguidos de todo el país, y en la cual el número y la competencia hacen difícil que cualquiera pueda señalarse si no posee muy excelsas cualidades, le valieron al Sr. Baranda ser designado por sus paisanos para presidente del más alto Tribunal de aquella entidad política, puesto que no pudo aceptar por no permitirle sus deberes y compromisos salir por entonces de la ciudad federal. Pero Campeche quiso á toda costa hacer volver á su seno á su hijo ilustre, y en 3 de enero del año de 1871 le elevó al distinguidísimo cargo de Gobernador Constitucional del Estado, y en las siguientes elecciones el pueblo confirmó la designación y confió al Sr. Baranda el poder Ejecutivo para el período que habría de terminar en setiembre de 1875. Sus elevadas dotes administrativas; su actividad poco común; su honradez intachable; su acierto para agrupar en torno suyo á quienes mejor podían colaborar en su gobierno; su patriotismo en la resolución de difíciles y delicadas cuestiones; su ilustrado empeño en fomentar la instrucción pública; su feliz manera de entender y propagar la democracia; la ciencia política y la demostración de sus singulares conocimientos en derecho internacional, que puso en el estudio de las delicadas cuestiones referentes á la Colonia inglesa de Belice, valieron al Sr. Baranda el honor de ser reelegido Gobernador de su Estado en 1875, cargo que dejó de ejercer en 1877 por respetables sentimientos de consecuencia política. Pero una personalidad de su mérito no podía quedar mucho tiempo alejada de la vida pública, y después de no haber aceptado la Legación de México en Guatemala, que se le ofreció, la Suprema Corte de Justicia le propuso para la Magistratura de los circuitos del Estado de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, de que se encargó en febrero de 1881. De ella pasó en el mismo año á la Cámara de Senadores con la representación del Distrito Federal, y en 15 de setiembre de 1882 el Presidente de la República, D. Manuel González, confió, con general aplauso, al Sr. Baranda, el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública. En ese importantísimo puesto brillaron como

nunca las cualidades de ilustración y actividad del nuevo Secretario de Estado; en su época se reformaron y regularizaron las tramitaciones de las sentencias de amparo, valiéndole al Ministro un voto de gracias de la Suprema Corte; se reorganizaron los Tribunales federales y los juzgados del orden común; se modificaron el Código Civil, el de Procedimientos Penales y Civiles y el de Comercio; y en el ramo de Instrucción pública se iniciaron todas las reformas y mejoras que después han sido felizmente llevadas á la práctica. Nuevamente su estado natal volvió á distinguirle eligiéndole Gobernador, y ante tan significativa demostración de afecto el Sr. Baranda hubo de decidirse á encargarse de ese puesto el 16 de setiembre de 1883; pero un mes más tarde fué llamado á México, y previa licencia que se le concedió el 15 de octubre, vino á la Capital, y el 22 del mismo mes nuevamente se encargó de la Secretaría de Justicia, y en ella le conservó el Sr. Gral. Díaz al ser elevado por segunda vez á la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1884. Disfrutando de toda la confianza de este supremo jefe, que entre sus eminentes cualidades de hombre de Estado tiene la muy excepcional de saber conocer, elegir y ganar á sus colaboradores, el Sr. Baranda ha podido secundarle en la grandiosa obra de regeneración y progreso realizada por el Gral. Díaz con aplauso y asombro universales, en el modo y forma anteriormente indicados; y por su lealtad, adhesión é inteligencia le confirmó en su Secretaría de Justicia en 1º de diciembre de 1888 y de 1892, fechas del tercero y del cuarto períodos presidenciales del Héroe del 2 de abril.

Sus deberes oficiales no le impidieron seguir honrando, una que otra vez, la tribuna pública. El 12 de octubre de 1887, el centro de la "Unión Ibero Americana" instalada en México, celebró una sesión extraordinaria y solemne en el Gran Teatro Nacional, presidida por el Gral. D. Porfirio Díaz, en su calidad de Supremo Magistrado de la República. En dicha sesión, el Sr. Baranda habló en nombre de la "Comisión de Política Internacional," celebrando las glorias del inmortal descubridor Cristóbal Colón, y las de sus sucesores en la tarea de hacer grande y próspera la América; y disertando elocuente y elegante sobre este tema, unánimes aplausos alcanzó al decir así: "Cuando la instrucción se difunda entre todos los habitantes del Nuevo Mundo; cuando se cultiven todas las facultades y se eleven todos los espíritus; cuando todos entren en la vida civilizada y ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes; entonces, los que lleven á cabo esa empresa serán tan grandes como Colón, porque habrán descubierto un mundo moral, el mundo de las inteligencias y los sentimientos, y podrán saludarlo con el grito redentor de "luz," luz que significa civilización, fraternidad, progreso."

Con solemnes festejos México, como el universo todo, conmemoró

el 12 de octubre de 1892, el cuarto centenario del descubrimiento de América. Al inaugurarse el monumento elevado á Cristóbal Colón en la plazuela de Buenavista, de esta Capital, el Sr. Baranda pronunció el discurso oficial que debía preceder al descubrimiento de la hermosa estatua del gran Genovés, obra de los profesores D. Manuel Vilar y D. Miguel Noreña. El discurso del Sr. Baranda, que habló en nombre del Gobierno de México, fué tal vez el más excelso homenaje que este país rindió al inmortal navegante. Modelo de elegancia en el decir y de elevación en los pensamientos, honra á las letras castellanas, á la literatura nacional y á su felicísimo autor: á grandes rasgos, pero rasgos magistrales, pinta la formación, crecimiento y alteza de la marina Española; los afanes, desilusiones y constancia de Colón, y los incidentes maravillosos de su primer viaje; y cuando toca lo inconducente y extemporáneo del afán de los eruditos, para minorar la gloria cuatro veces centenaria del descubridor, condénalo con arrebatadora elocuencia, y después de hacer patente cuanto las ciencias, el progreso y la humanidad deben á esas intuiciones de los sabios, que el vulgo apellida casualidades, dice: "No podrá asegurarse que el descubrimiento fué un resultado científico y experimental, porque la ciencia lo había negado, la tradición se había perdido, y sólo quedaba la casualidad como único factor de esa epopeya; pero la casualidad se llama en este caso Cristóbal Colón!" Ese discurso es una de esas piezas oratorias de que es imposible dar idea, y necesitan y merecen ser presentadas íntegras al lector. Consigno, pues, aquí mi admiración sincera y entusiasta, y paso inclinando mi frente ante tan grandes talento y elocuencia. No cabe hacer otra cosa al referirse á la personalidad literaria del Sr. Baranda, que sólo produce bueno: en comprobación, búsquese su biografía magnífica del Doctor campechano D. Manuel Campos; léase el discurso inaugural por el Sr. Baranda pronunciado el 7 de julio de este año de 1895 en la primera sesión del Concurso de las Asociaciones Científicas Metropolitanas, discurso bastante por sí solo para demostrar suficientemente cuán digno miembro es de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real de la Lengua de Madrid. En vano la pasión de partido quiso fingir un lunar que no existía, y esa nota discordante en el universal elogio, sólo sirvió para realzar la valía de aquella pieza oratoria, sobriamente clásica, rebosante de pureza y elegancia, y caudal de ideas hermosas y conocimientos profundos. No creo necesario insistir en esto, dirigiéndome como me dirijo en estas páginas, á quienes han aplaudido el también notabilísimo discurso del Sr. Baranda, en la sesión inaugural del undécimo Congreso de Americanistas.

Pero volvamos á éste, ya que me parece haber hecho en debida forma la presentación del presidente de la Junta Organizadora, compuesta toda ella de distinguidísimos escritores y sabios, según el por-

menor que sigue: Vicepresidente, Sr. D. José María Vigil; Primer secretario, D. Trinidad Sánchez Santos; Segundo secretario, D. Julio Zárate; Tesorero, D. Francisco Sosa; Vocales, Lic. D. Félix Romero, Ingeniero D. José María Romero, Lic. D. Rafael Rebollar, Dr. D. Jesús Sánchez, D. José María Agreda y Sánchez, D. Luis González Obregón y Lic. D. Alfredo Chavero.

Después de haber comenzado por declarar Patrono del Congreso de Americanistas al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sincero tributo de respeto y de consideración, la Junta Organizadora realizó, en veintitrés sesiones habidas del 8 de abril al 11 de octubre de 1895, una labor verdaderamente ímproba: hubo de procurarse las noticias, datos é instrucciones que la Secretaría ó Comisión del Congreso de Estocolmo no cuidó de enviarle oportunamente; formó ó completó el programa sobre que habían de versar los trabajos que se presentaran en las sesiones en México; solicitó de las empresas ferroviarias y marítimas rebajas y concesiones en favor de los americanistas; comunicó esos programas y esas franquicias á los Ministros mexicanos en Londres, París, Madrid, Roma, Berlín y Washington; circuló invitaciones á cerca de tres mil sociedades y centros científicos, así como á personas distinguidas y á todos los gobiernos de América, Europa y al del Japón, aparte de las enviadas á los grupos, sabios y entidades similares en la República; preparó la presentación de trabajos de excepcional interés como el de la traducción de antiguos cantares aztecas conservados en un manuscrito original en la gran Biblioteca de México; promovió importantísimas obras y mejoras en el riquísimo Museo Nacional Arqueológico, enriqueciéndole con la exhibición de valiosas colecciones de Estados y de particulares; proyectó excursiones á diversos puntos del país en que se levantan monumentos de las razas anteriores á la conquista, ó mudos pero elocuentes testigos de períodos de nuestra historia; nombró comisiones de recepción en Paso del Norte, Nuevo Laredo, Veracruz y México; obtuvo del Ayuntamiento de la Capital que aceptase el título de Protector del Congreso Americanista al uso y costumbre de las diversas ciudades en que se han celebrado los Congresos precedentes, y, en fin, á todo atendió, á todo proveyó, y por todos y para todos procuró cuanto á su alcance estuvo, con un interés tan ilustrado como patriótico.

El buen éxito premió ampliamente sus afanes, y pronto pudo prometerse lucidísimo resultado; pero de esto hablaré en el próximo y en los subsiguientes capítulos de mi Crónica del Undécimo Congreso de Americanistas y primero celebrado en México.

II

LA SESIÓN PREPARATORIA

El local designado para que el undécimo Congreso de Americanistas celebrase sus sesiones, fué la antigua aula mayor ó Salón de Actos del Colegio que se llamó de San Ildefonso, al refundirse en él, en 1588, los fundados por la Compañía de Jesús en 1573, y hoy día tiene el destino y lleva el nombre de Escuela Nacional Preparatoria. Dicho Salón de Actos ó General se estrenó el 22 de marzo de 1740, siendo gala y ornato de aquel suntuoso edificio, en cuya construcción se invirtieron más de cuatrocientos mil pesos. Sus recias bóvedas y fortísimas paredes, éstas cubiertas en otros días con los retratos de Rectores y distinguidos alumnos, y buenas pinturas en sus dos cabeceras, aparecen en la actualidad sencillamente pintadas de blanco: un ancho poyo ó zócalo, como de un metro de altura, sigue el contorno de esos muros, extendiéndose en la mitad de su mayor longitud y avanzando hasta casi el centro del salón, en un espacio de unas cuantas varas, para servir de estrado á la mesa de la presidencia. Sobre este ancho poyo ó zócalo, osténtase magnífica la espléndida sillería de nogal primorosamente tallada que perteneció al coro de la Iglesia de San Agustín: según se dice, gastáronse en dicha sillería doscientos cuarenta mil pesos, cosa muy creíble para quien haya contemplado la riquísima y artística labor de sus sitiales enormes y de sus tableros de respaldo y dosel, delicadamente esculpidos con multitud de figuras de alto relieve, maravillosamente estudiadas y agrupadas en positivos cuadros de felicísima composición.

En el estrado para la presidencia colocáronse, formando buen conjunto con la susodicha sillería, una hermosa mesa y varios sillones, también de nogal tallado, y sobre aquella una muy buena escribanía y buenos candelabros, todo de bronce dorado á fuego. En el espacio libre en el salón alineáronse más de doscientas sillas para el público, sobresaliendo por su altura y llamando la atención por sus finas maderas y tallados la gran tribuna ó *Cátedra* propia del salón de San Ildefonso. Otras dos tribunas de estilo moderno levantábanse á los dos lados de la puerta de entrada frente al estrado de la presidencia: la luz recibíase por cuatro ventanas altas, y para cuando la natural faltara tres grandes focos eléctricos y los candelabros de la mesa y de las

tribunas para los oradores, iluminaban clarísimamente el muy extenso local. A la derecha de la mesa de la presidencia y en la cabecera poniente del salón agrupáronse en bien dispuesto trofeo las banderas nacionales de todos los países que iban á estar representados en el Congreso.

Oportunamente el primer secretario de la Junta Organizadora hizo publicar en el *Diario Oficial* del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el aviso de que el día 14 de octubre á las once de la mañana y en el local descrito se verificaría la junta previa, á fin de revisar credenciales y elegir Mesa Directiva y Consejo del Undécimo Congreso Internacional de Americanistas, y así se les comunicó también en citas especiales á cuantas personas se supo que estuviesen en México, ya como delegados de gobiernos ó sociedades científicas, ya como suscritores.

Con alguna anterioridad habíanse recibido y publicado diferentes listas de socios y delegados de tan alta significación como los Sres. Jorge Rünker, de Hamburgo; Ricardo Beltrán y Rózpide, de Madrid; Dr. Richard Schepping, de Kiel; Flavien Giauque, de Cincinnati; S. A. R. el Príncipe Rolando de Bonaparte; Dr. Conrado Haebler, de Dresden; James Mason Spainhour, de North Carolina; E. Förstemann, de Dresden; Duc de Loubat, de París; Charles E. Slocum, de Defiance, Ohio; Dr. Gustav Dierchs, de Berlín; Hermann Strebel, de Hamburgo; Hermann Eude, de Berlín; Ormond Stone, de Charlottesville; Dr. Eduard Seler y Sra. Cecile Seler, de Steglitz; Joseph A. Bréaux, de New Iberia; A. B. Tadlock, de White Cliff; Charles Bovalius, de Upsal, Suecia; Manuel M. Peralta, de París; Anastasio Alfaro, de San José de Costa Rica; Arthur Texeira, de Hamburgo; F. Guillermo Volmer, de Hamburgo; Dr. Walter J. Hoffman, de Washington; F. W. Putnam, de Cambridge; Henri de Saussure, de Ginebra; Cambefort, de Lyon; A. Montgolfier, de Loire; Clemens Müller, de Dresden; Raoul de la Grasserie, de Rennes; del Director de la Biblioteca de la Universidad Real de Upsal, Suecia; del de la Sociedad de Americanistas, de París; del de la Sociedad Geográfica, de Lyon; y otras diversas personas y asociaciones científicas, dadas al estudio de la historia, la lingüística y la etnografía del Nuevo Mundo. Desgraciadamente, muchos de los socios extranjeros inscritos no habían de poder concurrir á las sesiones en México por causa, unos de su avanzada edad, otros por las dificultades inherentes á tan largo viaje, y otros por sus negocios y cargos oficiales y por el retardo con que recibieron las invitaciones. Trece naciones aceptaron oficialmente las que se les dirigieron, y los gobiernos de Francia, Estados Unidos de Norte América, España, Guatemala, Prusia, Nicaragua, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela y El Salvador, acreditaron aquí sus representantes en el Congreso Americanista. En cuanto á la re-

presentación de la República Mexicana sólo diremos por ahora que enviaron sus delegados todos los gobiernos de cuantas entidades políticas la forman, y todas sus sociedades científicas.

Con tan buenas y fundadas esperanzas de éxito y lucimiento íbase llegando al término de los trabajos preparatorios, cuando una imprevista é inesperada desgracia introdujo el duelo público en cuantos debían tomar parte en las tareas del Congreso. A las ocho y cincuenta minutos de la mañana del jueves 3 de octubre, dejó de existir en su casa de la calle de San Andrés núm. 6, el Lic. D. Manuel Romero Rubio, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación. La inesperada catástrofe produjo la desolación en la distinguida familia del Señor Presidente de la República, en los infinitos amigos del ilustre finado, en la sociedad de la capital, y en todo el país que tantos y tan eminentes servicios le debió. Abogado acreditadísimo, elocuente orador, intachable liberal, su nombre figuró siempre en primer lugar en las luchas del foro y del parlamento, glorioso siempre y triunfante siempre, y veces mil expuso su vida y sus intereses en defensa de la independencia de su patria, del partido republicano y de la Constitución de 1857 de que fué uno de sus autores. El Presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada le encomendó en 31 de agosto de 1876 la cartera de Relaciones Exteriores, en época bien azarosa de contiendas civiles, y cuando ese gobernante fué lanzado del poder, con él se expatrió Romero Rubio, fiel y consecuente en todas ocasiones con sus amigos y correligionarios. La necesidad de atender al cuidado de sus mermados intereses; el amor á su familia modelo, y las instancias de sus compañeros en honrosas lides políticas, trajéronle de nuevo á su patria, y durante varios años vivió casi exclusivamente dedicado á rehacer su fortuna y recobrar su envidiable prestigio en asuntos del orden judicial. Su habilidad, su tacto, sus mil cualidades de hombre de Estado, su patriotismo, su clara inteligencia, su rápido y fino instinto, su actividad indecible, sus prendas exquisitas en todos géneros, le condujeron á desempeñar la Secretaría de Gobernación que en 1º de diciembre de 1884 le encomendó el Gral. D. Porfirio Díaz y que ejerció sin interrupción hasta el día de su fallecimiento, coadyuvando en ella al progreso de los intereses nacionales que formaron el ideal de su larga carrera política. A la cuantía de la pérdida que acababan de sufrir el partido liberal, los círculos sociales y políticos en que fué generalmente considerado y querido, se unieron el sensible vacío que dejó en su hogar y en su familia, y el duelo profundo de su dignísima esposa Dª. Agustina Castelló y de sus encantadoras hijas Carmen, María Luisa, y Sofía, esposa la primera de éstas del Gral. D. Porfirio Díaz, quien perdió con el Sr. Romero Rubio uno de sus inteligentes Ministros, uno de sus mejores compañeros y amigos, y el querido jefe de su familia.

Mas á pesar de lo excepcional de ese duelo habría sido imposible suspender ó demorar la reunión de un Congreso como el americanista, de carácter internacional, y el lunes 14 de octubre, con arreglo á la circular previamente publicada, los representantes, delegados y socios inscritos se reunieron en junta previa en el salón de actos de la Escuela Nacional Preparatoria, siendo recibidos por los señores miembros de la Junta Organizadora. Como presidente de ella ocupó el sillón principal el Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, después de haberse dirigido á los concurrentes preguntándoles si había en el salón alguna persona que hubiese formado parte de la mesa en el Congreso de Estocolmo, para que en cumplimiento del art. 6º de los Estatutos Generales constituyese, en unión de la Junta de México, la mesa provisional. Como no hubo persona que en ese caso se encontrase, presidió el Sr. Baranda y dió principio á la sesión poco después de las once y media de la mañana. Registradas por la Secretaría las respectivas credenciales resultaron hallarse presentes los delegados, representantes y socios que á continuación se expresan: Exmo. Sr. D. Justo Zaragoza, delegado oficial de S. M. el Rey de España, enviado representante para el objeto, y presidente de la comisión que con él formaban los Sres. D. Casimiro del Collado y D. Enrique de Olavarría y Ferrari, delegados también oficiales del gobierno de S. M. C.—Exmo. Sr. D. Emilio de León, Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala en México, y representante de aquel gobierno ante el Congreso.—Sr. Olyntho de Magalhães, Encargado de negocios del Brasil, y su representante. —Sr. Boulard Poucqueville, Encargado de negocios de Francia, y su representante.—Sr. Lic. D. Agustín Arroyo de Anda, delegado del gobierno de Nicaragua.—Sr. D. José de Ansoátegui, delegado de los gobiernos de Colombia y del Perú.—Sr. Cesare Poma, delegado de los museos de Nápoles.—Sr. Jos. A. Bréaux, representante del gobierno de Luisiana.—Sr. George Bruce Halsted, representante de la academia de ciencias de Texas.—Sr. Marshal H. Saville, representante del Museo Americano de Historia Natural.—Sres. D. Rafael Ramos Arizpe y D. Hilarión Frías y Soto, representantes del gobierno del Estado de Coahuila.—Sres. D. Nicolás León y D. José C. Segura, representantes de la Escuela Nacional de Agricultura.—Sres. Ingeniero D. Francisco M. Rodríguez y D. Francisco Martínez López, representantes del gobierno del Estado de Morelos.—Sres. D. Alfonso Herrera y D. Jesús Galindo y Villa, representantes del Museo Nacional de México.—Sres. D. Guillermo de Landa y Escandón y D. Francisco Martínez López, representantes del gobierno del Estado de Chihuahua.—Sres. D. Narciso Dávila y D. José Peón Contreras, representantes del gobierno del Estado de Nuevo León.—Sres. Dr. D. Jesús Sánchez y D. Ricardo Ramírez, representantes de la Socie-

dad de Historia Natural, de México.—Sres. D. Angel Domínguez y D. Patricio Nicoli, representantes del gobierno del Estado de Sonora.—Sr. D. José Ramírez, representante del Instituto Médico Nacional, de México.—Sr. D. Ezequiel Ordóñez, representante de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos.—Sres. D. Antonio García Cubas y D. Eustaquio Buelna, representantes de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Sres. D. Miguel Serrano y D. Modesto Martínez, representantes del gobierno del Estado de Puebla.—Sres. D. Mariano Coronado y D. Luis Pérez Verdía, representantes del gobierno del Estado de Jalisco.—Sres. D. A. Arguinzonis y D. Rafael Chousal, representantes del gobierno del Estado de Querétaro.—Sres. D. Antonio Peñafiel y D. Alfredo Chavero, representantes del gobierno del Estado de Hidalgo.—Sres. D. Próspero Cahuantzi y D. Ignacio Carranza, representantes del gobierno del Estado de Tlaxcala.—Sr. D. Francisco C. Palencia, representante del gobierno del Estado de Colima.—Sres. D. Trinidad García y D. Isidro Rojas, representantes del gobierno del Estado de Zacatecas.—Sres. D. Manuel de Olaguíbel y Dr. D. Manuel Villada, representantes del gobierno del Estado de México.—Sres. D. Román de Lascuráin y D. Manuel Peniche, representantes del gobierno del Estado de Campeche.—Sres. Dr. D. Adolfo Castañares y Lic. D. Joaquín Casasús, representantes del gobierno del Estado de Tabasco.—Sres. D. Julio Zárate y Dr. D. Gregorio Mendizábal, representantes del gobierno del Estado de Veracruz.—Sr. Dr. D. Ignacio Ocampo, representante de la sociedad "Pedro Escobedo," de México.—Sr. Lic. D. Agustín Arroyo de Anda, representante de la Academia de Jurisprudencia, de México.—Sr. D. Rafael Delgado, representante de la Academia de la Lengua, de México, correspondiente de la Real Española.—Sr. D. Leopoldo Batres, inspector de monumentos arqueológicos de la República.—Sr. D. Vidal Castañeda y Nájera, representante de la Escuela Nacional Preparatoria.—Los señores socios contribuyentes Dr. D. Jesús Ortega Reyes; D. José Breier; D. Luis Pérez Verdía; D. Primo Feliciano Velázquez; D. Luis Labadie; D. Arístides Martel; D. Ramón Alcázar; D. Eufemio Abadiano; D. Pedro González; Dr. D. Antonio Peñafiel; D. José López Portillo y Rojas; Dr. D. Francisco Kaska; D. Adolfo Hegewich; y Sres. Lambert de Sante-Croix, Howarth, Bréaux y Bruce Halsted.

Después de registradas las credenciales de los señores que acabamos de nombrar, se procedió, de acuerdo con el mismo art. 6º de los Estatutos Generales, á la elección de individuos de la mesa definitiva, que por aclamación quedó constituída así: *Presidente efectivo*, Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública: *Vicepresidentes*, Sr. D. José María Vigil, Lic. D. Alfredo Chavero, Sr. D. Justo Zaragoza, Dr. D. Eduardo Seler: *Secretario general*, Sr.

D. Trinidad Sánchez Santos: *Secretarios*, Sres. Ingeniero D. José María Romero, Sr. Lambert de Sainte-Croix, D. Román S. de Lascuráin, D. Julio Zárate y Sr. Jos. A. Bréaux. Tomó entonces la palabra el Sr. Baranda, y en elocuentes, sentidas y breves frases manifestó cuán honrado se creía con presidir el Undécimo Congreso de Americanistas, á cuyos miembros daba en nombre del Gobierno y suyo la más cordial bienvenida, obligando á la vez la confianza de que la utilidad y lucimiento que al progreso de la ciencia iban á proporcionar las sesiones sucesivas, serían un motivo más para acrecer la satisfacción proporcionada á México por el Congreso de Estocolmo al designarle como la primera nación americana que figurase en la lista de sus reuniones extraordinarias.

Después de los grandes aplausos con que fué acogida aquella feliz improvisación del Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública, se dió cuenta con los nombramientos de presidentes y vicepresidentes honorarios, hechos por la Junta Organizadora; entre los primeros figuraban los señores ministros D. Ignacio Mariscal, de Relaciones Exteriores; D. Manuel Fernández Leal, de Fomento; D. Joaquín Baranda, de Justicia é Instrucción Pública; D. Manuel G. Cosío, de Comunicaciones y Obras Públicas; D. Pedro Hinojosa, de Guerra y Marina, y D. José Ives Limantour, de Hacienda y Crédito Público. —D. Francisco de la Fuente Ruiz, Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana; Dr. Egmont von Winckler, Ministro Plenipotenciario de Alemania; Vizconde Roberto de Petiteville, Ministro Plenipotenciario de la República Francesa; Bachiller D. Ciro de Acevedo, Ministro Plenipotenciario del Brasil; Sr. Henoy Nevill Dering, Ministro Plenipotenciario de Inglaterra; D. Emilio de León, Ministro Plenipotenciario de Guatemala; D. José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos, Ministro Plenipotenciario de España; Sr. Matt. W. Ransom, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte-América; Sr. Conde de Bois d'Aische, Ministro Residente de Bélgica; Sr. Marqués Enrico Centurione, Ministro Residente de Italia; y Sr. Theodore Hansen, Encargado de Negocios *ad interin* de Rusia.

Entre los vicepresidentes honorarios figuraban los señores gobernadores siguientes: D. Pedro Rincón Gallardo, del Distrito Federal; D. Eduardo Villada, del Estado de México; D. Bernardo Reyes, de Nuevo León; D. Juan Manuel Flores, de Durango; D. Carlos Diez Gutiérrez, de San Luis Potosí; D. Martín González, de Oaxaca; D. Luis C. Curiel, de Jalisco, D. Aristeo Mercado, de Michoacán; D. Alejandro Prieto, de Tamaulipas; D. Alejandro V. del Mercado, de Aguascalientes; D. Francisco G. de Cosío, de Querétaro; D. Jesús Aréchiga, de Zacatecas; D. Antonio Mercenario, de Guerrero; D. Rafael Cravioto, de Hidalgo; D. Francisco Santa Cruz, de Colima; D. Abra-

ham Bandala, de Tabasco; D. Teodoro Dehesa, de Veracruz; D. Miguel Ahumada, de Chihuahua; D. Joaquín Obregón González, de Guanajuato; D. Próspero Cahuantzi, de Tlaxcala; D. Mucio P. Martínez, de Puebla; D. Francisco Cañedo, de Sinaloa; D. Rafael Izabal, de Sonora; D. Leocadio Preve, de Campeche; D. Emilio Rabasa, de Chiapas; D. Carlos Peón, de Yucatán; D. José María Múzquiz, de Coahuila; D. Manuel Alarcón, de Morelos; D. Leopoldo Romano, de Tepic; D. A. Sanginés, del Distrito Norte de Baja California; D. Rafael García Martínez, del Distrito Sur de Baja California.—Se distinguió también con el título de vicepresidentes honorarios á los Sres. D. Félix Romero, vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística; D. Luis Méndez, Presidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid; D. José María Vigil, Director de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real de Madrid; D. Pedro Gorozpe, Presidente de la Sociedad Agrícola Mexicana; D. Manuel Urbina, Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; D. Maximino Río de la Loza, Presidente de la Sociedad Farmacéutica Mexicana; D. Juan Ramírez de Arellano, Presidente de la Sociedad Médica "Pedro Escobedo;" y D. Leandro Fernández, Vicepresidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos.—Por último, fueron á su vez vicepresidentes honorarios los siguientes cónsules de distintos países: Paul Kosidowski, de Alemania; Fernand Wodon, de Bélgica; José de Ansoátegui, de Colombia y del Perú; Henrich L. Wiechers, de Dinamarca; Eduardo Ortiz de Zugasti, de España: Thomas J. Crittenden, de los Estados Unidos; Leonel Edward Gresley Carden, de la Gran Bretaña; Germán Rossier, de Grecia; Manuel Leal Garduño, de Honduras; William J. de Gress, de Hawaii; Giacinto Paoletti, de Italia; Murota Ioshibumi, del Japón; Federico Pfeiffer, de Nicaragua; José Philipp, de Portugal; C. M. G. von Düring, de los Países Bajos; José Diez de Bonilla, del Salvador; J. Breier, de Suecia y Noruega; Quintín Gutiérrez, de Santo Domingo; Jorge Grieshaber, de Suiza, y Víctor Manuel Braschi, de Venezuela.—Los señores asistentes á la sesión preparatoria confirmaron con su voto los precedentes nombramientos.

El Sr. D. Justo Zaragoza propuso para Presidente de Honor del Congreso al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana, y el Congreso así lo aprobó por aclamación y con unánime aplauso: propuso también se nombrasen dos comisiones, para participar al Sr. General Presidente el nombramiento que acababa de hacerse, la instalación del Congreso y los sentimientos de pésame de todos los socios por el fallecimiento del Sr. Romero Rubio, y para manifestar iguales sentimientos á la familia del ilustre finado. El Sr. Presidente del Congreso designó para la primera comisión á los Sres. D.

Justo Zaragoza, D. Félix Romero, Sr. Boulard Poucqueville, D. Luis Pérez Verdía, y Sr. George Bruce Halsted, y para la segunda á los Sres. D. Guillermo de Landa y Escandón, Sr. Césare Poma, y D. José María Romero.

Después de haber anunciado la Secretaría que el día siguiente, martes 15, á las seis de la tarde, se celebraría la inauguración de las sesiones del Undécimo Congreso de Americanistas, se levantó la preparatoria á las doce y cuarenta minutos de la tarde.

III

LA SESION INAUGURAL.

Según se había anunciado, á las seis de la tarde del martes 15 hallábanse reunidos en el salón de la Escuela Nacional Preparatoria, destinado á las sesiones del Congreso de Americanistas, su mesa directiva, sus delegados, representantes y socios, y numeroso y selecto público. Pocos momentos después y con todos los honores militares debidos, se presentó, en representación del Sr. Presidente de la República, que por duelo oficial y de familia no pudo concurrir á la inauguración, el Sr. D. Ignacio Mariscal, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, acompañado de los Sres. Ministros de Justicia é Instrucción Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Comunicaciones, de Fomento, y de Guerra y Marina. Con ellos y poniendo á su derecha al Sr. D. Joaquín Baranda como presidente efectivo del Congreso, ocupó el Sr. Mariscal el estrado de la mesa directiva, tomando asiento con él los señores miembros del cuerpo diplomático acreditado en México, altos funcionarios de la Administración y los delegados de gobiernos y sociedades científicas ante aquella Asamblea.

Si fué sensible que por manifiesta y dolorosa causa no pudiese hallarse en persona en aquel solemnísimo acto el ilustre Gral. D. Porfirio Díaz, dignamente estuvo allí representado por su Ministro de Relaciones D. Ignacio Mariscal. Nacido como él en Oaxaca, y casi de su misma edad, pues apenas cuenta un año más, el que media entre 15 de setiembre de 1830, fecha del natalicio del Sr. Díaz y 5 de julio de 1829, que corresponde al del Sr. Mariscal, éste se consagró también tempranamente al estudio con tal empeño y aprovechamiento, que al cumplir veinte años pudo recibirse de abogado y formarse á poco tiempo brillante posición material, envidiable fama como distinguido jurisconsulto, y no desmentida reputación como literato y escritor de exquisito talento poético. Independiente por carácter, firme en sus opiniones, y partidario de las más sanas ideas liberales, dejó de ejercer la promotoría fiscal de Hacienda de su estado, primer cargo público que desempeñó, al iniciar en 1853 su dictadura el Gral. D. Antonio López de Santa Anna, y se trasladó á la capital de la República, en la cual en 1849 habíase graduado en la licenciatura de Derecho.

Destruído por los revolucionarios de Ayutla el gobierno dictatorial, y expedida la convocatoria para el Congreso extraordinario constituyente, el Sr. Mariscal fué favorecido por el voto de sus conciudadanos para representarlos en aquella asamblea memorabilísima, y como diputado por uno de los distritos de Oaxaca puso su firma en la Constitución Federal sancionada y jurada el 5 de febrero de 1857. Su indisputable nombradía de abogado y orador eminente, su rectitud y firmeza en el cumplimiento de sus deberes, sus dotes mil como caballero y funcionario, valiéronle el ser llamado á desempeñar en 1859 la magistratura supernumeraria de la Suprema Corte del Estado de Oaxaca; en 1860 el juzgado de circuito de los Estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca; en 1861 la asesoría del Gobierno general para la ejecución de las leyes de desamortización, y en 1862 la magistratura de la Suprema Corte de Justicia. A la vez, en las elecciones generales de 1861 y 1862, volvió á ser electo diputado al Congreso de la Unión.

En 1863 fué nombrado oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con el gobierno del Sr. D. Benito Juárez se dirigió á San Luis Potosí al ir á ser ocupada la capital por el ejército intervencionista francés. Como uno de tantos medios empleados por el gobierno liberal para combatir la innoble invasión extranjera, el Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, ministro que era de relaciones, fué enviado á Washington con el carácter de ministro plenipotenciario de la República, en mayo de 1863, y D. Ignacio Mariscal le acompañó en calidad de secretario y abogado consultor de la Legación, y en ese difícil puesto reveló sus grandes dotes de experto diplomático y contribuyó á decidir al gobierno norte-americano á tomar una resuelta actitud de oposición á los planes y procederes de las fuerzas invasoras franco-imperialistas. Sus eminentes servicios en esos días de peligro para México, valiéronle el ascenso á encargado de negocios en los mismos Estados Unidos, donde fácilmente supo conquistarse la simpatía y el aprecio públicos. Restablecidos en su patria el sistema y gobierno liberales, el Sr. Mariscal deseó volver á ella y á su vida activa, y de regreso en México sus aptitudes fueron sucesivamente empleadas en los puestos de presidente del Tribunal Superior, diputado al Congreso de la Unión y magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Tan brillante ese primer período de su carrera pública hacía prever que no tardaría en lograr altísimos puestos en una administración á la cual tantos y tan altos méritos iban á llevarle: en efecto, en junio de 1868 el Sr. Juárez le confió el ministerio de Justicia é Instrucción Pública y allí demostró sus profundos conocimientos jurídicos en el estudio y promulgación de la Ley de Jurados en materia criminal, que á él se le debe y honra á la legislación mexicana por su parte ex-

positiva que, en forma de circular, explica el texto legal y resuelve cómo debe entenderse su aplicación. El interés nacional y el buen servicio de la patria le obligaron á dejar la Secretaría de Justicia para ir á los Estados Unidos en junio de 1869, en calidad de ministro plenipotenciario, y no cabe ciertamente mayor elogio de su conducta en esa misión, que el que se desprende de un párrafo de un periódico neo-yorkino que dijo así: "El conocimiento profundo que el Sr. Mariscal tiene de nuestras leyes, instituciones y lengua, y el de los diferentes asuntos pendientes hoy entre las dos Repúblicas, le hacen muy apto para puesto tan importante y de tanta responsabilidad como es el de ministro en esta nación: puede decirse que los grandes intereses que están en litigio, se hallan desde este momento en buenas manos, y como los diferentes asuntos, aun no resueltos entre las dos naciones, requieren aptitudes jurídicas poco comunes, hay mucha razón para alegrarse de que un jurisconsulto tan idóneo haya sido elegido para desempeñar tan arduo trabajo." Para ultimar los arreglos de esa misión, el Sr. Mariscal vino á México en mayo de 1871 á encargarse de la Secretaría de Relaciones: en junio de 1872, volvió á la legación en los Estados Unidos, permaneciendo en ella, con general aprobación hasta 1877, en que nuevamente se transladó á México y ejerció los cargos de magistrado superior del Distrito y director de la Escuela de Jurisprudencia.

En diciembre de 1879 el Presidente D. Porfirio Díaz le confió la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, y en el ejercicio de ese ministerio, publicó el Código de procedimientos civiles, y el de procedimientos penales; reformó y reglamentó la organización de tribunales, y en el ramo de instrucción pública, que impulsó grandemente, puso orden en los estudios filosóficos que se hacían en las escuelas nacionales.

Bajo la presidencia del Gral. D. Manuel González, y á fines de 1881, pasó el Sr. Mariscal al ministerio de Relaciones Exteriores, y en él prestó servicios eminentes: estudió, tramitó y concluyó la delicada convención de límites con los Estados Unidos; preparó la no menos peligrosa relativa á extradiciones con la misma nación, y la dificilísima del paso de las fronteras por tropas perseguidoras de indios sublevados: procuró dirimir con Guatemala la vieja cuestión de límites, celebrando el tratado hoy vigente y muy honroso para los dos países; manejó con tacto sumo lo relativo á una invitación de Colombia para allanar por medio de arbitraje diferencias entre naciones del continente americano, asunto que debía tratarse en un congreso que se reuniera en Panamá; ajustó tratados de extradición con Bélgica y España; con ésta discutió, sin interrumpir en lo más mínimo las amistosas relaciones, el incidente diplomático referente á la subsistencia de la convención de 1853, poniendo en claro la justicia con que Mé-

xico la tenía por abrogada; acreditó una legación de México en Portugal, y reanudó las relaciones con la Gran Bretaña, interrumpidas durante más de veinte años, canjéandose las ratificaciones preliminares el 27 de octubre de 1884. Para alcanzar este fin, el Sr. Mariscal fué nombrado en mayo de 1883 enviado especial en Inglaterra, y para su destino salió en primeros días de junio, y presentó sus credenciales á la Reina Victoria el 17 de julio, no regresando á México sino hasta enero de 1885, en cuyo día 19 volvió á tomar posesión de la Secretaría de Relaciones.

En el despacho de ella volvieron á ser puestas á prueba las excepcionales dotes diplomáticas del Sr. Mariscal al negarse el gobierno del Gral. Díaz á alterar el Código penal y otorgar improcedentes indemnizaciones en el caso ocurrido en Paso del Norte con un periodista norte–americano; al tratarse el no menos serio de los atentados cometidos en Nogales y Paso del Aguila; al discutirse la extradición de criminales y persecución de indios hostiles en la frontera, y al ocurrir el conflicto centro–americano promovido por el Gral. Barrios, presidente de Guatemala; en todos estos casos el Sr. Mariscal cooperó con singular inteligencia á los triunfos pacíficos del Sr. Gral. Díaz, que tan altos supo conservar el honor y la justicia de México. Por su adhesión y buenos servicios, ha sido, pues, confirmado en el despacho de la Secretaría de Relaciones en todos los períodos presidenciales del insigne Pacificador de México, y si no nos lo vedase la necesidad de ser breves en este libro, mucho tendríamos que elogiar al Sr. Mariscal por su pericia en asuntos internacionales, como los de las reclamaciones de Weil y la Abra; reconocimiento y demarcación de la línea divisoria entre la República y los Estados Unidos al Oeste del Río Bravo; nuevos arreglos con Guatemala para el cumplimiento de los tratados de límites; cambios radicales en el Salvador, el Brasil y Chile; dificultades con la colonia de Belice; ruptura de relaciones con Guatemala, y otros cien puntos ó difíciles ó delicados para la dignidad nacional, que, volvemos á decirlo, siempre han sabido y acertado á hacer respetar el señor Presidente y su Ministro de Relaciones.

Unicamente para hacer pequeño resumen de los títulos literarios del Sr. D. Ignacio Mariscal, necesitaríamos extendernos tantas páginas como las ya escritas para esbozar su vida pública. Como orador se distingue por la extrema facilidad, elegancia y corrección con que maneja la lengua de Cervantes, y, por consiguiente, tiene iguales méritos como escritor: por ello ha sido distinguido hace muchos años con el nombramiento de miembro de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real Española. Como poeta ha producido intachables composiciones originales, lo mismo en el género serio que el satírico; y poseyendo á la perfección el idioma francés y muy superiormente el inglés, ha dotado á la literatura con traduc-

ciones espléndidamente magníficas de Longfellow, Poe, Bryant y otros autores americanos ó ingleses. Sobre esto ha dicho con mucha exactitud uno de sus biógrafos: "Las versiones hechas por el Sr. Mariscal, lo están con tal penetración de los pensamientos del autor traducido, tanta fidelidad, tanta pureza, claridad y energía, que puede afirmarse que les da carta de naturaleza en nuestra lengua: traducir como él traduce, es reproducir las obras ajenas engalanadas con nuevos primores y hacer brillar con desusada bizarría las majestuosas formas y extraordinaria riqueza del habla castellana." Mencionaremos por último el bellísimo drama histórico, en tres actos y en verso, intitulado *Don Nicolás Bravo ó Clemencia Mexicana*, compuesto y publicado recientemente, dando prueba con esa obra el Sr. Mariscal de sus dotes excepcionales para la poesía dramática en que ahora se ha ensayado por primera vez. Tal es, en pálido bosquejo presentado, el Sr. D. Ignacio Mariscal, ameno é infatigable conversador, amigo excelente, perfecto caballero, inmejorable en su hogar, y colmado de grandes distinciones honoríficas por los gobiernos, liceos y academias de todo el mundo ilustrado.

Volvamos ya al relato de la sesión inaugural del Undécimo Congreso de Americanistas. Leída y sin discusión aprobada el acta de la sesión preparatoria, dió cuenta la secretaría con la presentación de las siguientes credenciales: de D. Andrés Horcasitas y D. Rosendo Pineda, como delegados de la República de Venezuela: Sr. Diez de Bonilla, representante de la República del Salvador; D. Rafael Reyes Spíndola y D. Victoriano Pimentel, representantes del Estado de Michoacán; D. Ezequiel A. Chávez y D. Camilo González, representantes del Estado de Aguascalientes; de los socios contribuyentes ó suscritores, Sra. Dª Cándida Modelo de Zaragoza; Sra. Cecilia Seler; Sra. Ashley Townsed; Sra. Cora Townsed de Rascón; D. Manuel F. Alvarez; D. Juan de Dios Villalón; D. Manuel Fernández Villarreal; D. Luis Salazar; D. Nicolás Meléndez; D. Carlos Widman; D. Jorge Green; D. Jorge Leclerc; y Sres. H. S. Jacob, Dr. E. Schmidtlein, y N. Baumgarten.

Acto continuo, el señor secretario general D. Trinidad Sánchez Santos, dió lectura á la Memoria de los trabajos ejecutados por la Junta Organizadora: ese documento, sobria y correctamente redactado, fué oído con el más grande interés y algo dijo acerca de la ímproba labor de todos y cada uno de los miembros de la citada Junta para preparar el bueno y notable lucimiento que iban á lograr las sesiones del Congreso de Americanistas. Como ya en el primer capítulo de esta crónica hemos elogiado los múltiples trabajos de la Junta Organizadora, no nos parece preciso repetir su detalle, pero sí estimamos justo renovar los aplausos á que tan acreedora se hizo.

Ocupó después la tribuna de la izquierda del estrado presidencial el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción

Pública y presidente efectivo del Congreso, y saludado por ese irreprimible rumor con que las multitudes expresan sus simpatías y admiración á los grandes oradores, cuyas palabras le recrean y seducen, correcto y elegante en sus actitudes dijo así:

"Señores: Por inmerecida que sea la honra que me habéis dispensado al elegirme presidente efectivo del Congreso, siempre trae consigo el ineludible deber de corresponder á ella, deber que me esforzaré en cumplir confiando únicamente en lo eficaz que suele ser la buena voluntad.

"La ley del progreso, sorprendiendo y dominando las fuerzas de la naturaleza, ha ensanchado hasta lo maravilloso, la esfera de los conocimientos humanos; y obedeciendo á esa ley la ciencia ha forzado los estrechos linderos de la historia, penetrando, con audaz resolución, en el más allá misterioso que envuelve en sus sombras el desconocido origen de la humanidad. Los que en descubrirlo se afanan y consagran á tan ardua labor concienzudos estudios, abandonan el explorado campo del antiguo mundo, se fijan en el que les ofrece el nuevo, virgen aún; proyectan asociarse para vigorizar su acción, y nace en la Sociedad Americana de Francia el feliz pensamiento de formar un Congreso Internacional de Americanistas. El germen se desarrolló al calor de ilustrado entusiasmo, y el Congreso en 1874, abrió su primer período de sesiones en Nancy y ha venido reuniéndose cada dos años, en las principales ciudades europeas, en Luxemburgo, Bruselas, Madrid, Copenhague, Turín, Berlín, París, Huelva y Estocolmo. Los resultados obtenidos se registran en las actas de las sesiones publicadas en ya numerosos volúmenes; allí se encuentran marcadas, con nombres ilustres y trabajos importantes, las diversas etapas que el Congreso ha recorrido en su gloriosa peregrinación.

"Al terminar la última reunión en Estocolmo, el Congreso ajustándose á sus estatutos, tenía que señalar un lugar precisamente de Europa, para que se verificara la inmediata reunión; pero rompiendo por la primera vez, el inexplicable y restrictivo precepto que se había impuesto, tuvo á bien acordar, mediante plausible iniciativa, que el Congreso se reuniera en México, acuerdo que el Gobierno Mexicano se apresuró á acoger con beneplácito y gratitud.

"No es, en efecto, explicable que una Asociación cuyo programa es coadyuvar al progreso de los estudios etnográficos, lingüísticos é históricos referentes á ambas Américas, especialmente en la época precolombina, se prohibiera á sí misma venir á esta tierra que es objeto de sus investigaciones, y verla, y tocarla, y descubrirse ante sus admirables monumentos, é interrogarlos directa y enérgicamente con la voz de la ciencia, bastante poderosa para resucitar á las generaciones del pasado y obligarlas á revelar los inexcrutables secretos de su existencia. El Congreso de Estocolmo ha proclamado el mejor mé-

todo de enseñanza, el experimental, el objetivo, é inspirado y resuelto como Colón, ha abierto las puertas del Nuevo Mundo á los americanistas. ¡Honor al Congreso de Estocolmo!

"La preferencia que se otorgó á nuestra patria en la capital de Suecia, tiene en su abono la convicción de que entre las naciones americanas es una de las más ricas en monumentos arqueológicos. Cual suntuoso museo guarda venerandas reliquias en toda la vasta extensión de su territorio, desde las regiones en que sopla el Bóreas, hasta las que baña con sus olas espumosas el Golfo de México. Tended la vista por cualquier lado, y os encontraréis con las ruinas de Casas Grandes en Chihuahua; con restos antiguos y momias admirablemente conservadas en Sonora; con huesos de gigantes, fragmentos de columnas y construcciones arruinadas en Durango; con el Cerro de los edificios en Zacatecas, sobre el cual se ostentan las ruinas de la Quemada; con los restos humanos que forman el contingente espontáneo del lago de Chapala; con las ciudades fortificadas de la Sierra Gorda en Querétaro; con las ruinas de Xochicalco, Casa de Flores, en Morelos; con las de Mitla en Oaxaca; con las del Palenque en Chiapas; con las de Papantla en Veracruz; con las del Hoch-Ob en Campeche; con las de Uxmal y Chichén-Itzá en Yucatán.

"En las cercanías de esta Capital, emporio del imperio azteca, que entre sus títulos nobiliarios cuenta el de haber sido la primera de América que utilizó el prodigioso invento de Guttemberg; tenéis, señores, al alcance de vuestra mano, el histórico castillo de Chapultepec, que entre los seculares ahuehuetes de su plácido bosque, se cierne sobre peñascosa colina contemplando el espléndido valle que limita la cordillera de Anáhuac; tenéis el cerro de Ixtapalapa en cuya cumbre se celebraba, al fin de cada ciclo azteca, la extraordinaria ceremonia del fuego nuevo, sacrificando un hombre y encendiendo sobre su cuerpo, palpitante aún, lúgubre hoguera que era, sin embargo, para los atemorizados y supersticiosos habitantes de la comarca, como faro de salvación que anunciaba que ni para ellos, ni para el mundo había sonado la última hora; tenéis en Popotla el célebre ahuehuete conocido con el nombre de árbol de la Noche Triste, porque la tradición cuenta que fué mudo testigo de las lágrimas de Hernán Cortés cuando no se resignaba á apurar el cáliz de la derrota; tenéis en fin, y con esto tenéis bastante, las pirámides, los túmulos y la fortaleza de Teotihuacán, monumentos antiquísimos, que existían antes de que los toltecas, predecesores de los acólhuas y de los mexicanos, vinieran al Valle, no obstante haber dado estos últimos á la ciudad el nombre que lleva, que quiere decir lugar de los que adoran dioses, según asegura con otros etimologistas, el notable historiador Orozco y Berra, quien agrega en el particular *que la etimología confirma el aserto de ser aquella ciudad un reverenciado santuario, condición que pue-*

de explicar su existencia prehistórica y su conservación durante las vicisitudes subsecuentes.

"Como un muestrario de todas esas grandezas, que permanecen en el abierto templo de la naturaleza iluminadas por el sol, y sobre las cuales, por desgracia, viene ejerciendo el tiempo su acción irresistible y destructora, tenéis también, señores, el Museo Nacional, con el que está identificado el grato é imperecedero recuerdo de los Virreyes D. Antonio Bucareli y el Conde de Revilla Gigedo, los primeros que pensaron en la creación de ese establecimiento, que después ha merecido la constante y decidida protección de todos los gobiernos. El Museo fundado en la Real y Pontificia Universidad, se transladó al cabo de muchos años, á la Casa de Moneda que actualmente ocupa; y en sus salones presenta una abundante y variada colección de antigüedades del país, entre las que descuellan el Calendario Azteca, que encierra, á juicio de persona autorizada, los conocimientos científicos de los antiguos mexicanos, y el Tablero Central de la célebre Cruz del Palenque, que ha provocado acaloradas y eruditas discusiones sobre la predicación del Evangelio en América, antes de que fuera descubierta y conquistada por los valerosos hijos de la hidalga nación, en cuyos dominios no se ponía el sol. Con los utensilios domésticos, armas, ídolos, amuletos y objetos del culto que abundan en el Museo, llamarán especialmente vuestra atención las pinturas originales, los códices, algunos mapas, la matrícula de los tributos que se pagaban á los reyes mexicanos, el itinerario de Aztlán hasta la fundación de Tenochtitlán, y otros objetos curiosos que sería prolijo enumerar.

"Hé aquí, señores, el grandioso libro abierto á vuestros ojos: en sus páginas encontraréis los inapreciables elementos que ofrece á la paleontología y á la historia, á la arqueología y á la etnografía para la milagrosa reconstrucción de lo pasado, obra complexa de tardía y de difícil ejecución. En ese libro han leído investigadores de nota, nacionales y extranjeros. Al recordarlo vienen á mis labios los nombres de Las Casas, Sahagún, Molina, Gante, Landa, Cogolludo, Benavente, Sigüenza, Clavijero, Gama, Alcedo, Fernando Ramírez, Ignacio Ramírez, Orozco y Berra, Pimentel, García Icazbalceta; y sería infiel é injusta mi memoria, si no evocara también en este acto solemne, los nombres no menos ilustres de Robertson, Prescott, Stephens y Kingsborug. Pudiera y debiera quizá citar otros, que muchos figuran en los anales bibliográficos; pero me abstengo de ello, seguro de que los tenéis presentes á todos, á los vivos y á los muertos. ¿Y cómo, aunque no lo citara, habríais de olvidar, por ejemplo, al sabio prusiano, autor de la "Flora Subterránea," que desde las nevadas alturas del Chimborazo divisó el nuevo continente y lo anunció al mundo, como la tierra prometida del progreso y de la libertad? ¿Cómo habríais de olvidar, repito, vosotros americanistas, al inmor-

tal Barón de Humboldt, que en sentir de elocuente orador mexicano, fué el primero que tuvo la gloria de decir: Esta es la América!

"Seguid, señores, la estela luminosa que esos astros dejaron á su paso, y ella os conducirá por buen camino al esclarecimiento de los hechos. Haréis con Clavijero la peregrinación de los mexicanos del Río Colorado á Tula, siguiendo el itinerario de las ruinas escalonadas en el tránsito; y tendréis que volverla á hacer con Orozco y Berra por distinto derrotero dentro del cual no están comprendidas las ciudades arruinadas, que á juicio de este mismo historiador, *bajo todos sus aspectos corresponden á la época prehistórica, y son manifestaciones muy marcadas de la civilización del hombre prehistórico en México.* Investigaréis si la época de la piedra bruta se separó ó confundió con la de la piedra pulimentada y si el hierro fué ó no conocido, y os acercaréis, en fin, á la solución del problema científico de la unidad de la especie humana, en el caso de que á comprobar se llegara que las civilizaciones primitivas del Nuevo Mundo son semejantes á las del Antiguo; que las razas que poblaron ambos tienen los mismos caracteres antropológicos; que los signos de nuestros códices pueden descifrarse por la clave de los geroglíficos egipcios, y que las pirámides de Cholula, de Papantla y de Xochicalco, en las que se *distinguen grandes bajo-relieves, de hombres, animales, símbolos y dibujos ejecutados con primor*, son parecidas á aquellas pirámides desde las que cuarenta siglos contemplaron á los soldados victoriosos de Napoleón el Grande.

"El Congreso abre hoy sus sesiones, que serán, sin duda, de notorio interés, á juzgar por los trabajos presentados, de que acaba de dar cuenta la Secretaría. Consagraos, señores, á la útil y noble labor que aquí os ha congregado, y contad con que el Gobierno mexicano continuará impartiéndoos la decidida protección que jamás ha escaseado cuando están de por medio el lustre y buen nombre de la patria.

"Es sensible que el Jefe Supremo del Estado, apoyo inteligente y eficaz de toda manifestación de adelanto material é intelectual, no haya podido honrar con su presencia esta solemnidad sin precedente en los fastos americanos; y es mucho más sensible que no haya podido por reciente y dolorosa causa que ha llenado de honda pena el hogar, el cariñoso santuario de la amistad, y la República entera que deplora la irreparable pérdida de uno de sus grandes ciudadanos. Empero, señores, atenúa nuestro sentimiento la certeza de que el digno representante aquí de aquel elevado funcionario, nos trae palabras de estímulo y de aliento y promesas frescas de ilustrada y valiosa cooperación.

"Bien venidos sean los apóstoles de la ciencia á la antigua Tenochtitlán, que se viste de gala para recibir á sus ilustres huéspedes; bien venidos sean los audaces exploradores de lo pasado, los paladines del saber, que recorren el mundo, no en busca de quijotescas

aventuras, sino en pos de gloriosas conquistas que rediman á la humanidad de sus errores y de sus extravíos; bien venidos sean á esta tierra fecunda, inmortalizada por Netzahualcóyotl y santificada por el martirio de Cuauhtémoc, dos tipos aborígenes que Plutarco no se hubiera desdeñado en comparar con los héroes y semidioses de Grecia y de Roma; bien venidos sean los propios y extraños que comulgan identificados en el altar de la civilización. ¡ Que el éxito corone sus esfuerzos; que hagan la luz, y que algún día brille esplendoroso el sol de la verdad, único que ha debido y debe alumbrar al hombre en todos los tiempos y en todas las edades!''

Numerosas veces y en distintos períodos del discurso del Sr. Baranda, el rumor aquel de las multitudes, á que ya nos hemos referido, se acentuó espontáneo, dispuesto á romper en entusiastas aplausos; pero como el público era exquisitamente inteligente, y como el orador, impasible y sereno, proseguía perorando con la mayor sencillez y naturalidad, sin dar muestras de creer que dijese nada que mereciera excepcionales demostraciones de admiración, los oyentes, por no perder concepto ó palabra por insignificante que fuese, refrenaron su satisfacción hasta que el discurso concluyó, rompiendo entonces en nutridos, llenos y reiterados aplausos que se prolongaron durante varios minutos. Cuando aquella ovación, bastante para enorgullecer al orador y á cuantos le estiman y respetan como una gloria de la tribuna en México, húbose calmado, el Sr. D. Ignacio Mariscal, Presidente de aquella sesión y representante de la Persona y Gobierno del Sr. Gral. Díaz, en nombre de este funcionario saludó á los socios americanistas con afectuosas y amabilísimas frases; les deseó que les fuese grata su permanencia en el país, al que traían el valioso contingente de su ciencia, tan digno de emplearse en el estudio é interpretación de nuestros monumentos de antiquísimas razas; expuso cuánto apenaba al Sr. General Presidente verse privado de asistir á aquel acto por el luto que fatalmente le imponía un intenso duelo oficial y de familia, y concluyó diciendo: ''Hoy 15 de octubre de 1895 queda inaugurado el período extraordinario de sesiones del Undécimo Congreso Internacional de Americanistas.''

Esta breve, galante y sentida alocución del Sr. Ministro, fué dicha y escuchada permaneciendo en pie el orador y todos los circunstantes, y la solemne sesión inaugural terminó á las siete y treinta minutos de la noche, dejando en todos gratísima impresión por lo bien dispuesto de ella y por el mérito de los discursos y piezas leídas, sin que esto impidiese que todos también lamentasen el no haber podido tener la honra de haber visto allí al insigne hombre de Estado, ilustre militar y admirado Pacificador de México, Gral. D. Porfirio Díaz, á quien todos los miembros extranjeros en aquel Congreso habrían querido rendir desde luego el tributo de su simpatía.

IV

EL BANQUETE EN EL AYUNTAMIENTO

Aceptado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México el título de *Protector* que le acordó la Junta Organizadora del Congreso Internacional de Americanistas y éste confirmó en su sesión preparatoria, la Honorable Corporación dispuso obsequiar á los miembros de la docta asamblea con un banquete, la noche del mismo día 15 de octubre en que solemnemente inauguró sus trabajos.

Agradable sorpresa recibieron todos los concurrentes á la magnífica fiesta, ya por el lujo y elegancia con que todo estuvo dispuesto, ya por el hermoso golpe de vista del Palacio Municipal bellamente decorado é iluminado desde su entrada.

Grandes han sido las reformas y mejoras, de algunos años á esta parte ejecutadas con sumo buen gusto en ese edificio. No es el actual el primitivo á que señaló amplio solar una cédula de Carlos V fechada en Burgos el 13 de diciembre de 1527, y no vino á concluirse y á estrenarse sino en 10 de mayo de 1532, tiempo en que la llamada Audiencia de los Alcaldes Ordinarios, que dió principio á sus funciones presidida por el Conquistador en la villa de Coyoacán, á raíz de la toma de México, dejó de reunirse en casas de Hernán Cortés. El cuerpo municipal se componía entonces de cierto número de regidores perpetuos y hereditarios, y éstos nombraban cada año dos alcaldes, y cada dos, seis regidores incluso el síndico. Los regidores perpetuos, en número de quince, eran antiguos mayorazgos de escaso saber y más escasa fortuna: los alcaldes y regidores electivos, que se llamaban honorarios, escogíanse entre las personas más notables del comercio, de la clase propietaria, y de la abogacía, y formaban un núcleo influente por la superioridad de sus luces, y las más de las veces en oposición ó pugna con el grupo de los regidores perpetuos que representaban á la aristocracia, por haber heredado esos empleos de sus antecesores, quienes habíanlos comprado para dar lustre á sus familias, pues los ayuntamientos gozaban honores de Grande de España, tenían el primer lugar en ceremonias públicas, ejercían jurisdicción en un radio de quince leguas, y regíanse por ordenanzas especiales. Expedida la Constitución española de 1812, los miembros

de los ayuntamientos debieron ser electos popularmente por sistema indirecto, sin que pudiese reelegírselos sino pasados dos años, y cesaron en consecuencia los regidores y demás oficiales perpetuos de cualquier título y denominación: este régimen subsistió después de la Independencia y en todo el tiempo transcurrido hasta el término de la primera época de la Federación. En marzo de 1837 reformó una ley las atribuciones de los ayuntamientos; en 1840 diéronseles nuevas ordenanzas, y por unas y otras rigiéronse hasta 1882 en que se codificaron bandos, ordenanzas y reglamentos, y se arbitraron recursos á los municipios.

Pero no caben en estas páginas la historia y hechos notables del Ayuntamiento de la Capital. Tal como hoy está constituído renuévase anualmente, y empieza á ejercer sus funciones el primer día de enero; compónese de veinte regidores y dos síndicos, todos ellos de elección popular, y divídense el servicio en comisiones. El Gobernador del Distrito es su presidente nato, y el efectivo el primer regidor nombrado. Es libre para elegir y designar sus empleados, pero debe sujetar á la aprobación del gobernador los nombramientos de administrador y contador de rentas municipales: el secretario del Ayuntamiento es nombrado directamente por el Ejecutivo Federal. Los cabildos ó sesiones comunes se celebran los martes y los viernes, y á petición de uno ó más regidores puede reunirse en cabildo extraordinario.

El primitivo edificio municipal, inaugurado, según ya dijimos, en mayo de 1532, fué quemado y destruído por el pueblo la noche del 8 de junio de 1692, en un motín ocurrido bajo el gobierno del Virrey D. Gaspar de la Cerda Sandoval, Conde de Galve: estuvo entonces expuesto á perecer entre las llamas el archivo de la ciudad, y gracias al arrojo del ilustre sabio mexicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, pudo salvarse la mejor parte. Quedaron las casas consistoriales en un estado lastimoso hasta 1720 en que se dió principio á la reedificación, que no terminó sino cuatro años después. Durante larguísimos períodos antes y después de la Independencia, no ofreció ese edificio ni decencia ni comodidad alguna para el Ayuntamiento, invadido como estuvo por las descuidadas oficinas de policía y la muy sucia prisión ó cárcel preventiva. Cuando la buena administración gubernamental produjo la paz pública que disfruta el país y tan favorable ha sido al progreso y embellecimiento de la Capital, se pensó en transformar las viejas dependencias de las casas de cabildo y puesta mano á la obra, el Palacio Municipal fué convertido en uno de los más suntuosos y elegantes de la ciudad, y como dice el Sr. García Cubas, "el plan seguido en esa reforma no pudo ser más excelente: escaleras de mármol, decoradas según el estilo del Renacimiento; hermosas pinturas bien combinadas con las preciosas molduras de estuco y oro

de las paredes y artesones; oficinas convenientemente dispuestas; salones que ostentan una rica colección de cuadros con retratos de todos los gobernantes de México y presidentes municipales; amplia y lujosa Sala de Cabildos, decorada con el más refinado gusto; ricas tapicerías; lambrines y balaustradas de mármol y de bronce; candelabros y arañas de cristal, y magnífico mueblaje; lujoso departamento y oficinas del gobernador: todo se combina allí para hacer verdaderamente digna la residencia de la primera autoridad local del Distrito y del Cuerpo Municipal de la Ciudad de México."

Para el banquete de la noche del 15 de octubre se formó el comedor en el patio principal, ricamente alfombrado y cubierto á la altura de los corredores del primer piso, con doble techo de lona. Las paredes y las puertas de las oficinas que tienen acceso á ese patio se revistieron con finas telas color rosa y amarillo pálido, y los medios puntos de los arcos con ráfagas blancas. Sobre todo ello desplegóse verdadero lujo de macizos de flores y plantas tropicales, trofeos de palmas, y bellísimas guirnaldas: de trecho en trecho distribuyéronse enormes coronas de laurel y encino con grandes lazos y anchas cintas donde se leían, en caracteres negros, nombres de notables americanistas y sabios mexicanos y extranjeros como Fray Bernardino de Sahagún, Guillermo H. Prescott, Francisco Pimentel, Brasseur de Bourbourg, Barón de Humboldt, Joaquín García Icazbalceta, Diego Durán, Lord Kingsborough, Manuel Orozco y Berra, Francisco Javier Clavigero, Fernando Ramírez, y Remy Simeon. Iluminaban el hermoso salón así improvisado ocho potentes focos de luz de arco, multitud de lámparas incandescentes, y cuatro candelabros soportados por estatuas de bronce colocadas en los ángulos. Seis grandes mesas caprichosamente distribuídas y perfectamente adornadas con ramos de flores naturales, piezas de repostería, buen cristal y buena porcelana, y los mil y un detalles de un convite bien dispuesto y bien servido por el afamado Mr. Deverdun, completaron el agradable aspecto del hermoso salón.

A las ocho y media de la noche los invitados que habían sido recibidos en el Salón de Cabildos brillantemente iluminado, bajaron al amplísimo vestíbulo alfombrado de rojo y de flores sueltas, y pasaron al comedor entre los acordes de la banda militar del 21 batallón, que durante varias horas alternó sus piezas con las que tocaron dos orquestas, una de ellas la justamente acreditada dirigida por los hermanos Vega. La mesa de honor fué presidida por los Señores Ministro de Relaciones y de Justicia, y en ella y en las cinco restantes colocáronse los Señores Ministros de Estado, los Ministros de diferentes naciones, otros altos funcionarios públicos, los delegados, representantes y socios del Congreso de Americanistas, los regidores y principales empleados del Gobierno del Distrito, y numerosas personas in-

vitadas, formando en junto un total que parece pasó de trescientos comensales. El *Menú*, elegantemente impreso decía así:

"MENU.—*Jerez seco*. Potage Gaulois.—Hors-D'œuvre.—*Ch. Leoville*. Croustades à la Rossini.—*Haut Sauternes*. Poisson à la Veracruzana; Filets à la Lithuanienne.—*Chambertin*. Poulets à la Toulouse; Asperges à la Hollandaise.—*L. Rœderer*. Roastbeef à l'anglaise; Salade.—Dessert.—Entremets.—Glaces. *Cognac*.—*Liqueurs*. —The.—Café."

A la hora de los postres se levantó el Sr. Presidente del Ayuntamiento D. Sebastián Camacho para saludar á sus ilustres convidados á nombre de la Honorable Corporación Municipal. Principió con una poética personificación de la Ciudad mostrándola gozosa de poder abrir su casa á los hombres estudiosos y eminentes sabios que llegaban poseídos de su noble ansia de extender el círculo de la ciencia y perfeccionar sus investigaciones y esclarecer la verdad histórica. Presentó en clara y elocuente síntesis las conquistas del humano saber en todos sus ramos, filosófico, histórico, matemático, físico y natural, literario, artístico, mecánico é industrial, dando numerosas muestras de su muy basta erudición, pues el Sr. Camacho es persona de extensos estudios y en un tiempo fué profesor distinguidísimo, y concluyó muy conmovido y conmoviendo á todos sus oyentes al dedicar oportunas frases de pésame al Señor Presidente de la República, cuya ausencia con motivo del duelo por la muerte de su preclaro padre político, el Sr. Romero Rubio, formaba allí un vacío que nada ni nadie alcanzaría á llenar. Intensa fué la impresión causada en los ánimos por ese discurso, acogido con generales aplausos y comentarios favorables.

Como Presidente del Congreso así honrado por el Ayuntamiento de la Ciudad, el Señor Ministro de Justicia, Lic. D. Joaquín Baranda, contestó al Sr. Camacho en una alocución breve, concisa, elegante, digna de la Asamblea americanista, del cuerpo á quien se dirigía y del gran orador que la pronunciaba: sólo á su fácil oratoria, su inagotable inventiva y su clarísimo entendimiento pudo ser factible volver á hablar, y hacerlo brillantemente, sobre un tema que parecería haber agotado en su alocución de la sesión preparatoria y en su magno discurso de la solemne sesión inaugural; pero con universal aplauso y agradable sorpresa de sus oyentes el Sr. Baranda aun tuvo mucho nuevo que decir acerca de las ventajas que traen al continente americano estas reuniones científicas, y supo hallar frases también nuevas para celebrar á los sabios cuyos nombres inscritos en aquel salón eran motivo de orgullo para la patria y de emulación para quienes ansían seguir sus luminosas huellas. Aplausos entusiastas y entusiastas aclamaciones respondieron al insigne orador que supo encantar á los circunstantes con la magia de la elocuencia y galanura con que maneja su correcta y fácil palabra.

Hablaron después D. Alfredo Chavero en memoria de D. Fernando Ramírez, D. Manuel Orozco y Berra, D. Joaquín García Icazbalceta, y tuvo oportunísimos elogios para los dignos y primeros frailes que instruyeron y protegieron á los naturales y con sus escritos facilitaron el estudio y la inteligencia de los documentos y monumentos de la antigüedad indígena. El Presbítero D. Ramón Valle ensalzó las civilizaciones de los pueblos aborígenes, invitó á cuantos tengan amor á su patria á dedicarse á esos estudios que á todo el universo sabio seducen y encantan, y pidió al Gobierno y á su digno Jefe el Gral. Díaz, protección y auxilio para estas investigaciones tan propias del estado de paz y de prosperidad de que el país disfruta. El Dr. D. Eduardo Seler, eminente americanista, de quien hemos de hablar mucho en lo de adelante con justo elogio, tuvo la galantería de expresarse en castellano y no en su idioma nativo que es el alemán, y con mucha elocuencia disertó sobre los orígenes de las razas prehistóricas, y concluyó expresándose con entusiasmo de los pueblos antiguos del inmenso territorio de Anáhuac y de su civilización *sui generis*. Le contestó nuestro distinguido arqueólogo y hombre de ciencia D. Antonio Peñafiel, presentado al Dr. Seler en su alta calidad de experto americanista y bueno y recomendable amigo de México. D. Justo Zaragoza expuso su agrado en haber conocido y podido apreciar la belleza del país, las manifestaciones de su adelanto y progresos intelectuales, políticos y materiales, y dedicó sinceros elogios al Presidente de la República y al Honorable Ayuntamiento que con tanta esplendidez sabían recibir á sus huéspedes. D. Joaquín Redo consagró un recuerdo cariñoso al Sr. D. Manuel Romero Rubio, que tanto se hubiese complacido de hallarse presente y tomar parte en los trabajos de aquel Congreso. D. Ricardo Ramírez ensalzó las ciencias arqueológicas y á sus cultivadores. D. Leopoldo Batres hizo una breve exposición de sus ideas acerca de las razas primitivas que poblaron el continente americano, y cuando ya iban á levantarse de sus asientos los comensales, el autor de este libro, ya que no pudiese señalarse por su elocuencia allí donde la de tantos distinguidos oradores había brillado, quiso rendir un tributo de respeto al Sr. D. Joaquín Baranda y la Junta Organizadora de aquel Congreso, puesto que quienes con verdadero lucimiento pudieran haberlo hecho, se habían abstenido de cumplir ese acto de justicia, sin duda por no prolongar la sucesión de brindis con fatiga para los concurrentes; el aplauso que esas breves palabras alcanzaron, fué pues rendido á la Junta Organizadora y á su dignísimo Presidente el Sr. Baranda.

A petición de muchas personas todavía habló el Sr. D. Próspero Cahuantzi, Gobernador del Estado de Tlaxcala y miembro del Congreso de Americanistas, diciendo su discurso, porque así se solicitó, en

idioma mexicano. El Sr. D. Antonio Peñafiel cerró la serie de discursos traduciendo con suma facilidad el del Sr. Cahuantzi.

Todo terminó á las once y media de la noche, á las tres horas de haber principiado aquel lucido, espléndido y animado banquete, de que conservarán grato recuerdo cuantos tuvieron el honor de ser invitados á tan brillante y cordial recepción.

V

LA VISITA AL MUSEO NACIONAL.

La mañana del miércoles 16 de Octubre fué dedicada por el Congreso Internacional de Americanistas á visitar el Museo Nacional. Mandado establecer en 1822, reformado en 1831, y empezado á clasificar según una base científica por D. José Fernando Ramírez en 1854, estuvo hasta el año de 1865 en el edificio de la antigua Universidad. Su importancia fué en toda esa época tan pequeña que en su descripción de México, publicada en ese mismo año, 1854, por D. Manuel Orozco y Berra, dijo del tal Museo: "Hoy se encuentra en el piso alto de la Universidad, en dos piezas en que está de prestado, aguardando local propio y protección. Contiene truncas colecciones de objetos de Historia Natural y de Antigüedades, si bien en este último ramo hay verdaderas preciosidades dignas de mucha estima. De lo más importante son largos cuadros de figuras jeroglíficas, pertenecientes á la emigración de los mexicanos; manuscritos en papel de maguey con la escritura simbólica de los aztecas; armas, utensilios, objetos para el culto, ídolos, joyas, adornos, etc. Visto el establecimiento como sólo de curiosidad y sin atribuirle mayor importancia, pasa desapercibido en México." En 1865 se dispuso instalar el Ministerio de Fomento en la Ex-Universidad, y con ese motivo los objetos que formaban el Museo fueron llevados al edificio que hoy ocupa en el costado, que ve al Norte, del Palacio Nacional, y fué en un tiempo Casa de Moneda, acabada de construir en 1734. Desde aquella translación y gracias á D. José Fernando Ramírez empezó á mejorar y extenderse el Museo, hasta llegar á ser como es en la actualidad, debido á la solicitud y protección del Gral. Díaz y de su Ministro el Sr. Baranda, uno de los establecimientos públicos que más honor dan á la Capital.

En su planta baja, entresuelo y piso alto hay al presente veintitantos salones abiertos á los visitantes, siendo notabilísimo el dedicado á los grandes monolitos aztecas y objetos arqueológicos de diferentes puntos del país: sólo este salón ó galería mide cincuenta y cuatro metros de largo, por diez de ancho y doce de elevación: fué inaugurado el 16 de Setiembre de 1887 por el Gral. D. Porfirio Díaz,

Presidente de la República, siendo á la sazón director del Museo el Dr. D. Jesús Sánchez, y constituye en su género la primera galería arqueológica del país y sin duda de toda la América latina. Los objetos expuestos allí son originales todos ellos, y proceden de diversos lugares de la República, ya de excavaciones, ya de ruinas de templos y edificios prehispánicos, ya de donaciones particulares: figuran en primer término los más notables monumentos de distintas civilizaciones indígenas. La Galería de monolitos es una de las dos grandes secciones en que está dividido el Departamento de Arqueología: la segunda sección, separada de aquella, contiene objetos de cerámica, reproducciones y piezas diversas.

A visitar con fruto y provecho la Galería de Monolitos ayuda en extremo el muy buen catálogo, elegantemente impreso en la oficina tipográfica del mismo Museo. Ese catálogo es obra del distinguido y joven escritor D. Jesús Galindo y Villa, quien tiene á su cargo las secciones de Arqueología y de Historia del dicho Establecimiento: para formarlo consultó las más autorizadas opiniones de cuantos han tratado y conocen asuntos americanos, y siguió el plan y las enseñanzas del muy ilustre Director del Museo D. Francisco del Paso y Troncoso, del cual es notable discípulo. Nueve partes ó divisiones tiene ese catálogo: Astronomía y Cronología, Mitología, Objetos destinados al culto, Urnas, Juego de pelota, Monumentos conmemorativos, Epigrafía, Arquitectura y Escultura, y Piezas diversas, con un total de trescientos cincuenta y cuatro ejemplares arqueológicos. Es uno de los más notables el llamado *Calendario azteca* ó *Piedra del Sol*, monolito enorme con peso de más de cuatrocientos ochenta quintales, descubierto en 1790 al empedrar la Plaza Mayor, presentado por D. Antonio León y Gama como un calendario y reloj solar, de uso de los sacerdotes aztecas, y por D. Alfredo Chavero como un monumento votivo del sol y altar de sacrificios estrenado en 1481 por el rey Axayácatl, que sobre esa piedra estuvo arrancando corazones de cautivos hasta cansarse y quedar sin fuerzas: todo es admirable en ella, su mole colosal, el primor de sus relieves y la ciencia y civilización que descubre. Con este monolito compiten en magnificencia é interés histórico las extrañas figuras que representan al terrible dios de la guerra *Huitzilopochtli; Quetzalcoatl*, dios del aire; *Tlaloc*, dios de las lluvias; *Totec* el dios de los plateros, cabeza colosal de diorita espléndidamente esculpida; *Cihuacoatl*, la mujer culebra; *Coatlicue*, la de la enagua de culebras, madre del dios de la guerra, estatua colosal descubierta en 1790 á la vez que el Calendario ó Piedra del Sol; la divinidad monolítica de Teotihuacán clasificada como diosa del Agua por D. Gumersindo Mendoza, antiguo director del Museo; la caja de piedra labrada primorosamente, que se supone fué la urna cineraria del rey *Nezahualpilli;* la de igual especie destinada

á *Ahuitzotl;* la piedra conmemorativa *del hambre* acaecida bajo el reinado del Emperador Moctezuma Ilhuicamina; el magnífico monumento descubierto en la Plaza Mayor en 1791, llamado piedra de *Tizoc* y *piedra de los Sacrificios*, estrenada en 1484: la hermosa lápida conmemorativa de la dedicación del Templo Mayor en 1487: las colosales cabezas de serpiente que adornaban las cercas y mesetas de aquel templo ó gran *Teocalli:* las enormes piernas de gigantescas cariátides toltecas encontradas en Tula: la originalísima estatua del *Indio Triste:* el espléndido bajo-relieve llamado la *Cruz del Palenque*, y otros cien objetos de singular importancia y cultura en su especie, que es imposible enumerar ni aun brevemente en estas páginas.

Según hemos indicado ya, la formación de este hoy muy rico Museo Nacional, es harto reciente, pues hasta hace algunos años poco mejoró de como le describía D. Manuel Orozco y Berra en un párrafo copiado al principio de este capítulo. Sólo al empezar á ser un hecho la paz pública y el asombroso actual adelanto del país, pudieron sus gobiernos impartir su protección á ese establecimiento, en cuanto lo han permitido otras atenciones preferentes y las dificultades del erario general, que sólo gracias á la inteligencia y honradez intachables de la administración hacendaria, ha podido ir salvando las formidables crisis producidas por causas interiores y exteriores, imposibles de adivinar y prevenir. Por tales motivos, la segunda sección del departamento de Arqueología, esto es, la dedicada á cerámica, reproducciones y piezas diversas, no ha recibido aún el arreglo y la disposición que no tardará mucho en presentar. Los salones que le están destinados son enteramente nuevos, y apenas pudieron medio concluirse para días muy próximos á la reunión del Congreso de Americanistas. Pero por más que aun falte bastante para su completa clasificación, cualquier visitante instruído puede comprender y estimar la valía é importancia inmensas de las colecciones de cerámica y alfarería, códices, reproducciones, joyas y utensilios expuestos en los aparadores de cristales que revisten las paredes é invaden las salas, bastante buenos ciertamente pero que no sin dificultades han podido aplicarse á su nuevo destino, pues el primitivo de esos aparadores pesadísimos, como de hierro que son, fué el haber servido en una de las exposiciones internacionales á que México concurrió. Si en otros museos extranjeros, esas clasificaciones están ya hechas por personas de grandes conocimientos, según observó un periódico no liberal, no faltan en México personas de igual inteligencia que aquí harán otro tanto, con la no despreciable ventaja de que conociéndose como se conoce la procedencia y lugar de donde aquella infinidad de objetos se han extraído, podrá la clasificación ser más exacta y menos expuesta á errores, no escasos ciertamente entre los sabios de por allá, como que muchos *americanistas* europeos lo son sólo teóricos,

y sólo por tener una especialidad con que llamarse, cual unos se dicen, filósofos, aquesos poetas, esotros críticos y así por el estilo, pero en el fondo sin hacer maldito el caso, ni saber de la misa la media, en puntos de americanismo. Malo es el exceso en la vanidad, pero tampoco se compadece bien con el patriotismo racional el empequeñecer lo propio, sin conocer entera y perfectamente lo extraño.

Pasemos ya á los salones de Historia de México, llevando á mano para visitarlos con provecho, la bella y elegante guía formada é ilustrada personalmente por el laborioso y entendido D. Jesús Galindo y Villa. La primera de sus cinco salas conságrase á la memoria de algunos insignes misioneros que evangelizaron las Indias y abrieron las fuentes de nuestra historia antigua, y bien puestos están allí, entre otros, los retratos de Fray Pedro de Gante, Andrés de Olmos, Bernardino de Sahagún y Antonio Margil. Decoran los muros de la segunda sala los retratos de los gobernantes de la Nueva España, desde el primer Virrey D. Antonio de Mendoza, hasta D. Juan O'Donojú, el último de todos ellos. Llenan la misma sala interesantes piezas relativas á la expedición científica de Cempoala, organizada á partir de agosto de 1890, por orden del Sr. Presidente de la República Gral. D. Porfirio Díaz: la dirigió el sabio D. Francisco del Paso y Troncoso, secundándole los oficiales de ingenieros D. Pedro Pablo Romero, D. Fernando del Castillo y D. Julián Pacheco, y cuarenta soldados del Batallón de Zapadores: los trabajos de la comisión duraron unos ocho meses y sus exploraciones abrazaron unas ochenta leguas; sus resultados fueron la determinación y exploración del sitio que ocupó la primera Villa Rica fundada por Hernán Cortés en 1519, y formar el plano general de las ruinas de Cempoala y los particulares de los diversos sistemas amurallados que las constituyen. Esta labor exigió seis meses de constantes desmontes y penosos trabajos topográficos, y produjo los siguientes objetos colocados en la sala: modelo en madera y en relieve del *Templo del Tagin* ó *Pirámide de Papantla*, del Estado de Veracruz: según el Sr. Troncoso, ese templo era el santuario de la nación *totonaca*, y en sus nichos estuvieron colocados los ídolos de su panteón mitológico. Modelo semejante en construcción al anterior, del *Templo mayor de Cempoala*, donde venció Hernán Cortés á Pánfilo de Narváez durante la noche del 28 al 29 de mayo de 1520: en el recinto amurallado que le circunda, se comprenden distintas fortificaciones, plazas y templos menores y pirámides. Dos planos de las ruinas y templo de Cempoala con interesantísimos pormenores. Treinta dibujos á lápiz ejecutados por el profesor D. José María Velasco: amplificación de las fotografías tomadas por D. Rafael García que formó parte de la comisión exploradora: representan esos dibujos dos de las fachadas de la Pirámide de Papantla; los pintorescos lugares llamados *Chorros de Actopan* y *Rocas de la Mancha;* varias

vistas del templo llamado de las *Caritas*, porque en su frente se hallaban incrustadas unas calaveras de barro; fachadas y detalles de la construcción piramidal conocida por *la casa de Moctezuma;* templo de las *Chimeneas*, así denominado por los campesinos que por tales chimeneas tomaron las cuatro columnas hemicilíndricas que se advierten al frente de la construcción; vistas diversas de ídolos, detalles y fachadas de los templos de la Calera del Aire ó *Quetzalcoatl* y del río de la *Antigua*.

En la tercera sala se han instalado piezas relativas á Hernán Cortés y á la época de la dominación española: vense allí el retrato del Conquistador y la escena que se relaciona á su entrevista con los embajadores de Moctezuma en las playas de *Chalchuihcueyecan*, en dos cuadros al óleo. Un busto de la Virgen pintado sobre damasco rojo, que ha sido visto como el estandarte que Cortés trajo en la Conquista de México, por más de que, según Bernal Díaz, el verdadero llevaba una cruz por ambas partes. Según opiniones autorizadas, el existente en el Museo, pudo haber servido durante la Conquista, pero no puede afirmarse, por falta de datos, que tal enseña fuese la que trajo Cortés como estandarte de su empresa: es sin embargo un ejemplar curioso, é indudablemente de la época. Un cuadro debido al pincel del excelente artista D. José María Velasco representando el *Ahuehuete* de Popotla, bajo el cual, según la tradición lloró Cortés la pérdida de muchos de sus capitanes y amigos en la derrota llamada de la *Noche Triste*, del 30 de junio al 1º de julio de 1520. El curioso escudo de armas de la Ciudad de Texcoco, con que se quiso perpetuar la memoria del insigne rey Nezahualcóyotl. Una cota de maya, varios fragmentos de armaduras, cascos, petos, espaldares, puntas de lanzas, puñales, pujavantes, estribos y espuelas: uno de esos petos, roto en su parte superior, sencillamente grabado y con restos de incrustaciones doradas, se dice haber pertenecido al capitán D. Pedro de Alvarado, cuyo apellido se lee claramente abajo de un medallón esculpido en el lado izquierdo.

La cuarta sala contiene importantes códices indígenas inmediatos á la Conquista; varios planos y mapas de diversos lugares, señoríos y ciudades del país; retratos de jueces de la Acordada y de mexicanos ilustres, entre éstos la famosísima Sor Juana Inés de la Cruz, famosa por sus virtudes, su hermosura y sus obras literarias: este cuadro es del pincel del ameritado artista mexicano D. Miguel Cabrera: también se ve allí el retrato del historiador muy ilustre D. Francisco Javier Clavijero. En la sección de heráldica y numismática hay objetos notabilísimos antiguos y modernos, con innumerable cantidad de piezas originales de oro, plata, cobre, bronce, y esmaltes; medallas, monedas mexicanas y extranjeras; insignias y distintivos militares. Las colecciones de esta sección son tan abundantes, que necesitarán ca-

tálogos especiales: algunos están ya en obra, se completan con infinidad de tarjetas y vistas fotográficas de monumentos, edificios, paisajes y tipos de todos los puntos del país.

La quinta y última sala se destinó á la época de la Independencia y á la historia moderna y contemporánea de México. Están allí un retrato del Corregidor de Querétaro, D. Miguel Domínguez: varios objetos del uso personal de D. Miguel Hidalgo, como una estola, una mascada ó pañuelo de seda, un puño de bastón, una escopeta, y un sillón con respaldo y asiento de cuero: un lienzo tosco con una corriente pintura de la Virgen de Guadalupe, el escudo de armas de España y las figuras de San Pedro y San Pablo y el letrero *viva María Santísima de Guadalupe:* se supone, sin que haya pruebas de su autenticidad, haber sido el estandarte que en 1810 adoptó D. Miguel Hidalgo, pero tanto lo raro de que en él figuren las armas de España y las efigies de los apóstoles, detalles no citados por los historiadores, como el hecho de que á cada instante se dice haberse encontrado otros estandartes tenidos por los efectivos y verdaderos, no permiten atestiguar cosa alguna; los contratiempos y final catástrofe, obra de una traición, que sufrió el héroe insurgente, y el carácter de aquella guerra vista por el poder colonial como una rebeldía común y corriente, no permiten suponer que el gobierno de Nueva España hubiese conservado como trofeo ese estandarte que no consta hubiese caído en poder de sus tropas, ni que lo hubiera salvado y escondido algún insurgente, siendo como era un objeto de peligrosa y comprometedora conservación. Que se supongan relacionados con el muy insigne D. José María Morelos, sólo se exponen un sillón que se dice le sirvió en la Ciudadela de México, y dos cornucopias con su espejo azogado y candeleros para bujías, que se cuenta alumbraron la última noche de su vida, el 21 de diciembre de 1815. De D. Agustín de Iturbide figuran en la sala un biricú, el plumero tricolor del sombrero montado que traía al consumar la Independencia en 1821, su retrato en cera, un servicio de cristal para refrescos, una vista de la casa que habitó en Iguala, y el tambor con que se tocó llamada para la proclamación del plan de que fué autor. Donados por el Sr. Gral. Riva Palacio hay muchos objetos que pertenecieron al heroico mártir de Cuilapa, D. Vicente Guerrero: su casaca militar; el pañuelo, la banda y los escapularios que llevaba al . fusilado en 1831; una bala que en su cráneo ncontró al exumar sus restos, y un mechón de su pelo. Del Gral. D. Francisco Javier Mina hay allí una espada. Una de las plumas con que se firmó la Constitución de 1857 y el autógrafo del manifiesto de los constituyentes, de puño y letra de D. Francisco Zarco. Proyectil del tiro de gracia, extraído del cráneo de D. Melchor Ocampo. Diversos objetos que pertenecieron al Archiduque Maximiliano, segundo Emperador de México. Otros varios de la propiedad de D. Benito Juárez, la cama

en que falleció, varias prendas de sus trajes, su banda presidencial y el vaciado de la mascarilla tomada en el cadáver. En el piso bajo del Museo existen la carroza de gala de Maximiliano, y el sencillo carruaje en que el Sr. Juárez viajó á Paso del Norte durante la intervención francesa.

Sobre toda ponderación interesante es la colección de Antropología creada por iniciativa del Sr. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, que para ello suministró los indispensables elementos con toda la eficacia y patriótico interés que siempre pone en cuanto se relaciona con el despacho de su Secretaría de Estado y puede redundar en provecho de la instrucción general y honra de la República y de la Administración del Sr. Gral. Díaz. Hasta hace poco tiempo no existía en el Museo Nacional sino un cortísimo número de ejemplares antropológicos, arreglados por el Sr. D. Francisco Martínez Calleja, comisionado al efecto en la época en que el Dr. D. Jesús Sánchez fué director del establecimiento; pero en junio de 1895 los Sres. D. Alfonso L. Herrera y D. Ricardo E. Cicero, fueron con excelente elección nombrados encargado y ayudante respectivamente de la sección de Antropología. En el acto mismo de su nombramiento ambas ilustradísimas personas pusieron mano en su comisión, y para antes de que el Congreso de Americanistas se reuniese, se excedieron á sí mismos presentando una Exposición con los siguientes elementos: colecciones fotográficas de tipos de las diversas razas que pueblan el país; un buen número de cráneos y otras diversas piezas del esqueleto humano y algunos esqueletos completos. La mayor parte de estas piezas provienen de excavaciones practicadas en Santiago Tlaltelolco por iniciativa del Sr. D. Joaquín Baranda; los trabajos de excavación los dirigieron D. Manuel Ticó, primero, y después el ameritado Coronel de Ingenieros D. Joaquín Beltrán: los ejemplares procedentes de Xico, Chalco, Ananuco y otros puntos fueron personalmente colectados por los Sres. Herrera y Cicero: otros los facilitaron los Sres. D. Protasio Tagle, Dr. Baumgarten, Dr. Martínez Baca, Coronel Beltrán y D. Antonio García Cubas: una colección de moldes en yeso de cráneos y cerebros de diversas razas: cuadros de observaciones, estados y dibujos referentes á antropología anatómica, fisiológica, criminal, prehistórica y patológica, referentes al país: trastos, utensilios, piezas de ropa y pertrechos de guerra, procedentes de diversos puntos de la República, siendo notabilísimos los adquiridos en la sierra de la Tarahumara. Al mismo tiempo que adquirían y clasificaban tal multitud de objetos, los Sres. Herrera y Cicero formaron é hicieron imprimir un excelente catálogo muy científico y muy curioso, que hace honor á sus autores, al Museo, y al país. Como fácilmente se comprende, nos es de todo punto imposible dar aquí ni una idea aproximada de esta importantísima sec-

ción del Museo Nacional, sección que abraza millares de objetos y que ha enriquecido ese hoy magnífico Establecimiento.

La misma dificultad se nos presenta para describir las secciones en que se exponen la colección de mamíferos, la de aves y la de reptiles y batracios, sorprendentemente estudiadas en los catálogos 1, 2 y 3, impresos todos en 1895; pues según hemos dicho y no dejaremos de repetirlo, el Museo Nacional es obra casi exclusiva de los últimos años y de los últimos gobiernos. Si las colecciones son importantes, no lo son menos los catálogos formados por D. Alfonso L. Herrera, quien con ellos se propuso, y lo consiguió, difundir abundantísimos conocimientos, aprovechando su fácil adquisición mediante una enseñanza objetiva: los tres catálogos constituyen por sí solos un tratado de Zoología, claro, conciso y que entraña el servicio importantísimo de destruir las vulgaridades y errores muy extendidos entre mucha porción de los numerosos visitantes de esos departamentos del Museo Nacional.

Antes de cerrar este capítulo creemos debido poner aquí el cuadro de empleados del Museo Nacional al celebrarse el Congreso Americanista: *Director*, profesor de Historia y Arqueología, D. Francisco del Paso y Troncoso; profesor de Geología, Paleontología y Mineralogía, Dr. D. Manuel M. Villada; *Director interino* y profesor de Botánica y Zoología, Dr. D. Manuel Urbina; *Ayudante arqueólogo*, D. Jesús Galindo y Villa; *Ayudante naturalista*, profesor D. Alfonso L. Herrera: *Dibujante fotógrafo*, D. José M. Velasco; *Tesorero Secretario*, D. Andrés Díaz Millián; *Bibliotecario*, D. José M. de Agreda; *Taxidermista*, D. Trinidad Aguilera.

La visita hecha al Museo Nacional por los miembros del Congreso de Americanistas, estuvo presidida por el Sr. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia y principal promovedor de sus importantísimas reformas y mejoras. Por su iniciativa se restauró la original fachada del antiguo edificio, dándole su primitivo aspecto; se restauró también y se reconstruyó en parte, su vistosa y gran portada, y se devolvió á la gran puerta del zaguán, su antigua y rica apariencia; descubriéndose inscripciones; se reformó el jardín del patio principal; se concluyó la artística portada de la galería de monolitos, y se la dotó de una verja hermosísima. Los miembros del Congreso elogiaron el buen arreglo, la acertada disposición y extraordinaria riqueza del Museo, y algunos pudieron hacer ver que no les eran desconocidos la procedencia é interpretación de varios monumentos aztecas. El Sr. D. Próspero Cahuantzi tomó dos veces la palabra y mereció ser aplaudido, sobre todo al referirse á algunos objetos del gran salón de monolitos y de la sala en que fueron expuestas temporalmente algunas colecciones de propiedad particular, como la del Dr. D. Nicolás León, la de D. Antonio Peñafiel, la del Estado de Tlaxcala y la del Sr. Gral. D. José María Coutolenne: en el arreglo de esta sala provisional, trabajaron con mucha inteligencia los Sres. D. Próspero Cahuantzi y D. Francisco Martínez López.

VI

LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

A las cuatro y media de la tarde del miércoles 16 de octubre, presentes la mayor parte de los delegados, representantes y socios, abrió la primera sesión ordinaria el Sr. D. José María Vigil, primer vice-presidente de la mesa elegida en la sesión preparatoria. Mientras el secretario D. José María Romero daba lectura al acta de la sesión inaugural, que sin discusión fué aprobada, se presentó el Sr. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia y presidente efectivo, y él y el Sr. Vigil acordaron invitar á presidir los trabajos de esa tarde, al Exmo. Sr. D. Justo Zaragoza, enviado exprofeso por el Gobierno de España y presidente de la comisión de sus delegados. La distinción fué de lo más oportuno y merecido. Es el Sr. Zaragoza un eminente sabio, y un infatigable investigador de asuntos de América, que si bien no ha escrito sobre tan importante materia muchas obras originales, sí ha ilustrado los manuscritos y relaciones de antiguos autores con notas y disertaciones de la mayor importancia y del más grande interés histórico. A la vista tenemos la mayor parte de sus libros, de los que los siguientes son los más dignos de llamar la atención: *Las Insurrecciones en Cuba*, apuntes para la historia política de la Isla en el presente siglo, dos tomos en cuarto impresos en 1872 y 1873; *Historia del descubrimiento de las Regiones Australes*, hecho por el Gral. D. Pedro Fernández de Quirós, tres tomos en cuarto, 1876 y 1882; *Castellanos y Vascongados*, tratado breve de una disputa que hubo entre dos amigos en la villa de Potosí, reino del Perú, un tomo en octavo, 1876; *Conferencia sobre Alcalá de Chivert*, pronunciada el 2 de diciembre de 1876 ante la Sociedad Geográfica de Madrid; *Noticias históricas de Nueva España*, un tomo en folio menor, 1878; *Descubrimientos de los Españoles en el Mar del Sur y en las costas de Nueva Guinea*, un tomo en cuarto, 1878; *Recordación florida ó Historia de Guatemala*, escrita en el siglo XVII por D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, dos tomos en cuarto, 1882; *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América Española*, desde el siglo XVI al XVIII, deducidas de las obras de D. Dionisio de Alsedo y Herrera, un tomo en cuarto, 1883; *El correo y los periódicos*

ácos, carta humorística al Dr. Thebussem, 1881; *Geografía y descripción universal de las Indias*, un tomo en cuarto, 1894; *Canales interoceánicos*, descubiertos y proyectados por los españoles desde los Reyes Católicos á Carlos III, un tomo en cuarto; *Política de los españoles en la Conquista y Colonización de América*, un tomo en cuarto; *Influencia de D. Juan de Palafox y Mendoza* en los destinos de la América Española; un tomo en cuarto. Esta última obra, que al venir el Sr. Zaragoza á México no estaba aún concluída, alcanzará sin duda grande resonancia por su altísimo interés histórico y por el bien meditado criterio con que el autor estudia y juzga los actos del insigne arzobispo de México, memorable obispo de Puebla y activo é ilustrado virrey de Nueva España, durante cinco meses del año de 1642. El Sr. Zaragoza dedicó muchos ratos de su permanencia en la República para estudiar é investigar datos y hechos de aquel admirable varón, y con el mismo fin se detuvo en la ciudad de Puebla. El Sr. Zaragoza que en su patria y en la provincia ultramarina de Cuba ha desempeñado empleos de importancia, es persona de agradabilísimo trato, ameno conversador, literato de muy buen gusto y orador fácil y oportunísimo. Muy conocido y estimado en México por la fama de sus talentos, por su amistad y relaciones íntimas con todos los mexicanos distinguidos que han visitado á Europa, afirmó esas simpatías que á su persona se tienen aquí, desde el momento mismo de su arribo á la Capital. En las altas esferas sociales, en los círculos científicos y literarios, en los salones de la sociedad, el Sr. Zaragoza fué acogido con respeto y afecto especial, y todo México se felicitó del particular acierto del gobierno español al enviar con su representación ante el Congreso de Americanistas á persona tan grata como D. Justo Zaragoza. En acrecer y aumentar esas simpatías le ayudó su bella y joven esposa, Dª Cándida Modelo de Zaragoza, á quien muchos de los mejores poetas, escritores y artistas de la Capital, celebraron con entusiasmo, poniendo sus firmas en su álbum, que habría vuelto á Madrid sin ninguna hoja blanca si no hubiese sido como fué tan corta su estancia en México. En este país no es costumbre que las señoras y las jóvenes, por instruídas que sean, concurran á reuniones como las del Congreso de Americanistas; pero por acompañar á la Sra. de Zaragoza y no dejarla sola en las sesiones, salieron de su retraimiento y con ella y á su lado asistieron al Congreso y á diferentes excursiones, animándolas y embelleciéndolas. La Sra. de Zaragoza puede felicitarse de haber hecho á este respecto en México, lo que nunca se hubiera creído de la mujer mexicana tan retraída y tan modesta y enemiga de exhibirse.

Al pasar el Sr. D. Justo Zaragoza á la presidencia de la mesa de la primera sesión ordinaria, puesto en pie dijo que á nombre de la Nación Española, cuya representación asumía unido á los Sres. D.

Casimiro del Collado y D. Enrique de Olavarría y Ferrari, á nombre de esa nación regida hoy por la más virtuosa de las reinas y santa y ejemplar madre, y por uno de los más eminentes hombres de Estado de todo el universo; á nombre de la nación antes señora y hoy hermana amorosa de este gran país de México, tan hábilmente regido por el eminente gobernante Gral. D. Porfirio Díaz; á nombre de aquel gran pueblo cuyas ideas de libertad y progreso laten al unísono con México, daba las gracias á la Asamblea por el honor que le dispensaba al designarle para presidir la primera de las sesiones ordinarias. Esta improvisación, dicha con la mayor naturalidad y manifiesta emoción, fué acogida con entusiastas y prolongados aplausos.

El Secretario D. Román S. de Lascuráin dió entonces lectura al estudio formado por D. Elías Amador, de Zacatecas, sobre el 5º tema del programa y 1º de los á él agregados por la Junta Organizadora, relativo á la ubicación y situación de *Chicomoztoc*, tribus, civilización y lengua. El Sr. Amador refutó la especie muy común de que el punto llamado *La Quemada* en el partido de Villanueva, del Estado de Zacatecas, haya sido el asiento de la legendaria ciudad de *Chicomoztoc*, según supone Clavijero cuando presume que allí residieron nueve años los aztecas y se separaron las siete tribus nahuatlacas que hasta entonces habían peregrinado juntas. *Chicomoztoc* significa *siete cuevas*, y si bien es cierto que en un cerro inmediato al lugar, hay algunas grutas, ni éstas son obra natural sino excavadas por el hombre, ni son tampoco siete. Ahora bien, lejos de que pueda suponerse en el pueblo habitante de aquellos sitios la mísera condición troglodita, las muy extensas é importantes ruinas próximas á *La Quemada*, con sus altas pirámides, enormes edificios, hermosos salones con columnas en que se apoyó la viguería de los techos, y amplísimas murallas de anchura bastante para que sobre ellas puedan marchar á la vez dos coches juntos, acusan un notable adelanto en sus artífices, que las construyeron con piedra de laja y una argamasa de muchísima dureza. Pero ni aun siendo como son más extensas, pueden haber abrigado á la muchedumbre de las siete tribus peregrinas, ni el lugar se presta á ser abrigo de extraordinarias multitudes, porque no produce sino poca caza, insuficientes frutos, y las siembras y campos de maíz habríanse perjudicado con la frecuencia y rigor de las heladas. Del análisis de los diversos nombres que tuvo en la antigüedad ese lugar, no se deduce en modo alguno que aquel fuese el punto de partida de los *nahuatlacas*, y suponiendo que alguna vez se le llamase *Chicomoztoc*, debió haber sido en recuerdo de la patria primitiva, cuya verdadera ubicación podría tal vez hallarse en la montañosa región de la Tarahumara, de Sonora al Colorado. Esto no quita en modo alguno su importancia á esas ruinas que en 1830 hizo explorar el eminentísimo gobernador de Zacatecas D. Francisco García.

Después de la lectura del importantísimo trabajo del Sr. D. Elías Amador, quien le dividió en dos partes de las cuales sólo la primera fué presentada esa tarde al Congreso, leyó el Secretario Sr. Bréaux, representante del Gobierno de Luisiana, un estudio del Sr. Bastow sobre el comercio de los pueblos aborígenes de México, y sobre la clase de monedas que pudieron usar: la lectura fué hecha en inglés.

Pidió y obtuvo la palabra el Sr. D. Eduardo Seler para elogiar el estudio de D. Elías Amador, y hacer observar que á su juicio eran inútiles los afanes de los sabios para descubrir la ubicación de poblaciones primitivas como Chicomoztoc, que probablemente jamás han existido y quizás sólo son un simbolismo de remota antigüedad. Dijo también acerca del trabajo del Sr. Bastow que no creía que los pueblos aborígenes hubiesen usado para sus transacciones comerciales otro sistema que el de cambios de objetos y productos, ni otra moneda que unas cuentas á las cuales daban determinado valor.

Pasó á la tribuna el Sr. D. Isidro Rojas, representante del Gobierno de Zacatecas, y leyó, siendo desde luego escuchado con sumo interés, un Estudio muy laborioso acerca de la Higiene entre los pobladores de la Mesa central del antiguo Anáhuac, deduciendo de la observación de las reglas seguidas por esos pueblos antes y después de la Conquista, que la mortalidad ha crecido en grado extraordinario posteriormente á la venida de los españoles, por el abandono de las costumbres y prescripciones higiénicas que estuvieron en uso hasta algún tiempo después de asegurada la dominación colonial. Según refiere el Padre Mendieta, los niños indígenas, cuya lactancia duraba dos años, eran desde muy temprano acostumbrados al uso diario del agua fría y las madres los bañaban en las fuentes, arroyos y ríos, desde la madrugada, y exclama: "al ver yo el hielo que había en el agua, me espantaba de cómo no se morían." Habituábanlos igualmente á una extraordinaria frugalidad en la comida, y á los ejercicios militares y de pelota y de baile. Ricos y pobres sin excepción dormían sin ningún abrigo y sobre petates extendidos en el suelo. El alimento de los adultos era abundante y sustancioso, pero se les limitaba el uso del embriagante pulque del que sólo los viejos podían beber sin limitación: quien sin este requisito de la edad avanzada llegaba á emborracharse, si pertenecía á la clase noble era condenado á que se le cortase el cabello y á que su casa fuese destruída, y si pertenecía al pueblo era muerto á palos. La severidad contra quienes se proporcionaban bebidas embriagantes sin estar facultados para ello, fué tan extraordinaria que se cuenta que el príncipe Nezahualcóyotl dió muerte por su propia mano á una mujer á quien sorprendió extrayendo pulque de un maguey. La bebida más en uso era el agua de cacao. A los veinte ó veintidós años á todo hombre se le buscaba esposa; las jóvenes se casaban entre los quince y los

veinte; el matrimonio estaba prohibido entre parientes de los primeros grados de afinidad; el adúltero, una vez adquirida prueba plena de su delito, era llevado á la cárcel y ahogado en su calabozo. El parricidio, el incesto y el infanticidio tenían también pena de muerte. El autor de aquel curioso trabajo concluyó diciendo que ya que nada se hace para regenerar á una raza hoy sumida en la abyección y la ignorancia, al menos debe proclamarse el grado de cultura que alcanzó antes de ser conquistada.

El Secretario D. Julio Zárate dió lectura á una Memoria del Sr. Ingeniero D. Mariano Bárcena en que se estudia la existencia del hombre prehistórico en América, valiéndose de un cráneo y otros huesos humanos encontrados en un bloque de roca endurecida tomada en los terrenos cuaternarios del cerro del Peñón situado á cuatro kilómetros al Oriente de la capital. Apoya el Sr. Bárcena los fundamentos de su tesis en el descubrimiento de huesos de ciervos, roedores y algunas aves, tallados con silex por la mano del hombre, descubrimiento obtenido en un lecho de marga de un terreno también cuaternario sito en la Calera, de Jalisco; en artefactos y huesos hallados bajo las masas basálticas del pedregal de San Angel, en lechos de toba y arcilla en contacto con la lava; en los fragmentos también de utensilios encontrados en la caverna de Cacahuamilpa, y en el hallazgo de un hueso sacro, con incisiones hechas de mano de hombre, en terrenos terciarios excavados al abrirse el túnel para el desagüe en Tequisquiac.

El Sr. D. Alfonso Herrera, hijo, apoyó el valor de los descubrimientos del Sr. Bárcena, advirtiendo que los huesos tallados recogidos bajo las lavas del pedregal pertenecen á un jabalí fósil, de doble tamaño que los jabalíes actuales.

Fué leído después un trabajo del Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso sobre el modo con que deben ser leídos los documentos jeroglíficos del antiguo Anáhuac escritos en tiras largas y plegados en forma de libro: demuestra la razón y fundamento de su sistema estudiando minuciosamente el Códice Vaticano inserto en la publicación célebre de Lord Kingsborough. Sin la explicación del Sr. Troncoso puede cometerse el error de tomar por primera página la que no es sino la última.

El Sr. D. Eduardo Seler volvió á tomar la palabra para elogiar el Estudio del Sr. Troncoso, y para decir que del mismo modo deben leerse otros muchos códices jeroglíficos.

Por ser ya muy avanzada la hora, la Mesa suspendió la lectura de nuevos trabajos, y la Secretaría dió cuenta con la inscripción de nuevos socios, entre ellos el Sr. Representante del Instituto Smithsoniano de Washington Mr. G. Curting que concurrió á la sesión, el Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo

de Ministros de S. M. el Rey de España; el Sr. Ministro de Fomento del mismo país, y la Srita. María Robinson Wright: se leyó también una lista de los libros ofrecidos al Congreso por los Sres. D. Justo Zaragoza y D. Eduardo Seler.

Este último dijo algunas palabras acerca del libro por él presentado, que fué un atlas con la reproducción de diversos dibujos por el Sr. Seler copiados en las ruinas de Mitla. El Sr. D. Leopoldo Batres hizo observar que á su juicio aquellas ruinas pertenecieron á la raza tolteca y no zapoteca según había dicho el Sr. Seler. A esto contestó el Dr. Peñafiel que la obra presentada no estaba á discusión, y que no le sería difícil rebatir al Sr. Batres exponiendo que quizás no existieron realmente los toltecas y que este *nombre* fué una denominación común á todo artífice artista. No se conformó el Sr. Batres con que se pretendiese cerrar la puerta á la discusión, cuando de ello podría resultar provecho á la ciencia y cuando nadie había tomado á mal que en aquella misma sesión el Sr. Seler hubiera hecho por dos veces observaciones á distintos trabajos leídos; pero atendiendo al cansancio que sin duda podrían estar resintiendo algunos de los socios no insistió en sostener sus opiniones, reservándose para mejor ocasión.

Cerca ya de las ocho de la noche se levantó aquella primera sesión muy interesante y variada, según puede juzgarse por el extracto que de los trabajos presentados y de los incidentes ocurridos hemos hecho, sin pretensión ninguna de que por él se estimen el verdadero valor é importancia de los estudios y sus autores, sobre los cuales no debe decidir el lector sino en vista de los originales de las producciones que publicará la Comisión establecida por el art. 9º de los Estatutos Generales de estos Congresos.

VII

LA VISITA A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

La Academia de Bellas Artes, que los Americanistas visitaron el jueves 17 en la mañana, tuvo origen en el buen éxito de una Escuela de grabado que el Rey Carlos III encargó se estableciese en México, por real despacho de 15 de marzo de 1778, al enviar á la capital de la colonia á D. Jerónimo Antonio Gil con el destino de grabador principal de la casa de moneda. La escuela se planteó en unas piezas del citado edificio, con notable aprovechamiento de cuatro discípulos pensionados por el gobierno, y de los jóvenes que á las lecciones concurrían. En ese tiempo la casa de moneda estaba en el edificio que hoy ocupa el Museo Nacional.

Visto ese buen éxito por el Superintendente D. Fernando José Mangino, en 29 de agosto de 1781 propuso al Virrey D. Martín de Mayorga la creación de una Academia de las tres nobles artes, pintura, escultura y arquitectura, bajo la dirección de una junta que se llamaría preparatoria y entendería en lo concerniente al establecimiento, mientras se daba cuenta al rey y se obtenía su beneplácito y las asignaciones bastantes para sostener la escuela. Aprobó el Virrey la proposición de Mangino el 12 de setiembre del mismo año de 1781; se procedió á reunir la Junta, compuesta del Sr. Mangino y de otras diez personas notables por sus empleos é ilustración, y las clases se inauguraron, aunque muy en pequeño, el 4 del siguiente noviembre. Dada cuenta á la Corte el 1º de agosto de 1782, todo lo aprobó á su turno Carlos III, y por real cédula de 25 de diciembre de 1782 quedó erigida la Academia con el título de San Carlos, promulgándose así por bando de 2 de abril de 1784, gobernando la Nueva España Don Matías de Gálvez. Sus fondos se formaron con las siguientes asignaciones perpetuas voluntariamente ofrecidas: la Ciudad de México, mil pesos anuales; la de Veracruz, doscientos; la de Querétaro, cien; la villa de San Miguel el Grande, cincuenta; y las de Orizaba y Córdoba, quince cada una: el Consulado contribuyó con trece mil pesos, de los cuales nueve mil se pagarían de las cajas reales, y cuatro mil del producto de temporalidades de regulares extinguidos. Con esta dotación; con el envío de profesores distinguidos, de libros, modelos y útiles propios del instituto, se inauguró la Acade-

mia con gran solemnidad el 4 de noviembre de 1785, en celebridad del santo del rey, gobernándose por los estatutos que autorizó la real cédula de 18 de noviembre de 1784. Los primeros profesores venidos entonces de España fueron el arquitecto D. Antonio Velázquez y el pintor D. José Ginés de Aguirre.

Pronto fué tan grande el número de alumnos concurrentes á las clases, que no pudiendo instalarlos en las piezas disponibles en la casa de moneda, la junta pensó en construir un edificio apropiado, para lo cual compró terreno; pero entretanto tomó en arrendamiento la casa en que hasta hoy existe, que había sido en un tiempo el hospital llamado *del Amor de Dios*, y estaba entonces clausurada. Este arrendamiento lo hizo en la cantidad de mil trescientos pesos anuales por escritura firmada el 13 de setiembre de 1791, mes en que quedaron instaladas allí las cátedras. El mismo año vinieron los sobresalientes profesores D. Rafael Ximeno para la pintura, y D. Manuel Tolsa para la escultura, trayendo éste la magnífica colección de yesos que hasta el presente se admiran en el Establecimiento, y fué regio obsequio de Carlos III, quien gastó en ella cuarenta mil pesos.

Así atendida la Academia pronto tomó incremento sorprendente hasta merecer los elogios del Barón de Humboldt que notó el influjo del establecimiento en el gusto nacional. Pero sobrevino la guerra de Independencia en 1810, los virreyes hubieron de acudir á los cuantiosos gastos originados por el trastorno de la paz pública desatendiendo los menos urgentes, y faltaron á la Academia las asignaciones, al extremo de verse obligada la junta á suspender y cerrar las clases. Consumada la Independencia no mejoró la suerte de la Academia hasta el 24 de febrero de 1824 en que se abrieron de nuevo las clases por solicitud del Poder Ejecutivo y merced á un pequeño fondo pagado por el Ayuntamiento. Trabajosamente y padeciendo las altas y bajas consiguientes á la serie interminable de los trastornos civiles, la escuela apenas pudo mantenerse con alguna vida gracias á los auxilios que impartiéronle el señor obispo Pérez y D. Manuel Sánchez de Tagle: pero cuando aun esto le faltó sobrevino una época tan aciaga que no solamente carecieron de sueldo los profesores, sino que también se vieron en la necesidad de comprar de su propio peculio los útiles para el aprendizaje de sus discípulos y hasta para el alumbrado de las clases. Así llegó la Academia al año de 1843, y pudo comenzar á revivir, pues bajo la administración del Gral. D. Antonio López de Santa Anna, su Ministro de Instrucción Pública D. Manuel Baranda, reorganizó el establecimiento; por decreto de 2 de octubre, se dotaron con tres mil pesos cada uno, tres directores de pintura, escultura y grabado que se buscaron en Europa; se restablecieron los pensionistas señalados en los estatutos de 1784; se ordenó pensionar en Eu-

ropa á seis jóvenes de los más sobresalientes; se mandó formar la galería de pinturas y aumentar la de escultura, recompensando ampliamente á quienes por concurso en Roma presentasen obras dignas de figurar en la escuela. Para subvenir á esos gastos considerables se recurrió á un arbitrio tan ventajoso para el gobierno como para la Academia y fué el de concederle el usufructo de la renta de la lotería nacional que había perdido todo su antiguo crédito por falta de pago de los billetes favorecidos por la suerte. Esta cesión se le hizo en decreto de 16 de diciembre del mismo año de 1843, en pago de más de quinientos mil pesos que se le debían á la Academia, é imponiéndole la obligación de satisfacer más de cuarenta mil de premios insolutos, cubrir un crédito de amortizaciones de cobre, y entregar al gobierno el sobrante que resultase una vez cubiertos los gastos de la escuela. La Academia administró la tal lotería con tan alta honradez, y supo de tal modo acreditarla, que no sólo sostuvo é impulsó los estudios con sus productos, sino que cubrió todas las obligaciones del contrato, y entregó de sobrantes al gobierno ciento treinta mil pesos en los tres primeros años. Esto lo hizo sin alterar el precio de cuatro pesos que habían valido los billetes cuando el premio mayor, que la junta aumentó á veinte mil, era sólo de seis mil. Por decreto de 7 de octubre de 1848, los sobrantes se aplicaron á la construcción de una penitenciaría, tomando de ellos mil pesos mensuales para el Hospicio de pobres, y doscientos cincuenta para el de mendigos. La Junta que tales beneficios realizó estuvo compuesta de los Sres. D. Javier de Echeverría, D. Cirilo Gómez Anaya, D. Manuel Diez de Bonilla, D. Gregorio Mier y Terán, D. Honorato Riaño, D. José Mariano Sánchez y Mora y el Lic. D. Manuel de Agreda, personas todas respetabilísimas en la sociedad de la capital, é insignes benefactores de las bellas artes, pues supieron levantar la Academia á la categoría del primer establecimiento de su género en todo el Nuevo Mundo. Satisfactorio es poder presentar estos ejemplos de inteligencia, moralidad y honradez á muchas otras juntas semejantes que por estulta ignorancia de uno de sus miembros, por perversión ó mala fe de los otros, y por debilidad de carácter de los restantes, no sólo no saben imitar á aquellos insignes caballeros, sino que pudiendo disponer de cuantiosos elementos los inutilizan con su incompetencia, y desacreditan y arruinan venerables instituciones, retrayendo á la caridad y á la filantropía de acudir en auxilio de los menesterosos y de los que buscan en la cultura un porvenir y un sustento cada día más difíciles.

Por fallecimiento de D. Javier de Echeverría, pasó á ser presidente de la Junta de la Academia el Sr. D. José Bernardo Couto, justamente reputado por uno de los hombres más distinguidos. En esa época fueron dignísimos profesores en la Academia D. Manuel Castro, de matemáticas; D. Pelegrín Clavé, de pintura; D. Manuel Vilar,

de escultura; y D. James Bagallí, de grabado. Por de contado, y así era de suponerse, con los productos de la lotería que se llamó de San Carlos, la Junta pudo comprar y casi reconstruir el edificio, aumentándole una casa contigua, y por la noche iluminó las clases y todas sus dependencias con luz de gas, único establecimiento público que entonces disfrutaba de esa mejora en toda la República. Los profesores ha poco citados llegaron á México el 14 de enero de 1846, y las clases por ellos dirigidas se abrieron solemnemente, una vez reparado el edificio, el 6 de Enero de 1847, aumentándose á poco la enseñanza con las cátedras de paisaje y de grabado en lámina encomendadas la primera á Landesio y la segunda á Perián. Todo había cambiado, todo era prosperidad y progreso, y al ocurrir el terremoto de 19 de junio de 1858 que maltrató grandemente el edificio, pudo procederse á su reposición. Muy adelantada ésta pero no concluída, de nuevo se trastornó la paz pública, y de nuevo faltaron los fondos á la Academia, pues obligado por sus apuros el gobierno dispuso de los productos casi íntegros de la lotería. El recurso cesó del todo en 1860 al retirársele á la Junta la facultad para seguir administrando los sorteos, y el establecimiento volvió á las mismas angustias en que había vivido.

El gobierno republicano tomó en 1861 por su cuenta la Academia y nombró un Director que lo fué D. Ramón I. Alcaraz, quien con celo y actividad dignos de aplauso obtuvo permiso para recoger de los conventos entonces suprimidos, las pinturas existentes en ellos, y así enriqueció las galerías de la Escuela. Vino el Imperio de Maximiliano, y fué nombrado Director D. Santiago Rebull, entendidísimo maestro que impulsó mucho la enseñanza y dispuso por algunos años de recursos bastantes para el objeto. Restaurada la República en 1867, volvió á desempeñar la dirección el Sr. Alcaraz, y á virtud de la ley de Instrucción Pública, expedida por el Ministro D. Antonio Martínez de Castro, la Academia tomó el nombre de Escuela Nacional de Bellas Artes. Dirigió el Sr. Alcaraz la marcha de ese plantel hasta el año de 1875, en que le sucedió D. José Hipólito Ramírez hasta marzo de 1877. En esa fecha recibió la dirección de la Escuela D. Román S. de Lascuráin, á quien tocó celebrar el primer centenario de tan útil Academia con una notable Exposición inaugurada á fines de 1881.

La sencilla pero elegante fachada de la Escuela está adornada con grandes medallones circulares que recuerdan á la gratitud general los nombres y las facciones de los Reyes Carlos III y Carlos IV, D. Fernando Mangino y D. Jerónimo Antonio Gil fundadores de la Academia: en otros dos medallones, como éstos en bajo relieve, figuran Miguel Angel y Rafael de Urbino. Para galerías de estudio se han aprovechado los corredores del extenso patio, cubriendo con crista-

les los huecos de sus arcos: allí están las clases de dibujo de la estampa. Ocúpanse los salones con los alumnos de estudios de claro-oscuro y copia de cuadros y de modelo vivo: siguen los destinados á la composición, y el de estudio de pinturas por señoritas. Hay para el de paisaje dos salas; cuatro para el grabado en lámina; otras cuatro para el grabado en hueco; cinco para diferentes clases de Arquitectura; una para la nocturna de dibujo lineal; una para copia de modelos en yeso; una para dibujo tomado de modelo vivo; otra para el perfeccionamiento del grabado de medallas; y cinco departamentos destinados al estudio de la escultura y ornato modelado. La Sala de Actos públicos es sencilla y elegante y la Biblioteca contiene un buen número de volúmenes: el salón destinado al restaurador de pinturas es muy grande y bien acondicionado. Las galerías del Museo de la Escuela contienen artísticas riquezas valuadas en algunos millones de pesos, y obras maestras de los antiguos pintores mexicanos y europeos. En salas especiales se exhiben cuadros de profesores modernos y distinguidos alumnos mexicanos; grabados en láminas y en hueco, y un valioso monetario y colección notable de medallas. La galería de escultura es á todas luces magnífica.

Forman el cuerpo de profesores D. Jesús F. Contreras, D. Félix Parra, D. Leandro Izaguirre, D. Santiago Rebull, D. José María Velasco, D. Salomé Pina, D. Luis Campa, D. Cayetano Ocampo, D. Antonio Torres Torija, D. José Rivero y Heras, D. Ramón Agea, D. Carlos Herrera y algún otro. El número de alumnos que á las clases concurren pasa de mil.

En su visita al Establecimiento, los Americanistas quedaron complacidísimos de los adelantos de los alumnos y de la competencia de los profesores, y llamáronles la atención los cuadros modernos siguientes: *Tormento de Cuauhtemoc*, de D. Leandro Izaguirre; *Prisión de Cuauhtemoc*, de D. Joaquín Ramírez; *Visita de Cortés á Moctezuma*, de D. Juan Ortega; *El Senado de Tlaxcala*, de D. Rodrigo Gutiérrez; *Fray Bartolomé de las Casas*, de D. Félix Parra; *La Invención del pulque*, de D. José Obregón; y los *Paisajes del Valle de México*, debidos al pincel maestro de Velasco.

No son, no obstante su mérito, esos cuadros los únicos que forman el tesoro artístico de la antigua Academia de San Carlos. De escuelas europeas hay allí positivas preciosidades, que vamos á citar simplemente á la memoria, por carecer de un catálogo la Academia: *Doña María de Austria*, de Juan Carreño; *Las Marías ante el Sepulcro de Jesús*, de C. Rivera; *Creación del hombre y de la mujer*, de la escuela de Miguel Angel; *Adán y Eva ó El pecado y el Castigo*, de la misma escuela insigne; *Cabeza de evangelista*, de Guido Reni; *Miniatura*, de Owerbeck; una *Santa Bárbara* y una *Santa Catarina de Alejandría*, ambas de Guido Reni: *La Asunción*, miniatura en pergamino ejecu-

tada por Luis Lagarto; *Cabeza de estudio*, escuela de Rembrandt; *La Virgen y el Niño*, de Pedro de Cortona; *En el baño*, de Decaisne; *El maestro de escuela*, de Frezzini; *El avaro*, del mismo; *Alegoría*, de Podesti; *Episodio del diluvio*, de Coghetti; *San Juan Bautista*, de Ingrés; *San Jerónimo*, de Alonso Cano; *El Castillo de Emaus*, de F. Zurbarán; *Apoteosis de San Agustín*, de Andrea Vacaro; *San Juan de Dios*, de Murillo; *Cristo antes de la crucifixión*, escuela de Rivera. Se imponen por su belleza los siguientes cuadros cuyos autores no han podido, hasta hoy, precisarse, *Santa Catalina de Sena*, *San Juan en el desierto*, *San Sebastián*, *San Jerónimo*, *El Calvario*, *Las siete virtudes*, *Cabeza de San Pedro*, y otra de *San Jerónimo*. Hay también copias excelentes, y algunas magníficas, de Rafael, el Guercino, Guido Reni, Veronés, Tiziano, Rubens, David Teniers, y muy buenos retratos.

En las galerías dedicadas á la antigua escuela mexicana, son notables los siguientes cuadros: *Santo Tomás*, de S. Arteaga; *La adoración de los Reyes*, de J. Juárez; *La Oración del huerto*, de Baltasar de Echave; *El monasterio de San Lorenzo*, del mismo; *Santa Cecilia*, del mismo; *La Sagrada Familia*, del mismo; *Santos Justo y Pastor*, de J. Juárez; *San Alejo*, del mismo; *La Virgen del Apocalipsis*, de Miguel Cabrera; *San Nicolás*, de Antonio Rodríguez; *Santa Gertrudis*, de Nicolás Rodríguez Juárez; *Desposorios de Santa Catarina*, de Luis Juárez; *Martirio del P. Arbués*, de Baltasar de Echave; *Aparición de la Virgen á San Francisco*, de J. Juárez; *La Asunción de la Virgen*, de Alonso Vázquez; *Cristo llevado al sepulcro*, de Baltasar de Echave; en esas mismas salas hay algunos muy buenos retratos.

Esta enumeración de cuadros notables, que sentimos no poder hacer más extensa y acompañarla de notas descriptivas, pues nos lo impide la naturaleza de este libro, basta, no obstante, para hacer presumir la riqueza del Museo de la Escuela de Bellas Artes de México, y el valor casi incalculable de su colección de pinturas, quizá la más importante de América.

VIII

LA SEGUNDA SESION ORDINARIA.

Abierta la segunda Sesión ordinaria, á las cuatro y media de la tarde del jueves 17, el Sr. D. José María Vigil dejó la presidencia de la Mesa al Sr. D. Joaquín Baranda, y leída y aprobada el acta de la anterior, el Señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública invitó á dirigir la sesión al Sr. Dr. D. Eduardo Seler, quien, puesto en pie, y expresándose en idioma castellano, usó breves momentos de la palabra. El Sr. Seler dijo cuánto agradecía el honor que se le dispensaba al invitarle á ocupar la presidencia en esa sesión, honor que entendía se tributaba no á su persona escasa de valer, sino á su patria, la nación alemana, que si no había tenido la suerte de descubrir y de implantar aquí la civilización europea como pudo hacerlo España, sí había precedido á ésta en poner el pie en tierra de América con motivo de una expedición de Erickson á la Groelandia allá por el año 1000. Una vez descubierta la América sí fueron los alemanes los primeros representantes de la cultura europea que visitaron estos países seductores por su eterna primavera tan amada por los hombres del Norte, y consagráronse á estudiar sus comarcas y sus monumentos. Se felicitó de haber formado parte del Décimo Congreso de Americanistas celebrado en Estocolmo, donde se resolvió que el Undécimo se celebrase en México, pues no dudaba que las sesiones aquí habidas en virtud de ese acuerdo, ensancharían los dominios de la ciencia, que es el más valioso patrimonio de la humanidad, puesto que une á todos los espíritus para luchar pacíficamente por el común progreso.

Un aplauso general y nutrido saludó al Sr. D. Eduardo Seler, ya conocido y estimado en México como en toda Europa. Demos de él unos pequeños apuntes biográficos. Georg Eduard Seler nació en 1849 en un pueblecillo de las fronteras de la Silesia. Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal en la escuela que dirigía su propio padre; pasó después á un colegio en Berlín, y muy inclinado desde niño á las ciencias naturales y especialmente á la botánica, las cursó todas ellas en la Universidad de Breslau, capital de la Silesia. Suspendió sus estudios para ingresar en el tercer Regimiento de Granaderos Prusianos, durante la guerra franco-alemana, y formó entre

los sitiadores de París. Restablecida la paz continuó sus estudios en la Universidad de Berlín; fué algunos años preceptor en las casas del Gral. Von Winterfeld y del Barón de Bleichroeder, y pasados con gran lucimiento sus exámenes superiores obtuvo la plaza de profesor de ciencias naturales en un colegio público de la capital de Prusia. Una grave enfermedad que padeció en 1878 le hizo abandonar sus estudios y trasladarse á Trieste, en el Adriático, y más tarde á su casa natal; pero siempre acosado por el ansia de extender sus conocimientos se consagró al aprendizaje de los idiomas sánscrito, chino, ruso y húngaro, aparte de otros más generalizados como el francés y el español. Una traducción que al alemán hizo de unos libros del Marqués de Nadaillac referentes al hombre primitivo y á la América prehistórica, despertó en el Dr. Seler el deseo de conocer idiomas americanos que hoy constituyen su estudio favorito. Coincidiendo con su matrimonio con la Srita. Cecilia Sarhs, hija de un famoso médico berlinés, el Sr. Seler recibió el nombramiento de profesor auxiliar del Real Museo Etnográfico de Berlín, en 1884.

Su primera obra versó sobre el idioma de los indios "Colorados" de la República del Ecuador, y fué publicada en 1886 en las *Originalmiss Heilungen aus dem Königlichen Museum für Völkirkunde zu Berlin.* En 1887 escribió un "Estudio sobre el sistema de conjugación en los diferentes idiomas mayas," leído como disertación inaugural en la Universidad de Leipzig. En los mismos 1886 y 1887 publicó en el órgano de la Sociedad Antropológica de Berlín varias Memorias sobre fiestas mensuales de los mexicanos, el códice Borgiano y otros de su misma clase, dioses representados en el códice de Dresden, el numeral veinte en los códices mayas, descifración de jeroglíficos mayas, carácter de los manuscritos aztecas y mayas, y signos de los días figurados en ellos: este último trabajo fué traducido al francés por el Dr. E. T. Hamy, y publicado en la *Revue d'Ethnographie.*

En 1887 emprendió con su señora un viaje á los Estados Unidos de Norte-América y á México: visitó la pirámide de Xochicalco, recorrió toda la Huasteca, detúvose en el Mayo, Tancanhuitz, Tanquián, Pánuco y Tampico, y regresó por Pánuco, Tempoal, Huejutla y Pachuca; pasó á Oaxaca, visitó las ruinas de Mitla y en ellas copió los restos de pinturas que quedan en sus muros; siguió á Totolapan y Zoquitlán, y al retirarse permaneció algunos días en Puebla y Orizaba.

De regreso en Alemania tomó parte en el Sétimo Congreso de Americanistas celebrado en 1888 en Berlín, y en las actas de éste publicó el relato de su expedición á México, y una Memoria sobre el Tonalamatl de la colección Aubín, enumerando sus deidades y símbolos. En otra revista describió las ruinas de Xochicalco y pueblos antiguos

de la Huasteca. En 1890 figuró en el Octavo Congreso Americanista habido en París, y en sus actas publicó el texto azteca de tres capítulos de la Historia escrita por el Padre Sahagún, existente en Madrid donde estuvo el Dr. Seler con objeto de copiar esa obra: á la inserción de esos tres capítulos que faltan en la versión española, acompañó su traducción al francés, é ilustró su trabajo con notas en el mismo idioma. En las actas del mismo Congreso publicó un estudio acerca de Huitzilopochtli, y varios apuntes sobre los idiomas zapoteca y mixteca. Escribió también por ese tiempo un estudio sobre armas de los mexicanos, que publicó, con láminas, el *Archive International d'Ethnographie*, de Leiden. En el primer tomo de Memorias del Museo de Berlín, insertó una enumeración de los dioses mexicanos, sus trajes y sus símbolos, según el Manuscrito del Padre Sahagún, con el texto, crítica y su traducción y notas en alemán, y un estudio sobre vasos sagrados de los zapotecas. Siempre activo é incansable escribió para una revista alemana varias memorias relativas á trabajos de pluma, divisas é insignias militares de los antiguos mexicanos, comparación de los calendarios mexicano, zapoteca y maya, y descifración de escritura maya. Pensó publicar el texto íntegro del manuscrito azteca del Padre Sahagún, pero por falta de elementos no pudo realizarlo.

En 1891 se le encomendó al Sr. Seler la dirección del Departamento Americano del Real Museo Etnográfico de Berlín, y varios años empleó en el arreglo y clasificación de aquellas grandes colecciones etnológicas y arqueológicas; mas no por eso dejó de escribir para los periódicos *Ausland* y *Globus*, memorias y disertaciones acerca de la religión y el culto de los antiguos mexicanos, leyendas y símbolos mitológicos de las tribus que viven en la costa N. E. de América, y figuras humanas de las placas de cobre y de concha procedentes de los "Mounds" de la América del Norte. En el año de 1892 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, fué enviado á España con la representación del Gobierno Alemán en la Exposición Histórica de Madrid y en el Noveno Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Huelva, y á la vez que por encargo especial de la Biblioteca de Berlín dirigía la edición de los manuscritos mexicanos que pertenecientes al Barón de Humboldt se conservan allí, escribió para el *Globus* varias disertaciones relativas á diversas tribus del Valle de Cauca en la República de Colombia y á la ubicación de la antigua Aztlán, y combatió en la *Science* de Nueva York las opiniones del profesor Cyrus Thomas sobre descifración de la escritura maya. En 1894 representó al Reino de Prusia en el Décimo Congreso Americanista, reunido en Estocolmo, contribuyendo á él con una Memoria sobre los nombres *Náhuatl* y *Anáhuac* y cultura y estado político de la antigua Monarquía Peruana. Por la

misma época fué nombrado catedrático de lingüística, etnología y arqueología americana en la Universidad de Berlín, y dió interesantes conferencias sobre historia antigua de México, antigüedades mexicanas y etnología y arqueología de los mayas. Por último, en 1895 escribió y publicó diversos estudios relativos al "dios murciélago" venerado por diferentes tribus de Guatemala, Chiapas y Yucatán; á una vasija pintada descubierta en Chamá de la Vera Paz; á los períodos llamados Katunes de la cronología maya, y al valor histórico que debe darse á esa cronología; á diversas antigüedades guatemaltecas; y habiendo adquirido un ejemplar de la historia del Padre Burgoa, indispensable á cuantos deseen estudiar hechos de las tribus zapotecas y mixtecas, pudo acabar su obra referente á las pinturas de Mitla, que según ya dijimos presentó y ofreció en la sesión de la tarde del 18 al Undécimo Congreso de Americanistas.

El primer trabajo leído en la sesión del 17 fué una Memoria sobre división y clasificación de las lenguas y dialectos usados por los antiguos habitantes del territorio mexicano, y su estado presente, obra del distinguido escritor y arqueólogo D. Antonio Peñafiel. Rindiendo tributo á la justicia según manifestó su ilustrado autor, la división y clasificación precitadas están ya hechas y con perfecto acierto por los eminentes sabios mexicanos D. Francisco Pimentel y D. Manuel Orozco y Berra, en el cuadro descriptivo ó distribución geográfica de los idiomas del antiguo México, publicado por el primero en 1862 y reimpreso en 1874, y en la carta etnográfica y geográfica de los mismos idiomas publicada por el segundo en 1864. El Sr. Peñafiel hubo pues de estudiar lo relativo al estado presente de las lenguas indígenas y en su ardua tarea empleó nada menos de nueve años, pero con el mejor éxito como podrá verse en la muy voluminosa obra que ya se está imprimiendo por disposición de la suprema autoridad federal, sin cuyo eficaz auxilio nada puede hacerse en asuntos de esta especie, cuyo interés é importancia no comprende la generalidad de los moradores del país. De sus investigaciones deduce el Sr. Dr. Peñafiel que se hablan en el país cincuenta y cinco idiomas indígenas, existiendo alguno como el que usan entre sí los mixtecas y zapotecas que puede considerarse como moderno, y es una mezcla ó transformación de los dialectos propios de una y otra tribu: en su autorizada opinión ese gran número de lenguas indígenas, de las que en su mayoría no hay ni gramáticas ni vocabularios, son un obstáculo para la cultura uniforme y el progreso general de esas razas que pueden calcularse en unas dos terceras partes más numerosas que los individuos que hablan español. De los idiomas indígenas registrados ó catalogados por el Dr. Peñafiel, tomó éste doscientas cincuenta palabras, las mismas en cada uno, y las tradujo al castellano, y tras de minuciosas investigaciones y recurriendo á informes más ó

nenos incompletos de curas rurales y de ancianos aborígenes, logró formar una bastante exacta carta actual etnográfica, y una importante lista de nombres indígenas de multitud de lugares, lo mismo los que hoy están poblados que los deshabitados de tiempo atrás.

Refiriéndose después á un códice que, en honor del Ministro de Fomento, llamó "Códice Fernández Leal" y presentó al Congreso en la sesión precedente, el Dr. D. Antonio Peñafiel, disertó fácil y galanamente como puede hacerlo un sabio de sus méritos, sobre descifración y comparación de jeroglíficos de los antiguos mexicanos; citó y examinó los más conocidos, que en su mayoría no son históricos sino rituales y mitológicos; describió el titulado "Fernández Leal," que es una relación figurativa de las invasiones de los mexicanos en Oaxaca y Tehuantepec, al mando de Ahuizotl, y del estudio etimológico, y de la representación jeroglífica de nombres de lugares, y de un libro que contiene la relación de los tributos que se pagaban á Motecuhzoma Segundo, dedujo el gran carácter de unidad de la civilización antigua mexicana.

Imposible de todo punto es dar ni ligera idea de la importancia de la conferencia del distinguidísimo Dr. D. Antonio Peñafiel, teniendo por única base los recuerdos que de ella conservamos, y de cuya exactitud no nos atreveríamos á responder, por falta de buena memoria, y porque no es fácil seguir, sin confundirse, una tan magistral exposición de hechos y doctrinas tan sorprendentemente notable como la que en esa tarde hizo el ilustre arqueólogo mexicano.

El público y los socios concurrentes á la sesión del 17, aplaudieron con entusiasmo al Dr. D. Antonio Peñafiel cuando bajó de la tribuna, y el Sr. Seler felicitó al Congreso y al país que tan superiores inteligencias posee.

Pidió después la palabra el Presbítero D. Agustín Hunt y Cortés, norte americano por nacimiento, residente en México hace unos veinticuatro años y dedicado al ministerio eclesiástico por afecto á la raza indígena, pues para ponerse en relación íntima con ella abrazó aquí la Religión Católica y tomó las órdenes sacerdotales. El objeto principal de su discurso fué el celebrar el idioma *náhualt* ó *mexicano*, y recomendar su estudio y su cultivo, pues á su juicio ningún otro le iguala en la facilidad para traducir las ideas sublimes y expresarlas con palabras propias, elocuentes y bellas, sin necesidad de servirse ni aun de las voces técnicas que los modernos progresos han introducido en todas las lenguas vivas. Por el *náhuatl* todas puede formarlas con elementos propios tan claras y exactas que casi constituyen una definición de la cosa nombrada. Todo esto ha venido á conocerlo y comprenderlo no por medio de gramáticas y vocabularios antiguos, sino por el estudio práctico del idioma náhuatl que en Texcoco se habla con la más grande pureza, por lo cual reunió allí á los

indios de mayor edad, formó con ellos una especie de academia, y siguiendo la opinión de los más doctos sentó las bases para su verdadero arte ó conjunto de reglas según el cual pueda hablarse y escribirse con propiedad. Según dijo, el alfabeto *náhuatl* consta de diez y nueve letras; en el cuadro que de ellas presentó al Congreso figuraban, en la primera columna la letra romana mayúscula y minúscula, en la segunda su pronunciación náhuatl; en la tercera su equivalencia castellana; en la cuarta el jeroglífico representativo y en la quinta la traducción de éste: así puede notarse, por ejemplo, que el jeroglífico correspondiente á la *h*, significa tambor; el de la *i*, navaja; el de la *m*, maguey: el de la *o*, camino; el de la *p*, estera, y así por el estilo los demás. Parece según los estudios de la susodicha academia texcocana que la *l* no es inicial de ninguna palabra náhuatl; que las terminadas en el diptongo *oa* son híbridas y verdaderos barbarismos; y que no es de admitirse la *c* con cedilla. El empleo de la *o* y de la *u* es difícil de conocer, pues casi se confunden en la pronunciación sin que falte quienes opinen que entre una y otra letra existe una intermedia. Por desconocer estas y otras reglas muchos escritores modernos emplean una pésima ortografía al escribir nombres de personajes, divinidades y lugares de la historia, religión y geografía del pueblo náhuatl. El ilustrado presbítero Sr. Hunt amenizó su discurso con rasgos humorísticos más ó menos felices que una parte del público celebró y aplaudió con agrado, y estuvo elocuente al expresar su amor á los indios y su deseo de que se los proteja y considere como una raza noble y distinguida.

El Sr. D. Próspero Cahuantzi habló después algunos minutos en idioma náhuatl, dirigiéndose al Sr. Hunt, sin estimar, al parecer, necesario verter sus palabras al castellano para conocimiento de la mayoría de los miembros del Congreso. Se supuso que rectificó algo de lo dicho por el Sr. Hunt acerca de prácticas idolátricas mantenidas aún por los indios á despecho de los sacerdotes católicos; y dirigiéndose en castellano á los concurrentes expuso en breves frases que los aborígenes tenían un alto concepto de la divinidad, que supieron trasmitir á sus descendientes y éstos conservan con respeto y veneración.

Leyó á su turno el Sr. Ingeniero D. Luis Salazar una extensa disertación sobre el arte arquitectónico en general, y describió los dos proyectos que se formaron para el edificio que en la última Exposición de París levantó la comisión mexicana. Uno de esos dos proyectos procuró aplicar á la forma y necesidades de los edificios modernos la ornamentación y estilo indios, y no fué aceptado: el otro revistió la apariencia exterior de un palacio ó templo azteca, y éste fué el construído para exhibir en él los objetos que México presentó en aquel certamen internacional. El segundo debía, realmente, llamar mucho más la atención, y á este respecto, explicable fué la pre-

ferencia que obtuvo; mas bien estudiado el primero, se descubre en él un carácter más práctico, pues desde el instante en que el edificio proyectado no se opone en modo alguno al modo de ser de las casas actuales en uso en todo país civilizado, y sólo toma de lo antiguo la ornamentación, pudo y puede dar origen á un estilo nuevo y nacional en arquitectura. El Sr. Salazar concluyó invitando á los ingenieros mexicanos á ensayar su talento en la creación de ese estilo arquitectónico.

Una mala inteligencia de cierto párrafo de la disertación del Sr. Salazar, hizo al Sr. D. Leopoldo Batres suponer que en ella habíase dicho que la forma de las puertas en las construcciones mexicanas fué trapezoidal, y creyó necesario rectificarlo como erróneo; pero el Sr. Salazar demostró no haber escrito tal cosa respecto á las puertas, sino al perfil general de las construcciones.

Leyó después el Sr. D. Pedro González, representante del Estado de Guanajuato, un notable estudio sobre antigüedades del Valle de Santiago y otros puntos de esa localidad, presentando en diversos cartones fotográficos todos los objetos por él descritos y examinados con irreprochables criterio y conocimiento de la materia y de la historia, y por último dió la etimología del nombre de Guanajuato, haciendo notar lo erróneo ó defectuoso de las más generalizadas. El autor de tan curioso y erudito estudio fué muy aplaudido y felicitado por todas las personas capaces de juzgar y estimar su ciencia.

La Secretaría dió noticia de la inscripción de nuevos socios; de las obras presentadas por distintos autores, entre ellas unos magníficos planos del Imperio Mexicano, del Valle de México y de la primitiva ciudad de México, obra del distinguido ingeniero D. Antonio García Cubas; manifestó haberse recibido dos colecciones de antiguos aires musicales de los Estados de Michoacán y de México remitidos por sus actuales gobernadores, y anunció que iba á procederse al nombramiento de individuos del Consejo á que se refiere el art. 7º de los Estatutos generales y en el cual cada nación de las concurrentes á cada Congreso debe estar representada al menos por una persona. La lista formada por la Mesa, fué la siguiente: *España:* Exmo. Sr. Duque de Arcos, y Sres. D. Julio Zaragoza, D. Casimiro del Collado y D. Enrique de Olavarría y Ferrari.—*Estados Unidos del Norte:* Exmo. Sr. Matt. W. Ramson.—*Brasil:* Exmo. Sr. Olyntho de Magalhães.—*Francia:* Sr. H. Boulard de Poucqueville.—*Guatemala:* Exmo. Sr. D. Emilio de León.—*Nicaragua:* Sr. A. Arroyo de Anda.—*Prusia:* Sr. Eduardo Seler.—*Colombia y Perú:* Sr. José de Ansoátegui.—*Venezuela:* Sr. Andrés Horcasitas.—*Italia:* Sr. Cesare Poma.—*República Dominicana:* Exmo. Sr. D. Francisco de la Fuente Ruiz.—*México:* Sres. D. Joaquín Baranda, D. José María Vigil y D. Alfredo Chavero.—*Portugal:* Sr. J. Philip.—*Honduras:* Sr. D. M. Leal Garduño.

—*Salvador (República del):* Sr. D. José Diez de Bonilla.—*Secretario del Consejo:* Sr. D. José María Romero.

Aprobada en votación económica la lista anterior, se levantó la segunda sesión ordinaria del Congreso de Americanistas, á las siete y media de la noche.

IX

EXPEDICIÓN Á POPOTLA.

Poco después de las ocho de la mañana del viernes 18, varios de los miembros del Congreso de Americanistas tomaron en la Plaza de Armas los wagones especiales que iban á conducirlos al pueblecillo de Popotla á visitar el antiquísimo ahuehuete conocido por le *Arbol de la Noche Triste.*

La línea de los ferrocarriles del Distrito que va á Popotla, no toma á la ida las calles de Tacuba, de Santa Clara y de San Andrés, que en 1520 formaban el principio de la calzada de Tlacopan. Esa calzada siguió el ejército español la noche del 30 de junio al 1º de julio de aquel año, al verse en la precisión de retirarse de la capital, á consecuencia del odio provocado en los mexicanos por el atropello de que los hizo víctimas Pedro de Alvarado, mientras el conquistador batía en Zempoala á Pánfilo de Narváez. Al regresar el 24 de junio, Hernán Cortés se encontró conque la cólera mal encubierta de los habitantes de la antigua Tenochtitlán, había estallado en terrible ansia de concluir con los invasores, y cuando húbose convencido que ni su presencia, ni las excitativas de Motecuhzoma, ni los combates de seis días lograban volverlos á la sumisión, antes de sucumbir en su cuartel sito en el viejo palacio de Axayácatl, decidió buscar el remedio en la fuga. Al amparo de oscura y lluviosa noche, y por ello privado de las ventajas de ver venir al enemigo, conocer el terreno sobre que se peleaba y emplear la artillería, pasaron los españoles y sus aliados la primera cortadura de la calzada, por el pontón portátil que al efecto habían fabricado con vigas. Y cuando al querer moverlo para servirse de él más adelante convenciéronse de que con el peso que sobre él había cargado la empresa era ya imposible, los sacerdotes vigilantes en el Gran Teocalli y en los templos menores de toda la ciudad, dieron la señal de alarma y el aviso de la fuga, y pocos momentos después el ejército español sintió llegar á los mexicanos en multitud de canoas por uno y otro flanco de la calzada, y se encontró batido con inesperado ataque. Mientras se mantuvieron cerrados y pelearon con orden los fugitivos pudieron arrollar cuanto se les opuso; mas al encontrarse en la segunda cortadura, la imposibilidad de pasarla en formación, por la falta de puente, y el ansia de huir del peligro desorganizaron

las filas, y el centro y la retaguardia de la columna española quedaron completamente deshechos por los mexicanos. La primera cortadura de la calzada estuvo al principio de la calle que hoy se llama *de la Mariscala;* la segunda en el lugar donde al presente se encuentra la iglesia de San Hipólito: en esta susodicha segunda cortadura la mortandad de los españoles y sus aliados tlaxcaltecas fué tan enorme, que muchos de los supervivientes pudieron pasar pisando encima de los cadáveres que la obstruyeron. La pelea siguió de recio en el tramo de la segunda á la tercera cortaduras. Según la tradición, aceptada por diversos historiadores, esta tercera cortadura la pasó Pedro de Alvarado apoyando su lanza en los objetos que asomaban sobre las aguas, y empleándola á modo de garrocha para saltar de una á otra orilla. Negó el hecho Bernal Díaz fundado en la dificultad de un salto semejante, y despréndese de una pregunta hecha á los testigos llamados á declarar en el proceso, más adelante seguido contra Alvarado, que éste encontró deshecho el puente, del que sólo quedaba un madero por el cual pasó á la orilla opuesta, donde el soldado Cristóbal Martín de Gamboa le tomó en ancas de su caballo. De que tal puente y tal madero hubiesen venido en socorro de Alvarado, sólo en el dicho proceso se hace mención, pues según las cartas del Conquistador, éste y sus cien peones y cinco de á caballo que le acompañaban "pasaron *á nado* la cortadura," y según Orozco y Berra "el resto de la confusa muchedumbre cayó en ella, cegándola como la anterior y dando así paso al reducido número de quienes habían sobrevivido." Sea de ello lo que fuere, la tradición fué tan antigua y tan sostenida que Bernal Díaz enojábase con "los que porfiaban que era cierto lo del salto," y contra él y contra todo, esa voz pública impuso á la calle que allí se formó el nombre, que hasta hoy conserva, de *calle del puente del salto de Alvarado* ó *del Puente de Alvarado.* Así consumada la derrota del ejército hispano-tlaxcalteca en la *Noche Triste*, "los fugitivos siguieron la calzada abajo hasta llegar á Popotla, pueblo situado á la orilla del lago," según refiere el Sr. Orozco apoyándose en aseveraciones de Bernal Díaz, Rodrigo de Castañeda y Alonso Morcillo. A creer lo que la tradición asegura, y ha trasmitido de unos en otros tiempos hasta el actual, Hernán Cortés se detuvo en Popotla al pie del tronco de un *ahuehuete* para recibir á los rezagados que pudieran presentarse, y al ver cuán pocos parecían, y al conocer toda la extensión de sus pérdidas, y al echar de menos á varios de sus mejores capitanes y amigos, su semblante se bañó en lágrimas que ni quiso ni pudo reprimir. En vano también la crítica histórica ha negado que allí se detuviese Cortés y que su ánimo varonil diese la pretendida muestra de debilidad que se le atribuye. Sobre esa crítica histórica y á pesar de ella, la tradición se mantiene incólume, y sigue llamando el *Arbol de la Noche Triste* al vetusto ahuehuete de

Popotla que los Americanistas visitaron, según venimos diciendo, la mañana del viernes 18 de octubre.

Hasta el día 3 de mayo de 1872 estuvo el tradicional *ahuehuete* dentro del cementerio de la pequeña iglesia de un barrio de Popotla, cementerio mal guardado por una barda de dos y media varas de altura, formada con deteriorados *adobes:* su apolilladísima puerta daba frente al Norte. De la mísera torrecilla de esa iglesia servíanse los vecinos como de lugar de vigilancia desde el cual pudiesen advertir á los no muy numerosos pobladores del entonces nada populoso pueblecillo, cualquier suceso grave que exigiese el auxilio ó el socorro de los unos á los otros, y con tal fin, y á falta de mejor policía, todos ellos turnábanse en las guardias cada noche, obligándose á dar la alarma por medio de toques de campana. Una de esas noches, la del 2 de mayo del dicho año de 1872, como á las ocho y media, un fuerte repique del entonces fatídico bronce, hizo salir de sus moradas á los citados vecinos cada cual armado, quiénes con pistolas, quiénes con fusiles, quiénes con barretas de hierro y los más con palos ó garrotes, y correr al pie de la torre á inquirir la razón de la alarma. El vigilante de guardia les avisó que el venerable ahuehuete estaba ardiendo, y los vecinos hubieron de apresurarse á ir á sus habitaciones á cambiar sus armas, inútiles por fortuna, por cubos y aperos para sofocar las llamas, creyendo fácil lograrlo con los pequeñísimos elementos á su alcance. Pronto hubieron de convencerse de lo contrario: el gigantesco tronco de aquel árbol tantas veces secular tenía en su interior mucha porción leñosa sin vida alguna vegetal; en sus distintos huecos habían anidado multitud de aves y traído así materiales propicios al alimento del fuego, y á su mayor voracidad ayudaban infinidad de panales de enjambres de abejas posesionados del ahuecado tronco, que el calor bañó con las derretidas cera y mieles. Entre los vecinos que pugnaban por sofocar el incendio estaban los Sres. D. Mariano Visoso y D. José Rodríguez, regidores del Ayuntamiento de Popotla, y ambos convinieron en tomar caballos y acudir á México en solicitud de una bomba y de los auxilios que se pudiese prestarles. Rápidamente hicieron la legua y cuarto que los separaba de la capital, buscaron en la Diputación ó casa de cabildos al Gobernador del Distrito D. Tiburcio Montiel, no le hallaron allí pero encontráronle á la salida de la función del Teatro Principal, y obtuvieron que se les facilitase una bomba que los dichos Sres. Visoso y Rodríguez llevaron por sí mismos á Popotla, poniendo al tiro sus propios caballos. Al llegar al lugar del incendio el ahuehuete era un inmenso haz de llamas que brotaban en todas direcciones y especialmente por las bocas de los ahuecados brazos del árbol; y la bomba con tanto trabajo conducida resultó pequeña, insignificante casi, para luchar con el fuego. El Gobernador D. Tiburcio Montiel no se limitó

á prestar aquel primer pequeño auxilio, y por medio de sus agentes hizo que saliese para Popotla un piquete de soldados del batallón de zapadores, otro de fuerza de caballería, una buena bomba de la Aduana ó Palacio, y la muy excelente y poderosa de la casa de moneda ó Apartado, y encargó de la dirección de los trabajos que fuese necesario ejecutar á los Sres. Ingenieros D. Francisco Vera y D. Antonio Torres Torija. Situadas las dos potentes bombas una en un callejón que ya no existe, y otra al costado de la casa de D. Martín Mayora, empezó á combatirse con buen resultado el fuego, mas sucedió multitud de veces que cuando ya parecía sofocado, de nuevo se inflamaba el árbol, ayudando á la violencia de las llamas el fuerte viento norte que impetuoso se desató. El fuego consumía interiormente el tronco del ahuehuete y los dos enormes brazos en que se subdividía á cierta altura; era pues necesario hacer correr el agua por dentro de aquellos colosales tubos ó chimeneas, pero haciéndola entrar por los extremos superiores. El riesgo que hubiese en trepar á tan considerable altura como la que medía aquel gigante, hizo vacilar á muchos, pero dió ese ejemplo de valor el Sr. Vera, y pronto le imitaron diversas personas, entre otras el indígena de Tacuba Nicolás Hernández, que aplicó á la boca de uno de los dos brazos del árbol la manga de una de las bombas: logró otro tanto Cristóbal Sánchez, vecino de Popotla, en otro de los brazos, y secundando á éstos los llamados Agustín Ramírez, Ceferino Nava, Lázaro Muñoz y Catarino Escalona, se consiguió verter un positivo torrente de agua por dentro del árbol. Tan peligrosa era en efecto aquella operación que á las diez de la mañana del siguiente día se desprendió y cayó uno de los dos grandes brazos, el que estuvo frente al Norte. Al fin, después de inauditos esfuerzos, entre los que merecen ser citados especialmente los del Sr. D. José María Enríquez, el incendio quedó dominado á las doce de la mañana del día 3. Sólo quien conozca estos gigantes de los bosques americanos podrá comprender cómo el ahuehuete de Popotla pudo quedar en pie y con vida vegetal después de diez y seis horas de estar ardiendo con inusitada violencia: veinticuatro años han transcurrido desde entonces, y, sin haberse borrado las huellas del criminal incendio, mantiene aquel secular coloso su recio tronco y recio brazo firmes y erguidos, y las ramas múltiples de su frondosa copa osténtanse cubiertas en todo tiempo de perenne verdor.

El verdadero autor y el verdadero móvil del incendio, no llegaron á ser claramente descubiertos y averiguados. A raíz, casi, del suceso, el periódico oficial del Gobierno del Distrito publicó un suelto dando cuenta de que había sido consignado al juez en turno el indígena llamado Francisco Salceda, dependiente de un Sr. Quirós dueño de una zahurda de puercos situada frente por frente de la puerta del cementerio en que existía el ahuehuete, añadiendo que el dicho Sal-

ceda era el designado por la voz pública y las autoridades del lugar como el causante del incendio. Ahora bien, en aquel entonces esa especie de zahurdas se extendían desde cerca de la garita de la Tlaxpana hasta dentro de Popotla, é inficionaban todo el trayecto con sus miasmas al par que ofendían la vista y el olfato con su inmundicia: con el fin de remediarlo el Gobierno del Distrito dictó una disposición para que las zahurdas fuesen quitadas de todo aquel rumbo, en un plazo que terminaría el 21 de mayo; á la vez resolvió formar una plazoleta en el antiguo cementerio de la iglesia de Popotla y rodear el ahuehuete de la *Noche Triste* con un zócalo de cantera y una verja de hierro, para impedir que los curiosos y los viajeros que le visitaban cortasen ramas y trozos del árbol secular, como recuerdo de sus visitas los unos y como una especulación los otros, pues públicamente se vendían diversos objetos construídos con su madera ó labrados en ella. Supónese, porque nada positivo llegó á averiguarse, que el incendio del histórico ahuehuete fué motivado por el deseo de impedir el embellecimiento de aquel sitio, y hacer posible, impidiéndolo, que ya no se estimase necesario quitar las zahurdas de sus alrededores. Acerca de esto el periódico oficial del Gobierno del Distrito hizo notar que el incendio se había declarado la noche del mismo día en que empezó á llegar á Popotla la piedra para los cimientos de la verja. Esa sencilla obra de defensa y ornato la inauguró personalmente el Sr. D. Tiburcio Montiel, Gobernador del Distrito, el 16 de setiembre de 1872.

Los miembros del Congreso de Americanistas que concurrieron á esa pequeña excursión del 18 de octubre, fueron retratados en grupo al pie del *Arbol de la Noche Triste*, por el distinguidísimo artista fotógrafo mexicano D. Manuel Torres.

X

LA VISITA Á LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS.

Al regresar de Popotla los Americanistas detuviéronse en la calle de San Andrés y pasaron á visitar la Escuela de Ingenieros ó Colegio de Minería, uno de los más bellos y suntuosos edificios de la capital.

El 4 de mayo de 1777 fué erigido el Tribunal de Minería con objeto de mejorar el estado decadente de ésta, corregir abusos y prevenir quejas. Para mejor conseguirlo expidiéronse en Aranjuez, en 22 de mayo de 1783, nuevas ordenanzas del ramo, y se determinó establecer un seminario para estudios metalúrgicos, todo ello por iniciativa de D. Joaquín Velázquez de León, ilustre hijo de México y primer director general de minería. Fallecido en buena edad aún, el 7 de marzo de 1786, para sucederle, designó el Rey á D. Fausto de Elhuyar, nacido en Logroño en 1755; llegado á Veracruz en la fragata Venus el 4 de setiembre de 1788, y recibido de su empleo el 13 del mismo mes. En 12 de enero de 1790 el insigne Elhuyar presentó el plan ó reglamento para el colegio, para el cual se pensó adquirir un terreno situado en la esquina de las calles de Santa Teresa y segunda del Indio Triste; pero habiéndose ofrecido algunas dificultades se inauguró provisionalmente la escuela el 1º de enero de 1792 en una casa contigua á la iglesia del Hospicio de San Nicolás. Por escritura de 14 de marzo de 1793 el Sr. Elhuyar, como director general de minería y de la escuela, adquirió de la Academia de San Carlos el solar en que actualmente existe el Colegio y se llamaba entonces Nilpantongo; pero con la mira de evitar el cuantioso gasto que exigía la construcción se pretendió por el tribunal se le concediesen ó el colegio de San Pedro y San Pablo ó la casa del ex-mariscal de Castilla. Desestimado este arbitrio se mandó proceder á la nueva fábrica después de aprobados los planos que para ella presentó D. Manuel Tolsa el 16 de marzo de 1797, y las obras empezaron el 22 de dicho mes. Conforme al primer proyecto, la casa no debió tener más de un solo piso, pero deseando hacerla más grandiosa y cómoda, Tolsa presentó nuevos planos el 27 de junio del mismo 1797, y, admitidos, continuaron los trabajos hasta el 25 de noviembre en que fueron sus-

pendidos: se prosiguieron en 6 de mayo de 1799 y quedaron terminados el 3 de abril de 1813. El edificio resultó el más grandioso y elegante de la capital, digno de ser celebrado por su hermoso patio principal, su escalera magnífica y atrevida, su espacioso y estético salón de actos, su bella capilla ricamente ornamentada, y por su imponente exterior con sus pórticos flanqueados por columnas estriadas, sus pilastras pareadas, sus frontones y balaustradas que forman un conjunto sorprendente y admirable. Por desgracia lo falso del terreno por la naturaleza del subsuelo de toda la ciudad, hizo que la gran masa de aquella enorme construcción se resintiese y desnivelase hasta amenazar ruina. Varios arquitectos fueron consultados con objeto de reparar el edificio, entre otros D. Joaquín Heredia y D. José Agustín Paz, quienes en 25 de marzo de 1824 presupusieron la obra en cuatrocientos mil pesos, cantidad que se estimó demasiado fuerte, por cuya razón no se resolvió la reparación. Pero después, en 1827, el estado ruinoso de diversas paredes llegó á ofrecer serios peligros: en 1830 ocurrieron varios desplomes, se abrieron grandes cuarteaduras, y dejáronse sentir fuertes crujidos que alarmaron á los vecinos de las casas próximas, y no faltaron quienes llegasen á pedir que el edificio fuese demolido. En tan aflictivas circunstancias el Sr. D. Antonio Villard se ofreció á reparar y afirmar toda la construcción con un gasto de poco más de noventa y siete mil pesos, y facultado para proceder á la obra, cumplió su ofrecimiento y conservó en todas su belleza y majestad el grandioso edificio, que, según con justicia dice un escritor, ninguna ciudad de Europa desdeñaría tenerlo en una de sus plazas principales. En su interior se compone de siete patios, trece escaleras y doscientas treinta y ocho habitaciones; ocupa una superficie de diez mil ochocientas treinta y cinco varas cuadradas, y el conjunto de sus tres fachadas mide una extensión lineal de novecientas ochenta varas: en su construcción y reparaciones se emplearon un millón y quinientos mil pesos.

En las aulas de la Escuela de Minas han brillado, dice el Ingeniero D. Santiago Ramírez, sabios de la gigantesca talla de D. Fausto de Elhuyar y D. Andrés del Río; profesores como Tejada, Mier y Terán, y Navarro; patriotas como Chovel, Dávalos, y Fabié; geógrafos como Moral, Díaz Covarrubias, y Salazar Ilarregui; químicos como Herrera, Cotero, y Septién; naturalistas como Bustamante, Velázquez de León, y Barroso; mineros como Alcocer, Arenas y Andonaegui; metalurgistas como Valencia, Barroso, y Murphy; escritores como Alamán, Orozco y Berra, y Segura; y hombres, en fin, que han sobresalido en las ciencias y en la política, en la diplomacia, en el parlamento, en el magisterio, y en todos los ramos del saber.

Los socios del Congreso de Americanistas visitaron con sumo agrado las amplias cátedras; el bien servido observatorio; el muy buen

gabinete de fotografía; los museos de topografía, mineralogía, geología y paleontología; la abundante y escogida biblioteca; las colecciones de bellísimos modelos de puentes, canales, caminos, ferrocarriles, y faros; y las excelentes colecciones de aparatos para las clases de física experimental. La opinión de los miembros extranjeros americanistas estuvo unánime en proclamar que la Escuela Nacional de Ingenieros de México tal como hoy existe, es uno de los planteles de educación mejor atendidos por el gobierno, y digno rival de sus congéneres en todo el universo.

XI

LA TERCERA SESION ORDINARIA.

Abierta en la forma de costumbre la tercera sesión ordinaria del Congreso Internacional de Americanistas á las cuatro y media de la tarde del viernes 18, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Joaquín Baranda, la Secretaría dió cuenta con la inscripción de los nuevos socios D. Luis H. Labadie, D. Pedro González, D. Manuel Alcocer, D. Pedro Miranda, D. Francisco Zepeda y D. José Solís y Olavarrieta. Enterada de ello la selecta concurrencia de delegados, representantes, socios y público, el Sr. Baranda invitó á ocupar la presidencia de la sesión al Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, que era uno de los vicepresidentes elegidos para formar parte de la Mesa definitiva. El honor no pudo ser más justo y merecido, pues el Sr. Chavero es uno de los más notables anticuarios y arqueólogos de México: abogado de gran crédito en el foro nacional, ante el que siempre ha patrocinado causas nobles y rectas, y representado grandes empresas y compañías útiles al país; diputado á muchos congresos de la unión; experto hombre político; activo gobernador del Distrito Federal en un breve período; miembro de importantísimas comisiones para redacción y formación de códigos; profesor muy acreditado; director de la Escuela Nacional de Comercio y de Administración, que ha sabido elevar á plantel de educación de primera clase; director y reorganizador que fué del antiguo colegio de la Paz; literato y poeta de los mejores; autor dramático muy fecundo y aplaudido; historiador infatigable y autor del primer tomo de *México á través de los Siglos*, la más completa, moderna y lujosa edición de historia general del país, para la que escribió dicho primer tomo que abraza toda la historia antigua de México hasta la toma de la capital por Hernán Cortés; orador elocuentísimo y temible polemista; hombre de un buen gusto notable en bellas artes, caballeroso y amable para con todo el mundo; distinguido con nombramientos y diplomas de multitud de sociedades, liceos y academias de México y de naciones de Europa y de América; sin otros enemigos que los que siempre lo son de cuanto luce ó se distingue, constituye el Sr. Chavero una personalidad generalmente estimada, y por lo mismo fué bien

recibida la designación que de él hizo el Sr. Baranda para presidir la tercera asamblea del Congreso de Americanistas.

Inició las lecturas de esa tarde el Sr. Lic. D. Eustaquio Buelna, con un extracto de su exposición titulada la *Atlántida y la Ultima Thule* que allí mismo se repartió en un cuaderno de sesenta y dos páginas elegantemente impreso. Comienza ese notable estudio del sabio escritor sinaloense con el relato que en los diálogos de Timeo y Critias hace Platón de la historia y catástrofe de la gran isla de la Atlántida; esclarece después la etimología de esa palabra y su conformidad con el jeroglífico que da principio á la llamada *tira del Museo* relativa á la peregrinación de los aztecas; describe la extensión é influjo del imperio atlántico; persigue sus huellas geográficas y lingüísticas en Europa y en América; saca á la liza las tradiciones sobre su existencia, calcula su extensión, da una idea de su fertilidad y de su forma que encuentra ser cabalmente la misma de la isla figurada en el jeroglífico del Museo; diserta sobre los motivos por los cuales los egipcios conservaron memoria de los sucesos de la Atlántida y no los griegos; explica cómo deben computarse los nueve mil años de que habla Platón, para no caer en el mismo error de quienes por haber tomado esa cifra tal como suena han pretendido calificar el relato como fabuloso; presenta ejemplos de cataclismos semejantes al de la Atlántida; inquiere cuál puede haber sido aquella última tierra que el explorador Pytheas llamó Thule, y cuya situación nadie ha podido determinar; cree demostrar que esa Thule estuvo en la Atlántida, y que su nombre es una transformación ó corrupción de la palabra nahoa *tollán*, como lo son otros muchísimos de diversas poblaciones de Europa y de América, las cuales los recibieron de la raza nahoa ó azteca en remotísimos tiempos desprendida de la Atlántida, y largos años peregrina por el Norte de la América hasta que hacia el Sur y en el Anáhuac halló la tierra que su dios le había prometido.

Con sumos agrado é interés fué oída la erudita y amena disertación, de la que únicamente hemos indicado los puntos principales, pues trabajos de esa especie son difíciles de extractar aun por sus mismos autores y máxime y totalmente por un simple cronista. Pero por más erudición y novedad que el escritor sinaloense desplegó al tratar un asunto como aquel, en parte ya conocido y en parte rebosando en aventuradas informaciones, parécenos que no logró infundir en sus oyentes su propio convencimiento. Esto no obstante, á todo el Congreso impresionó la buena fe con que discurría el Sr. D. Eustaquio Buelna, persona á todas luces seria, reposada, eruditísima y respetable. Apuntemos, para aquellos que no le conozcan, algunos rasgos de su vida.

Nació el Sr. Buelna el 20 de setiembre de 1830 en la villa de Mocorito, cabecera del distrito de su nombre, del Estado de Sinaloa. En

el Seminario de Culiacán, capital de esa entidad federativa, hizo sus primeros estudios y comenzó la carrera de leyes que prosiguió en Guadalajara hasta recibir en ésta el título de abogado el 13 de enero de 1855. De regreso en su patria nativa, fué nombrado secretario de la prefectura de Culiacán, desempeñada entonces por el Coronel D. José Inguanzo; pronto se retiró del empleo por no haber podido avenirse con las ideas políticas del prefecto. A poco tiempo, el 4 de setiembre del citado 1855, sabida en Culiacán la fuga del Gral. Santa Anna, se pronunció el pueblo de la ciudad por el plan de Ayutla, y nombró al Lic. Buelna prefecto del distrito. Tampoco en ese destino duró mucho, pues el prefecto y comandante militar Inguanzo, sugestionado por el gobernador y comandante general D. Miguel Blanco, que tenía su residencia en Mazatlán, le redujo á prisión. Libre á los tres días, marchó á reunirse con las fuerzas de D. Plácido Vega, organizadas en Tamazula, Estado de Durango, en defensa del movimiento verificado en Culiacán, y apaciguados los disturbios ocasionados por la agonía del partido conservador en Sinaloa, el Sr. Buelna volvió á encargarse de la prefectura y poco después fué nombrado juez de 1ª instancia, y figuró en el congreso constituyente del Estado, reunido el 31 de agosto de 1857. Pronto se disolvió esa asamblea por la profunda división de los partidos, y sobrevino el trastorno político al secundar el Gral. Ibáñez en Mazatlán el plan de Tacubaya que desconoció la Constitución de 1857. Los liberales del Estado combatieron esa reacción, y el Sr. Buelna no fué de los últimos en tomar parte en el combate, habiendo tenido la satisfacción de ser uno de los diputados que dictaron la constitución sinaloense, y en su calidad de presidente de aquel congreso la firmó el 3 de abril de 1861. Representante de uno de los distritos de su estado natal, vino á México al Congreso de la Unión, pero descorazonado con los disturbios de los partidos al servicio de ambiciones personales, resolvió regresar á su tierra, propósito en que le secundaron todos los miembros de la diputación de Sinaloa. Allí fué secretario del vice-gobernador, D. Manuel Márquez de León, y del gobernador constitucional D. Plácido Vega, durando en ese cargo hasta el 4 de mayo de 1863. Tomada la plaza de Mazatlán el 13 de noviembre de 1866 por el Gral. D. Ramón Corona, con lo que terminó la invasión francesa en Sinaloa, fué nombrado el Sr. Buelna juez de distrito del estado; figuró en 1867 como uno de los cuatro candidatos al gobierno de aquella entidad; desempeñó la presidencia del tribunal superior; diputado á la legislatura local firmó como su presidente las reformas constitucionales de 1870 llevadas á la práctica contra la oposición del Ejecutivo, y en 27 de setiembre de 1871 tomó posesión del gobierno de Sinaloa por veinticuatro mil votos que obtuvo en las elecciones, contra once mil alcanzados por su competidor el Gral. Márquez de León. Este no se

conformó con la victoria electoral del Sr. Buelna y promovió varios pronunciamientos en diversas localidades: adherida á ellos la guarnición federal de Mazatlán, el gobernador se vió precisado á dirigirse á los distritos del norte para organizar la defensa de la legalidad, y auxiliado por las autoridades de Sonora abrió resueltamente la campaña contra los descontentos, y ya restablecida la paz el gobierno federal declaró en estado de sitio á Sinaloa, nombró un gobernador militar y dió motivo á que el partido legal sufriese una cruel decepción, que duró hasta la época en que por muerte de D. Benito Juárez fué elevado á la presidencia de la República D. Sebastián Lerdo de Tejada. El Sr. Buelna volvió á tomar posesión de su gobierno el 5 de febrero de 1873, y con mil dificultades pero con inquebrantable energía y honradez, pudo restablecer la tranquilidad pública y reorganizar los elementos prósperos del estado. Después de haberlo conseguido en gran parte, renunció ante la legislatura el ejercicio del poder que entregó al vice-gobernador, fué electo senador sin llegar á tomar posesión de ese cargo, y bajo el gobierno de D. Mariano Martínez de Castro aceptó, en 1880, el puesto de tesorero general del estado. En 1886 fué electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y vino á establecerse en la capital de la República. Reelecto en 1892 permanece hasta hoy cumpliendo las obligaciones de su cargo superior, consagrado á sus estudios y aficiones literarias. Las principales obras que ha escrito y publicado son: *Compendio histórico, geográfico y estadístico del Estado de Sinaloa; Breves apuntes para la historia de la Guerra de Intervención en Sinaloa; Constitución de la atmósfera; Arte de la lengua cahita*, editado por él é ilustrado con una introducción histórica acerca de la tribu *cahita* ó *sinaloa:* también editó la obra titulada *Luces del otomí*. Estos ligeros apuntes biográficos, bastan, hasta cierto punto, para dar á conocer, á quienes no estuviesen enterados de ellos, la meritoria carrera pública del distinguido y sabio escritor sinaloense D. Eustaquio Buelna.

Uno de los secretarios de la mesa directiva del Congreso de Americanistas, el Sr. D. Julio Zárate, ocupó después la tribuna para leer un muy erudito y ameno trabajo remitido por el Ilmo. Sr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, Obispo de Yucatán, sobre el comercio, monedas y medios de cambio entre los antiguos mayas. Obreros y aun artistas excelentes; mercaderes activos y formales en sus tratos; inteligencias sanas y bien desarrolladas; buenos organizadores de su administración y acertados distribuidores de las rentas generales, alcanzaron una notable cultura de que dan muestra las aún grandiosas ruinas de sus monumentos y edificios. Sus caminos y calzadas no sólo se distinguían por su magnífica construcción, sino también por el buen gusto y elegancia propias de un pueblo inteligente y laborioso, y así lo comprueban los restos que de sus vías terrestres se con-

servan. Como carecían de bestias de carga, y por tanto las comunicaciones de la península con otros pueblos eran largas y difíciles por tierra, pronto se lanzaron á extender sus transacciones comerciales por la vía del mar, y en canoas notablemente grandes y seguras, fueron á largas distancias y lejanos lugares, como las costas de Veracruz, Tabasco y Centro América. Sus mercancías eran principalmente armas de caza y guerra, utensilios para pesca y labranza, comestibles de diversas clases, semillas, frutas, telas, esculturas, y joyas. Servíanles de moneda las conchas finas y raras, las piedras preciosas, y varios objetos de cobre. Adoraban á diversos dioses titulares del comercio y erigíanles templos y santuarios especiales, siendo los más famosos y concurridos los levantados en la Isla del Carmen, Cozumel y las Mujeres, nombre éste que dieron á aquel paraje los primeros españoles en vista del gran número de estatuas de diosas que allí existían. En una de sus expediciones marítimas ocurrió á los mayas un extraordinario suceso, y fué el de encontrarse con cuatro enormes y raras naves de una forma hasta allí desconocida para ellos, y tripuladas por hombres que hablaban una lengua y vestían unos trajes en nada parecidos á los de los hombres por ellos vistos hasta entonces. Puestos al habla con los extranjeros y por éstos recibidos en uno de sus grandes barcos, tales fueron sus preguntas que los suspicaces mayas adivinaron cuánto debía temerse á los extraños navegantes, y concibieron y pusieron en ejecución un plan para alejarlos y salvar á Yucatán de ser invadido y sojuzgado: ese plan fué el de hacerles creer que dirigiéndose al Suroeste encontrarían unas tierras muy abundantes en plata y oro, en cantidades suficientes para saciar cualquiera ambición por desmedida que fuese, noticia que bastó para que la codicia de los extranjeros les hiciese tomar el rumbo indicado, y así fué como los astutos mayas retardaron por tres lustros el desembarco de los europeos en las playas de la patria. De otro bien diferente modo relata la historia el suceso así presentado por el ilustre Obispo de Yucatán. Dice, en efecto, la historia, que emprendido por Cristóbal Colón su cuarto y último viaje el 9 de mayo de 1502, en busca del estrecho que pudiera darle entrada al mar de las Indias; después de mil peripecias "para el 30 de julio alcanzó tierra en la Guanaja, isla inmediata á la costa de Honduras. Mientras su hermano el Adelantado estaba en tierra, llegó una grandísima canoa, hecha de un solo tronco, en que venía un cacique con su familia. Traía la canoa veinticinco remeros y su cargamento era de frutos y manufacturas de los países vecinos. Encontráronse en ellas hachas de cobre; una especie de crisol para la fundición de ese metal; vasijas de barro y piedra y madera, primorosamente labradas; armas semejantes á las macanas de los mexicanos; mantas de algodón de diversos colores, y otros objetos muy superiores á cuanto se había vis-

to hasta allí en el Nuevo Mundo. Los indios mismos parecían más civilizados é iban vestidos con cuanto exige la decencia. De ellos supo el almirante que venían de un país rico situado al Occidente, y le instaban para que arribase á él. Tiénese entendido que hablaban de Yucatán. Uno ó dos días hubieran bastado para que el almirante llegara á aquellas costas. A ello se siguiera sin duda el descubrimiento de la Nueva España, y este desgraciado viaje que acabó con el crédito y la vida de Cristóbal Colón, hubiera sido el más útil y glorioso de todos, cerrando su larga y azarosa carrera de un modo digno de su fama. Pero Colón sólo pensaba en el hallazgo de su soñado estrecho, y desoyó las instancias de aquellos naturales. Gobernó un poco al Sur hasta acercarse al Continente, y luego volvió la proa al Este luchando siempre contra las corrientes y los vientos contrarios....''

Siguió en el orden de las lecturas de esa tarde el Sr. D. Antonio García Cubas, con una breve y muy importante memoria explicativa de los planos del Valle de México y de la capital en el siglo XVI, que presentó en la sesión anterior. Como todos los de este distinguido ingeniero, experto geógrafo, acreditado profesor y buen literato, su trabajo, lo mismo el de los planos que el de la memoria explicativa, son modelo de laboriosidad y de investigación, y acreditan su ciencia y su buen juicio. No puede darse razón de ellos en reducido espacio, y nos limitamos á decir que el Congreso le escuchó con profunda atención y le aplaudió con entusiasmo.

En este punto la sesión, el Sr. D. Alfredo Chavero invitó al Excmo. Sr. D. Emilio de León, Ministro de Guatemala en la República Mexicana, á ocupar la presidencia de la mesa, y aceptada la galante cesión prosiguieron las lecturas.

Tocó el turno á un estudio muy notable escrito por el Sr. D. Francisco de P. Andrade, referente á los venerables misioneros Fray Juan de Tecto y Fray Juan de Aora que con el insigne Fray Pedro de Gante llegaron á México en 1523, un año antes que los también famosos franciscanos compañeros de Fray Martín de Valencia. El objeto del Sr. Andrade no fué principalmente hacer la historia y el elogio ni de Tecto, el confesor de Carlos V y catorce años profesor en la Universidad de París, ni de Aora su fiel y distinguido camarada de tareas, en el colegio que para indios fundaron en Texcoco. El fin y propósito del autor de ese estudio fueron los muy meritorios de rectificar un error en que incurrieron aun los más serios y acreditados historiadores, error por el cual han dicho y repetido que Fray Juan de Tecto murió de hambre durante la expedición de Cortés á las Hibueras, y Fray Juan de Aora en una celda de su convento en Texcoco. El Sr. Andrade hace ver que los dos venerables frailes flamencos acompañaron al conquistador en su expedición contra Cristóbal de Olid;

que cuando fué muerto Cuauhtemoc rezaron por él en lengua mexicana y ante su cadáver; que ninguna hambre sufrieron en el camino de las Hibueras, y antes bien estuvieron mejor atendidos que nadie, porque todos los soldados les daban parte de su comida; que uno y otro marcharon en una expedición que Cortés mandó á la Habana en un barco que naufragó y se fué á pique en Punta Antón, pereciendo en esa catástrofe treinta individuos de los sesenta que tripulaban la nave, Juan de Avalos pariente de Cortés y los dos misioneros Tecto y Aora. Ahora bien, el Sr. Andrade prueba todo esto llana y sencillísimamente no con rebuscadas disquisiciones más ó menos aceptables, sino con testimonios siglos ha publicados é impresos; con párrafos de la historia escrita por Bernal Díaz, y de las relaciones y cartas de los Padres Torrubia y Gante, esto es, con testimonios que han estado al alcance y á disposición de todos los escritores que reprodujeron sin examen y sin estudio un error que á más de serlo arroja sin justicia ni razón sobre el conquistador la mancha de inhumano, pues da á entender que dejaba morir de hambre á sus buenos amigos y cooperadores. El estudio del Sr. Andrade fué muy aplaudido y escuchado como uno de los más nuevos y notables trabajos que se presentaron al Congreso.

El Sr. Ingeniero D. Francisco M. Rodríguez, representante del Gobierno del Estado de Morelos, interesó á su vez grandemente á la Asamblea y á su público con la descripción muy bien hecha de una gran pirámide que existe al Noroeste de Cuernavaca y pueblo de Tepoxtlán. Ese monumento, que mide una regular altura y está dividido en tres cuerpos, fué á la vez templo, enterramiento y observatorio de los naturales, y su construcción da una elevada idea de la cultura y dotes artísticas de sus constructores; se conserva aún en buen estado, y el Sr. Rodríguez estima que su exploración y la de los alrededores hecha por personas entendidas y con elementos suficientes, proporcionaría importantísimas revelaciones á la arqueología, y aumentos notables á los museos.

Para dar razón de la excelente memoria leída por el Sr. D. Francisco Martínez Vaca sobre craneometría indígena, necesitaríamos ó insertarla íntegra aquí, ó poseer siquiera una mínima parte de la sabiduría que él demostró en su notabilísimo trabajo: el Sr. Martínez Vaca es un hombre de acreditado saber científico, y así lo confirmó ante los miembros del Congreso Americanista en su importante, clara y metódica exposición leída esa tarde.

El Sr. H. S. Jacobs presentó un estudio ó disertación referente á Casas Grandes y los trogloditas en la región en que aquellas se asentaron: su trabajo estuvo escrito y fué leído en idioma inglés, y por falta de un extracto ó explicación en castellano no pudo ser apre-

ciado en todo su valer, que en concepto de quienes le entendieron no era escaso.

La sesión de esa tarde terminó con una interesante conferencia dada por el Sr. D. Leopoldo Batres sobre las razas y monumentos de los pueblos náhuatl, zapoteca y maya, ilustrando sus disquisiciones y conclusiones con la exhibición de hermosas vistas fotográficas proyectadas en un lienzo enorme por medio de un buen aparato de los empleados por los más diestros expositores de cuadros disolventes. El espectáculo agradó mucho, y con interés fueron seguidas las explicaciones hechas por el Sr. Batres con manifiesto deseo de convencer á sus oyentes y transmitirles el resultado de sus estudios, en los cuales podrá ó no podrá haber errores, pero han sido emprendidos y continuados por él con innegable buena fe y ansia de servir á la ciencia y á su patria. Presentó á la vez varios tipos vivos de razas indígenas puras, y los comparó con las esculturas antiguas que exhibió también, haciendo resaltar su perfecta semejanza, base de sus clasificaciones. El Sr. D. Eduardo Seler, tomó diversas veces la palabra para rebatir ó ilustrar tales ó cuales puntos de la conferencia del Sr. Batres, quien sostuvo su parecer siempre que lo estimó fundado, con exquisita atención y galantería. Como era natural y es inevitable en asuntos arqueológicos de pueblos y razas como las que poblaron el antiguo territorio de la hoy República Mexicana, que no están aún ni quizás lo estarán nunca bien aclarados y demostrados, los contendientes no se pusieron de acuerdo, y los espectadores y oyentes se inclinaron ya á favor de uno ya á favor de otro, sin sacar, por de contado, nada en limpio. Pero esta es la ocasión de decir que no por ello hubo razón para dudar, como esa noche dudaron muchos, de la formalidad de los conocimientos expresados por el socio extranjero y por el socio mexicano, ni para posponer ó elevar al uno y al otro. Ambos son igualmente estimables; el extranjero porque procura traer el contingente de sus estudios al esclarecimiento de puntos de nuestra historia antigua, emprendiendo para ello viajes largos y difíciles que no le permiten permanecer mucho tiempo en las localidades objeto de sus estudios; el mexicano porque para esos mismos estudios lucha con el inconveniente de que muchos documentos de nuestra historia han sido sacados del país y se encuentran en Europa, resultando de ello incompletos los materiales que allí y aquí existen. Esto no obstante, como muchos de esos documentos existentes fuera de México han sido más ó menos fielmente reproducidos y publicados, los investigadores mexicanos pueden tener en multitud de ocasiones mayor razón y fundamento en sus juicios que los sabios extranjeros, pues tienen á su alcance y disposición inmediatos los lugares, las razas y los monumentos que aun permanecen y se conservan y duran, aguar-

dando solamente que al amparo de la paz de que disfrutamos puedan nuestros nacionales desarrollar aficiones que no faltan ni han faltado nunca en nuestro país, como lo demuestran, entre otros mil, D. Fernando Ramírez, á quien este ramo de la ciencia sedujo aun en medio de su activa vida pública política y de los cuidados de su fortuna propia, y D. Manuel Orozco y Berra, sabio entre los más sabios y sólo por amor á la sabiduría, pues como él mismo dejó dicho al referirse á sus estudios "cuando tenía tiempo le faltaba pan, y cuando tenía pan le faltaba tiempo."

Aquella interesante tercera sesión ordinaria del Congreso Internacional de Americanistas, se levantó después de las ocho de la noche.

XII

LA EXCURSIÓN Á IXTAPALAPAN.

La excursión á Ixtapalapan, realizada en las primeras horas de la mañana del 19 de octubre, tuvo por objeto dar á conocer á los Americanistas un lugar muy reverenciado en la época de la gentilidad. Cabecera hoy de un municipio de cerca de seis mil habitantes dedicados al cultivo del maíz, las hortalizas, legumbres y flores de sus *chinampas*, dista unos doce kilómetros al Sur de la capital, y fué en un tiempo una gran ciudad y señora de muchos pueblos que gobernó en calidad de príncipe soberano el gran Cuitlahuac, el héroe de la *Noche Triste*, quien, contra su parecer pero obedeciendo el mandato de Motecuhzoma II, recibió á Hernán Cortés en su magnífica residencia de la hoy desolada población, cuya grandeza y jardines admiraron los conquistadores. Hállase al pie del cerro de su nombre ó *de la Estrella*, llamado por los méxica *Huixachtecatl* ó *Huixachtitlán* que significa *cerro de los huizaches* ó *donde abundan los huizaches:* en su lado occidental se levantó el antiguo y famoso pueblo de Culhuacán, hoy también muy decaído.

En Ixtapalapan celebrábase la grande y principalísima fiesta cíclica ó secular, de cincuenta y dos en cincuenta y dos años, para sacar el fuego nuevo. He aquí cómo la describe el célebre sabio é historiador D. Manuel Orozco y Berra:

"Según la leyenda cosmogónica de los soles, el mundo había de terminar al fin de uno de los ciclos; si se lograba el fuego nuevo, había seguridad de otros cincuenta y dos años para la vida del planeta; caso contrario, el sol y la humanidad perecerían sin remedio. Aquella solemnidad llevaba en sí una mezcla extraña de ansiedad, luchando el ánimo entre la esperanza de la vida y el terror de la muerte. Llamábase la fiesta *Toxuhmolpilia* ó atadura de los años, y tenía lugar á la media noche anterior al día en que comenzaba el siguiente ciclo. Los habitantes se preparaban inutilizando sus ropas y muebles, quebrando ó arrojando al agua sus dioses y utensilios; por la noche se subían á las azoteas de las casas, por temor de que bajasen de lo alto las fantasmas dichas *tzitzimime* y se comiesen á los hombres. Sólo las mujeres en cinta quedaban encerradas en los graneros, cubierto el rostro con una penca de maguey, evitando así, si el fuego no apareciera,

que se convirtieran en animales fieros y se comieran á las gentes: para que los pequeños no se transformaran en ratones, se les ponía la máscara de maguey, impidiéndoles dormirse, á pellizcos y empujones. Los de los pueblos comarcanos al Valle, subían á las montañas y alturas, fijando ansiosos y á porfía la vista en el punto donde había de aparecer la llama sagrada. Cerca de la puesta del sol, los sacerdotes de México revestían las insignias de todos los dioses, en representación de los númenes: al principio de la noche se ponían en marcha procesionalmente con paso mesurado, á lo que llamaban *teonenemi*, que significa *caminan como dioses:* la muchedumbre silenciosa seguía á la comitiva. El sacerdote del barrio de Copolco, encargado de sacar la lumbre, iba en el camino ensayándose en su oficio; empleaba para ello dos palos: uno de ellos cuadrangular y de madera blanca con una muesca en un lado; el otro era un madero cilíndrico y duro: colocábale verticalmente en la muesca de aquél, y dándole vueltas continuadas entre las palmas de las manos, arrancaba por frotación un polvo menudo que entraba en combustión: los palos llamábanse *tletlaxoni*, que significa *que arroja fuego.* La procesión y comitiva dirigíanse al cerro *Huixachtlán* ó *de la Estrella* ó *Ixtapalapan*, procurando llegar al *teocalli*, construído en la cumbre, hacia la media noche. Esperaban á que las Pléyades estuvieran en la mitad del cielo, y entonces tomaban el cautivo prevenido al intento, le sacaban el corazón y sobre la herida colocaban el *tletlaxoni;* aplicábase con fuerza el sacerdote á restregar los leños, sumidos los circunstantes en la mayor zozobra: era el momento decisivo. Mas cuando los palos iban ennegreciéndose, y se escapaban ligeras señales de humo brotando por último la llama, un gran júbilo se alzaba entre los presentes, y repetido en todas direcciones se propagaba á los lugares distantes. Con el fuego del *tlecuahuitl* ó palo del fuego, se encendía una inmensa hoguera donde eran arrojados el corazón y el cuerpo de la víctima. Luego que los moradores de los pueblos y montañas descubrían la llama apetecida, prorrumpían en alaridos de gozo, y cortándose en las orejas arrojaban la sangre hacia la distante hoguera. Los sacerdotes entregaban el fuego nuevo á los emisarios venidos de los pueblos y provincias, poniéndolo en teas de pino resinoso: aquellos emisarios, muy ligeros corredores, llevaban la llama sin dejarla extinguir, y mudados de distancia en distancia como en postas, en breve tiempo llegaba el depósito al lugar de su destino. En México el fuego era colocado en el templo mayor, delante de Huitzilopochtli, sobre un candelero de cal y canto; formaban una hoguera, quemando cantidad de copal, repartiéndolo en seguida á los otros teocalli, habitaciones de los sacerdotes y por último á cada uno de los vecinos de la ciudad. Cada uno de éstos encendía una lumbrada en el patio de su casa, sacrificaba codornices, é incensaba hacia los cuatro puntos cardinales: comían

el potaje llamado *tzohuatli*, compuesto de miel y bledos, absteniéndose de tomar agua hasta el medio día: á esta hora comenzaba el sacrificio en los templos, y acabado podíase ya beber. Seguíase el regocijo general; las mujeres grávidas eran sacadas de su encierro; vestíanse todos de nuevo; ponían en su lugar los muebles y las esteras construídas al intento, renaciendo la seguridad absoluta de otros cincuenta y dos años de existencia. Si acontecía nacer alguno en aquel día, si hombre le llamaban *Molpilli*, atadura, y si mujer *Xiuhnenetl*. La última fiesta del fuego nuevo tuvo lugar el *ome calli* de 1507, reinando en México el segundo Motecuhzoma. El prisionero sobre cuyo pecho se sacó el fuego simbólico, fué Xiuhtlamín, guerrero valiente y generoso de Huexotzingo, cautivado por un guerrero de Tlatelolco llamado Itzcuín, quien por esta hazaña se llamó Xiuhtlaminmani ó tomador de Xiuhtlamín.''

XIII

LA VISITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Previamente citados, los miembros del Congreso Americanista fuéronse reuniendo en los salones del Ministerio de Justicia é Instruccion Pública, hasta no faltar ninguno, antes de las once y media de la mañana del sábado 19. A esa hora, presididos por el Sr. Ministro D. Joaquín Baranda, pasaron á los salones de la presidencia, en el mismo Palacio Nacional, para visitar y ofrecer sus respetos al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Supremo Magistrado de la República.

Poco tardó éste en presentarse, modesto y sencillo como siempre, sin ningún distintivo especial y sin ningún aparatoso acompañamiento. Verdaderamente de nada de ello necesitaba para causar efecto en aquella agrupación numerosa de eminentes sabios algunos y de hombres estudiosos todos, ansiosa de encontrarse frente al insigne militar, insigne gobernante é insigne hombre de estado, que tanto respetan y admiran las naciones todas del universo por el singular talento con que ha sabido hacer de su patria un gran pueblo, hoy por el mundo en general considerado y visto con interés. Aquella recepción amistosa y amigable, revistió no obstante, un carácter solemne por la actitud de admiración y simpatía que tomaron los circunstantes, sobre todo los extranjeros, al ver cumplido al fin su ardiente deseo de estrechar la noble mano del Sr. Gral. Díaz y oir su palabra siempre elocuente y persuasiva; honor y satisfacción de que habíales privado el duelo oficial y de familia que no le permitió inaugurar aquel Congreso de Americanistas, al cual tanto hubiese gozado en asistir un hombre como él, tan amante de cuanto puede redundar en honra de su patria, y tan dispuesto siempre á imprimir impulso á todo lo que signifique adelanto y progreso en cualquier ramo. Esto lo saben bien cuantos le conocen con alguna intimidad ó le tratan con alguna frecuencia, y han disfrutado de su conversación amena, y sorprendido los brillantes toques con que su inteligencia clarísima demuestra que á todo alcanza y para todo tiene espacio su privilegiado cerebro. Si sus altos deberes oficiales se lo permitiesen, si no estuviera como está en la precisión absoluta de sacrificar á esos

deberes casi la totalidad de los instantes de cada día, veríasele acudir puntual como ninguno á toda academia ó asamblea en que se tratasen puntos de interés en cualquier ramo del saber humano. Pero apenas le sería posible hacer más de lo que hace ni aunque su voluntad de hierro lo quisiese. Levántase siempre muy temprano, y raro es el día en que poco después de las nueve de la mañana deja de encontrarse ya en el palacio y en su gabinete de acuerdos, enterándose de las cartas, telegramas y comunicaciones que directamente han llegado á su secretaría particular, y son inmediatamente contestados, pues nunca el Gral. Díaz deja á nadie sin respuesta: en la mayoría de los casos esas respuestas son breves y concisas, pero siempre también indican que ha sido visto y leído el escrito al cual se refieren, pues jamás están ajustadas á ese patrón vulgar é insustancial que suelen usar los personajes infatuados con su posición, y emplean para responder sin decir nada y librarse de impertinentes. Una hora poco más ó menos después de hallarse en el palacio, empieza el acuerdo con los ministros ó secretarios de Estado, diariamente el de Hacienda y dos veces á la semana cada uno de los otros ministros. Nada hay de algún interés en ellos, que no le sea llevado al Sr. Gral. Díaz en expedientes ya estudiados por cada ministro, de modo y manera que todo pueda ser pronta y seguramente acordado ó resuelto. A la una ó dos de la tarde cuando más, suspende el Sr. Presidente su labor oficial y se retira á su casa habitación en la calle de Cadena núm. 8, y por lo regular á las tres y media vuelve al palacio para recibir, hasta donde es posible, á las personas que en número infinito solicitan audiencia ó han sido previamente citadas. Sólo cuando ocurre algún asunto de Estado, algún negocio que aun sin revestir importancia excepcional sea, no obstante, de interés para la mejor administración pública, deja el Presidente de hablar á quien le busca, y á toda persona cualesquiera que sea su carácter, sus antecedentes, su posición, recibe con afabilidad igual, escucha con la misma calma y responde con idéntica sencillez y sobriedad de palabras. Como puede comprenderse, no siempre le es fácil obsequiar la súplica ó solicitud que se le dirige; pero siempre y en todo caso consigue dominarse para no mortificar ni al impertinente, ni herir al necesitado, y todos, aun los decepcionados, salen del salón de recibo y audiencia agradecidos á la bondad de alma del grande hombre, bondad tan suprema é instintiva en el Gral. Díaz, que frecuentemente le conmueve de modo visible, y le hace afligirse de no poder remediar la aflicción ajena. Tarde ya, cerca de las nueve de la noche muchas veces, regresa á su casa, en la que en ocasiones le sale al encuentro alguna solicitud más que oir, alguna necesidad más que atender, fiadas á la recomendación de algún amigo íntimo y de su confianza, ó patrocinada por algún miembro de su fa-

milia, especialmente por su angelical esposa Dª Carmen Romero Rubio, á quien tantos y tantos afligidos acuden esperando de ella un milagro contra la enemiga y mala suerte. Así es, como muy bien se ha dicho ya, el empleo que el Gral. Díaz hace de su tiempo, enterándose y atendiendo personalmente á todo, desde lo más difícil y grave hasta lo más sencillo y pequeño al parecer, tomando y siguiendo todos los hilos de su política y su administración sin distraerse de su sistema propio, merced al cual ha regenerado al país, reorganizado todo el sistema, y creado casi la paz á cuya sombra todo ha prosperado, y engrandecídose el bienestar interior y el crédito y la consideración en el extranjero. ¡Cuán difícil es, repetiremos, sorprender con maquinaciones políticas á un hombre que trabaja como el Gral. Díaz!

Apuntemos algunos datos para su biografía, pues escribirla completa no está al alcance de nuestras escasas fuerzas, y equivaldría á hacer la historia de México en un período de más de sesenta años.

No pareció sonreír la suerte al hoy grande hombre mexicano en los primeros años de su vida, comenzada el 15 de setiembre de 1830 en modesto albergue de la ciudad de Oaxaca. Tres años contaba apenas cuando la terrible epidemia del cólera morbus, que por primera vez invadía la República, diezmando á los habitantes de su entonces dilatada extensión, produjo la muerte de D. José Faustino Díaz y dejó huérfanos á cuatro de sus hijos, pues dos de los seis que fueron habían muerto en edad temprana. Sola quedó para atender á todos ellos la Sra. Dª Petronila Mory, la digna esposa viuda. En un principio la modesta negociación que sustentaba á aquella familia, de origen español emparentada con oaxaqueños, dió lo necesario para seguir manteniéndola, y proverbiales se hicieron la inteligencia, la probidad y la energía de la Sra. Mory como mujer y como madre. En medio de aquel relativo bienestar, la activa é infatigable señora tuvo el gusto de no ser sola en notar las excepcionales aficiones de su hijo Porfirio al estudio, y púsole en una escuela primaria á la edad de siete años. Sus rápidos progresos, su facilidad notable para asimilarse cuanto se le enseñaba, y su carácter reposado y serio, hicieron que la amorosa madre y los amigos de la familia supusieran que aquel niño podría hacer con el tiempo una lucida carrera eclesiástica, para la que en esos tiempos se buscaban hijos de buenas familias: entró pues en el Seminario á seguir sus estudios, contando ya catorce años y con singular aprovechamiento y distinguiéndose en todas sus clases. Así las cosas la negociación planteada por D. José Faustino y proseguida por su viuda, comenzó á decaer, á la vez que la salud de la señora, quizá á consecuencia de esto, se hizo en extremo delicada. El joven Porfirio comprendió que las circunstancias le obligaban antes de tiempo á portarse como un hombre formado ya,

y para acudir en auxilio de su madre y de sus hermanos, buscó trabajo personal y se dedicó á dar lecciones particulares. La familia Díaz siempre había sido demasiado conocida y apreciada para que su suerte no fuera seguida con interés por todos sus paisanos, y el meritorio arranque de Porfirio le valió el aprecio de muchas personas, entre ellas el juez D. Marcos Pérez, profesor del Instituto del Estado, quien se hizo su amigo y consejero y le presentó á D. Benito Juárez, miembro entonces de un triunvirato que en Oaxaca asumió el poder ejecutivo contra los partidarios del plan reaccionario y monárquico del Gral. Paredes, plan sin juicio y sin patriotismo lanzado en los momentos mismos en que un ejército norte americano invadía á México y le obligaba á cruel y desastrosa guerra. Porfirio Díaz sólo contaba entonces diez y siete años, pero su corta edad no impidió que acudiera á inscribirse en las listas de la Guardia Nacional. Esa guerra, como todas las que se fundan en el abuso de fuerza sobre el débil, fué relativamente corta, y cuando á costa de perder México casi la mitad de su territorio, la paz se restableció, el joven Díaz pudo dar término á sus estudios preparatorios, y arrollando todas las influencias que pretendían hacerle abrazar la carrera eclesiástica, se inscribió en el instituto para emprender y seguir la carrera de Jurisprudencia. D. Benito Juárez había tomado posesión del gobierno de Oaxaca en noviembre de 1847, y no habiendo olvidado al joven estudiante, y sabedor de que su resistencia á ingresar en el Seminario habíale privado de toda protección, espontáneamente acudió en su auxilio nombrándole bibliotecario del instituto. A los cuatro años de estudios obtuvo la plaza de profesor suplente en Derecho Romano, aun antes de haberse recibido, y comenzó á ejercitarse en la práctica que impone la profesión de la abogacía; en su calidad de pasante hubo de encargarse de los negocios del Sr. Juárez cuando éste fué perseguido en 1853, aprisionado, conducido á Ulúa y embarcado para los Estados Unidos por orden del Dictador Santa Anna. La tiranía de éste obligó á D. Florencio Villarreal á proclamar en marzo de 1854 el plan de Ayutla, que puso en movimiento toda la sangre sana de la nación; Porfirio Díaz acogió como tantos otros hombres insignes las nuevas y salvadoras ideas, y después de haber impedido un fraude electoral, asaltando una mesa en que se votaba según las órdenes del gobierno dictatorial, se unió á las fuerzas revolucionarias del patriota capitán Herrera, que brillantemente se batieron en las Mixtecas contra las tropas regulares de Sauta Anna.

Triunfante el plan de Ayutla, Díaz fué nombrado prefecto de Ixtlán, cargo que dejó al ser elegido capitán de la cuarta compañía del segundo batallón de Guardia Nacional. En 1857, á las órdenes del Coronel Velasco, enviado á sofocar una rebelión en Jamiltepec, tomó parte en la reñida acción de San Sebastián Ixcapa, que se ganó gra-

cias al valor y arrojo con que rehizo una de las columnas ya envuelta por el enemigo: en ese combate recibió el Capitán Porfirio Díaz una herida muy grave. Sufriendo aún sus consecuencias marchó á Tehuantepec á las órdenes del Gral. D. Ignacio Mejía, se batió con las tropas del temible cabecilla Cobos, derrotándolas en varios encuentros; estuvo encargado algún tiempo del mando militar de aquel distrito, y se vió obligado á batirse casi diariamente con fuerzas enemigas muy superiores en número. En esas campañas en Tehuantepec volvió á ser herido, y permaneciendo aún allí, tuvo el pesar de perder á fines de 1858, á su buena y cariñosa madre, pesar inmenso para Porfirio Díaz, en quien el culto y el amor á la familia constituye una verdadera religión. Allí también sufrió una grave y dolorosa operación; pues le fué extraída una bala que mucho tiempo había conservado en el cuerpo y héchole sufrir tremendamente. Su comportamiento honroso habíale ya valido el grado de teniente coronel; dos nuevas acciones por él ganadas, mereciéronle en 1859 el ascenso á coronel, y ya en posesión de ese empleo y con sólo setecientos hombres y dos cañones, se batió el 5 de agosto de 1860 en Oaxaca, contra el siempre temible Cobos, que mandaba dos mil hombres y disponía de doce piezas de artillería: en esa acción fué una vez más herido el Sr. Díaz, y aunque muy debilitado por la abundante pérdida de sangre, no dejó de combatir y de mandar sus tropas, hasta que la disputada y difícil victoria se decidió en su favor. Lo malsano del clima, lo trabajoso de tan larga y peligrosa campaña, le produjeron una fiebre que le tuvo á orillas del sepulcro; pero su vigorosa naturaleza pudo vencer el mal, y convaleciente aún, disfrutó la satisfacción de que sus compatriotas le designasen para formar parte del congreso general, en reconocimiento á sus servicios á la patria y á la causa liberal. Pertenecía á ese congreso, que fué el segundo constitucional y se inauguró el 9 de mayo de 1861, cuando el partido reaccionario, al cual se suponía muerto en Calpulalpan, se sublevó de nuevo acaudillado por D. Tomás Mejía, Márquez, Olvera, Taboada y otros, y la guerra civil revivió espantosa y sangrienta. El Sr. Díaz dejó entonces su puesto en la cámara y marchó á Oaxaca, y allí, aclamado por sus antiguos compañeros de armas y puesto al frente de las tropas, ganó la batalla de 13 de agosto de 1861, derrotando completamente á cuatro mil hombres mandados por D. Leonardo Márquez en persona. El Sr. Díaz fué ascendido entonces á general de brigada, y con ese grado y al frente de una columna de mil hombres, se batió en Puebla el 5 de mayo de 1862 con las tropas de Laurencez, rechazó uno de los asaltos del enemigo y contribuyó á la victoria alcanzada ese memorable día por el Gral. Zaragoza. Muerto éste de fiebre poco después, y habiéndole sucedido en el mando D. Jesús González Ortega, la plaza de Puebla atacada por Forey con treinta y seis mil hombres, se vió obligada á rendirse

el 17 de mayo de 1863, después de sesenta y dos días de sitio, figurando el Sr. D. Porfirio Díaz entre los veintiséis generales que allí quedaron prisioneros. Como algunos otros, tuvo la fortuna de poder evadirse, y al salir el Sr. Juárez de la capital el 31 del mismo mayo, Díaz marchó á Oaxaca á reorganizar el ejército de Oriente. Pronto ese ejército se hizo notable sosteniendo la defensa de aquella ciudad contra el experto D'Hurbal, poniéndole en tal aprieto, que fué necesario que marchase en su auxilio el Mariscal Bazaine en persona, con diez y ocho mil hombres y cuarenta piezas de artillería: ante tal lujo de tropas y de elementos, que bien claro decían cuán no común importancia se le daba al jefe republicano, hubo éste de sucumbir el 9 de Febrero de 1865. Apoderado de la persona del Gral. Díaz, el mariscal francés siguió patentizando la importancia que le daba, en la severa elección de las prisiones en que le retuvo, sin confiar en la seguridad de ninguna, ni en la de Loreto, ni en la de la Concepción, ni en la de la Compañía, fuertes edificios poblanos todas ellas. Su temor era fundado, pues el audaz prisionero logró fugarse de la Compañía, á la media noche del 20 de setiembre de 1865, deslizándose, ayudado de una cuerda, y con grandes riesgo y peligro, á lo largo de una torre: diez mil pesos fueron ofrecidos por su reaprehensión ó por la prueba de su muerte. Sin cumplirse aún el mes de la fecha de su evasión, el valentísimo Gral. Díaz ilustró la gloriosa campaña de la reconquista de México con diferentes victorias, entre ellas la notable de Miahuatlán que le facilitó su marcha sobre Oaxaca, en la cual dominaban los intervencionistas. Sitiaba á esa ciudad, cuando supo que en auxilio de ella iba una fuerte columna austriaca: resuelto á batirla antes de que llegase á su destino, marchó á su encuentro, heroicamente la atacó y derrotó el día 18 de octubre en el punto llamado *La Carbonera*, acción que es por sí sola una de las más gloriosas ganadas por el Gral. Díaz: volvió á sitiar á Oaxaca, que se le rindió el 31 del mismo mes, y así cayeron en sus manos cuarenta y dos cañones, dos mil quinientos fusiles, y abundantísima provisión de guerra. Con tan grande prestigio y elementos, pudo no sólo dominar casi todo el estado de su origen, multiplicando sus victorias, sino también invadir el de Puebla, y alcanzar en la capital de ese nombre el gran triunfo del 2 de abril de 1867; con la toma de esa ciudad, quizás la más fuerte del Imperio implantado por la intervención, la ruina de éste pudo ya considerarse inevitable y cierta, y estimándolo así el general vencedor, se mostró humano y clemente sobre toda ponderación. Seiscientos oficiales, entre ellos once de los más superiores, cayeron allí prisioneros: según las leyes de la guerra, todos deberían haber sido fusilados; los de nacionalidad mexicana por delito de traición á la patria, y los extranjeros por el de invasores de un país independiente y soberano. El Gral. Díaz se presentó á ellos en el edifi-

cio en donde estaban detenidos, y poco más ó menos les habló así: "No sólo penoso sino también imposible, me sería aplicaros las penas de la ley en circunstancias en que la República acaba de obtener tan señalado y decisivo triunfo: en honor de ella y usando de su clemencia lo más que podría hacer por vosotros sería deteneros en prisión; pero presentes están en mi memoria mis sufrimientos cuando aquí mismo me encontré encarcelado por los enemigos de la patria, y quiero evitaros que padezcáis lo que yo padecí entonces. Podéis, pues, retiraros: estáis en libertad, con la sola obligación de poneros á disposición del Supremo Gobierno, si alguna vez fueseis llamados por sus autoridades. La nación ha juzgado la causa del Imperio, pero no se hará justicia sino olvidando los extravíos de sus hijos. Estáis en libertad. No he nacido ni para verdugo ni para carcelero." Tan asombroso rasgo de generosidad emocionó profundamente á los sorprendidos prisioneros, que tradujeron su alegría en aclamaciones entusiastas á México y á quien así sabía honrarle, y en gran número solicitaron el favor de que se les permitiese servir á sus órdenes: entre los últimos hubo un oficial que como jefe de policía de una población del estado ofreció en un tiempo aumentar mil pesos á los diez mil prometidos á quien aprehendiese ó matase al Gral. Díaz, y así lo confesó al preguntar si él también estaba comprendido en aquella amnistía ó generoso perdón. La respuesta del magnánimo héroe del 2 de abril fué la siguiente: "Vuestra cruel oferta os fué inspirada por el cumplimiento ciego de vuestro deber: olvidémosla el uno y el otro." Un general imperialista exclamó: "Díaz nos ha vencido dos veces en una sola acción; con su talento militar y con su generosidad: así son los verdaderos héroes." Ignorando ó no queriendo creer en aquella victoria, el Gral. D. Leonardo Márquez pretendió caer con sus tropas imperialistas sobre el ejército de Oriente y recobrar la ciudad de Puebla; pero el Gral. Díaz le salió al encuentro, y ocho días después, el 11 de abril, le ganó la acción de San Lorenzo, y le obligó á encerrarse en México y á sostener un sitio ó cerco que mortificó grandemente á los moradores de la capital y no terminó hasta el viernes 21 de junio, fecha en que se rindió la plaza y entró el ejército republicano. El orden perfecto, la prudencia caballerosa, la moderación en porte y en palabras, que, sin hacer gala de ello mostraron los vencedores en esos instantes solemnísimos, honrarán siempre al ilustre general en jefe D. Porfirio Díaz. La ciudad federal hubo de felicitarse del tacto y prudencia con que fué gobernada por él, desde el 21 de junio al 15 de julio, fecha la última de la entrada de D. Benito Juárez en México: la honradez y limpio manejo de aquel gobierno de veinticinco días fueron tan grandes, que además de haber cubierto todos los gastos de reorganización administrativa, todavía entregó un sobrante de ciento cuarenta mil pesos.

Triste es decir, al terminar esta primera parte de nuestro relato de los servicios del Gral. D. Porfirio Díaz, que sus altos méritos no fueron entonces estimados en su justo valor. La recompensa que obtuvieron las señaladísimas acciones del héroe de tantas victorias en los estados de Oaxaca y Puebla y el Distrito Federal, fué la de que á su gloriosa brigada le tocase ser una de las que desaparecieron por su refundición en otras, y la de que á él se le pusiese en la necesidad de retirarse, lastimado y ofendido, á su pequeña hacienda de *La Noria*. No le olvidaron en ella quienes conocían sus virtudes republicanas, y en las elecciones de 1871, si no pudieron sobreponerle á D. Benito Juárez, sí hicieron ver al país que él era el único que merecía sucederle, pues le otorgaron tres mil quinientos cincuenta y cinco votos para la Presidencia de la República, contra cinco mil ochocientos que obtuvo Juárez, y sobre los dos mil ochocientos únicos que pudo Lerdo alcanzar. Facultado, hasta cierto punto, por la importancia de aquel número de sufragios, cuando tantos y tantos jefes liberales se levantaron en armas contra la indefinida administración juarista, el Gral. Díaz pudo, sin remordimiento, expedir su manifiesto y *Plan de la Noria* el 8 de noviembre de 1871. Esa revolución aunque formidable é irreducible á pesar de sus derrotas de San Mateo en Oaxaca y de la Bufa en Zacatecas, y aunque movida por expertos y aguerridos jefes, avanzó poco y adelantó con marcada lentitud, pero no estaba vencida, ni mucho menos, al ocurrir en 18 de julio de 1872 el fallecimiento del Sr. Juárez y la imprevista aunque constitucional exaltación de D. Sebastián Lerdo, á la Suprema Magistratura.

El nuevo presidente, poniendo en olvido que él tanto como el que más, y en el terreno civil él más que ningún otro, había conspirado contra su ilustre predecesor, queriendo, á la vez, hacer olvidar cuánto había contado con el provecho que sacar pudiese de las victorias de los *porfiristas*, lanzó á los cuatro vientos una amnistía en que, aparte de garantizar la vida y las propiedades de los revolucionarios, tendía á nulificarlos y hasta los privaba de los grados y honores alcanzados en las heroicas luchas de la Reforma y de la segunda independencia. Por segunda vez el Gral. Díaz se retiró de la política activa, dolido con la inconsecuencia y falsía de la intriga, pero reservándose su libertad de acción para volver á la brega, si quien tan severo juez se erigía demostraba no ser digno de tan excelsa prerrogativa. A fines de 1875 la desconfianza y el malestar generales hicieron estallar el movimiento que en enero siguiente se formalizó en Tuxtepec, propagándose con rapidez en distintos estados, sin que bastaran á sofocarlo los golpes del Jazmín y Teocaltiche, de Tetecala, Lampazos y otros diferentes puntos. Solicitado por cuantos reconocían su prestigio y cualidades de activo revolucionario, el Gral. Díaz, previa la reforma del plan de Tuxtepec hecha en Palo Blanco, con-

tra la cual protestó D. José María Iglesias, empezó por ocupar el puerto de Matamoros en un aniversario de su victoria de Puebla; sostuvo reñida y contraria acción en Icamole el 20 de Mayo con el Gral. Fuero, y cuando el grave desastre de Epatlán casi dispersó á sus amigos, el Gral. Díaz se presentó en Veracruz á dar nuevo y vigoroso impulso á la revolución, después de una serie de aventuras, casi novelesca, que hubo de arrostrar para no ser aprehendido por los agentes del gobierno lerdista. Viniendo, bajo nombre supuesto y, al parecer, hábilmente disfrazado, de los Estados Unidos á Veracruz, en el vapor americano *City of Habana*, al tocar en Tampico fué reconocido por un oficial de una fuerza del gobierno que allí embarcó el susodicho buque. Viéndose descubierto, y temiendo ser aprehendido, se echó al mar con ánimo de alcanzar á nado la costa, pero á la voz de ¡hombre al agua! la tripulación le volvió á poner sobre cubierta y por consiguiente en manos de sus enemigos, á los que pudo por el momento sustraerse acogiéndose al amparo del capitán y á la salvaguardia de la bandera americana: pero este recurso no podría valerle sino hasta llegar á Veracruz, y de nuevo intentó fiar su salvación á las olas, provisto de un salva-vidas: así iba á intentarlo cuando un empleado del buque le aconsejó esconderse después de tirar al agua el salva-vidas á fin de hacer creer que realmente habíase fugado por esa vía. El éxito fué el que se buscaba, y gracias á la amistosa complicidad del marino americano, el oficial de la tropa lerdista creyó que habíasele huído su presa, y díjose, y así lo creyeron muchos, que el Gral. Díaz había perecido, rumor ó creencia que pareció confirmada al registrarse en Veracruz el *City of Habana*, sin poder darse con el temido caudillo revolucionario que al fin hubo de saltar en tierra en traje de marinero, y volver al Estado de Oaxaca, uno de los más felices teatros de sus glorias. Las logradas por los lerdistas en Ajuchitlán y el Fortín no bastaron á impedir la ruina de su administración, y el 16 de noviembre de 1876 se consumó su desastre en la acción famosa de Tecoac, á la que siguió la fuga de Lerdo de Tejada en las primeras horas del 20 del mismo noviembre. Si para triunfar de los *lerdistas*, el Gral. Díaz necesitó del esfuerzo de su brazo militar, para concluir con los *iglesistas* que pretendían utilizar en su propio provecho los sacrificios de los *porfiristas*, le bastó mostrarse enérgico é intransigente en la Hacienda de la Capilla y en los Adobes, y libre al fin de los unos y de los otros regresó á México á disfrutar de su triunfo el 11 de febrero de 1877.

Tan larga y notable serie de méritos alcanzó al fin la justa recompensa, y electo por unanimidad Presidente Constitucional de la República, de su elevado puesto tomó posesión el Gral. Díaz el día 5 de mayo del citado 1877. No se presentaba ciertamente favorable la situación al nuevo gobernante en esa fecha. Su antecesor Lerdo de

Tejada había dejado exhaustas las cajas de la federación, y el Gral. Díaz al encargarse del poder en 1876, se encontró sin recursos con que atender á su numeroso ejército constitucionalista, á los empleados civiles y á la necesidad de hacer honor al crédito nacional, comprometido en una fuerte deuda con los Estados Unidos del Norte. Importantes todas ellas, esta última obligación se imponía á las demás por la gravedad de las circunstancias: el presidente americano Mr. Hayes, había facultado á su Gral. Ord para violar la frontera y el territorio mexicano, en persecución de merodeadores indios y ladrones de ganado, y á la vez que había acogido con especial deferencia al Sr. Lerdo al llegar allá fugitivo de México, negábase á reconocer al gobierno del Sr. Díaz. Fué preciso comenzar solicitando un préstamo de cerca de doscientos mil pesos, é imponiendo una contribución extraordinaria sobre productos de capitales. Pero pasados los primeros meses, que lo fueron de escasez y penuria, porque la desconfianza era grande, y no todo el país reconocía y aceptaba el nuevo régimen, se procuró con empeño la reorganización de la hacienda, el aumento en las rentas, la economía en muchos ramos, especialmente en el de guerra, y la moralidad en las recaudaciones. Así se logró obtener el primer año un ingreso de más de diez y ocho millones, que en el siguiente subió á veinte, y aunque disminuyó mucho en el tercero, llegó á ser muy próspero en el cuarto, pues pasó de veintiún millones: para ello fué necesario no sólo conservar sino aumentar la contribución del timbre, que imprudentemente había ofrecido derogar la revolución, y acrecer ó crear otros impuestos. Buena parte de ellos se destinó á imprimir inusitado impulso á las mejoras materiales, como apertura y conservación de caminos carreteros; construcción de puentes, faros, canales, diques, y al establecimiento de colonias con inmigrantes extranjeros. Se atendió, en lo posible, al ornato y monumentos públicos; á la construcción de líneas telegráficas que fueron muy aumentadas; y rompiendo con antiguas trabas y preocupaciones, se dió, ó mejor dicho se creó, un rápido impulso en asuntos de ferrocarriles: á casi todos los Estados se les hicieron concesiones para líneas férreas, de las cuales varias estaban en ejecución al terminar el período presidencial, entre ellas la línea internacional é interoceánica del Ferrocarril Central, principiada en junio de 1880. Los tribunales de justicia y sus códigos se reformaron y mejoraron; se protegió y vigiló la instrucción pública; y en todas las esferas de la Administración se proyectaron y realizaron adelantos, y por de contado en asuntos relativos al ejército. En su primera época, el Gral. Díaz tuvo la buena suerte de normalizar y reanudar relaciones con las potencias extranjeras, salvando las dificultades que surgieron con los Estados Unidos por depredaciones en la frontera; estableciendo consulados y legaciones; ajustando una convención y nombrando una

comisión mixta, para el arreglo de la línea divisoria con Guatemala; prestando, por último, su aquiescencia á la reanudación de relaciones diplomáticas con Portugal, Bélgica y Francia. Razón tuvo el Gral. Díaz para felicitarse del prestigio que al terminar su primera administración rodeaba su persona, y para decir estas palabras: "Si antes de que yo muera, la moralidad se arraiga en nuestra sociedad y en la administración pública; si el pobre encuentra en su patria instrucción y pan; si el rico ha adquirido bastante confianza para invertir su capital en empresas nacionales; si del uno al otro extremo de la República, la locomotora con su voz robusta despierta y pone en movimiento á todos los mexicanos, tan hermoso espectáculo llenará mis deseos, y si no me es dado recrearme muchos años con su vista, me llevaré conmigo la esperanza de que mis hijos, como los vuestros, disfrutarán por más largo tiempo de esa era de felicidad, en cuya preparación cupo una pequeña parte al autor de sus días."

Durante aquel su primer período presidencial, no faltaron al Gral. Díaz serios disgustos, buscados por viejos enemigos y por amigos poco prudentes: los *tuxtepecanos* que se apellidaron *netos*, disgustáronse de que el Presidente no se acomodase á sus intransigencias, y de que no pusiera á su voluntad y capricho sus rentas y su administración, y los revolucionarios de oficio y los lerdistas impenitentes, promovieron algunos pronunciamientos en Colotlán, Tepic, México, Tejupilco, y la frontera con los Estados Unidos; pero el Gral. Díaz, práctico y experimentado en asuntos tales, á todos dominó, á todos nulificó con inusitada actividad y energía, con singular serenidad y destreza, sin doblegarse á impertinentes imposiciones, oponiendo un dique, y en caso necesario, un correctivo á toda inmoderada y egoísta ambición de medro, y á todo estorbo á la marcha de su gobierno moral y sin exclusivismo. Así consiguió hacerse respetar y querer, y pudo por primera vez, en larga serie de años, trasmitir pacíficamente y por ministerio de la ley, la suprema magistratura el 1º de diciembre de 1880, á su sucesor D. Manuel González.

A solicitud de éste, el Gral. Díaz figuró como Secretario de Fomento en el primer gabinete instalado en aquella fecha, durando en él hasta el 23 de mayo de 1881. En el mismo año fué elegido gobernador de Oaxaca, gobierno del que tomó posesión el 1º de diciembre y no desempeñó sino breves temporadas, sustituyéndole en algunas de sus ausencias el Gral. Jiménez. En 1883 emprendió un viaje á los Estados Unidos, acompañándole su segunda esposa la Sra. Dª Carmen Romero Rubio, dechado de belleza y de virtudes, gala de la más escogida sociedad de la capital, y perfecto prototipo de la admirable mujer mexicana. En cuantas ciudades de la República norteamericana visitó, fué acogido con las más expresivas y entusiastas demostraciones públicas de atención y de respeto. El Presidente Arthur

le distinguió excepcionalmente en Washington, después de haber enviado á Mr. Foster hasta St. Louis Missouri, á encontrarle y darle en su nombre la bienvenida. Después de haber recorrido gran parte de la Unión Americana, el Gral. Díaz regresó á México en los primeros días de mayo, ocupó en el Senado la curul para que fué elegido, renunciando para esto una magistratura en la Suprema Corte, y en 25 de setiembre de 1884 tuvo la satisfacción de que la Cámara de diputados le declarase Presidente Constitucional de la República para el período de 1884 á 1888, por haber obtenido en las elecciones generales de mediados de aquel año, *quince mil setecientos sesenta y seis votos*, mayoría absoluta de los sufragios.

Resultado de la terrible crisis económica que el país sufrió durante la presidencia del Gral. González, el Gral Díaz se encontró al inaugurar el segundo período de su administración con tan enormes deudas y tan mínimos recursos, que le era punto menos que imposible cubrir sus presupuestos. En este conflicto, las dificultades fueron sin duda superiores á las que se encontró en 1877; pero, como entonces, supo y pudo vencerlas en esta ocasión, y no sólo puso al corriente los pagos, sino que restableció de ventajoso modo el crédito en el extranjero y consiguió aumentar las rentas públicas hasta la cifra de treinta y dos millones y medio, cantidad que superó á los mejores productos consignados en la historia hacendaria de México. A la vez sostuvo la dignidad nacional en cuestiones tan difíciles como las relativas á conflictos fronterizos con los Estados Unidos, y la que nos tuvo orillados á una guerra con Guatemala por la tentativa de ésta para reducir á las repúblicas centro-americanas á una mal aceptada unión. Todos los ramos de la administración fueron atendidos con solícito empeño: se mejoró, extendió é hizo más eficaz y económico el servicio de correos; viéronse con interés la higiene y salubridad públicas; las magnas obras del desagüe del valle; el adelanto de la policía urbana y rural; el de los establecimientos de beneficencia pública y privada; la fácil y expedita administración de la justicia; la reforma de códigos; el desarrollo de la instrucción, tanto primaria como profesional; las exploraciones arqueológicas; el fomento de bibliotecas; la construcción de ferrocarriles, tres de los cuales pusieron en comunicación la ciudad de México y la frontera de los Estados Unidos; se completó la inmensa red telegráfica haciéndola pasar de treinta y un mil kilómetros; se deslindaron y colonizaron grandes extensiones de terrenos; se unificó la legislación minera; se fomentó la agricultura; se protegió al comercio y á la industria; se facilitaron é impulsaron las operaciones bancarias; arregláronse el ejército y la armada, estableciendo escuelas teórico-prácticas, poniendo el colegio militar á la altura de los mejores de su especie, y mejorando las ordenanzas; y por medio de la honradez y la moralidad, y de la energía y bue-

na administración, se mantuvo y se hizo amar la paz interior que el país entero bendice como fuente de su progreso y prosperidad actuales.

Ganoso de conservarla y agradecido al grande hombre á quien la debe, todo México postuló con entusiasmo unánime al insigne Gral. D. Porfirio Díaz para el período constitucional de 1º de diciembre de 1888 á 30 de noviembre de 1892, y por tercera ocasión fué declarado Presidente de la República, cada vez más satisfecha con su gobernante y orgullosa de sus méritos. Por él y gracias á su tacto desaparecieron los odios políticos que, encubriéndose muchas veces con la apariencia de principios, trastornaban el orden público y fomentaban revoluciones que hacían imposibles, no sólo las mejoras materiales, sino aun las seguridades que debe disfrutar todo ciudadano en su persona y sus bienes: extinguida esa causa determinante de revueltas á mano armada, el país pudo continuar fomentando sus industrias, mejorando sus escuelas, y abriendo, en fin, ancho campo á la actividad é inteligencia de sus hijos. Sobre las firmes bases de la paz pública y la moralidad administrativa, las entradas fiscales llegaron en alguno de aquellos cuatro años á más de treinta y ocho millones de pesos, y si después sufrieron una baja, ésta tomó un carácter transitorio como debida á causas puramente accidentales, por ejemplo, la reducción de importaciones á consecuencia de cambios arancelarios, la excesiva depreciación de la plata en los mercados extranjeros, la paralización en las transacciones mercantiles y en algunas industrias, y la pérdida de las cosechas. Esto no obstante, el gobierno cubrió puntualmente los gastos de la administración pública y los intereses de la deuda nacional, y su crédito marchó siempre, y sin tropiezo, en creciente progresión. En los demás ramos dejáronse sentir como en el de Hacienda, el buen tacto y la patriótica solicitud del Sr. Díaz: en el de Justicia é Instrucción pública siguieron reformándose los códigos y extendiendo la enseñaza con auxilio y consejo de los congresos pedagógicos y nacionalización de las escuelas lancasterianas; creáronse y protegiéronse las colonias agrícolas; se promovió la explotación de minerales de alto valor en la industria; enviáronse á distintas localidades comisiones científicas y geográficas; se concluyó la carta general geográfica que mereció altísima recompensa en París; se distinguió grandemente México, en las exposiciones universales de París y Chicago y en la metalúrgica de Londres; se inauguraron las importantes líneas ferrocarrileras de Durango y de Oaxaca; se emprendieron obras importantes en los puertos de Veracruz y Tampico; y á fines del tercer período presidencial de tan insigne hombre de Estado, la red telegráfica federal sumaba treinta y cinco mil quinientos kilómetros, y más de once mil las vías férreas.

Fué pues lógico é indiscutible para todo el mundo que el autor de una prosperidad como aquella, y á la vez fundador de la paz públi-

ca, continuase afirmando la obra de su genio y patriotismo, y el Gral. D. Porfirio Díaz fué por cuarta vez elegido Presidente de la República para el período constitucional de 1892 á 1896. A la vista está cómo él ha sabido corresponder á esa confianza de sus compatriotas, y cumplir todos sus deseos, y realizar todas sus esperanzas. La paz es un hecho: todo progresa y adelanta todo; el país es visto con interés por el universo entero; crecen su crédito y su bienestar, y brilla y luce en toda clase de concursos y exposiciones, y en aplauso unánime todos los compatriotas del Gral. Díaz le proclaman su ilustre regenerador y le respetan y bendicen.

Como nada de esto ignoraban los miembros del Congreso de Americanistas, se comprende y explica la satisfacción que sintieron al serle presentados por el Sr. Ministro de Justicia el dicho día 19 de octubre de 1895. Al breve y felicísimo discurso del Sr. Baranda, contestó el Sr. Presidente D. Porfirio Díaz saludando con galantes frases á los sabios que México se honraba en recibir, esperando fructuoso provecho de su visita á "este antiquísimo país que indebidamente sigue siendo llamado *nuevo* mundo," cuando la ciencia no consigue aun computar la vetustez de sus orígenes. Con palabras que rebosaban amargura y tristeza lamentó el motivo que habíale impedido hasta entonces ofrecer personalmente su afecto á los Americanistas, y para todas las naciones allí representadas tuvo expresiones de cariño y gratitud. Imposible es decir más acerca de aquella oportunísima improvisación del Señor Presidente, que á todos sus oyentes dejó impresionados gratísimamente. Después fué estrechando una á una la diestra de todos los Congresistas, diciendo á todos algo que pudiese demostrarles su simpatía y consideración. A su tiempo el Excmo. Sr. D. Justo Zaragoza, teniendo á sus lados á los Sres. D. Casimiro del Collado y D. Enrique de Olavarría y Ferrari, que con él formaban la delegación oficial del Gobierno de España, presentó al Gral. Díaz un estuche con la Gran Cruz del Mérito Militar, obsequio de la Reina Regente de España hecho en nombre de S. M. Alfonso XIII, al dignísimo Presidente de la República Mexicana. El Sr. Gral. Díaz recibió muy conmovido esa condecoración que el Gobierno de España únicamente otorga á quienes llevan ejecutadas acciones militares heroicas, y por méritos extraordinarios, indiscutibles é innegables: para concederla se levanta una prolija información, y los miembros del tribunal militar que la decide han de votar por absoluta unanimidad, pues un solo voto en contra invalida al candidato. Muy honroso es para el país, y muy satisfactorio para el Sr. Gral. Díaz, que un jurado militar extranjero tan respetable como lo es todo lo que se refiere á un tan gran ejército como el español, haya distinguido de tan excepcional manera al Héroe de Miahuatlán, la Carbonera, y el 2 de abril.

XIV

LA VISITA Á LA BIBLIOTECA NACIONAL.

Poco después de medio día del sábado 19 los miembros del Congreso dirigiéronse á la Biblioteca Nacional, digna por mil títulos de ser por ellos visitada y conocida.

Para hacer la historia de ese Establecimiento nos bastaría copiar aquí el estudio que acerca de él publicó en elegante folleto D. José María Vigil. Así podríamos seguirle en su clara exposición de los remotos orígenes de las bibliotecas; él nos demostraría cómo en el plan de organización y buen gobierno de la Colonia entró el favor dispensado á las letras y á las artes, y cómo á su sombra, "cada uno de los conventos erigidos en el territorio de Nueva España, fué asilo de beneficencia para el desvalido y foco de ilustración para el ignorante, habiendo llegado á ser proverbial que un monasterio sin biblioteca es una plaza fuerte sin arsenal." Allí veríamos mencionados con elogio á Fray Alonso de la Veracruz, fundador de la biblioteca del Colegio de San Pablo en 1575; á los Jesuitas de 1573 que establecieron la del Colegio de San Pedro y San Pablo, trasladada después al de San Ildefonso; al Dr. D. Antonio Torres Quintero, fundador de la biblioteca pública de la Catedral; al Dr. D. Juan Rodríguez Puebla y al Dr. Diez de Sollano, fundadores de la del Colegio de San Gregorio, y á otros varios y distintos ilustres benefactores en este ramo. Lo allí indicado "basta para comprender y estimar debidamente la importancia que en el período colonial se dió á las bibliotecas, pudiendo decirse en resumen, que no hubo colegio, universidad, ni convento, así en la capital como en las demás ciudades de lo que se llamó Nueva España, que no poseyese colecciones de libros más ó menos ricas y numerosas."

Apenas México consumó su Independencia, surgió la necesidad de formar una gran Biblioteca Nacional, y con este fin se expidió el decreto de 24 de octubre de 1833, bajo la vicepresidencia de D. Valentín Gómez Farías, destinándose al efecto el extinguido Colegio de Santos. Sucesos políticos estorbaron que ese decreto se cumpliese, y en 30 de noviembre de 1846 se dictó uno nuevo que corrió suerte igual. Once años después, el 14 de setiembre de 1857, se ordenó que el edificio, libros, fondos y bienes que pertenecían á la extinguida

Universidad, se destinasen á la formación de la Biblioteca Nacional. Tampoco entonces se cumplió lo decretado, y por fin, restablecida la República, y siendo su presidente D. Benito Juárez y Ministro de Justicia D. Antonio Martínez de Castro, se resolvió el 30 de noviembre de 1867 la creación de la deseada Biblioteca, en la antigua iglesia de San Agustín y en su anexa capilla de la Tercera Orden, destinándosele, además de los libros que se señalaban en las disposiciones antes mencionadas, todos los de los antiguos conventos y los de la Biblioteca que fué de la Catedral. En esa vez sí se puso mano á la obra, y mientras se llevaban á cabo los trabajos arquitectónicos necesarios, la Biblioteca se abrió al público en sólo el reducido local de la capilla de la Tercera Orden, durando así las cosas hasta el 2 de abril de 1884 en que se inauguró solemnemente la gran Biblioteca, siendo Presidente Constitucional D. Manuel González, Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Joaquín Baranda, y Director del Establecimiento D. José María Vigil.

La Orden religiosa de San Agustín, primitiva poseedora del lugar en que se asienta hoy la Biblioteca, fundó allí su primera iglesia el 28 de agosto de 1540; dícese llamaban al sitio los indios *Zoquipan*, que significa *lodoso ó cenagoso*, porque lo era á causa de un manantial de agua que en él había: ese primer templo, cuyas primeras piedras pusieron el Virrey D. Antonio de Mendoza y el Obispo D. Fray Juan de Zumárraga, lo consumió un incendio ocurrido el viernes 11 de diciembre de 1676. La primera piedra del segundo, que es el actual, la puso el Virrey de México y su Arzobispo Fray Payo Enríquez de Rivera el 22 de mayo de 1677. Exclaustrados los religiosos en mayo de 1861, la desmantelada iglesia sirvió mucho tiempo de bodega; la capilla de la Tercera Orden duró aún algún tiempo dedicada al culto, y el convento fué convertido en viviendas de particulares. El no haber podídose disponer por diferentes administraciones, de los considerables fondos necesarios para realizar el plan de reformas del edificio, retardó muchos años la definitiva instalación de la Biblioteca, y diez y seis corrieron del 30 de noviembre de 1867 en que se decretó, al 2 de abril de 1884 en que se inauguró.

El edificio en sus aspectos interior y exterior sin duda es agradable y aun imponente por sus proporciones y su masa: limítale por su frente al Norte y costado al Poniente una verja cuyas columnas sostienen bustos de mexicanos ilustres: el estilo de las dos fachadas es el llamado del Renacimiento, y en el primer cuerpo sigue el órden jónico y en el segundo el corintio. Bella es la reja de entrada al vestíbulo, y de éste se pasa al gran salón, antigua nave de la iglesia: el crucero y el vano de la media naranja se hicieron desaparecer prolongando la bóveda con un ensamble de duela de madera. El salón mide cincuenta y un metros de largo, por trece de ancho y treinta y

cinco de altura: en los intercolumnios ábrense con una luz de siete metros y medio los arcos de las antiguas capillas, cubiertos ó cerrados hasta su arranque por quince estantes de cedro: al fondo se abre una enorme vidriera ante la que extiende sus alas el águila mexicana, y al extremo opuesto, sobre la puerta de entrada y en un arco que disimula el antiguo coro, una colosal estatua del tiempo parece posarse sobre la esfera de un reloj. De uno y otro lado de la puerta, protegida por elegante cancel, se ven en dos medallones los bustos de D. Benito Juárez y de D. Antonio Martínez de Castro, y en pedestales fijos á las grandes columnas de la nave se levantan diez y seis grandes estatuas que representan á Valmiki, Confucio, Isaías, Homero, Platón, Aristóteles, Cicerón, Virgilio, San Pablo, Orígenes, Dante, Alarcón, Copérnico, Descartes, Cuvier y Humboldt. La capilla de la Tercera Orden se convirtió en Biblioteca nocturna para artesanos, y la inauguró en 22 de mayo de 1893 el Presidente de la República, Gral. D. Porfirio Díaz.

El arreglo y la distribución de los libros en aquel local fué empresa larga y dificilísima, digna por mil razones de entusiastas elogios, y con superior inteligencia la llevó á cabo su actual director, de noviembre de 1882 en que le fué entregado el salón, al 2 de abril de 1884 en que se inauguró. Como procedente aquel caudal de libros de bibliotecas de los conventos, de la Catedral y de la Universidad, el elemento teológico entra allí en enorme proporción; en historia abundaba la eclesiástica; en jurisprudencia el derecho canónico y en filosofía la escolástica. No faltaba, sin embargo, abundante contingente en derecho romano, antiguo español, preciosas ediciones de clásicos griegos y latinos, gramáticas y diccionarios de lenguas sabias, libros relativos á lenguas indígenas, copiosas colecciones de periódicos nacionales y extranjeros, y curiosos manuscritos. A los vacíos que se notaban en muchas divisiones, el distinguido director atendió con todo su diligente empeño, adquiriendo las obras modernas más notables en Filosofía, Ciencias naturales, Medicina, Historia, Bellas letras, Jurisprudencia, Bibliografía, Bellas artes y cuantas materias especiales representan el movimiento intelectual de los pueblos. En los últimos años, secciones antes pobrísimas han llegado á contener un considerable número de obras, algunas de muy alto precio. El total de volúmenes que al presente contiene la Biblioteca Nacional es quizá de doscientos quince mil. Sólo el departamento de la nocturna ó de artesanos, comprende más de diez mil volúmenes en Manuales de artes y oficios, Historia, Ciencias matemáticas y naturales, Bella literatura, Medicina, Pedagogía, Moral, Diccionarios, Enciclopedias y publicaciones periódicas.

Ha completado aquella dificilísima organización, la formación y publicación de catálogos analíticos ó por materias, los más útiles des-

de luego, y base de los sintéticos ó generales, por orden rigurosamente alfabético. Ese trabajo, personalmente hecho por el Sr. Vigil con una constancia insuperable, está concluído casi en totalidad, pues sólo falta una parte de la sección de Teología, y se encuentran ya impresos los relativos á Filosofía y Pedagogía; Ciencias matemáticas, físicas y naturales; Ciencias médicas; Artes y oficios; Filología y Bellas letras; Historia y ciencias auxiliares; Enciclopedias, Bibliografía y publicaciones periódicas, que forman en su conjunto mucho más de mil páginas: pronto continuará la impresión de los catálogos de Jurisprudencia y de Teología. De los catálogos publicados se han impreso ya los primeros suplementos, algunos de los cuales son, merced á incontables adquisiciones, casi tan copiosos como los catálogos á que van agregados; y actualmente está en prensa el relativo á la Biblioteca nocturna. No ha de transcurrir mucho tiempo sin que el local resulte estrecho para contener los volúmenes que de continuo aumentan, y el gobierno se verá en la precisión de adquirir la antigua sacristía de San Agustín, que se halla en la llamada calle del Arco, al lado de la habitación no ha mucho terminada para alojamiento del director.

Si la creación de un establecimiento como la Biblioteca Nacional honra á sus iniciadores D. Benito Juárez y D. Antonio Martínez de Castro, su actual brillantísimo estado no es ciertamente menos honroso para el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, para su Ministro D. Joaquín Baranda y para el Director D. José María Vigil.

La carrera literaria de este ilustre jalisciense parte de 1849, en que al entrar en la Universidad, después de los estudios preparatorios hechos en el Seminario, fundó en Guadalajara con varios amigos y condiscípulos la sociedad que llamaron "La Esperanza." Miembros de esa sociedad fueron D. Ignacio Vallarta, D. Emeterio Robles Gil, D. Jesús Leandro Camarena y otros que han figurado después en el orden político y literario.

El año de 1850 publicó Vigil sus primeros versos, en una colección que se tituló "Aurora poética de Jalisco." En 1851 se representó su primera composición dramática, *Dolores*. En 1853 dió á la escena su drama *La Hija del Carpintero*, y posteriormente escribió otros trabajos del mismo género. En 1855, al triunfar la revolución de Ayutla, fundó su periódico *La Revolución*, planteando y sosteniendo los principios de la Reforma. En ese mismo año le nombró D. Santos Degollado, profesor de Filosofía en el Liceo del Estado, y más tarde sirvió también la cátedra de latín en el mismo establecimiento. En 1856 se encargó de la redacción de *El País*, periódico oficial del Estado, encargo que desempeñó, con varias interrupciones debidas á los cambios políticos, hasta el año de 1869. En 1857 había publicado un tomo de versos con el título de "Realidades y Quimeras." En 1862 se

encargó de los trabajos de organización de la Biblioteca del Estado, por muerte de D. Ignacio Acal que los había comenzado. En principios de 1864, al aproximarse á Guadalajara las tropas francesas el Sr. Vigil se dirigió con varios amigos á San Francisco California, donde estableció *El Nuevo Mundo*, periódico destinado á defender los derechos de México contra la intervención y el Imperio. Vuelto á Guadalajara, en 1865, publicó el *Boletín de Noticias* que tuvo el mismo carácter, y en 1866 y 1867 una colección de sus composiciones líricas y dramáticas.

Sus honrosos antecedentes en el partido liberal valiéronle en 1869 ser electo diputado al Congreso de la Unión, y desde esa fecha no ha vuelto á salir de la capital de la República. Desde el primer momento de su llegada aquí se captó la estimación y las simpatías lo mismo de los círculos políticos que de los científicos y literarios, y todos ellos respetan y estiman al Sr. Vigil como un gran sabio y literato, y como un amigo sobre toda ponderación amable y excelente. Nunca le han faltado ni ocupación ni empleos honrosos en la capital: el año de 1871 entró, como redactor en jefe, en el periódico más antiguo de México, *El Siglo XIX:* en 1874 fué nombrado Director del Archivo General de la Nación, y fundó *El Porvenir*, periódico que pertenecía al partido lerdista. En ese mismo año fué nombrado profesor de español en la Escuela Preparatoria. En el siguiente fué electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia. En 1878 entró en la redacción de *El Monitor Republicano*, y se encargó de la cátedra de Historia en la Escuela Nacional de niñas, de la Encarnación. En 1880 volvió al Congreso de la Unión al que perteneció durante tres períodos, y pasó á servir la cátedra de Lógica y Moral en la Escuela Preparatoria. En ese mismo año fué nombrado Director de la Biblioteca Nacional, y al presente desempeña además la cátedra de literatura en la susodicha Escuela Preparatoria.

Entre sus trabajos literarios que no hayamos citado ya, mencionaremos la *Reseña histórica del ejército de Occidente* que escribió en colaboración con el Dr. D. Juan Híjar y Haro; el tomo V de *México á través de los siglos;* la traducción de las *Sátiras de Persio;* la de la tragedia *Carlota Corday;* la *Antología de poetisas mexicanas;* la *Reseña histórica de la poesía mexicana;* sus estudios sobre la poetisa eminente Isabel Prieto, Nezahualcóyotl, Orozco y Berra, Juan Valle, la famosísima Sor Juana Inés de la Cruz, y *La mujer mexicana*, y otros muchos discursos y trabajos sueltos. Debemos citar también su *Revista filosófica*, de la cual se publicó un tomo, y sus diversas polémicas con los partidarios del positivismo.

Emprendió hace algunos años una publicación con el título de *Biblioteca Mexicana*, en que se proponía reunir en un orden metódico las obras más raras é importantes sobre nuestra historia; pero como

el público es poco afecto á publicaciones serias, el Sr. Vigil sólo logró imprimir la *Historia de las Indias* por Las Casas, y la *Crónica mexicana* de Tezozomoc. Dispuesto siempre á ayudar al éxito de los demás y á cuanto sea útil y beneficioso para la historia y para la literatura, ha puesto prólogos en diversas obras, dirigido la publicación de las poesías de Isabel Prieto y de Esther Tapia de Castellanos, y la edición de las *Memorias* de Bocanegra, de las que está acabándose de imprimir el II tomo.

Justa recompensa á sus méritos, pertenece el Sr. Vigil á las principales sociedades científicas y literarias de la capital y de los estados, Sociedad de Geografía y Estadística, y Liceo Hidalgo. Es además miembro correspondiente de la Academia de la Historia, de Madrid, y de la Real de la lengua, y á la muerte del insigne D. Joaquín García Icazbalceta, la Academia de la lengua en México le nombró su Director. Hoy es una positiva autoridad en asuntos filosóficos, científicos y literarios, y como ya dijimos, toda clase de personas le estiman y respetan como un sabio y un hombre sin tacha.

Muy grato fué para los miembros del Congreso de Americanistas tanto el visitar y admirar la magnífica Biblioteca Nacional de México, como tener esa ocasión más de tratar al distinguidísimo Director de ese gran establecimiento, D. José María Vigil.

XV

LA CUARTA SESION ORDINARIA.

A las cuatro y media de la tarde del sábado 19, el Sr. Ministro de Justicia D. Joaquín Baranda, abrió la cuarta sesión ordinaria del Congreso de Americanistas, y una vez leída y aprobada el acta de la anterior, dada cuenta con los libros presentados por diversos autores, y manifestádose que el gran número de trabajos pendientes aún de lectura haría necesario prorrogar el de las sesiones, el Sr. Baranda invitó al Sr. H. Boulard de Poucqueville, Encargado de Negocios de la República Francesa, á ocupar la presidencia de la Mesa.

Concedida la palabra al Sr. D. Alejandro Ruiz Olavarrieta, discurrió sobre el origen de los pobladores de la América, quienes según opinión de un antiguo autor, proceden de una de las tribus de Israel, procedencia que el Sr. Ruiz cree ver confirmada por el testimonio de escritores que afirman que la circuncisión era practicada por distintos pueblos de México y del Perú; que unos y otros rompían sus vestiduras en señal de duelo, conservaban el fuego sagrado, santificaban un mismo día y celebraban su jubileo en igual período de años. Como en la exposición de sus teorías empleó el autor más tiempo del reglamentario para las lecturas, no pudo continuar desarrollando su tesis, y no es, por consiguiente, posible, dar más noticias acerca de cómo intentaría comprobar el fundamento de sus conjeturas.

Se leyó á continuación, por el Secretario D. José M. Romero, un curioso trabajo sobre el uso de la escritura jeroglífica después de la Conquista: parece que del sistema examinado en esa *Memoria* fué inventor Fray Jacobo de Testera, y que le adoptaron y siguieron ciertos religiosos *para que*, según ellos decían, *los naturales no se corrompieran con el contacto de los europeos*. Los ejemplos estaban tomados de un Catecismo de la Doctrina Cristiana posterior á 1771: la palabra *hora* está representada por una campana; *todo* por un grupo de cabezas; *creo*, por una mujer con las manos sobre el pecho; *padecer*, por un Cristo; *virgen*, por una flor; *católico*, por una figura con los brazos abiertos; *eterno*, por una serie de líneas paralelas; el *pecado de palabra*, por una cabeza de serpiente, y *el de obra*, por una cabeza con cuernos; *amén*, por el ala de una ave; el *misterio de la maternidad de la Virgen*, por un ramo florido rodeado de cruces y una media luna. Este traba-

jo, debido al Dr. D. Nicolás León, fué muy celebrado por su importancia é interés, pero no pudo ser leído en toda su extensión, acatando lo dispuesto en el artículo 8º de los Estatutos Generales que rigen en los Congresos de Americanistas. Lo mismo aconteció á la disertación sobre la belleza y galanura de la lengua mexicana, presentada por el Sr. Juárez y por él leída en idioma náhuatl, con una elegancia y facilidad que demostraron cuán bien conocido y estudiado le tenía.

El Sr. D. José María Vigil manifestó que iba á darse lectura á uno de los cantos sagrados de los aztecas, contenidos en un antiguo códice que perteneció á la Universidad de México, y hoy se conserva en la Biblioteca Nacional. De los sesenta y tantos cantos de la colección, veintisiete han sido ya publicados por Brinton, con su traducción al inglés, y aunque las ideas cristianas que en ellos abundan, podrían hacerlos sospechosos en cuanto á su verdadero origen, la singularidad de sus imágenes y de su forma, descubre indudablemente su procedencia azteca, y autoriza á afirmar que son obra de poetas indígenas. La Junta Organizadora del Congreso comisionó la traducción de esos cantos al castellano, al Sr. D. Mariano Sánchez Santos, quien pasó á una de las tribunas y dió lectura al intitulado *Primaveral*, que dice así:

"Penetré yo, cantor, en aquellos múltiples verjeles; mansión muy alegre y deliciosa: allí llueve un rocío de rayos de sol; allí cantan amorosamente los pajarillos, y preludia su cantar el jilguero con espaciosa voz; sitio que regocija á Dios Hacedor Supremo.

"¡Salve, salve!

"Allí escucho yo, cantor, el comenzar de un canto que ciertamente no se preludia así sobre la tierra, por su novedad en el cantar. ¡Oh! Allá dentro del cielo se escucha bien al polluelo del primer jilguero, que les dice á las múltiples aves de variados colores y rico plumaje: allí tiene su morada el Hacedor Supremo.

"¡Salve, salve!

"Se dilata mi corazón y se eleva mi pensamiento, yo, cantor, por lo que he oído, y quisiera elevarme á esos cielos lucientes: que mis suspiros llevados por la brisa, penetraron donde el dorado colibrí canta á los cielos.

"¡Salve, salve!

"Y mi corazón por todas partes busca, y en efecto, ciertamente, no hallo otro precioso pájaro de voz más melodiosa, porque ciertamente superan dentro del cielo las cosas que se hacen para el Hacedor Supremo, y sólo que el pensamiento se eleve á las cosas divinas, podrá comprender la hermosura de los cielos, que regocija á los bellos pajarillos celestiales, en presencia del Hacedor Supremo.

"¡Salve, salve!

"¿Cómo he de llorar sobre la tierra? Efectivamente, aquí se vive

engañado; todo cuanto existe en la tierra se acaba con la vida. ¡Que pueda, ¡oh Todopoderoso! cantarte allá en el Cielo: que mi corazón en tu morada te contemple y en tu compañía viva.

"¡Salve, salve!

"Escucha mi canto, amigo mío: mi tamboril adornado con flores, resonaba acompañando el canto celestial, que yo entonaba para agradar á los nobles, y derramaba los sentimientos de mi corazón como flores que brotan. Ojalá que mi canto se glorifique ante el Hacedor Supremo.

"¡Salve, salve!"

El Sr. D. Mariano Sánchez Santos, que fué felicitado por la excelencia de su trabajo muy fiel y muy correcto, además de su traducción, leyó ese cantar azteca en el idioma en que fué compuesto, para hacer notar la armonía y dulzura de la lengua náhuatl.

Presentó á su turno el Sr. Cesare Poma, una interesante disertación sobre los periódicos que actualmente, ó en muy recientes fechas, se publican escritos en idiomas indígenas americanos. El Sr. Poma ha visto algunos, y de otros tiene noticias; entre ellos se mencionan los siguientes: un diario político en lengua *Cherokee*, que se publica en los Estados Unidos; otro de carácter religioso, en lengua *Chinook*, publicado por un misionero francés en la Colombia Británica, con el nombre de "El hermano colorado;" otro escrito en *Guarani*, en el alto Paraná, con el carácter de periódico oficial en aquel lugar; en California, jóvenes indígenas alumnos de un colegio, publican un semanario en su lengua natal, con anuncios de los objetos curiosos fabricados por sus padres, en la reservación inmediata; por último, en Groenlandia existía un periódico, escrito en la lengua de los esquimales.

El Secretario, D. Román S. de Lascuráin, leyó un estudio remitido por D. Abraham Castellanos, combatiendo como absurdas é inadmisibles la teoría de la Atlántida y de la inmigración por el estrecho de Behring, como orígenes de la población de América. En su concepto hay una raza autóctona y dos que provienen del Asia, tal vez del Japón, y de éstos, arrastrados por las corrientes ecuatoriales del Pacífico, pueden proceder los naturales de América.

El Dr. D. Manuel Ortega Reyes presentó diversas pinturas antiguas y modernas, entre ellas una tira auténtica con la genealogía de diferentes monarcas indígenas, dibujos de ídolos, joyas y variedad de objetos procedentes del Estado de Oaxaca, y sobre todo ello disertó largamente, dando amplias y minuciosas explicaciones relativas á la historia de aquella interesante comarca.

Por ser ya muy avanzada la hora, se levantó la sesión.

XVI

LA EXCURSIÓN Á COYOACÁN Y CHAPULTEPEC.

En extremo interesante fué la excursión dispuesta para el domingo 20 de octubre, en obsequio de los miembros del Congreso de Americanistas. Previamente citados para las nueve de la mañana frente al palacio nacional, allí tomaron los wagones especiales de la línea del ferrocarril de Tlalpan, que rápidamente los condujeron al pueblo de Churubusco, ocho kilómetros al Sur de la capital.

No entraba en el programa de la excursión el visitar ese pueblo, por sus fundadores llamado *Huitzilopochco* en honor de su terrible dios de la guerra: de sentirse fué que lo limitado del tiempo disponible no hubiese consentido á los Americanistas recorrer esa población que, como es bien sabido, ofreció al patriotismo mexicano teatro donde revelarse en toda su grandeza en los nefastos días de la invasión norte-americana. En el mismo sitio del *Teocalli* de Huitzilopochtli, y aprovechando sus materiales, los misioneros franciscanos edificaron su Convento de Santa María de la Asunción, convento en que más tarde, el 20 de Agosto de 1847, ochocientos guardias nacionales de los batallones *Independencia* y *Bravos*, al mando de los Grales. Anaya y Rincón, resistieron denodadamente á los seis mil soldados de la división Twiggs, sin consentir en rendirse hasta después de muchas horas de un desigual combate, que consumió todas sus municiones y les hizo perder entre muertos y heridos más de la mitad de sus escasas fuerzas; pero tan animosas estaban aún las supervivientes, que al ocupar Twiggs el convento y exigirle á D. Pedro Anaya la entrega de las municiones sobrantes, el general mexicano respondió:—*Si hubiera sobrado parque no estaría usted aquí.*

Pero no cabe en esta página aquel canto de tan heroica epopeya, y puesto que los Americanistas no se detuvieron en Churubusco sino el tiempo preciso para trasbordarse de los wagones de la línea de Tlalpan á los de la línea de San Angel, como ellos contemplemos al paso y á distancia las pintorescas quintas, preciosos jardines y floridas huertas de la antigua *Tenantitla*, y descendamos en la plaza principal de Coyoacán, á once kilómetros de México.

La población, cuyo nombre indígena *Coyohuacán*, significa *lugar de coyotes* ó *de dueños de coyotes*, es de muy antiguo origen, como que fué

fundada por los toltecas en el último tercio del siglo sétimo: ocupáronla más tarde los chichimecas agregándola al dominio de su rey Xolotl; túvola en feudo Maxtla con sus tepanecas, y el cuarto emperador méxica Itzcoatl, le impuso su vasallaje y la hizo su tributaria, manteniéndose así hasta el reinado de Ahuitzotl, octavo emperador, quien prevalido de su superioridad se obstinó en tomar á los coyoacanos el agua de que se servían, y aunque quiso resistirlo el pueblo, instigado por su cacique ó tlatoane, el soberano méxica no cejó en su empeño, y con grandes ceremonias condujo por un caño abierto al caso el agua disputada, originando á la capital una inundación de cuyas resultas vino á morir el soberbio Ahuitzotl, y estuvo á punto de perecer la ciudad fundada por Tenoch. Conjurado aquel peligro y convertida la capital en el emporio de la grandeza y la magnificencia de Moctecuhzoma II, éste mandó labrar en Coyoacán una nueva y enorme piedra para los sacrificios, que destinó al gran teocalli de Huitzilopochtli, y al ser conducida á México y, á lo que díjose, por malas artes de los coyoacanos y á causa de su reconocida hostilidad á los méxica, la piedra se hundió en el lago, arrastrando en su caída al sumo sacerdote, sus ministros y operarios: la piedra fué sacada con muchas dificultades y puesta en el templo á que se la destinó; pero el supersticioso Moctecuhzoma vió en tal suceso un anuncio de temibles desventuras, y funesto presagio de la ruina de su imperio.

Poco tardaron en verse confirmados sus temores: Hernán Cortés y sus castellanos, dieron al traste con el pusilánime emperador, y cuando la capital del Imperio quedó sometida al terrible sitio que tanto realzó la heroica figura de Cuauhtémoc, Coyoacán fué el real de la división confiada á Cristóbal de Olid. En ese tiempo Coyoacán contaba seis mil casas y varios teocallis con sus torres de blancura tal que, bañadas por los rayos del sol, parecían de plata: sus frondosas arboledas y cultivados huertos convertían su perímetro en uno de los lugares más amenos, deleitosos é higiénicos del valle. Era principal industria de sus numerosos habitantes la elaboración de la sal en redondos panes de color de ladrillo, que todavía en el siglo XVII eran buscados y empleados para la conservación de carnes. Como entonces las aguas de los lagos llegaban á Coyoacán, la población se comunicaba con la capital por una calzada amplia y sólida unida á la de Ixtapalapan en el punto en donde se alzaba el fuerte de Xóloc. Cristóbal de Olid trató muy mal á Coyoacán y mandó incendiar parte de su caserío, por cuya acción, injustificada é innecesaria, pues sus moradores no le fueron hostiles, hubo Hernán Cortés de reprenderle.

Tomada la capital el 13 de agosto de 1521, é inhabitable como quedó por la ruina de sus edificios y la peste de los cadáveres insepultos, Cortés se instaló en Coyoacán y allí celebró sus victorias con

torneos, simulacros militares, juegos de sortija y un banquete en que el desorden y la licencia de los comensales escandalizaron á Fray Bartolomé de Olmedo, obligándole á reprender duramente al Conquistador, quien para desagraviarle, le autorizó á disponer una función religiosa y una procesión en la que marchó todo el ejército con banderas desplegadas y cantando letanías. Mientras una vez trazada la planta de la capital se daba principio á su reedificación y llegaba á hacerse habitable, Cortés mantuvo en Coyoacán su cuartel general, y allí recibió las embajadas que distintos lugares le enviaron, é instaló el primer ayuntamiento de México. Allí también, y más difícilmente que contra las tribus y monarquías indígenas, luchó con las ambiciones y codicia de los capitanes y soldados de su hueste, quienes de mil maneras y con quejas y pasquines le acusaron de haberles defraudado su botín de guerra que no resultaba tan cuantioso y rico como habíanlo imaginado. Cortés perdió su entereza ante la infundada acusación, y arrojó sobre sus glorias la indeleble mancha de consentir en que sus nobles prisioneros Cuauhtémoc y Tetlepanquetzatl, fuesen sometidos á tormento de fuego para obligarlos á entregar tesoros que no existían, y por lo tanto no pudieron encontrarse.

¿En qué lugar del real español de Coyoacán se perpetró este crimen histórico? Esta pregunta hacíanse todos los Americanistas concurrentes á la excursión que describimos, pero nadie supo contestarla y en vano se procuró interrogar á los viejos y remendados paredones del insignificante edificio que se dice fué el palacio de Cortés, y hoy está convertido en casa municipal y cuartel de un destacamento de gendarmes de á caballo. Apenas la sencilla y no artística portada abierta sobre la plaza, y un reducido tugurio, una de cuyas mínimas bóvedas afecta la figura de concha, al fondo del sucio patio, dan á suponer relativa antigüedad. Menos capaz aún de prestarse á indagaciones, parece una reducida finca del barrio de San Francisco, que fué presentada á los excursionistas como que hubo pertenecido al conquistador, quien, según la tradición, allí dió muerte á su primera mujer Dª Catalina Juárez. Con el desencanto consiguiente á esa visita á uno y otro edificios, que nada cierto é indudable dicen sobre los sucesos que en ellos se suponen acaecidos, los Americanistas visitaron después la extensa iglesia ó parroquia, muy interesante por la sencillez y marcada antigüedad de los gruesos pilares que la dividen en tres naves techadas con vigas: muy bella es también la portada de arco curiosamente labrada de flores y otros adornos tallados en la piedra, que da acceso al atrio ó cementerio. Interesante es también la fachada con relieves lineales de una casa del barrio de Chimalistac, que se dice fué morada del famoso Pedro de Alvarado. Distinta en esto la suerte del jefe y su segundo, la residencia tradicional del causante del alzamiento origen de la *Noche Triste*, ha sido convertida en

hermosa quinta de campo, mientras la supuesta perteneciente á Cortés, aseméjase á destartalado mesón de humildísima fachada de tezontle pintado de rojo. Séase lo que se fuere, los excursionistas evocaron por unas horas recuerdos de la Conquista, y de sus víctimas y de sus héroes, y contemplando á distancia las simpáticas construcciones nuevas del barrio que lleva el nombre de la virtuosa y bella Dª Carmen Romero Rubio de Díaz, digna consorte del Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, barrio inaugurado el 18 de octubre de 1890, volvieron á tomar los wagones que condujéronlos á la elegante entrada del Bosque y Palacio de *Chapultepec*, nombre indígena que significa *cerro del Chapulín*.

Allí fueron ofrecidos á las señoras, diferentes carruajes particulares, en que hacer el cómodo camino de la rampa que conduce á la meseta en donde ofrecen bello y grandioso conjunto el Colegio Militar y la residencia veraniega del Supremo Magistrado de la República. Esas construcciones, reformadas y renovadas de pocos años á esta parte, constituyen un plantel militar y un suntuoso palacio, tan notables y buenos como ofrecerlos pueda cualquiera capital europea. En cuanto al sitio en sí mismo, pocos podrán competir con él en lo ameno y pintoresco. Hállase á poco más de cinco kilómetros al occidente de la capital, y con ella se comunica por las calzadas de la Verónica y de Belén, y por el paseo de la Reforma. Rodeada de un magnífico bosque de seculares ahuehuetes, de cuyo follaje siempre verde, cuelgan tupidas madejas de heno ceniciento que les da la apariencia de viejos gigantes, se levanta hermosa colina, en parte revestida de plantas y flores, y desnuda en otra porción, dejando ver las rocas porfídicas que la forman, particularmente en su fragoso declive oriental: á su pie y donde quiera que han dejado espacio libre los ahuehuetes, se extienden frondosos macizos de flores y plantas escogidas, y cien especies de arbustos agrupados en jardincillos á la moderna bordean, cristalinos estanques, caprichosos cenadores, y un principio de museo zoológico dotado de ejemplares vivos.

Chapultepec, dice el distinguido ingeniero, geógrafo y escritor D. Antonio García Cubas, trae á la memoria hechos notables en la historia de México: sirvió de refugio á los toltecas después de la ruina de su monarquía, y de mansión á los aztecas en los diez y nueve años que precedieron á la fundación de la capital: fué lugar de recreo de los reyes mexicanos, quienes tenían un palacio á la entrada del bosque y un altar en la colina: Cortés lo guarneció con soldados tlaxcaltecas para prevenir los ataques de los mexicanos, y veinte años después fué transformado el palacio antiguo en fábrica de pólvora que subsistió hasta 1784, en que terminó á causa de una espantosa explosión. El Virrey D. Matías de Gálvez llevó á cabo la construcción, iniciada por su padre D. Bernardo, de un palacio en que se ve-

rificasen el recibimiento y la entrega del bastón virreinal, ceremonias hasta allí efectuadas en San Cristóbal Ecatepec. En 1841 se estableció en ese palacio abandonado el Colegio Militar, y seis años después, los días 12 y 13 de setiembre de 1847, sus alumnos batiéronse heroicamente contra los norte-americanos: un sencillo monumento que se levanta en el jardín oriental al pie del cerro, recuerda los gloriosos nombres de los que allí perdieron la vida, y de los que cayeron prisioneros. A la caída del transitorio gobierno del Archiduque Maximiliano, que embelleció mucho el bosque y antiguo castillo de Chapultepec, y bajo la presidencia de D. Sebastián Lerdo, comenzáronse á reformar y reconstruir el colegio y el palacio, que alcanzaron su complemento y comodidades actuales, durante las administraciones de los Sres. Grales. D. Manuel González y D. Porfirio Díaz. El colegio es de lo mejor en su especie, con amplísimos y bien dispuestos y surtidos salones para las clases, estudios, dormitorios y comedores; y el palacio constituye por su buen gusto y su lujo una mansión verdaderamente regia: todos sus salones y dependencias están tapizados de seda, el mueblaje es sumamente rico, y las alfombras, cortinas y tapicerías son de lo mejor y más elegante. Pero á todo lo que es obra del hombre supera en hermosura y majestad el panorama sin rival que se goza desde los corredores y glorietas que circundan el edificio. Al Oriente, calzadas y avenidas acotadas por arboledas, interrumpen por todas partes la llanura, y convergen á la capital, que se alza majestuosa como un gigantesco dique opuesto á las aguas del lago de Texcoco, que á la distancia, parecen bañar el pie de la gran Sierra Nevada. Por el Norte se extienden verdes praderas y campos cultivados hasta tocar la Sierra de Guadalupe, en cuya falda se ve albear la Basílica del Tepeyac. Por el Poniente, las campiñas y sembrados de numerosos pueblos, sirven de base á la gran masa de eminencias que, empezando en lomas y colinas, terminan en la elevada cresta del Monte Alto, y por el Sur la vista se pierde en los fragosos terrenos de la Sierra de las Cruces y del Ajusco, de cuyos pliegues y hondonadas surgen entre arboledas los caseríos y campanarios de las poblaciones.

¡Maravilloso valle el de México! Su belleza sin rival justifica, en cierto modo, la ficción poética de que el Creador le colocó á la enorme elevación de casi dos mil trescientos metros sobre el nivel del mar, porque al contemplarle tan hermoso, quiso tenerle cerca, muy cerca de las gradas de su trono. Todo en él presenta un aspecto primaveral, y puede creerse que no le superó en la esplendidez de sus galas el Paraíso, en donde las tradiciones religiosas colocan la cuna de la humanidad.

Cuéntase que en un remoto día, siete tribus *nahuatlacas* abandonaron asperísimas regiones septentrionales en busca del muelle Sur, y

que después de estacionarse en *Chicomoztoc*, y noticiosas de la existencia del prodigioso valle, sucesivamente fueron desprendiéndose sobre él los *xochimilcas*, los *chalcas*, los *tepanecas*, los *texcocanos*, los *tlahuicas* y los *tlaxcaltecas:* últimos en llegar fueron los *aztecas*, y no hallando ya en él terrenos disponibles, y no queriendo seguir en busca de otro Edén, que sin duda no habrían de hallar ni superior ni quizás comparable, casi trescientos años peregrinaron sin salir del recinto del valle, hasta lograr instalarse en Chapultepec, allá por 1240. Ya en ese punto, tan propio para admirar la majestad y el encanto de los lugares que ofrecíanse á su vista, el ansia de poseerlos despertó la actitud inquieta y belicosa de los méxica, que presto movieron guerra á todos sus vecinos, con tan mala fortuna, que en los combates hubieron de perder á su jefe Huitzilihuitl, y pasar á ser tributarios del rey de Culhuacán. La servidumbre no amortiguó sus bríos, y cuando más miserables se los creía, alzándose contra sus opresores y acaudillados por *Tenoch*, hiciéronse independientes y pusieron el asiento de su ciudad allí donde, según las predicciones de sus sacerdotes, encontraron posada sobre un nopal nacido en piedras, un águila que devoraba á una culebra.

Humilde y corto fué el primer espacio en que asentaron su primer pequeño teocalli, y míseras chozas de tules y carrizos; pero poco á poco fueron extendiéndolo por medio de estacadas y macizos de césped y tierra, con que ganaron espacio á las aguas del lago. Trece años después de muerto su fundador Tenoch, los méxica se constituyeron bajo la forma monárquica, eligiendo á Acamapictli su primer soberano. Sucediéronle, superando unos á otros en grandeza y poderío, Huitzilihuitl, Chimalpopoca, Itzcoatl, Moctecuhzoma Ilhuicamina, Axayácatl, Tizoc, Ahuitzotl y Moctecuhzoma Xocoyotzin. Todos, quiénes más quiénes menos, extendieron y mejoraron la capital, que á los españoles de Hernán Cortés pareció gran ciudad con su templo principal ó gran teocalli de Huitzilopochtli, que de su segundo nombre *Mexitli*, dió los suyos á la nación y á la ciudad misma; con su lúgubre *tzompantli* en que se conservaban los cráneos de las víctimas del sacrificio; con sus extensos palacios de Axayácatl y Moctecuhzoma, sus casas de aves y de fieras, y la multitud infinita de moradas particulares, templos menores, mercados, acueductos y torres ó fuertes en el remate de las calzadas.

Todo esto desapareció en los breves reinados de Cuitlahuac y Cuauhtémoc, y, como consecuencia del sitio ó cerco que á la antigua Tenochtitlán puso Hernán Cortés. Arrasada la antigua se levantó la nueva Capital, empezándose por distribuir solares entre los conquistadores con arreglo á la *traza* ó cuadro que se formó, fuera de la cual sólo los indios podían edificar. Pronto fueron cubriéndose de edificios los solares, y formándose las calles que casi en su totalidad han

llegado á nosotros con sus primitivos nombres indígenas los unos, tomados los otros de los principales ó primeros vecinos, de leyendas y tradiciones, de las acequias y de los puentes que las cruzaron, de funcionarios públicos, de los templos y capillas, de títulos nobiliarios, de edificios públicos, de gremios de artesanos y comerciantes, de hechos históricos, y de algunas circunstancias ó construcciones especiales. No puede caber aquí la historia de la ciudad y de sus edificios, siquiera tratásemos sólo de los principales; pero entre muchos son dignos de mención la hermosa Catedral, comenzada bajo el reinado de Felipe II, en el sitio que ocupó el gran teocalli; el extenso y no artístico Palacio Nacional, en los solares de lo que fué antigua residencia de Moctecuhzoma y más tarde casas de Hernán Cortés; el Colegio de Minería ó Escuela de Ingenieros, edificio hermoso y elegante terminado en 1813; la Universidad, hoy Conservatorio de Música; los templos de San Francisco, Jesús, San Hipólito, la Profesa, Loreto, San Fernando, y San Agustín, hoy Biblioteca Nacional; la Diputación; la ex-Aduana ó antiguo Consulado; la Escuela de Medicina, en sus tiempos Inquisición; y otros muchos, tanto públicos como particulares de antiguo origen y de moderna y bella fábrica. De los últimos abundan escogidos modelos en las más céntricas avenidas, y en paseos como los de la Alameda formada en 1592 por el Virrey D. Luis de Velasco, el segundo de este nombre, el Nuevo ó de Bucareli estrenado en 1752 en tiempo del gobierno de D. Antonio María Bucareli; y el de la Reforma empezado en la época de Maximiliano, y construído y decorado por las administraciones liberales. En esos mismos sitios se encuentran monumentos tan artísticos como la estatua ecuestre de Carlos IV, modelada por Tolsa y fundida por Salvador de la Vega; el dedicado á Cristóbal Colón y á los ilustres frailes Marchena, Deza, Gante y Las Casas, por el rico propietario D. Antonio Escandón; el muy hermoso erigido á Cuauhtémoc por el gobierno nacional en 1888, que para él adoptó un estilo arquitectónico basado en las antiguas construcciones indígenas, y el consagrado á la memoria del ingeniero Enrico Martínez, que termina con la hermosa estatua de la ciudad de México modelada por Noreña. Son dignos de una gran capital como México el Teatro Principal, antiquísimo de origen y últimamente reformado y embellecido; el Teatro Nacional inaugurado en 1844; el de Hidalgo de reciente construcción, y el del Conservatorio tan pequeño como elegante. Los establecimientos dedicados á la instrucción pública y sostenidos por el gobierno como las escuelas Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Comercio, de Agricultura, de Artes y Oficios, de Música, de Bellas Artes, y Normales de Profesores y Profesoras, son de lo mejor dispuesto y sostenido; y los asilos benéficos y hospitales no dejan de ser numerosos. Tal es en compendiado resumen la capital de la Federación

Mexicana y del Distrito ó demarcación territorial ocupada por el Supremo Gobierno. Creado el Distrito Federal en 1824 abraza hoy una área de sesenta y ocho leguas cuadradas; cuenta próximamente quinientos mil habitantes, y se forma con la Municipalidad de México y las Prefecturas de Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Tlalpan y Xochimilco: florecen y progresan en él el comercio y las artes mecánicas, la fabricación de hilados y tejidos, la de papel, la elaboración de harinas, la agricultura y el cultivo de huertos y jardines. Riéganlo pequeños ríos permanentes ó temporales como los de San Buenaventura, San Juan de Dios, Churubusco, la Piedad, el Consulado y Guadalupe; y cinco lagos que son Zumpango, San Cristóbal, Texcoco, Xochimilco y Chalco, ocupan los lugares más deprimidos del gran valle. En todo éste el clima es benigno y templado, y el cielo muéstrase diáfano y sereno, y despliega en las mañanas y en las tardes imponderables bellezas, imposibles de ser descritas ni aun imaginadas por aquellos que no las hayan visto y admirado.

Pero volvamos á nuestra narración de la visita hecha á Chapultepec por los miembros del Congreso de Americanistas, espléndidamente recibidos por los Sres. Ministros de Justicia, Guerra y Comunicaciones, investidos con la representación del Señor Presidente de la República, que allí ofrecía un *lunch*, (con tamaños de magnífico banquete,) al que por desgracia no pudo en persona asistir á causa de su luto oficial y de familia. En todos los festejos y sesiones del Congreso de Americanistas fué una amarga contrariedad esta forzosa ausencia del Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, que tanto habría podido animarlas y realzarlas con su persona, su elocuencia y su amabilidad. Los socios extranjeros mostráronse particularmente afligidos de no haber podido ver y tratar con frecuencia al gran hombre de Estado y gobernante ilustre que todo el universo aplaude y admira, y pone como ejemplo de tacto, inteligencia y honradez política.

Y en verdad que eran dignos de representarle en aquella ocasión los Ministros de su Secretaría allí presentes. Nada tenemos que añadir á lo ya dicho acerca del Sr. D. Joaquín Baranda, no porque él no merezca mucho más de cuanto hemos podido decir, sino porque no sabríamos celebrarle tanto como él vale y nosotros quisiéramos ponderar. Pero nada hemos dicho de algunos miembros del Gabinete del Gral. Díaz, y esta es la ocasión de llenar este vacío de nuestra crónica. Seremos, no obstante, breves.

El Gral. D. Pedro Hinojosa, Ministro de Guerra y Marina, es un antiguo y esforzado militar que ha prestado grandes servicios á su patria: nacido en Matamoros y alistado muy joven en el ejército liberal, su entusiasmo, su valor, su instrucción en asuntos de su resorte, y su pericia en los campos de batalla, mereciéronle ordenados y sucesivos ascensos hasta llegar al grado superior de General de Di-

visión, y justificaron su elevación á Ministro de la Guerra: en el despacho de esa Secretaría, que ha mucho tiempo ejerce, no ha perdido la más mínima parte del merecido prestigio que ya gozaba antes de serle encomendada, y del afecto y respeto de sus subordinados y compañeros de armas.

El Gral. D. Manuel González Cosío, primer ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, al crearse esa Secretaría, separando los ramos que la forman de los que antes abrazaban las de Fomento y Gobernación, es hijo del Estado de Zacatecas, que dos veces gobernó con aplauso y provecho de sus conciudadanos. Su grado militar le alcanzó luchando por la libertad y la República en las contiendas civiles contra los reaccionarios, y en la reñida campaña contra el segundo imperio y el ejército invasor francés. Los méritos entonces contraídos, sus reconocidas dotes de inteligencia, caballerosidad y honradez y rectitud por nadie jamás discutidas y por todos reconocidas y aclamadas, lleváronle á desempeñar importantes cargos públicos en diferentes ramos, entre ellos el municipal, conquistándose en éste el más ilimitado afecto de los moradores de la ciudad. Como Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas impulsó y mejoró el despacho de cuanto depende de esa Secretaría, y fomentó de manera inusitada el servicio de correos reduciendo sus portes, aumentando las administraciones y agencias, facilitando los giros, y llevando á donde quiera sus hábitos de orden, de moralidad y de estricto cumplimiento del deber.

No asistieron al convite en Chapultepec D. Manuel Fernández Leal, Ministro de Fomento, Colonización é Industria, y D. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda y Crédito Público. Pero pues de todos los Secretarios de Estado entonces en ejercicio, son éstos los únicos de quienes nada habíamos dicho hasta aquí, bueno será asentar como por incidencia los siguientes datos. Nacido en Jalapa en 1831, el Sr. Fernández Leal, siguió en México la carrera de ingeniero; formó parte de una comisión de límites con los Estados Unidos norte-americanos, y de otras topográficas y de estadística; fué jefe de una de las secciones de la Secretaría de Fomento; siguió y acompañó á D. Benito Juárez en su salida de la capital durante la ocupación francesa; pasó al Japón con D. Francisco Díaz Covarrubias á ayudarle en sus observaciones astronómicas, y desempeñó en distintas épocas la oficialía mayor ó subsecretaría del Ministerio de Fomento; ejerció el profesorado en diversos establecimientos; dirigió la Escuela de Minas, y en 1892 entró á formar parte del Gabinete del Gral. Díaz, como Secretario de Fomento, distinción por todo el mundo aplaudida y á la que ha sabido corresponder dignamente. Las notas biográficas que de D. José Ives Limantour pudiéramos poner aquí, desaparecerían entre la cantidad de los elogios que debiera dictarnos su felicísimo

desempeño de la Secretaría de Hacienda. Opulento por herencia, profesor por oposición en la Escuela de Comercio, entendidísimo artista por afición, improvisador elocuente, perfecto hombre de sociedad, cuando nadie le suponía tendencias á la vida política se le vió hacer sus primeros ensayos en ella como Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, y pasar después á ser Ministro de ese ramo bien peligroso y difícil, en que han fracasado multitud de personas de acreditada inteligencia. La del Sr. Limantour pudo, por fortuna para el país, salvar esas dificultades y peligros, y colaborando con acierto especial á la tarea regeneradora y reorganizadora del Gral. D. Porfirio Díaz, ayudó á poner en salvo el Erario Federal y elevar el crédito de la nación, administrando con limpieza y distribuyendo con equidad y previsión. Pasando revista á los diferentes departamentos de las Secretarías de Estado del Presidente actual, se ve cuán cierto es aquello de que todo hombre verdaderamente notable puede y sabe elegir notables hombres que le secunden.

Después de haber visitado las principales habitaciones del Palacio de Chapultepec, y visto los panoramas que desde allí presenta el Valle, se comprende que no es tan difícil como pudiera creerse convertir en realidad los cuentos de hadas. Es el comedor un departamento de gran lujo, y llaman en él la atención el magnífico artesonado de madera tallada, los estantes y aparadores con sus cubiertas de rojo mármol de Africa, su pavimento de mosaico encerado, y sus cortinas de suave cuero con realces de oro. El saloncito de juego le reviste un tapiz flamenco de seda con hermosas figuras, que cual si estuviesen vivas se destacan del fondo oscuro. El salón de billar es elegantísimo. La linterna elíptica que da luz á la escalera del segundo piso, está decorada con los escudos jeroglíficos de los antiguos monarcas aztecas y las armas de la República. La sala de recepciones ostenta magnífico ajuar Luis XV, y tapices gobelinos con escenas de fábulas de Lafontaine. Las alcobas ó recámaras, el *boudoir* y tocador riquísimamente decorado, el lujoso cuarto para el baño, los saloncitos de familia, de visitas íntimas, de despacho del Presidente, son notables por su buen gusto. Encanta la gran escalera de mármol y barandales niquelados que conduce al piso superior y fué construída en 1878 siendo Ministro de Fomento el Gral. D. Vicente Riva Palacio; y muy bellas resultan las amplias galerías exteriores, pavimentadas con mármol, sostenidas por esbeltas columnas y con buenas pinturas decorativas: una de esas galerías, la que ve al Oriente, está cubierta con magníficas vidrieras de mosaico, que representan las cuatro estaciones. El decorado en general fué dirigido por D. Epitacio Calvo, y entre las pinturas murales hay varias debidas al magistral pincel del artista mexicano D. Santiago Rebull.

Deleitándose con la magnífica banda del 8º Regimiento, dirigi-

da por el famoso maestro D. Encarnación Payén, los Americanistas y otras personas invitadas pasaron al comedor, dispuesto en el amplio y extenso corredor que da frente al pabellón circular del Observatorio, y á la bien dispuesta mesa sentáronse las Señoras Dª Cándida M. de Zaragoza y Dª Cecilia Seler, las Sritas. Matilde de Olavarría, y Guadalupe y Gabriela García Cubas, y otras señoras americanas cuyos apellidos no recordamos. Alternando con las damas colocáronse el Sr. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia; D. Pedro Hinojosa, de Guerra; D. Manuel González Cosío, de Comunicaciones; D. Roberto Núnez, Oficial Mayor de Hacienda; D. Justo Zaragoza, Presidente de la delegación de España; D. Emilio de León, Ministro de Guatemala; D. Eduardo Seler, Delegado de Alemania: D. Cesare Poma, Encargado de Negocios de Italia; D. H. Boulard de Poucqueville, de Francia; D. Manuel Leal Garduño, Cónsul de Honduras; D. José de Ansoátegui, Cónsul de Colombia y del Perú; Gral. D. Juan Villegas, Director del Colegio Militar; D. José A. Bréaux; D. Francisco Kaska; D. Manuel Urbina; D. Antonio Peñafiel; D. Alfredo Chavero; D. Próspero Cahuantzi; D. Enrique de Olavarría y Ferrari; D. H. S. Jacobs; D. W. H. Saville; D. Luis Pérez Verdía; D. Antonio Torres Torija; D. Manuel Peniche; D. Francisco M. Rodríguez; D. Julio Zárate; D. Luis González Obregón; D. José Palomeque; D. Fernando Cáceres; D. Jesús Sánchez; D. Francisco Martínez Arredondo; D. Pedro Miranda; D. Román S. de Lascuráin; D. Ricardo Ramírez; D. Trinidad Sánchez Santos; D. Ramón Valle; D. Mariano Sánchez Santos; D. Eduardo Díaz Peñúñuri; D. Rafael Ramos Arizpe; D. Leopoldo Batres; D. Francisco Abadiano; D. Andrés Horcasitas; D. Manuel Francisco Alvarez; D. Narciso Dávila; D. Nicolás Meléndez; D. José Philipp; D. José María Vigil; D. Jesús Galindo y Villa; D. Eustaquio Buelna; D. Francisco Martínez López; D. Nicolás León; D. Enrique Beteta Méndez; D. Francisco Orla, y otras varias personas cuyos apellidos se nos pasó consignar en nuestros apuntes.

A los postres del espléndido banquete, el Sr. Baranda, á nombre del Sr. Presidente de la República saludó á los Americanistas, y con sentidas y oportunas frases manifestó cuánto el primer Magistrado sentía no haber podido hacerles personalmente los honores de la casa: tomó después como tema de su improvisación los recuerdos históricos despertados por la visita á Coyoacán y por la estancia en Chapultepec, y su peroración, digna del eximio orador, delicadamente galante para las damas allí presentes y para la meritísima Sra. Dª Carmen Romero Rubio de Díaz, prototipo de perfección de la mujer mexicana, fué recibida con aplausos nutridos y entusiastas aclamaciones que duraron muchos minutos. Siguió en el uso de la palabra D. Justo Zaragoza, también muy aplaudido; peroró en alemán el Sr.

Seler; y quedaron bien á su turno los Sres. Valle, Peñafiel, Sánchez Santos, Chavero, Lascuráin y Martínez López. Invitada á brindar á su vez, la Sra. de Zaragoza, dijo algunas frases muy breves y felices en honor de México y de España, que acogieron los concurrentes con sus aplausos y la banda militar con sus alegres dianas. Levantada la mesa, los concurrentes volvieron á admirar los panoramas espléndidos del Valle de México; visitaron el Observatorio y el Colegio Militar, y como á las cinco de la tarde regresaron á la capital contentos y satisfechos de aquella bien dispuesta excursión, y muy reconocidos á la bondad, galantería y esplendidez con que en Chapultepec fueron recibidos por disposición del Señor Presidente de la República.

XVII

LA VISITA
A LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Al referirnos al salón en que el Congreso de Americanistas celebraba sus sesiones, algo dijimos ya del edificio ocupado por la Escuela Nacional Preparatoria, visitada por los miembros de aquél á las diez de la mañana del lunes 21 de octubre.

A ese edificio va ligada una buena parte de la historia de la educación de la juventud en México, solícitamente atendida desde los primeros instantes que siguieron á la Conquista. Ocho años después de ocupado México por los españoles, el inolvidable Fray Pedro de Gante fundó la primera escuela, en 1529, en el sitio en que más tarde se estableció el colegio de San Juan de Letrán. En 1537 el primer virrey D. Antonio de Mendoza mandó abrir el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. En 30 de Julio de 1548 la cofradía del Santísimo Sacramento determinó fundar el primer colegio de niñas que se llamó de Santa María de la Caridad. El 25 de Enero de 1553 se inauguró la Universidad. El 18 de Octubre de 1574 establecieron los jesuitas el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y sucesivamente los de San Gregorio, San Bernardo y San Miguel, refundidos el 1º de Agosto de 1588 en el que se llamó de San Ildefonso. Desde 1573 estaba en ejercicio el colegio que tuvo el nombre de Santos, favorecido en 1600 con el título y privilegios de Colegio Mayor. En 1691 se dedicó el Seminario y en 1º de Noviembre de 1732 los vascongados de México determinaron fundar el colegio de San Ignacio, abierto el 9 de Setiembre de 1767. Largo y quizás ajeno de este lugar sería entrar en la historia de estos y otros establecimientos de instrucción fundados en México durante el régimen colonial, y menos debemos examinar los métodos entonces observados, defectuosos sin duda á la luz de la crítica actual, pero merced á los cuales se formaron los muchos y distinguidos sabios y literatos que han honrado el nombre mexicano, como los Velázquez, los Gama, los Alzate, los Uribe, Cerrato y Bravo. Extinguidos los jesuitas en 1767, el edificio de San Ildefonso se convirtió en cuartel del regimiento de Flandes, y no volvió á su primitivo destino sino hasta 1771. Del Colegio de Minería y de la Academia de San Carlos hemos hablado ya en precedentes pá-

ginas, y dicho allí cuán útiles y beneficiosas fueron una y otra institución. Esta ligerísima exposición de fechas, basta no obstante para hacer ver que no se descuidó el fomento de la enseñanza durante el período colonial, por más de que el ilustre virrey Revilla Gigedo no nos dejó en verdad muy buena idea del estado que la instrucción pública guardaba en 1794, si bien en este caso debe no olvidarse, como hizo notar un eminente escritor mexicano, que en la misma Francia la instrucción primaria, la que forma la base de la ilustración de los pueblos, no adquirió la debida importancia sino después de la gran revolución de 1793.

Consumada la independencia aumentaron las dificultades para mantener y procurar el adelanto en la instrucción pública. La inexperiencia administrativa y las escaseces inevitables en el largo período de desastrosas guerras civiles, estorbaron su fomento. Confiada la enseñanza á los ayuntamientos, y sin recursos éstos para atenderla, las escuelas eran escasísimas, y muchos lugares carecían de ellas, siendo poco provechosas las existentes á causa de la incapacidad de los maestros, según consta en una Memoria del Ministro de Relaciones y Gobernación publicada en 1823. El deseo de ver progresar la enseñanza impulsó á diversos particulares, celosos del bien público, á introducir en México el sistema mutuo ó lancasteriano, y en el convento que fué de Betlemitas se establecieron sus primeras escuelas. Los demás colegios reducidísimo fruto podían dar careciendo como carecían de fondos para su sostenimiento, al grado de haber tenido que suprimir las becas de gracia. Quísose en Marzo de 1825 formar un plan de estudios en conformidad con las luces del siglo y con las instituciones políticas vigentes, pero nada pudo conseguirse entonces; la tentativa se repitió en 1827, mas el Gobierno luchó con el obstáculo de la desaparición ó diminución de los fondos propios de cada establecimiento, que aun en sus mejores tiempos sólo pudieron remunerar á sus catedráticos con las mezquinas dotaciones de 200 á 300 pesos anuales: casi fué necesario cerrar la Escuela de Minas y la Academia de Bellas Artes, y el Instituto de Literatura, Ciencias y Artes establecido en 1824, hubo de paralizarse, pues de los seis mil pesos que se le asignaron sólo había recibido trescientos: la misma institución lancasteriana que fué la que mejor pudo sostenerse, tuvo que cerrar en 1830 una de sus escuelas por falta de las suscriciones de sus socios.

Competentemente autorizado el gobierno dictó en octubre de 1833 un serio plan de estudios, creando abundantes fondos para llevarle á la práctica; pero como sus reformas atacaban las inmunidades del clero, sobrevino una fuerte oposición: cayó aquel gobierno y lejos de avanzarse se retrogradó escandalosamente. Algo se consiguió uniformar la enseñanza con el plan de estudios de 18 de agosto de

1843: en ese tiempo se creó la Junta Directiva de instrucción pública, que se encomendó á la Sociedad Lancasteriana por decreto de octubre de 1842.

Restablecida la Constitución de 1824 al ocurrir en Guadalajara la revolución de mayo de 1846, que derrocó al Gral. Paredes y al sistema centralista, antes de que se pudiese legislar en el atrasado y deficiente ramo de la instrucción pública, la desgracia trajo á México la espantosa guerra de 1847 y 1848 con los Estados Unidos del Norte. Una vez terminada ésta todo el país desplegó manifiesta actividad para reparar los males causados por la invasión, y en principios de 1850 los reglamentos de colegios y escuelas habían recibido reformas de importancia; créaronse nuevas cátedras y atendíase puntualmente á los colegiales con las asignaciones de ley. En 1849 la Academia de Bellas Artes efectuó su primera exposición pública muy notable: modificáronse y progresaron los colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán y San Gregorio, y púsose en buen camino la Escuela de Medicina. Suprimido el protomedicato en 1831, y sustituído con una junta á la que se le señaló para sus cátedras el antiguo convento de Belén, dicha escuela llegó á contar tan buen número de alumnos, que para darle mayor amplitud fué necesario agregarla á San Ildefonso, adelantando mucho bajo el plan trazado por el ilustre D. Pedro Escobedo: pero en 1846 llegó á la más extrema decadencia; los profesores apenas recibían una cuarta parte de sus sueldos; no había con qué hacer los gastos menudos de las clases; faltaban instrumentos, utensilios, reactivos y drogas, y no se careció en lo absoluto de algunas sustancias porque el digno profesor D. Leopoldo Río de la Loza las facilitaba gratuitamente costeadas de su bolsillo particular. Los desórdenes y discordias entre los alumnos de abogacía y medicina reunidos en San Ildefonso hicieron necesario pasar á los segundos á San Juan de Letrán, y cuando el gobierno trató de enajenar el antiguo edificio de San Hipólito, los catedráticos y directores de la escuela ofrecieron en compensación de él y para que les fuese adjudicado, la suma de cincuenta mil pesos que deberían rebajarse de los adeudos que la nación tenía para con ellos. Así se les otorgó, y no obstante la adjudicación no fué respetada, y en 1853 el convento de San Hipólito se destinó á cuartel. La dirección y profesorado de medicina compraron entonces la ex-Inquisición por la cantidad de cincuenta mil doscientos ochenta y seis pesos, y allí estableció la escuela en 1854. En el mismo año y á 22 de febrero se instaló en el convento de San Jacinto la Escuela de Agricultura. Salvo estos esfuerzos aislados, en su mayor parte de iniciativa particular, la instrucción en general adelantó muy poco y aun á ese poco se le imprimió una tendencia antiliberal, al extremo de haberse prohibido que ningún maestro ó maestra de primeras letras abriese escuela, si no hubie-

se presentado previamente información del ordinario eclesiástico y examen en doctrina cristiana.

Nueva paralización trajeron á la enseñanza la revolución de Ayutla, la sangrienta guerra de los tres años y la intervención extranjera iniciada á fines de 1861. Durante el transitorio gobierno imperial que apoyaron las bayonetas francesas, se quiso reglamentar la instrucción por un decreto de 27 de diciembre de 1865; pero con tan escaso provecho como lo revela la Memoria de 28 de marzo de 1868, en que el Sr. Ministro Martínez de Castro dijo: "Cuando el gobierno liberal llegó á la capital de la República en julio último, todos los colegios estaban desorganizados y habían acabado todos los establecimientos de instrucción secundaria, manteniéndose sólo, aunque en estado bien lamentable, algunas de las escuelas primarias." Fué, pues, necesario reorganizar ó más bien crear todo, y á este fin se expidió el 2 de diciembre de 1867 la ley orgánica de instrucción pública en el Distrito Federal, siendo ministro de ese ramo el Sr. D. Antonio Martínez de Castro. La ley referida quedó planteada casi en su totalidad en el curso de 1868; pero pronto la práctica aconsejó las modificaciones decretadas en 14 de enero de 1869, base de la ley de 15 de mayo del mismo, que fué necesario cambiar aún en 1881, sin obtenerse la perfección deseada, por lo que se hicieron indispensables nuevas reformas á que ya nos hemos referido al describir los méritos á este respecto conquistados por los Sres. D. Ignacio Mariscal y D. Joaquín Baranda. En manos del último la instrucción y la enseñanza han logrado progresos de todo punto innegables, y así habrá de reconocerlo toda persona de juicio recto é imparcial, debiendo tener para el caso muy presente que nadie podría haber hecho más de lo que ha hecho el Sr. Baranda, obligado como está á sujetarse á las cantidades relativamente reducidas que le asigna el presupuesto, y no podrán en modo alguno ser aumentadas mientras el tesoro federal no acabe de salvar las crisis terribles por que ha venido pasando y de las que aún no ha logrado salir, y por lo tanto obligan al gobierno á persistir resueltamente en su sistema de prudentes economías. El Sr. Baranda ve como el que más cuanto puede y debe hacerse para poner la instrucción pública en México á la altura alcanzada en otros países; pero ante lo irremediable de la situación sus esfuerzos deben limitarse á sacar el mejor partido posible de los limitados elementos de que dispone, y que esto lo ha conseguido nadie que sea justo é imparcial podrá negarlo.

Volviendo ahora al objeto de este capítulo, diremos que la Escuela Nacional Preparatoria fué creada por la referida ley de 2 de diciembre de 1867, con el fin de uniformar la preparación para las carreras profesionales. Las cátedras fueron inauguradas el 15 de enero de 1868.

Su primer Director el Sr. Dr. D. Gabino Barreda duró en su en-

cargo diez años: le sucedió en 17 de abril de 1878 el Sr. D. Alfonso Herrera, quien gobernó siete años ese plantel, y en 21 de enero de 1885 le sucedió el Sr. Lic. D. Vidal de Castañeda y Nájera que hasta el presente dirige la Escuela. Digno continuador de los trabajos de sus dos distinguidos predecesores, bajo su cuidado hanse hecho allí grandes progresos y mejoras, y la Escuela ha merecido premios en diferentes concursos; ha promovido brillantísimas exposiciones, como la de electricidad en 1886, y ha conquistado aplausos sinnúmero en las notabilísimas conferencias científicas que sostienen sus alumnos y fueron establecidas en 1887. Sus profesores son de lo más competente en sus respectivos ramos, y varios de ellos como los Sres. Contreras, Sierra, Schultz, Almaraz, Chávez, Zarco, Lozada y Alvarez, han escrito las obras de texto de que se sirven sus discípulos. La inscripción de alumnos que principió por el número de 600 á 900, ha ido aumentando hasta cerca de 1,300, y la Escuela es atendida con especial solicitud por el Sr. Gral. Presidente D. Porfirio Díaz y por su Ministro D. Joaquín Baranda.

Los delegados y socios del Congreso de Americanistas visitaron todos los departamentos de la Escuela, llamándoles particularmente la atención su museo de zoología y de mineralogía, su magnífico jardín botánico, su bien surtida biblioteca, sus gabinetes de física y química, y su muy bien atendida clase de galvanoplastía.

XVIII

LA QUINTA SESION ORDINARIA.

La quinta sesión ordinaria del Congreso de Americanistas, abierta como de costumbre por el Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Lic. D. Joaquín Baranda, á las cuatro y media de la tarde del lunes 21, se vió muy concurrida por distinguidas señoras y señoritas mexicanas y extranjeras. Entre unas y otras recordamos á las siguientes: Cándida Modelo de Zaragoza, Cecilia S. de Seler, María Robinson Wright, María Ashley Townsend, Lorenza Asían de Peñafiel, Elisa Mota Velasco de Horcasitas, Victoria Castro de Asían, Cora F. de Rascón, Luz Zenón de Capetillo, Esther Peñafiel, Gabriela y Guadalupe García Cubas, Matilde de Olavarría y Landázuri, Manuela Covarrubias, Mercedes Castorena, Regina Behnt, Teresa Salot, Guadalupe Covarrubias, Dolores Garfias, Laura Escudero, Carmen Krauss, Elena Romero y Musave, Esther Huidobro, Ana María Barreiro, Soledad Sánchez, Delfina Combay, Rafaela Suárez, Josefa Caballero, Antonia y Jesús Ortiz, María Oropeza, Carlota Garcilaso, Pilar y Concepción Patiño y Carmen Andrade.

Terminada la lectura del acta, el Excmo. Sr. D. Justo Zaragoza propuso el nombramiento del Gral. D. Vicente Riva Palacio para socio honorario, á virtud de que el distinguido diplomático, Ministro de México en Madrid é insigne historiador, literato y poeta, habíase hecho acreedor á tal distinción proponiendo en el Congreso de Huelva que se celebrasen sesiones de esa asamblea en países americanos, y tomando gran empeño en el lucimiento de la República en la Exposición histórica habida en Madrid con motivo del cuarto Centenario Colombino. La propuesta fué acogida y aceptada con grandes aplausos. La Secretaría dió cuenta con una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, que participaba el acuerdo del señor Presidente de la República para que fuese presentada al Congreso y depositada después en la Biblioteca Nacional, una copia fotográfica del manuscrito de la "Verdadera Historia de la Conquista," compuesta por Bernal Díaz del Castillo, manuscrito que se encuentra y conser-

va en Guatemala: dicha copia fué obsequio que al Gobierno de México hizo el de la República de Guatemala, y se forma de dos gruesos tomos lujosamente empastados: la reproducción fotográfica es bastante clara en algunos folios y muy confusa en el mayor número, por defecto del original, y muy reducida por la cámara oscura es casi ilegible en gran parte. De todos modos la obra fué examinada con sumos interés y curiosidad, y cada cual por lo que á sí tocaba, celebró y aplaudió el ilustrado empeño del Gobierno de Guatemala en dar á conocer el manuscrito de Bernal Díaz, alterado en cuantas ediciones impresas circulan en el mundo, por torpeza ó mala fe del primer copiante.

Se recibieron también las siguientes publicaciones: "Origen de los americanos ó esperanza de los Israelitas," libro impreso en Amsterdán en 1650; "Colección de documentos del Instituto Smithsoniano de Washington;" "Colección de aires musicales en uso en el Estado de Michoacán;" "Yaquis y Mayos," por el Sr. D. Patricio Nicoli; "Rasgos de una vida laboriosa, Pedro Pablo Figueroa," por D. Jorge Octavio Atria; "Crónica Mexicana," por Tezozomoc; é "Historia de las Indias," del Padre Las Casas.

El Sr. D. Joaquín Baranda invitó á presidir la sesión al Sr. D. Francisco de la Fuente Ruiz, Ministro de la República Dominicana; dicho señor, antes de tomar asiento, manifestó que como se trataba de un acto tan importante y de tan alta distinción, conferida por un miembro del Gobierno Mexicano, á la vez Presidente del Congreso, creía de su deber darle públicamente las gracias, y no limitarse á expresar en lo privado sus sentimientos al antiguo, noble y querido amigo: añadió que si bien la Dominicana era una nación modesta, sus títulos y glorias la engrandecían, y los más fraternales vínculos la ligaban con la gran nación mexicana, tan ilustrada y felizmente regida por el insigne Gral. D. Porfirio Díaz, por cuya prosperidad hacía sinceros votos.

El Secretario D. Román S. de Lascuráin, dió lectura á la segunda parte del estudio del Sr. D. Elías Amador, sobre Chicomoztoc, comenzado á leer en la primera sesión ordinaria: esta segunda parte, digna en un todo de la que la precedió, describía y analizaba multitud de objetos encontrados en las célebres ruinas de la Quemada, de las que nadie, hasta hoy, ha proporcionado mejores y más extensas noticias que el ilustrado Sr. Amador.

Cuando dábase lectura á ese excelente trabajo, presentáronse en el Salón de Sesiones del Congreso y ocuparon una parte de los sitiales destinados á los socios, las quince señoras y jóvenes tehuantepecanas siguientes: Isabel Arias, Rosa Romero, Guadalupe Rasgado, Hermenegilda Rodríguez, Marcelina Valdivieso, Celsa Mendoza, Juana Romero, Manuela Urbina, Hermenegilda Azcona, Guadalupe Santi-

báñez, Concepción Arias, Felícitas Arias, Pánfila Mendoza, Margarita Calderón, y Mercedes Juárez de Sigüenza. Todas ellas vestían sus vistosos, originales, elegantes y muy ricos trajes nacionales, luciendo valiosas alhajas y collares de monedas de oro que sumaban muchos miles de pesos. Para la generalidad de los miembros del Congreso fué aquella una grata sorpresa, y mucho más para los socios extranjeros que aplaudieron entusiastamente la feliz idea de darles á conocer la raza y los trajes tehuantepecanos en toda su belleza y originalidad. La mayor parte de aquellas *tehuanas*, según vulgarmente se las llama, eran de esbelto cuerpo, de agraciada fisonomía, y muy expeditas y elegantes en sus actitudes y movimientos: las principales prendas de su vestido las constituyen una especie de amplia toca de ancho y rizado encaje sujeto al cuello del corpiño ó *huipil*, hecho de rica blonda y adornado con magnífico fleco, de más de una tercia, de oro, que pende del escote y de las cortas mangas: cuando los brazos entran en éstas el encaje rizado y blanco forma el cuello de ese corpiño, blusa ó huipil: para salir á la calle las *tehuanas* sacan los brazos de esas mangas, dan media vuelta al *huipil*, suben una parte de él sobre la cabeza, y el encaje del cuello rodea su fisonomía que aparece como una flor de *girasol*, y las mangas cortas con sus magníficos flecos de oro quedan la una cayendo por la espalda y la otra por el pecho, lo que constituye un extraño y bello adorno: la saya ó falda del vestido es de rica tela de seda bordada de oro y plata, de la cintura á la rodilla, y desde ésta termina en un anchísimo encaje parecido al de la toca ó cuello, y muy tupido: las enaguas blancas de debajo de la falda son bordadas á mano. El conjunto no puede ser ni más original ni más rico. Concedida al Dr. Ortega Reyes la palabra improvisó un discurso relativo á Tehuantepec y al Estado de Oaxaca de donde es nativo, é hizo un breve resumen de la historia de esas comarcas, de las valerosas razas que la poblaron, y describió usos y costumbres de sus actuales moradores.

Se leyó después un interesante estudio del Sr. D. Conrado Pérez Aranda, sobre inmigraciones en la América y cuáles de ellas llegaron al territorio mexicano: por ser demasiado extenso ese trabajo, sólo á una reducida porción se le dió lectura por el Secretario D. Julio Zárate; y otro de los secretarios, el Sr. Romero, pasó á la tribuna para dar á conocer, también sólo en parte, una curiosa Memoria relativa á historia médica de los antiguos mexicanos, y clasificación y uso de plantas de raras virtudes curativas, cuyo secreto poseían los sacerdotes casi exclusivamente, presentada por el Sr. D. Joaquín Alatriste y Lope. El Dr. Ortega Reyes hizo algunas observaciones á varios puntos tratados por el autor de esa memoria. Notable en sumo grado fué el trabajo á continuación leído por el Dr. D. José Ramírez, sobre las razas autóctonas de América, y aunque muchos de sus oyentes no mos-

traron estar de acuerdo con sus conclusiones, todos aplaudieron la exhibición de ciencia y estudio desplegada por el Sr. Ramírez. Otro doctor, el Sr. D. Fernando Altamirano, presentó á su vez un minucioso estudio sobre plantas americanas usadas en la medicina, que en la parte leída fué escuchado con grande interés.

Concluyó aquella importante y animada sesión cerca de las ocho de la noche.

XIX

LA VISITA
Á LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Las visitas á las escuelas normales para profesores y para profesoras, de cuyo estado brillantísimo se enorgullece la capital, dió á los miembros del Congreso de Americanistas razón y motivo para extenderse en elogios entusiastas de la actual administración.

Ellas representan en efecto cuanto se ha hecho para impulsar la instrucción pública, principal y más sólido fundamento de la prosperidad del país, y por ellas llega á regularizarse y sistemarse el esfuerzo patriótico de la multitud de personas y corporaciones, que de algunos años á esta parte procuran difundir la ilustración en infinidad de establecimientos públicos y privados, lo mismo en las grandes ciudades que en apartados pueblos y aun remotas rancherías. Admitido el principio de la instrucción obligatoria y gratuita, se impuso, para hacerle más provechoso, la necesidad de uniformar los métodos y sistemas, creando maestros capaces de propagar la instrucción mediante esa uniformidad, y para conseguirlo se fundaron ó establecieron sobre firmes bases ambas escuelas normales. Ya con anterioridad habíase notado el desarrollo adquirido en el ramo de la instrucción primaria al influjo y bajo la sombra de la paz. Al empezar la década actual, las escuelas primarias en el país pasaban de diez mil, con un total de más de quinientos mil alumnos, cuyos dos tercios eran varones y el tercio restante mujeres: las escuelas secundarias y profesionales eran ciento veintisiete, con diez y ocho mil quinientos alumnos y dos mil quinientas alumnas: estas escuelas estaban subdivididas así: veinte secundarias y normales, diez y seis preparatorias, diez y nueve de derecho, veintiséis seminarios, nueve de medicina, ocho de ingenieros, una de práctica de minas, dos de agricultura, dos de comercio, siete de artes y oficios, tres conservatorios de música, una de ciegos, una de sordo-mudos, una militar y dos navales. Existían á la vez cincuenta y dos bibliotecas públicas, diez y nueve museos y cuarenta y tres centros científicos. No están comprendidos en estas noticias por falta de datos seguros, una multitud de establecimientos

particulares, ya gratuitos, ya de paga, para la enseñanza primaria y secundaria; pero no sería exagerado apreciar el número de sus alumnos en igual suma, cuando menos, de la que forma el total de la asistencia á las escuelas confiadas á los municipios y gobiernos. Las cantidades invertidas en el sostenimiento de escuelas primarias, secundarias y profesionales, á que atienden los fondos públicos, ascienden á cerca de tres millones de pesos.

Pero volvamos á nuestras referencias á las escuelas normales de la capital. La de profesoras se halla establecida en un amplio departamento del antiguo monasterio de monjas de la Encarnación, fundado en 1594 por D. Alvaro de Lorenzana: una parte de aquel extensísimo convento la ocupa en la actualidad la Escuela de Jurisprudencia, que dispone del hermoso patio principal reconstruído á fines del siglo pasado por el hábil ingeniero D. Miguel Constanzó: otra parte, la correspondiente al segundo patio, con entrada por la calle de Santa Catalina, en que un día estuvieron las oficinas de la lotería, la Sociedad de Geografía y Estadística, el Ministerio de Gobernación y el Consejo de Estado en 1866, es la que, con inmensas mejoras y reformas, y muy embellecida, está hoy consagrada á la Escuela Normal para profesoras de instrucción primaria.

Esta escuela, establecida por la ley orgánica de instrucción pública en el Distrito Federal, promulgada el 2 de diciembre de 1867 bajo la presidencia de D. Benito Juárez, ley modificada el 15 de mayo de 1869, se inauguró con el título de "Escuela de Instrucción Secundaria de personas del sexo femenino," el 4 de julio de dicho año de 1869, bajo la dirección de la Sra. Dª María Belén Méndez, siendo ministro del ramo D. Ignacio Mariscal. El reglamento de esa ley, expedido el 9 de noviembre de 1869 por el Sr. Juárez y su ministro de instrucción pública D. José María Iglesias, dispuso que los estudios en esa escuela se hiciesen en cinco años, siendo necesario para ingresar en ella que las alumnas presentasen certificado de haber hecho los estudios de primeras letras, ó sujetarse á examen de las materias á ellas correspondientes: para facilitar ó sistemar esa preparación se estableció en 1870 una escuela primaria anexa á la secundaria. En 18 de marzo de 1871 fué nombrada directora la Srita. Malvina Suárez Torrens. En 22 de marzo de 1878, siendo presidente de la República el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, y su ministro del ramo D. Protasio Tagle, se dió al establecimiento el nombre de "Escuela Nacional Secundaria de niñas;" se fijaron en seis los años de estudio y se ampliaron á tres las secciones de la primaria anexa. Durante la administración del presidente de la República, Gral. D. Manuel González, el establecimiento continuó sobre el mismo pie sin más variación que la de haber entrado á desempeñar la dirección el 16 de junio de 1883 la Srita. Rafaela Suárez.

Los buenos resultados hasta entonces obtenidos en el establecimiento fundado por D. Benito Juárez y D. Ignacio Mariscal, hicieron pensar en la conveniencia de convertirle en una verdadera Escuela Normal, que no sólo se redujese á perfeccionar ó completar la instrucción de la mujer, sino que se extendiese á crear profesoras y maestras capaces de dar impulso y uniformidad á la educación general, á la vez que abriese un porvenir honroso y seguro á quienes al magisterio se consagrasen. Quienes no ignoren lo que deben ser las escuelas normales para hacerse dignas de este título, comprenderán la suma de estudio y de labor á que hubo de entregarse la Secretaría ó Ministerio del ramo para operar con fruto y buen juicio una transformación, que no estribaba ciertamente en un simple cambio de nombre, sino en la radical reorganización del plan de estudios y restringido sistema de la primitiva escuela secundaria. No puede caber aquí el relato de los pormenores de esa meritoria obra, por demás delicada y difícil, llevada á la práctica con superior talento, cordura y habilidad por el Sr. Presidente D. Porfirio Díaz y su Ministro D. Joaquín Baranda, competentemente autorizados por el Congreso de la Unión, en su decreto de 4 de junio de 1888. Desde esa fecha transcurrieron no menos de diez y ocho meses de incesante trabajo, hasta el 21 de diciembre de 1889, en que quedó concluído el plan de reforma de la escuela secundaria, que en lo sucesivo habría de denominarse "Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria." El curso normal duraría cuatro años, y dos el de conocimientos útiles, que sólo se daría á las alumnas que espontáneamente quisieran seguirle. Las escuelas anexas, se dividieron en escuela de párvulos para niños y niñas de cuatro á siete años de edad, y en escuela de instrucción primaria, sólo para niñas de seis á catorce: la enseñanza á los párvulos se daría en tres años y la primaria en seis. Todavía se pasaron casi un mes y medio en el arreglo de distintos pormenores, y por fin, solemnemente se inauguró la Escuela Normal á las diez y media de la mañana del 1º de febrero de 1890, en el mismo edificio convenientemente reformado para el efecto. A los dos años de haber sido transformada así la escuela se notó que los cuatro fijados en el Reglamento de 21 de diciembre de 1889, no eran bastantes para el estudio de las materias que deben constituir la carrera de profesora, y en 25 de mayo de 1892 se modificó dicho Reglamento, aumentando un año á la expresada carrera, y segregando del curso normalista la teneduría de libros, tanto por no tener relación con las labores del magisterio, cuanto por exigir ese estudio una especial atención incompatible con la necesaria para el cultivo de los ramos obligatorios en la carrera. Pasó pues la teneduría de libros á formar parte del curso accesorio de conocimientos útiles. En esos cinco años se estudian allí aritmética, álgebra, geometría, cosmografía, geografía,

física, química, historia natural, historia general y de México, español, inglés, francés, caligrafía, música, dibujo, labores manuales, pedagogía, economía, higiene y medicina domésticas, práctica pedagógica, gimnástica, economía política y derecho constitucional: en el curso accesorio pueden estudiarse teneduría de libros, dibujo natural, horticultura y jardinería, italiano, piano, práctica del arte de cocina, pintura á la aguada, taxidermia y musgografía.

De 1869 á 1892 el total de inscripciones en la Normal y en sus anexas fué de trece mil seiscientas sesenta, correspondiendo á la enseñanza superior tres mil ochocientas treinta, de las cuales recibieron título profesional trescientas alumnas. De 1893 á 1895 las inscripciones han sido por término medio, en la escuela normalista, de cuatrocientas á quinientas; en la primaria de seiscientas á ochocientas; en la de párvulos de doscientas á trescientas; en los mismos tres años ha dado la Escuela cincuenta y ocho profesoras normalistas.

Estando prevenido en el Reglamento de la escuela que las alumnas normalistas diserten, en los actos públicos que se celebran durante los meses de junio y julio, sobre las materias que se les designen, en 1891 disertaron diez y ocho alumnas, en 1892 veinte, en 1893 diez y nueve, en 1894 veintiuna, y en 1895 veintitrés: dichas disertaciones han sido siempre lucidísimas, haciendo honor á las alumnas y á sus profesores.

Los gabinetes de física y química, de historia natural y de higiene, están perfectamente bien dispuestos y surtidos conforme á las necesidades de la escuela, y últimamente fué inaugurado un observatorio meteorológico, á cargo de las alumnas, bajo la dirección del preparador de las clases de historia natural, física y química: los salones para actos públicos y juntas de profesores son extensos, cómodos y elegantes, y la biblioteca y las clases todas están surtidas de libros y útiles de lo más moderno y escogido, y á la altura y al corriente de todos los adelantos y descubrimientos actuales.

Forman el personal de la escuela una directora, una sub-directora, una primera prefecta, un secretario, un habilitado, una bibliotecaria, treinta y cuatro profesores, dos ayudantes de clases, seis prefectas y cuatro celadoras; hay además para el servicio los porteros, conserjes, veladores, jardineros y mozos: la escuela primaria anexa tiene una directora, una sub-directora, seis profesoras y ocho ayudantes: la de párvulos, una directora y ocho profesoras. El presupuesto anual del establecimiento asciende á más de *setenta mil quinientos pesos*. La actual directora es una distinguida señorita, notable por su instrucción y por el espíritu de orden y de energía con que gobierna la escuela, y el cuerpo de profesores es de lo más eminente, en sus respectivas especialidades, que hay en la República. Los exámenes profesionales, llevados, como todos los cursos, con una saludable severidad, son po-

sitivas solemnidades científicas, á las que numeroso y selecto público se apresura á concurrir, disputándose la entrada en el salón, en la seguridad de que la alumna normalista que se atreve á presentarse al jurado, ha de proporcionarle amplísima ocasión de aplaudirla y felicitarla. En resumen, ni existe ni es posible que exista un establecimiento de educación para señoritas, no ya superior pero ni siquiera comparable en su especie á la Escuela Normal para profesoras de instrucción primaria, y de ello pueden estar satisfechos y orgullosos el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz y su ministro el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, que son quienes con patriótico empeño é ilustrada solicitud han elevado esa escuela utilísima á su actual prosperidad, y puéstola á la altura de las mejores de todo el mundo, según entusiasta é imparcialmente lo proclamaron los miembros del Congreso Internacional de Americanistas, que procedentes de las más cultas naciones de Europa y América la visitaron.

XX

LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

La sexta sesión ordinaria del Congreso de Americanistas empezó á las cinco y media de la tarde del martes 22, con la inscripción de los nuevos socios D. Leonardo Villar y la Sra. Cora Townsend de Rascón, y la presentación de diversos folletos y libros entre éstos los titulados "Estudios Numismáticos," del Sr. D. Alejandro Rosas, de Buenos Aires, y "Nombres geográficos indígenas del Estado de México," por D. Cecilio A. Robelo.

El Presidente efectivo del Congreso, Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, invitó al Sr. Delegado de la República del Brasil, á ocupar la presidencia de la Mesa, y acto continuo pasó á la tribuna el Dr. D. Jesús Sánchez, y dió lectura á su magnífica "Memoria sobre las aplicaciones de la Historia Natural al estudio de la Arqueología americana." Dicha *Memoria* es uno de esos trabajos de los que no es posible dar ni siquiera aproximada idea en pocas palabras y en conciso resumen. Quien otra cosa pretende sin poseer los conocimientos y la ciencia del autor, se expone á no hacer un fiel extracto, y á quitar sus méritos al trabajo que examina. Debemos, pues, limitarnos á elogiar con entusiasmo y sinceridad la luminosa Memoria que llevó un absoluto convencimiento al ánimo de sus oyentes, y fué acogida con nutridos y prolongados aplausos, tan honrosos para el Sr. Sánchez como satisfactorios para México, que se enorgullece de poder mostrar sabios que cual éste le ensalzan y glorifican.

El vacío que por respeto al autor de tan celebrada Memoria hemos de dejar aquí, vamos á llenarle haciendo á grandes rasgos la biografía del Dr. D. Jesús Sánchez. Nació en la ciudad de México y contaba al celebrarse el Congreso de Americanistas la edad de cincuenta y tres años: huérfano de padre á poco tiempo de nacido, debió su sostén y educación al cariño y solicitud maternales, y en sus primeros estudios, hechos en el extinguido colegio de San Juan de Letrán, mereció diversos premios por su empeñosa dedicación á los ramos de latinidad y filosofía. De allí pasó á la Escuela Nacional de Medicina, y concluyó á la edad de veintiún años la carrera de médico cirujano: el último acto público habido allí, lo sustentaron el distinguidísimo D. Rafael Lavista y el Sr. Sánchez, siendo su profesor de

Historia Natural el célebre Dr. D. Gabino Barreda. Apenas recibido de médico, comprendió el Sr. Sánchez que no era propia para su carácter esa profesión: sufría moralmente con sus enfermos tanto como físicamente padecían éstos, y si llegaban á sucumbir asaltábale el escrúpulo de no haber hecho tal vez los esfuerzos convenientes para salvarlos, y le desvelaba el pensamiento de la orfandad de las familias, y de la terrible responsabilidad que puede pesar sobre la conciencia honrada del médico, suficientemente desprovisto de mercantilismo y de orgullo para comprender y decirse á sí mismo cuán á ciegas marcha aún el arte curativo, en el número inmenso de los casos en que es llamado á la cabecera del enfermo. Si éste era pobre, y por tanto faltábanle recursos para ayudar con la higiene y buena alimentación á la tarea humanitaria del médico, el Dr. Sánchez auxiliaba con todo lo necesario á la familia del paciente, y su generoso é irreprimible impulso caritativo, era para él una ruina.

Esta lucha consigo mismo le hizo resolverse á abandonar su profesión y á dedicarse á la Historia Natural, encontrando un buen amigo, consejero y maestro en el Sr. D. Ramón I. Alcaraz, notable literato é historiador, y entonces Director del Museo Nacional. Protegido y ayudado por él, ingresó el Sr. Sánchez en ese establecimiento como simple meritorio; pasó después á Ayudante-preparador, ascendió al cabo de algunos años á Preparador, y al fin fué nombrado Profesor de Historia Natural. Al fallecer el Sr. Alcaraz le sucedió en la dirección del Museo el profesor de Química y Farmacia D. Gumersindo Mendoza, quien dispensó al Sr. Sánchez el mismo afecto y la misma buena voluntad que merecido había en la época del antecesor, y los extremó otorgándole toda su confianza, consultando con él asuntos exclusivos de la dirección, y tomándole como colaborador en la formación de los primeros catálogos de las colecciones histórica y arqueológica del Museo, que firmaron el Sr. Mendoza y el Sr. Sánchez.

Gravemente enfermo el Sr. D. Gumersindo Mendoza, le fué confiada al Dr. Sánchez la dirección interina del Museo en tres años consecutivos, y al fallecimiento de aquél se le confirió en propiedad el nombramiento de Director, empleo en que duró otros tres años, trabajando sin darse reposo y con positivo entusiasmo por el adelanto del Establecimiento, hasta que cansado de luchar con torpes rivalidades hizo renuncia del empleo. En la época de su dirección dividió en tres secciones perfectamente separadas, los departamentos de Historia Patria, de Historia antigua ó arqueológica, y de Historia Natural: habiendo recibido siete salas las aumentó á catorce, y terminó el gran salón de monolitos empezado por el Sr. Mendoza: fundó y comenzó á formar las colecciones de Anatomía comparada, Antropología, Teratología ó monstruosidades, Aplicaciones industriales, y

otras de Zoología, Botánica y Metalurgía. Por su iniciativa creó el Gobierno las plazas de profesores de Antropología y Anatomía comparada: colectó muchos objetos de interés histórico, y medallas conmemorativas, insignias y condecoraciones: en el departamento de Historia Natural formó varias secciones nuevas, como las de Antropología y Metalurgía, adquiriendo para ellas regular número de objetos, entre ellos la colección de facsímiles de cerebros de animales, y cráneos de diversas razas, y para dar mayor atractivo al Museo encargó á Europa y á los Estados Unidos, ejemplares notables de mamíferos, aves y peces. Actualmente el Sr. Sánchez sirve la plaza de profesor de Zoología en la Escuela Nacional Preparatoria, después de haber servido durante algunos años la de Preparador de Historia Natural.

El Dr. D. Jesús Sánchez es miembro de la Academia Nacional de Medicina; de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; de la de Agricultura y Veterinaria; de la de Geografía y Estadística; *Sigüenza* y *Góngora*, *José Alzate;* Médica, *Pedro Escobedo;* Liceo Mexicano, Academia Náhuatl y Ateneo Mexicano, y de las Sociedades extranjeras, Zoológica, de Francia; Filosófica Americana, de Filadelfia; Numismática y Anticuaria, de Filadelfia también, y de Historia Natural, de Davenport, Yowa. Entre sus escritos merecen ser especialmente citados los siguientes: Reseña histórica del Museo Nacional de México; Destrucción de monumentos indígenas; Estudio acerca de la estatua llamada Chac-Mool ó Rey Tigre; Glosario de voces castellanas derivadas del idioma náhuatl ó mexicano: Notas arqueológicas sobre el Cuauhxicalli de Tizoc, el vaso para contener corazones humanos; El Indio Triste, y el Sueño de Moctecuhzoma; Lingüística mexicana; Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo; Fragmentos de la obra de Gama *Las dos piedras*, con una advertencia y notas; Estatua colosal de la diosa del Agua; Datos para la Historia Natural de los animales que en México son útiles ó perjudiciales á la agricultura; Datos para la Zoología médica mexicana; Elementos de Historia Natural, en forma de lecciones de cosas, (aprobada por el Consejo Superior de Instrucción Pública para servir de texto en las escuelas oficiales); Nota acerca de la solitaria del hombre en México; Nota relativa á los virus, venenos ó ponzoñas de algunos animales que viven en México; Nota acerca de los moscos zancudos que invadieron la Capital en 1885; Revistas de Historia Natural; los *curados* de culebra; Las arañas chintatlahuas; Jardín botánico y de aclimatación en México, y proyecto para su fundación; Higiene de los jardines públicos y particulares de la Ciudad de México; Plantas aclimatadas recientemente en los jardines de la Ciudad de México; Notas acerca de los gusanos parásitos del hombre en México; Organismos muy sencillos pertenecientes al reino animal, que viven en el

cuerpo humano; Catálogo de las aves que viven en México, publicado en los Anales del Museo Nacional; Artículos referentes á Historia Natural, traducidos para la Revista Agrícola.

Para presentarlos en las sesiones que esbozamos en estas *crónicas*, el Dr. D. Jesús Sánchez escribió su artículo "El Congreso Internacional de Americanistas y el cobre entre los aztecas," publicado en los Anales del Museo, y la "Memoria sobre aplicaciones de la Historia Natural al estudio de la Arqueología Mexicana." Presentó también en nombre del profesor D. Antonio del Castillo, una roca con las huellas fósiles del hombre en México, descubierta y descrita por dicho Sr. Castillo. Cuantos periódicos hicieron referencia á estos últimos trabajos del Sr. D. Jesús Sánchez, le dedicaron los más grandes y entusiastas elogios, que terminaban con esta frase: *¡Loor al estudioso sabio!* El Supremo Gobierno, apreciador de los méritos del Sr. Sánchez, le nombró miembro de la Comisión organizadora del Undécimo Congreso de Americanistas, y su presidente D. Joaquín Baranda le designó para formar parte de la Comisión de publicaciones.

Después de leída la Memoria á que nos hemos referido, presentáronse los trabajos siguientes: Comparación de los idiomas huasteco y náhuatl, de la que resulta la superioridad del segundo por más sonoro, flexible y rico en términos, y muy propio para la expresión de todos los afectos humanos, y para la poesía: el Sr. D. Luis Alvarez Guerrero, autor de ese estudio comparativo, fué felicitado por quienes podían estimar el mérito de su trabajo. Lectura de uno de los Cantares aztecas, traducidos por el Sr. Sánchez Santos, en la siguiente forma:

"Tan sólo mías serán las flores en que te envolveré, tan sólo míos serán el canto y el tamboril con que Dios alegre tu mansión.

"Es cierto que mis bienes se perderán como mis amistades, su hogar y mis lares; por eso ¡oh! Toyontzín, elevo mi cantar al Donador de la vida.

"Deja que el verde *quechol* y el *tzinitzcan* entretejan flores, tan sólo flores muertas, marchitas, para envolverte, á ti que gobiernas, á ti Nezahualcóyotl.

"Que los jóvenes sabios y nuestros hijos sean todos hermanos, mientras aquí disfrutemos de su morada.

"Porque tu fama perecerá, hijo mío. ¿A dónde están tus alabanzas, Tezozomoc? Ya no lloraré más porque sé que has marchado á tu mansión.

"No contemplaré jamás, jamás á quienes lamento; me habéis dejado triste sobre la tierra, porque habéis marchado á vuestra morada."

Notable discurso del Sr. D. Ricardo Ramírez examinando los varios sistemas inventados para explicar el origen de los pueblos ame-

ricanos, y destruyendo los que á su juicio son absurdos y no pueden resistir á un criterio netamente científico. Memoria del Sr. Martínez Gracida sobre minería é industria de los antiguos zapotecas, estudio lleno de nuevos y curiosos datos.

Terminó aquella sesión con la lectura de una importante disertación del Sr. D. Félix Ramos Duarte sobre el origen del nombre de Yucatán, muy galanamente escrita y acogida con muchos aplausos por la gran labor que revelan la abundancia y novedad de sus citas. El Sr. Seler manifestó que disentía en algunas apreciaciones del Sr. Ramos Duarte, y la reunión terminó cerca ya de las ocho de la noche, después de haber dado públicamente las gracias el señor delegado de la República del Brasil, por el honor que habíasele hecho encomendándole la presidencia de la sexta sesión del Congreso de Americanistas reunido en México.

XXI

LA VISITA Á LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Si en la naturalidad y sencillez que pone en todos sus actos, así públicos como privados, pudiese caber el orgullo, motivo de sobra en que basarlo podría dar la fundación y mantenimiento de la Escuela Normal para maestros de instrucción primaria, al Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública en el gabinete del Sr. Gral. Presidente D. Porfirio Díaz. Restablecida la paz y puesto el país en la senda del progreso y del bienestar, el ilustre General Presidente, que en sus excepcionales facultades de hombre de Estado á todo atiende y de todo cuida, opinó con su ilustrado Ministro que para mejorar y reformar la instrucción primaria, base sobre la cual debe reposar el porvenir de la patria, era indispensable crear un cuerpo de maestros entendidos en la pedagogía moderna, tales como no los daba el empirismo y la rutina de pasados tiempos, durante los cuales, nuestras administraciones públicas sólo se preocupaban con las dificultades políticas que ponían en riesgo su existencia. Instituída la enseñanza laica y obligatoria, acariciado el proyecto para quitar á los municipios la dirección de la instrucción primaria y pasarla al gobierno general á que de derecho corresponde, casi inútil era multiplicar el número de escuelas, en tanto que no pudiera disponerse de maestros aptos para que esa multiplicación haya de dar buen fruto. De allí nació el plan para la Escuela Normal de maestros de Instrucción Primaria, completamente nueva y sin precursor en la República, y después de meditado estudio, fundada y establecida bajo el gobierno del Gral. D. Porfirio Díaz. Tanto él como su laborioso Ministro comprendieron que el actual bonancible estado del país, les imponía la obligación de realizar en este asunto de la enseñanza las mejoras que no pudieron poner en planta sus predecesores; pues según hemos repetido, este ramo importantísimo del progreso, se vió en casi absoluto descuido durante los gobiernos inseguros y transitorios, anteriores al sistema constitucional y á la restauración de la República, y cayó en el más completo abandono durante la época de la Intervención y el segundo Imperio. No nos referimos aquí á las escuelas superiores ó profesionales, á las que poco ó nada

puede tachárseles, pues los métodos en ellas seguidos son de lo más excelente, y su cuerpo de profesores cuenta con especialistas de lo más distinguido, algunos de indiscutible eminencia; sino á las escuelas primarias, objeto primordial de los esfuerzos civilizadores de los gobernantes de todos los países. Desde la primera administración del Sr. Gral. Díaz comenzó á impartirse una protección amplísima á la enseñanza, y los Sres. D. Protasio Tagle y D. Ignacio Mariscal, sus secretarios, merecen y deben ser citados con entusiasta elogio, como colaboradores en aquella obra, emprendida cuando los recursos del tesoro público eran á tal punto deficientes, que ni aun los sueldos de los empleados en la totalidad de las oficinas y en el ejército, podían ser pagados íntegros, y aun quedaban sucesivas quincenas sin cubrirse. Por éstas y otras causas que no cabe aquí apuntar, al ingreso en la secretaría de Instrucción pública del Sr. Baranda, no había más que once escuelas primarias nacionales en la capital, con una asistencia de cuatro mil seiscientos cincuenta alumnos, y un gasto de *sesenta y ocho mil trescientos trece pesos cincuenta y cuatro centavos:* hoy las dichas escuelas son *treinta y nueve*, con asistencia de once mil novecientos ochenta y tres alumnos, y un gasto de *doscientos un mil ciento setenta y seis pesos noventa y nueve centavos;* es decir, han aumentado notablemente las escuelas y la asistencia de alumnos, y retribuídose con mejores sueldos á los maestros, procurándose por este medio abrir un cómodo porvenir á verdaderos profesores, que antes dejaban con justo desdén las míseras retribuciones á esos empleos asignadas, á necesitados empíricos y rutinarios. A la vez el Sr. Díaz y el Sr. Baranda procuraron facilitar la asistencia á esas escuelas, disponiendo que se diese el desayuno á los alumnos que concurrían tarde á sus clases por esperar á que sus familias consiguiesen el mísero pan de cada día; y, distribuyendo con prudencia los no abundantes fondos que los presupuestos generales asignan á este ramo, llevaron su interés por la enseñanza al extremo de subvencionar las escuelas de diversas poblaciones pobres del Distrito, con diez y ocho mil pesos; nacionalizaron diversas escuelas nocturnas para adultos; crearon multitud de nuevas plazas y nuevas cátedras de utilidad inmediata y práctica, y fundaron, anexa á la normal para profesoras, la primera y necesarísima escuela de párvulos, institución de la más alta importancia, cuyos ejemplares ojalá veamos multiplicarse al infinito, pues de nada como de ellos pueden esperarse bienes y provecho públicos.

Sin duda hay todavía mucho por hacer; pero si se tiene en cuenta que estas labores exigen la paz y la que al presente se disfruta en México no parte sino de 1877 y no es firme sino desde 1884, habrá de conocerse que ningún otro país ha hecho más que el nuestro en tan reducido número de años. Durante ellos ha sido necesario efectuar una

completa reorganización de todos los ramos de la administración pública, y en el encomendado al Sr. Baranda no hubiera podido exigirse mayor actividad. Sus trabajos en la sección de Justicia habrían bastado por sí solos á fatigar á un hombre de menos enérgica voluntad: creación de juzgados en diferentes distritos; de tribunales de circuito y federales en nuevos territorios; mejoras y perfeccionamientos en la red judicial; corrección de las deficiencias notadas en el Registro público de la propiedad; formación y redacción del Código Civil de 1884, del de Procedimientos civiles del mismo año, del de Comercio, del Penal, del de Procedimientos penales, del de Procedimientos federales, en conjunto, siete códigos formados ó reformados para adaptar la legislación á los progresos alcanzados en esta materia, á las necesidades actuales y á la experiencia y la práctica de los jurisconsultos y de los tribunales. Al índice de estos trabajos deben agregarse los de preparación y expedición de leyes para la elección popular de autoridades judiciales del Distrito Federal; reglamentación del amparo; suplencia de faltas de jueces; reforma del notariado; jurisdicción y residencia de varios tribunales y juzgados; registro de comercio; licencias á funcionarios y empleados; sociedades anónimas; gracia de indulto; libre testamentifacción; atribuciones del Tribunal Superior y del Procurador de Justicia; asesorías; libertad provisional y bajo caución; notificaciones judiciales; libertad preparatoria; represión y castigo del robo; retención en materia penal, y cien otras leyes reglamentarias que suponen un estudio y una actividad excepcionales para formularlas y elevarlas al Poder Legislativo, cuidando que las de un carácter general y técnico se amoldaran á nuestras instituciones, á nuestro progreso y á los adelantos de la ciencia del Derecho, y que las de un carácter particular se adaptaran á las necesidades de la zona jurisdiccional donde iban á aplicarse. Por algo el Sr. Gral. Díaz con quien su Ministro ha trabajado todas estas leyes y disposiciones sometidas á su criterio y expedidas con su acuerdo y aprobación, ha conservado por espacio de doce años en su Gabinete al Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, y otorgádole su valioso aprecio y su confianza. Correspondiendo á tan notable y envidiado favor, el Ministro ha tenido la satisfacción de contribuir al prestigio del Gobierno en las dos secciones que abraza su Secretaría, y si en la de Instrucción pública aun piensan y desean el señor Presidente y su Ministro introducir grandes mejoras y extender sus beneficios al último límite posible de la perfección, necesitarán para ello no sólo que el presupuesto federal esté nivelado en ingresos y en gastos, sino que deje un excedente, pudiendo hoy por hoy estar satisfechos de haber realizado útiles é importantísimas mejoras, que á otras administraciones no fué dable realizar, faltando como ha faltado siempre ese excedente.

Unánimemente electo por segunda vez para ejercer la Presidencia de

la República, el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz tomó posesión de su elevado puesto el 1º de diciembre de 1884, y tan pronto como hubo conseguido reorganizar la hacienda federal y sistemar la distribución de sus productos, prosigió su meritoria tarea de atender al fomento de todos los ramos dependientes del Poder Ejecutivo, y entre ellos á los de Justicia é Instrucción confiados á su Secretario de Estado D. Joaquín Baranda, quien acariciando la idea de establecer una Escuela Normal de profesores, había, de tiempo atrás, comisionado al eminente escritor D. Ignacio M. Altamirano, para estudiar las cuestiones relacionadas con tan importante y trascendental pensamiento. Conocido éste por el Gral. Díaz y por él apoyada la iniciativa, el Congreso de la Unión dictó en 17 de diciembre de 1885, un decreto facultando al Ejecutivo para establecer la Escuela Normal y emplear en ello cien mil pesos. Preparados los puntos que habrían de servir de base, el Ministro formó una junta consultiva para la discusión del proyecto con algunos muy distinguidos profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, y con ellos, y bajo su personal presidencia se estudió el proyecto desde el mes de abril al de setiembre de 1886, verificándose casi sin interrupción, tres reuniones semanarias. Desechadas en ellas las primitivas bases, que no satisfacían las exigencias de un establecimiento como el que se pretendía fundar, el Sr. Baranda formó un proyecto especialmente suyo, basado en los puntos dilucidados por la junta y en su propia experiencia y particulares estudios, y le sometió al examen del Sr. Gral. Díaz, quien lo hizo suyo, y en uso de las facultades que le otorgó el decreto de 17 de diciembre de 1885, expidió con fecha 2 de octubre de 1886 el reglamento para la Escuela Normal de Profesores de Instrucción primaria en la ciudad de México, compuesto de cincuenta y dos artículos, más dos transitorios.

Para instalar la Escuela Normal fué designado un solar que perteneció algún día al antiguo convento de monjas carmelitas de Santa Teresa, inaugurado en 1616, sito en la calle que se nombra Cerrada de Santa Teresa ó de la Antigua, porque á la imagen de esta última advocación dedicó la iglesia principal en 1648 su edificador Esteban Molina de Mosquera. Posteriormente á la exclaustración en 1863 y á la desocupación ordenada después de caído el segundo imperio, uno de los ministros de Hacienda de un gabinete del Sr. Gral. Díaz, pensó en dedicar á oficina de aquel ramo esa porción del convento, é hizo levantar la fachada por cuyos huecos ó vanos viéronse durante muchos años las ruinosas paredes del abandonado proyecto de reconstrucción. Mientras se discutían los puntos para el establecimiento de la Escuela Normal, y formaba el Sr. Baranda el reglamento expedido el 2 de octubre, este señor comisionó al ingeniero D. Francisco Vera para que siguiendo las indicaciones del pedagogo alemán D. Enrique Laubscher, fundador de la Escuela Modelo de Orizaba,

aprovechase para la Normal el solar susodicho. A la vez, en 26 de julio de 1886, dispuso el Sr. Baranda que el distinguidísimo profesor y notable hombre público poblano, Lic. D. Miguel Serrano, tan competente en asuntos de instrucción pública y de organización de escuelas, fuese á Nueva York á comprar los muebles é instrumentos necesarios para la Normal, en sus tres secciones de párvulos, primaria y profesional. En 11 de setiembre del mismo año, el Sr. Baranda visitó la obra material de reconstrucción, y como la encontrase pobre y deficiente, dispuso un nuevo arreglo del plano general, y bajo su inspección personal é inmediata se emprendieron los trabajos con tal actividad y tesón, que en fines de 1886 y principios del siguiente, el local estuvo dipuesto para que en él se armasen los muebles y objetos traídos por el Sr. Serrano, y la inauguración de la Normal pudo celebrarse con toda solemnidad el jueves 24 de febrero de 1887, asistiendo el Sr. Presidente de la República, Gral. D. Porfirio Díaz, todo su Gabinete, el Cuerpo Diplomático, los directores y profesores de las Escuelas Nacionales, y numeroso y escogido público. El discurso oficial fué pronunciado por el Sr. D. Joaquín Baranda, como Ministro de Justicia é Instrucción Pública y fundador del plantel, y el insigne poeta D. Guillermo Prieto recitó una excelente oda.

El Lic. D. Miguel Serrano fué nombrado Director de la nueva Escuela Normal, y formaron el cuerpo de profesores y demás empleados las siguientes personas: Ingeniero D. Manuel M. Contreras, profesor de matemáticas; Lic. D. Ignacio M. Altamirano, de idioma español é historia de México y universal; Lic. D. Manuel Contreras, de elementos de derecho constitucional y economía política: Dr. D. Luis E. Ruiz, de primer curso de pedagogía; Dr. D. Manuel Flores, de segundo de pedagogía; D. Alfonso Herrera, de historia natural y lecciones de cosas; Dr. D. Angel Gutiérrez, de fisiología y de higiene; D. Fernando Ferrari Pérez, de física y química; D. Miguel Schultz, de cosmografía y geografía; D. Enrique Rode, de idioma inglés; D. Federico M. Delezé, de idioma francés; D. J. Miguel Rodríguez y Cos, de caligrafía y dibujo; D. Juan N. Loreto, de solfeo y canto coral; D. José Sánchez, de gimnasia; Coronel D. Antonio de P. Velasco, de ejercicios militares; Dr. D. Luis Troconis Alcalá, preparador de los gabinetes de física, química, é historia natural; D. Enrique Laubscher, director de la escuela anexa primaria; D. Agustín Thim, D. José Viedra Pimentel, D. José Rovirosa, ayudantes; Dª. Mateana Murguía, directora de la escuela anexa de párvulos; Sritas. Laura Escudero, y Matilde y María Rojas, ayudantes. En esa época la planta de profesores y empleados y los gastos sumaban treinta y ocho mil setecientos veinte pesos anuales: los cursos dieron principio el día 1º de marzo de 1887.

El Reglamento expedido el 2 de octubre de 1886, disponía que la Escuela Normal dependiese del ministerio de Justicia é Instrucción

Pública; distribuía en cuatro años el curso normal, del 7 de enero al 31 de octubre; organizaba los exámenes, la formación de programas de enseñanza, y la práctica en las escuelas anexas. Para ser alumno de la Normal se exige tener catorce años cumplidos, y acreditar aptitud, moralidad, y conocimiento de las materias de instrucción primaria, probado en un previo examen teórico–práctico, y comprometerse á servir en el magisterio durante tres años después de concluída la carrera: para facilitársela, el gobierno puede conceder ochenta pensiones como un estímulo al talento y un premio á la aplicación, y una vez recibido el maestro de instrucción primaria, desde luego se le proporcionará empleo, serán siempre preferidos para desempeñar la dirección de las escuelas nacionales y municipales, y cuando alguno quedare inutilizado por enfermedad, obtendrá como pensión la mitad de su sueldo si ha servido de cinco á veinte años: si el impedimento ocurriese después de permanecer en la enseñanza treinta años, obtendrá como pensión el sueldo íntegro. Creemos que no puede hacerse más en obsequio de quienes tengan la abnegación suficiente para dedicarse á la enseñanza, y el Sr. Gral. Díaz y el Sr. Lic. Baranda deben ser y serán sin duda bendecidos por quienes en su día se encuentren con que por ellos recibieron instrucción, pudieron comunicarla á sus compatriotas, vivieron cómodamente mientras no les faltaron fuerzas para el trabajo, y no carecieron de pan en la desgracia ó en la vejez.

Justamente satisfechos con su fundación, tanto el Presidente como su digno Ministro procuraron desde los primeros instantes atender y mejorar la Escuela Normal según la elevación y carácter que el establecimiento exigía, y con tal fin, en junio de 1888 enviaron al Sr. Serrano á Nueva York para que allí comprase el mueblaje del salón de Juntas, y el de las cátedras de dibujo y de caligrafía que quedaron montadas y surtidas de útiles á la altura y estilo de sus semejantes en la Escuela Normal de Nueva York. Al año siguiente fué comisionado el mismo hábil y activo director para estudiar en Francia la instalación de las clases de trabajo manual, que en las naciones más cultas complementa la enseñanza normalista. El Sr. Serrano por medio del distinguido director de la Sorbona, en París, entró en relación con M. Jacoulet, director de la Escuela Normal de Saint–Cloud, y con M. Salicis, encargado por el gobierno francés del planteamiento del trabajo manual: guiado por tan insignes pedagogos visitó las escuelas de la calle de Tournefort, del boulevard de la Villete y de Saint–Cloud; estudió el procedimiento seguido en los diferentes cursos; recogió apuntes especiales sobre lecciones y métodos, y consultando la experiencia de aquellos acreditados profesores, formó el Sr. Serrano un inventario y presupuesto que aprobó el gobierno de México, facilitándole para comprar los instrumentos, herramientas, motores y demás útiles necesarios para las susodichas clases de trabajo ma-

nual, y los aparatos que estimase precisos para establecer las cátedras de higiene y fisiología, de física y de meteorología, de modo que quedasen á la altura que puede pedirse á una escuela de primer orden. De regreso en México el Sr. Serrano, bajo su dirección y por acuerdo de la Secretaría de Justicia, el Sr. Ingeniero D. Manuel Alvarez levantó el plano general de las modificaciones que debían hacerse en el edificio para mejorar sus condiciones pedagógicas é instalar las nuevas clases, y aprobado todo ello por el Señor Presidente de la República, el 24 de Febrero de 1895 el Supremo Magistrado inauguró solemnemente los nuevos salones, y el patio destinado á los ejercicios militares y gimnásticos al aire libre. Pasando revista á esas reformas pudo decir con justicia y completa exactitud uno de los principales periódicos de la ciudad: "El embrionario establecimiento de Laubscher, es hoy una Escuela Normal en toda la acepción de la palabra, una Escuela Normal modelo. El edificio es nuevo: el antiguo convento de Santa Teresa ha sido totalmente transformado. La escuela está dotada, con verdadero lujo, de todo el material de enseñanza que para cumplir su misión necesita. Sus gabinetes de física, química, etc., pueden llamarse completos. Mas no es el describir estos departamentos el objeto de estas líneas, sino el de dar cuenta á nuestros lectores de las últimas mejoras establecidas en la escuela: los talleres. Cuatro son éstos; el de carpintería, tornería en hierro y madera, herrería y modelado. En su instalación se han tomado como modelo los de la Escuela Normal de París. Los aparatos mecánicos y herramientas son de lo mejor, y su instalación, con la amplitud necesaria, ha sido muy bien comprendida. Las fraguas tienen los últimos y más perfeccionados fuelles; los tornos, todas las combinaciones de engranes que exigen sus diversos usos; los taladros, lo mismo. Después, cada taller está dotado de una colección de modelos, no de obras de lujo, sino de uso corriente, tan bien acabados, que da gusto verlos, y traídos de allí donde la perfección ha alcanzado su último grado, como por ejemplo, Suecia en las obras de carpintería. Para mover las máquinas que lo necesiten, se ha establecido un motor de vapor, que se aplicará también á los dinamos generadores de la electricidad para el alumbrado del establecimiento. Verdaderamente salimos encantados de aquellos talleres. ¡Qué ventajas tan grandes tiene la juventud de esta época sobre la de edades pasadas, y con qué facilidad puede hoy adquirir una instrucción completa, que la arme y aperciba para la lucha por la vida!...."

Una vez atendidos así aun en sus menores detalles lo más serio y principal del Instituto, el Sr. Ministro D. Joaquín Baranda ordenó que se ampliara el local destinado á los actos públicos, y de 1894 en adelante se construyó el magnífico salón principal en que el Establecimiento celebra sus fiestas escolares. No hay en México ninguno

que le sea semejante en amplitud y comodidad, y en lujo y buen gusto de ornamentación: en los dorados relieves del artesonado han sido incrustadas multitud de lámparas incandescentes, y en grandes candelabros de bronce también dorado se agrupan luces de la misma clase, y flamas de gas en bujías de porcelana. En una de las cabeceras de ese salón, capaz para setecientas personas, se levanta la plataforma para la presidencia, y en elegantes repisas fijas en la pared, la gratitud y el propio merecimiento han colocado el busto del insigne iniciador y caudillo de la Independencia nacional, D. Miguel Hidalgo, y los de los Sres. Presidente de la República, Gral. D. Porfirio Díaz, y su Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Lic. D. Joaquín Baranda. En la opuesta cabecera se alza á conveniente altura otra plataforma semicircular y con elegantísimo tornavoz limitado por rica embocadura que le presta la apariencia de bellísimo escenario: un muy buen órgano de sala y dos pianos puestos allí sirven para el acompañamiento de los coros escolares tan generalizados y aun comunes en Europa, con gran provecho para los alumnos. En noches de fiesta solemne ese hermoso salón, con su alumbrado magnífico, sus ricos dorados sobre un fondo de colores suaves, y su escogida concurrencia, presenta un esplendidísimo conjunto.

A cualquier hora, en día de trabajo que se visite ese establecimiento modelo, sorprende agradablemente su irreprochable aseo, su perfecto orden, la compostura, seriedad y aplicación de sus centenares de alumnos de varias edades y diferentes condiciones, pues lo mismo se ven allí á los hijos del modesto artesano que á los de particulares bien acomodados; porque la Escuela Normal de México, tal como hoy está organizada, no puede tener rival en su especie en la competencia científica de sus profesores, ni en el surtido, abundancia y feliz elección de útiles y aparatos para las clases. Sus fundadores, el Señor Presidente de la República y el Ministro de Justicia, sin darse reposo, procuran el adelanto y mejora de su Escuela Normal, y dos veces han reformado el plan de estudios allí seguido, una en 27 de mayo de 1892, y otra en 19 de diciembre de 1893, apartando así los inconvenientes que han ido advirtiéndose en los cursos normales.

En resumen: la Escuela Normal para maestros de Instrucción Primaria, en la ciudad de México, es un establecimiento que nada tiene que envidiar á los de su especie en Europa y en América, y su fundación puede envanecer al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz y al Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, quienes en el primer Director D. Miguel Serrano han encontrado para su meritoria obra un habilísimo colaborador.

De este parecer fueron todos los miembros del Congreso Internacional de Americanistas que visitaron la Escuela Normal la mañana del 23 de octubre, permaneciendo allí más de cuatro horas, con positivo deleite que tradujeron con aplausos y frases de sincera admiración.

XXII

LA SÉTIMA Y ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA,

Después de las cinco de la tarde del miércoles 23 de octubre, abrió la sétima sesión ordinaria del Congreso Internacional de Americanistas, su presidente efectivo, el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, ante una concurrencia muy numerosa, en que figuraban muchas señoras y señoritas extranjeras y mexicanas, y los Sres. Arzobispos, Sr. M. A. Corrigan, de Nueva York; Sr. Jansson, de Nueva Orleans; Sr. Gabriels, de Misissipí; Sr. D. Eulogio Gillow, de Oaxaca; los Sres. Obispos, Sr. D. Fortino Hipólito Vera, de Cuernavaca; Sr. D. Mariano Luque, de Chiapas; y los Sres. Dignatarios, Sr. M. Farley, Sr. Mc. Kenna, Sr. Connolly, y Sr. Corrigan.

Dada cuenta con el acta de la precedente sesión y con diversas comunicaciones, entre éstas algunas muy interesantes relativas á esculturas y utensilios antiguos últimamente descubiertos en localidades del Estado de Veracruz, ocupó la tribuna el Sr. D. José María Romero, Secretario del Consejo mandado elegir en cada reunión de Americanistas, por el art. 7º de los Estatutos Generales, y con presencia de las actas de dicho Consejo Central, expuso que, reunido éste con el fin de ejercer las facultades que le otorgan los arts. 3º y 19, la opinión unánime de los miembros presentes, designó al Reino de Portugal para que en él se verificasen las sesiones del Duodécimo Congreso, si acaso esta designación fuese grata al Gobierno de ese país, sobre lo cual fué preguntado por medio del cable el Sr. Gral. D. Vicente Riva Palacio, Ministro de la República de México en España y Portugal. Así pensado y dispuesto, no faltó quien hiciese observar que en el Décimo Congreso, el reunido en Estocolmo, había sido designada ya la ciudad de la Haya en Holanda. Dudándose que se hubiese formalizado tal designación, pues no le había sido comunicada á México y contravenía á lo dispuesto en los Estatutos Generales, se telegrafió al encargado de la Legación Mexicana acreditada en Francia, y por él se supo que en efecto había sido designada la ciudad holandesa para lugar de reunión del Duodécimo Congreso, pero dejándose al Undécimo la facultad de proponer las cuestiones que hubiesen de tratarse en aquél. Pasado el asunto al estudio de una comisión formada por los Sres. D. Justo Zaragoza, D. José Ma-

ría Vigil y D. José María Romero, se consultó que quedase reconocida la designación hecha por el Congreso de Estocolmo, y que se propusiese al Duodécimo se sirva designar en su oportunidad y á su debido tiempo el Reino de Portugal para que allí se verifique el subsiguiente Congreso. Este dictamen fué aprobado por unanimidad y con gran satisfacción de las muchas personas que habían deseado mostrar sus simpatías á la noble nación portuguesa, á la cual el Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública, D. Joaquín Baranda, hizo en bellísimo discurso una referencia honrosa y entusiasta, acogida con nutridos aplausos.

El Sr. Secretario Romero siguió exponiendo que en cumplimiento del art. 190 de los Estatutos, el Consejo había formado el siguiente programa de trabajos para el Congreso de Holanda:

HISTORIA Y GEOGRAFIA.

1. Cálculo cronológico y geográfico de los períodos de la historia de América.
2. Relaciones que existían entre los diferentes pueblos americanos, antes del descubrimiento.
3. Organización militar de las naciones americanas antes del siglo XVI.
4. Cartas marinas del Atlántico y del Pacífico en el siglo XVI.
5. Alimentación de los antiguos habitantes de América.
6. Comercio, moneda y medios de cambio entre los antiguos pueblos de América.
7. Inmigraciones en la América en general y cuáles hayan llegado al actual territorio mexicano.
8. Interpretación de las danzas simbólicas de los aztecas.

ANTROPOLOGIA Y ETNOGRAFIA

9. Origen y progresos de la raza caribe en América. Caracteres de esta raza.
10. Diferentes formas de flechas y su uso entre los indígenas de la América Central.
11. ¿Qué se sabe de la significación del arte ornamental de los indios de la América del Sur?
12. Ultimas investigaciones concernientes á la época de la primera aparición del hombre en América y de sus resultados.
13. Relaciones entre los esquimales y las otras razas indígenas de la América del Norte.

ARQUEOLOGIA.

14. Estudios sobre las esculturas en piedra en la América Central.

15. Objetos en barro (poteries) de Nicaragua y Costa Rica.

16. ¿Puede hacerse una clasificación cronológica de los monumentos arquitectónicos de México y de la América Central?

17. Las habitaciones en las grutas ó cavernas y las practicadas en roca ¿indican en el desarrollo de los indios agricultores un fase anterior á las grandes construcciones en piedra?

18. Habitaciones de las distintas razas que ocuparon el territorio actual de México; estudio comparativo de su arquitectura.

LINGÜISTICA Y PALEOGRAFIA

19. Cuadros de los jeroglíficos indios.

20. Nuevas investigaciones acerca de las lenguas indígenas de los pueblos de la América Central, y su afinidad con las de México y la América del Sur. Su distribución geográfica.

21. Nombres de animales en las lenguas indígenas de la América Central.

22. Idiomas de los indios de la América Central.

23. Descifración y comparación de jeroglíficos de las antiguas razas de México. Su importancia.

24. División y clasificación de las lenguas y dialectos que usaron los antiguos habitantes del actual territorio mexicano. Su estado presente.

25. Empleo de la escritura jeroglífica después de la conquista; importancia de su estudio y del de las lenguas mexicana y maya.

26. El calendario más antiguo de los mexicanos. Los calendarios zapoteca y maya.

El Sr. D. Leopoldo Batres pidió que á la sección de Antropología se agregase la siguiente cuestión: "Craneometría: comparación entre los cráneos de los primitivos pobladores de América y los de los pueblos orientales del Asia." Esta moción fué admitida y con ella se aprobó el propuesto programa ó cuestionario.

Se dió después cumplimiento al art. 9º en el que se dispone que la publicación de los trabajos de cada Congreso se confíe á una comisión elegida entre los individuos pertenecientes á la localidad donde se haya celebrado, y para ella fueron nombrados D. José María Vigil,

D. Trinidad Sánchez Santos, D. Julio Zárate, D. Luis González Obregón y D. Jesús Sánchez.

Aunque cumplidas estas formalidades se debió haber procedido á la clausura de las sesiones del Congreso, la abundancia de los trabajos á él presentados, y el interés de muchos de éstos, hizo que se resolviese dar lectura á algunos, y fueron los siguientes: "Memoria sobre la instrucción pública en México en el siglo XVI," escrita por el Sr. Obispo de Cuernavaca D. Fortino Hipólito Vera: como lo decía el autor en la introducción á su trabajo, éste no pasó de una compilación de datos ya conocidos, pero acertadamente dispuesto y bien escrito presentó de bulto y en agradable forma los heroicos esfuerzos de los venerables apóstoles de distintas religiones monásticas, que instruyeron á los indios y pusieron las bases de los colegios que en su mayor número llegaron á nuestra época, consagrados al fin para que fueron establecidos. El Sr. H. S. Jacobs, leyó en idioma inglés un laborioso Estudio sobre los rasgos generales de la civilización azteca. A su turno el Sr. D. Ramón Valle demostró, apoyándose en sus extensos conocimientos en idiomas náhuatl, tarasco y otomí, que el nombre de Guanajuato es puramente indígena, y de ahí dedujo que la población así nombrada debió existir antes de la conquista, porque los españoles no acostumbraron poner nombres indígenas á pueblos ó ciudades fundadas por ellos; además, los diferentes barrios en que está dividido Guanajuato, llevan títulos que proceden de los idiomas mexicano ó náhuatl, purecha, tarasco, guachichil y otomí, pueblos que sucesivamente se disputaron y dominaron esa población, ya muy importante y codiciada por sus riquezas y su hermosura, antes de la venida de Hernán Cortés. Cuando hubo concluído el Sr. Valle su interesante disertación, tomó la palabra el Sr. D. Leopoldo Batres para presentar y describir una curiosa colección de objetos de alfarería policroma, gargantillas de oro, cobre y materias no analizadas aún, idolillos y variados utensilios por él descubiertos en las ruinas grandiosas de los palacios de Mitla.

Por ser ya muy avanzada la hora se resolvió no prolongar la sesión, lo que sin esa circunstancia habría sido muy factible, pues quedaban aún sobre la mesa diez y seis memorias y estudios presentados por los Sres. A. O. Galindo, L. Adam, J. Alatriste de Lope, M. Gil y Saenz, F. Ramos Duarte, P. G. Abarca, M. Gama, C. A. Neve, E. Amador, L. Castanedo, J. A. Aldaco, M. de la Grosserie, Ch. W. Currier, E. P. Dieseldorff y Th. Wilson. La Secretaría manifestó que todos esos estudios y memorias se insertarían en las publicaciones oficiales del Undécimo Congreso.

Siguiendo la costumbre respetada en todos ellos, los concurrentes á la sesión fueron invitados á ponerse en pie y á recogerse un momento en sí mismos en recuerdo de los sabios americanistas que han

fallecido en diferentes países, debiendo mencionarse entre los nuestros á los insignes D. Joaquín García Icazbalceta y D. Francisco Pimentel. El acto aquel, aunque muy breve, impresionó profundamente á toda la concurrencia con su solemne y elocuentísimo silencio.

Durando aún sus efectos, se levantó el Sr. D. Justo Zaragoza, y visiblemente emocionado, dijo así:

"Antes de que se pronuncie la desconsoladora palabra de clausura, á nombre de los extranjeros que han asistido á las sesiones del Congreso, y de los españoles—puesto que éstos nunca han acostumbrado á considerarse como extranjeros en esta nación—y antes de que nos veamos privados de la contemplación de este paraíso de las altitudes que se llama Valle de México; á nombre de todos los congresistas manifiesto la más sincera gratitud por la cariñosa acogida que el Gobierno y los hijos de la República nos han dispensado.

"Todos hacemos fervientes votos porque esta nación que acaba de dar al mundo civilizado idea de su grandeza y amor á la ciencia, simbolizada en esta reunión del Congreso de Americanistas, prosiga por la vía del progreso, impulsada por el genio del actual Presidente, Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, por cuya vida hacemos también fervientes votos, para que esta nación que ha cimentado la paz al finalizar el siglo XIX, llegue en el siglo XX al apogeo de su grandeza.

"Señores: ¡Viva la República Mexicana! ¡Viva su preclaro gobernante D. Porfirio Díaz!"

Un aplauso entusiasta, unánime y muy prolongado, acogió estas palabras y estos votos del Sr. Zaragoza, y la Secretaría presentó incontinente las dos siguientes proposiciones, recibidas y aprobadas con idénticas manifestaciones de unánime satisfacción:

"1ª El Congreso de Americanistas da un voto de gracias al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, por la protección que le ha otorgado.

"2ª Igualmente eleva un voto de gracias al Ayuntamiento de la capital, por las mismas razones."

Por último, y estando en pie los delegados, presidentes, socios y personas todas del numeroso y selecto público, el Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Lic. D. Joaquín Baranda, con galana frase, con la inspiración y elegancia que le son peculiares, improvisó un corto y bellísimo discurso, del que damos la palidísima síntesis que sigue, lamentando no poder hacerle gustar tal como fué pronunciado, por haber faltado en aquella sesión un taquígrafo que nos le hubiese reproducido íntegro. Hé aquí lo que de esa notabilísima improvisación del Sr. Baranda pudo conservar la memoria:

"Me fué muy grato dirigiros un saludo á nombre del gobierno del pueblo mexicano, cuando el Congreso inauguró sus trabajos, y hoy, en esta sesión de clausura, cumple á mi deber daros amigable despe-

dida, con mi doble carácter de representante del Señor Presidente de la República, y de Presidente de este Congreso.

"Fuisteis llamados en nombre de la ciencia, y acudisteis presurosos á la cita: vuestros trabajos se publicarán próximamente para que el mundo aprecie el ensanche que habéis dado á los horizontes de la ciencia.

"Hago fervientes votos por que los congresos posteriores sean aún más fructuosos que éste, y porque el Congreso de la Haya acepte las indicaciones que hace el actual, de que las sesiones del Décimotercero se celebren en una ciudad de América, y las del Décimocuarto en Portugal, patria de Vasco de Gama y de Magallanes, únicos nombres dignos de ser colocados después del de Colón, cuya supremacía es indiscutible.

"Deseo que los miembros extranjeros lleven gratos recuerdos de su permanencia en México, seguros de que entre los días faustos de nuestra historia contaremos los de su estancia entre nosotros.

"En nombre del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaro clausuradas las sesiones del Undécimo Congreso de Americanistas, hoy 23 de octubre de 1895."

Y cuando, como confirmación de la clausura, sonó la campanilla de oro de la escribanía de la mesa, todos los concurrentes, con la emoción propia de quien está seguro de haber asistido á algo notable y grandioso, asaltaron casi las gradas del estrado presidencial, y solicitaron del Sr. Baranda el honor de darle un abrazo y de estrechar su mano, para felicitarle no sólo por su discurso, sino por el éxito de los trabajos de aquel Congreso, cuyo lucimiento tan principalmente se le debió á él. Después, unos á otros entre sí los miembros diéronse iguales pruebas de simpatía y afecto, congratulándose todos de haber asistido á tan brillantes reuniones, y de haber podido presenciar el triunfo en ellas alcanzado por México.

Sobre esto dijo un buen amigo nuestro lo que sigue, y es de una completa exactitud: "México acaba de dar una hermosa muestra de su adelantamiento intelectual con motivo de las sesiones del Congreso de Americanistas, agrupación de sabios, europea en su origen, que honran á la ciencia moderna. El éxito obtenido para nuestros modestos eruditos, ha sido envanecedor para México: los doctos extranjeros que los han escuchado, en arranques de entusiasta franqueza se han levantado de sus asientos para felicitar con frases honrosísimas, al país que cuenta con investigadores tan ilustres. Nosotros hemos escuchado y hemos recogido esas palabras, envaneciéndonos de que en medio del progreso material y económico de nuestra patria, las ciencias no hayan quedado atrasadas, y que en circunstancias solemnes, ante los hombres encanecidos en Europa en el estudio y en las vigilias, nuestros escritores desconocidos allá, puedan

tratar brillantemente los más abstrusos y extensos puntos del saber. Dos grandes manifestaciones de esto hemos tenido en el año presente: los concursos científicos y el Congreso de los Americanistas; en ambas partes, nuestros sabios no sólo han dado muestras de sus profundos conocimientos en todos los ramos de la ciencia, sino que han hecho más todavía; han relacionado todos estos conocimientos á sólo dos grupos: la jurisprudencia y la historia, probando de esta suerte, no sólo su instrucción, sino también su criterio. México debe mostrarse satisfecho de que en su seno existan médicos, ingenieros, abogados, historiógrafos, estadistas y pensadores que pueden hablar ante las eminencias europeas; que revelan de una manera irrefutable que aquí el nivel intelectual se halla muy alto, aunque sea en una minoría docta, inteligente, que en ciencias y literatura está tan al corriente como Europa, que conoce los últimos métodos, que lee las obras más recientes, y que adopta las ideas más modernas y los descubrimientos más avanzados. Esta minoría tiene qne ensancharse, y bastará ella para el progreso del país; porque es la que en todas las naciones y en todos los tiempos ha hecho el adelantamiento de los pueblos, y dirige sus evoluciones. Por fortuna, no faltan en México sabios distinguidos, y las esperanzas que en ellos deposita valen tanto para su engrandecimiento futuro, como las que cifra en sus riquezas naturales y en sus triunfos económicos. Ahora bien, la elección que se hizo de México para asiento de la mencionada Asamblea, además de sernos muy honrosa, tiene una utilidad incontestable. Por una parte demuestra que la ciencia mexicana ha adquirido ya derecho para que se la considere en muy preferente lugar; y por otra, presenta un estímulo para todos los que á los estudios conexos con las investigaciones históricas se dediquen, pues que el fruto de sus labores no permanecerá ignorado, sino que saldrá de la oscuridad, y provocará el análisis, las discusiones y el adelanto. Así como dimos la bienvenida á los congresistas al inaugurar sus tareas, deseamos á los que regresan á sus lejanos hogares, que el recuerdo de su permanencia en México les sea grato, y á nuestros compatriotas les enviamos nuestros plácemes por la participación eficaz que tomaron en la reunión y el lustre que le comunicaron con sus trabajos."

XXIII

LA EXCURSIÓN Á TEOTIHUACÁN.

El viernes 1º de noviembre fué el día destinado á la Excursión de los Americanistas á Teotihuacán, punto para el que salieron en wagones especiales á las siete y veinte minutos de la mañana, por la línea del Ferrocarril Mexicano, desde su hermosa estación de Buenavista.

Para quienes se sientan animados de positivo amor al estudio, necesariamente ha de ser de extremo interés la visita á los monumentos y ruinas de Teotihuacán, anteriores á los tiempos históricos, que en México comienzan con la llegada de los toltecas á Tollan, lugar que embellecieron para erigirlo en capital de su reino; pero que ya existía y muy poblado antes de que de él se apoderaran. ¿Cuál fué el pueblo y cuál la raza que levantaron las pirámides de Teotihuacán? Nadie lo sabe hasta hoy. Los toltecas las encontraron ya construídas, y nunca levantaron obras de esta clase. Así lo hace notar el sabio insigne D. Manuel Orozco y Berra, deduciendo de la etimología del nombre Teotihuacán, que es de lengua mexicana y significa *lugar donde se adoran dioses*, la confirmación de la existencia antehistórica de aquellos monumentos, cuyas principales partes son las pirámides, los túmulos y la fortaleza.

Las pirámides son dos, la del Sol ó *Tonatuh Itzacual*, y la de la Luna ó *Metztli Itzacual:* la primera que es la mayor y la más austral, está compuesta de cuatro cuerpos y tres gradas; la de la Luna cuenta igual número de gradas, aunque en la actualidad no se percibe de una manera clara y distinta sino la superior; las dos pirámides no están igualmente orientadas, coincidiendo la de la Luna, aproximadamente, con el meridiano magnético. Las dimensiones según el Sr. García Cubas, son las siguientes: pirámide del Sol: lado N. S. de la base, doscientos treinta y dos metros; lado E. O., cara austral, doscientos veinte metros; altura tomada por la parte S., sesenta y seis metros. Pirámide de la Luna: lado E. O. de la base, ciento cincuenta y seis metros; lado N. S., ciento treinta metros; altura tomada también por la parte S., cuarenta y seis metros. Una y otra pirámide están formadas de capas horizontales en este orden: primera capa, de piedra y barro con un espesor de noventa y cinco centímetros; segunda, de toba volcánica, de cincuenta y siete centímetros; tercera,

de arena gruesa de tezontle y barro, de ocho centímetros; la cuarta capa es de finísima cal, de un milímetro, bien bruñida: otras capas guardan el propio orden que las primeras, pero sólo cubren ó revisten las pirámides: el revocado de éstas es de un milímetro y medio, perfectamente bruñido y en algunos lugares pintado de rojo. Una gran cantidad de piedras sueltas, de todas dimensiones, cubre las superficies de las pirámides, y en sus intersticios, llenos de tierra vegetal, han nacido multitud de plantas, dándoles todo ello el aspecto general de colinas naturales, tanto más cuanto que los derrumbes y aglomeración de tierra y piedras hacia las bases, han modificado su forma piramidal. El Sr. Orozco y Berra dice en su inestimable Historia antigua: "es dudoso si las pirámides de Teotihuacán contienen alguna construcción central, pues aunque emprendidas en diversos tiempos algunas horadaciones, ninguna logró atravesar los monumentos de manera conveniente; hace pensar por la afirmativa el pozo vertical de Metztli Itzacual, cuadrado de un metro seis centímetros por lado, revestidas las paredes de toba volcánica." El Sr. D. Antonio García Cubas, dice á su vez lo siguiente en su "Estudio comparativo de las pirámides egipcias y mexicanas:" "La única abertura conocida, que es la de la pirámide de la Luna, se encuentra en la cara austral, á la altura de veinte metros: esta abertura da entrada á una estrecha galería descendente, interrumpida por un pozo profundo cuadrangular, cuyas paredes están revestidas de toba volcánica. Se ha creído que esa abertura no es más que una horadación artificial ejecutada por buscadores de tesoros; pero es de observarse que en los que tal cosa se ocupan no suelen perder su tiempo en construir un pozo regular, con sus paredes perfectamente verticales, y mucho menos en revestirlas de sillares y bruñir las superficies. El eje de la galería descendente coincidió exactamente con el meridiano magnético. El resto de lo interior permanece desconocido: no exploré más adentro á causa de los grandes derrumbes que obstruyen el paso, y por no contar con los elementos necesarios para vencer esta dificultad. Si en la pirámide de la Luna, que es la de menor importancia y dimensiones, existen tales detalles, muy parecidos á los de las pirámides de Gizeh, ¿cuán interesantes no habrán de ser los que presente la pirámide del Sol, cuya base es igual á la de Cheops? Puede decirse, juzgando por analogía, que la abertura de la pirámide del Sol debe encontrarse en la faz occidental, al terminar el *tlaltel* sobrepuesto . . . Con la denominación de *tlalteles* se conocen los innumerables túmulos que rodean las pirámides de Teotihuacán: hállanse unas veces aislados y otras unidos y alineados limitando la calzada que comienza cerca de la llamada *Ciudadela*, pasa por la cara occidental de la pirámide del Sol y termina frente á la cara austral del monumento de la Luna, formando, al concluir, un gran círculo en cuyo centro se

encuentra otro túmulo: llámase esta calzada *calle* ó *Valle de los muertos* y presenta un aspecto imponente: demolido uno de esos túmulos se encontró un nicho vacío de las dimensiones del cuerpo de un hombre, y con las paredes y la bóveda perfectamente bruñidas, cual si estuviesen estucadas.

"La llamada *Ciudadela* está al Sur de la pirámide del Sol, y la forman cuatro muros de ochenta metros de espesor y de una altura media de diez, cortándose en ángulo recto: en el centro del cuadro se eleva una pequeña pirámide de base cuadrangular, y sobre la parte horizontal de las murallas otras catorce de menores dimensiones, colocadas simétricamente. La pirámide del Sol se encuentra circunvalada, menos por la parte occidental, por una muralla de la misma forma que la de la *Ciudadela*. En una grande extensión del terreno que rodea á las pirámides, á más de una legua de radio, se observan los cimientos de multitud de edificios: descúbrense en las márgenes del río que pasa al Sur de estos monumentos, sirviéndoles de foso, diversas capas horizontales de cal, tierra, lodo y tezontle, y vestigios de paredes que se cortan en ángulo recto: todo indica que la antigua población fué de cierta importancia." Por su parte el Sr. Orozco y Berra decía: "El tipo principal de Teotihuacán, acusa una época prehistórica remota, y hace suponer una nación grande, rica, muy adelantada en civilización, constituída, mandada más ó menos despóticamente, dividida tal vez en castas. Teotihuacán es una ciudad singular, fundada en tiempo remoto, teatro de una civilización muy adelantada; prestó abrigo á diferentes pueblos, para los cuales fué siempre un santuario; vió las emigraciones venidas del Norte, y se modificó bajo su influjo; subsistió durante el período histórico pasando por diversas vicisitudes, y queda aún en pie, perdida su primitiva importancia, para dar testimonio de los siglos que pasaron sobre sus venerables y destruídos monumentos. Examinadas las cabecitas de barro que con profusión se encuentran en esas ruinas, hállanse grandes semejanzas con tipos judíos, asiáticos y egipcios; no serán ellos en verdad, pero siempre queda plenamente demostrado que fuera del período de las crónicas relatadas por las pinturas jeroglíficas, hubo pueblos con trajes desconocidos, razas diversas de las de los tiempos modernos, y civilizaciones manifestadas por obras no puestas en práctica ni por los toltecas, ni por los acólhuas ó mexicanos."

Conocedores de la importancia de los monumentos de Teotihuacán, el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, y su Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Joaquín Baranda, dispusieron que el ingeniero D. Antonio García Cubas, secundado por una compañía de zapadores á las órdenes del capitán Sr. Ortiz, y los tenientes Sres. Gamboa, Esquer y Trigos, procediese á una exploración

de las ruinas de la antiquísima ciudad sagrada, á fin de presentarlas lo mejor posible y en toda su grandeza á los miembros del Congreso de Americanistas. Se dió también parte en esta comisión al Sr. D. Próspero Cahuantzi, Gobernador del Estado de Tlaxcala, especialmente encargado por el Señor Presidente de atender al cuidado de los objetos que se extrajesen, previniendo que para evitar extravío se pusiesen vigilantes de día y noche. Para proceder con método el Sr. García Cubas formó sus instrucciones, que el Sr. Coronel D. Joaquín Beltrán comunicó á los señores oficiales de la dicha compañía del batallón de zapadores ó ingenieros militares.

No siendo posible insertar aquí íntegro el informe que en 12 de Agosto rindió el Sr. García Cubas, copiaré únicamente los siguientes párrafos, bastantes para dar idea de los trabajos emprendidos á partir del 30 de Julio anterior. Desgraciadamente la magnitud y las dificultades de la empresa, fueron causa de que no hubieran podido llenarse los deseos del Supremo Gobierno, máxime cuando el tiempo de que podía disponerse antes de la reunión del Congreso Americanista, era en extremo reducido. Dicen así los párrafos tomados del informe del Sr. García Cubas:

"En dos lugares del cuerpo principal del monumento de la Luna y en varios del llamado *tlaltel* sobrepuesto, se han descubierto diversos trozos de planos inclinados en su primitiva posición, y constituyen las verdaderas faces de la Pirámide, los cuales no han podido seguirse por ofrecer solución de continuidad, á causa de la destrucción efectuada por el tiempo, á la que mucho han contribuído el peso enorme de las piedras que las cubre, y la multitud de árboles y plantas que las han perforado con sus raíces.

"No obstante esas interrupciones de las inclinadas faces, las partes descubiertas y las que he ordenado se descubran en la parte austral del *tlaltel* sobrepuesto, proporcionarán necesarios elementos para poder reconstruir el primitivo monumento, cuyos detalles son mucho más interesantes de lo que hasta hoy se ha creído.

"Descansando sobre las gradas de la pirámide los montones de piedras y tierra con las que se pretendió ocultar el colosal monumento, circunstancia digna de un detenido estudio, han desaparecido casi los escalones y perdídose las aristas; han sido segregados de las faces grandes trozos de su revestimento y arrojados á planos inferiores, y ha perdídose por último, más y más la elegante forma del monumento para adquirir la que corresponde á una de tantas eminencias naturales. Llamo la atención de esa Secretaría acerca de estas circunstancias, señalando como uno de los principales factores de destrucción la abundancia de plantas, como lo demuestra el hecho de quedar interrumpidos interesantes detalles en los lugares en que existen nopales ó árboles del Perú.

"La hermosa plataforma descubierta en la parte media de la faz austral, en la pirámide del lado del Poniente, corresponde á la segunda grada primitiva, y aquí concurren dos planos inclinados, correspondientes uno á la pirámide y el otro á la adherida construcción ya expresada.

"Hacia la parte media de la pirámide, en su cara austral y sobre el *tlaltel* adherido, existe una abertura que permite el acceso al interior de la pirámide, pero tan estrecha que fué preciso ampliarla, socavando el piso que no ofrecía peligro alguno y respetando la bóveda formada de puras piedras no talladas. Es una galería que tiene á la izquierda otra de poco fondo y otra más pequeña aún á la derecha, pero con la circunstancia de tener sobre su cielo y en un rincón escondida otra abertura practicada de abajo á arriba. Al fin de la galería se encuentra un pozo cuadrangular, y después la continuación de ella en un pequeño tramo. Dispuse que el Sr. Teniente Esquer, tomase las medidas de todos estos detalles interiores para la reconstrucción de la pirámide en conjunto que me propongo llevar á efecto. Los argumentos que se presentan en favor de la creencia de que tales detalles interiores pertenecen á trabajos relativamente recientes, con el fin de buscar tesoros, se contraponen á otros de igual fuerza, de quienes los admiten como parte integrante de la misma pirámide. Las razones que inclinan mi ánimo en favor de la segunda de esas opiniones, descansan en las notables circunstancias que observé en el interior de la galería. No se ven en ella efectos de excavación en las capas alternadas de piedra y lodo, de tepetate y de hormigón formado de piedrecillas de basalto y barro, todas las que sobreponiéndose constituyen el macizo del colosal monumento, sino una abertura en la que las paredes y cielo están, aunque toscamente, formadas de pedruzcos y el pozo ademado con adobes.

"Grande ha sido mi empeño, por tal motivo, en inquirir si en la del Sol existen análogas circunstancias, tanto porque resolvería el expresado punto dudoso, como porque acusarían nuestros monumentos un detalle más de identidad con los análogos egipcios.

"Simultáneamente con los trabajos de la pirámide de la Luna emprendiéronse los de un *tlaltel* en la calle llamada de los Muertos, los que dieron por resultado el descubrimiento de un adoratorio, revelado por los vestigios de tres muros sobre dos pavimentos altos y pulimentados. El desatierre efectuado en torno del edificio, descubrió por la parte septentrional la faz de una pirámide con pequeñas gradas bien pulimentadas aunque deterioradas; por la oriental un muro vertical que arranca de una escalinata extensa pintada de rojo que termina en el piso bajo, y otra más á un costado, la que asciende al superior, y por último, por el lado occidental apareció una pared muy maltratada en su parte superior y bien conservada en la infe-

rior. Un plano inclinado pintado de rojo sostiene una moldura cuadrada á manera de arquitrave, también roja, con coronas blancas y de la cual arranca el muro, adornado con unas fajas oblicuas é irregulares, pintadas de azul, rojo y verde, sobre las que con dificultad suma pudo seguirse el contorno de un animal raro, cuyas garras pintadas de blanco aparecieron bastante claras. Hubo de seguirse otra pared semejante de occidente á oriente, aunque sin pintura alguna; mas la operación condujo á dividir naturalmente el montículo en dos partes, apareciendo dicha pared como un muro de sostenimiento. La obra así determinada permitió observar el sistema de construcción de la parte baja del adoratorio. Consistía aquella en un hacinamiento de piedra suelta sobre gruesas capas de adobe, sin mezcla alguna de cal, circunstancia favorable para investigar, extrayendo en parte la tierra y los adobes, si bajo el pavimento del teocalli existía ó no algún túmulo, que con otros pudiera justificar el nombre de calle de los Muertos que se da á la avenida que termina en la pirámide de la Luna.

"De todos estos trabajos hasta hoy practicados resultan las siguientes conclusiones:

"Es un hecho que la forma verdadera de las pirámides de Teotihuacán se halla cubierta por una capa enorme de tierra y de piedra suelta.

"La causa de esa ocultación, digna de atento estudio, no se sabe de cierto.

"Los *tlalteles* ó sean los cerrillos artificiales, ocultan igualmente edificios arruinados, y no son sepulcros como generalmente se cree. (Se entiende que solamente se habla de los que existen en la llamada *calle de los Muertos* de Teotihuacán.)

"Los vasos y utensilios, armas é ídolos, no se encuentran generalmente en las ruinas de los edificios, sino bajo el humus de las campiñas, razón por la cual el arado ha sido el descubridor casual de hermosos objetos arqueológicos.

"El conjunto de construcciones llamado impropiamente ciudadela, tal vez por el voluminoso terraplén que rodea el edificio principal, es una de las obras antiguas más importantes que convendría mostrar en su verdadera y primitiva forma á los americanistas. El reconocimiento que personalmente hice del edificio del centro, tanto por la parte oriental como por la occidental, me reveló, por ciertos detalles que descubrí, la existencia de un hermoso *teocalli*, el tercero en importancia de todos aquellos monumentos, siendo quizás, las ocultas construcciones que se levantan sobre el terraplén, habitaciones de los sacerdotes."

Los miembros del Congreso de Americanistas que concurrieron á esta expedición, llegaron á San Juan Teotihuacán á las nueve de la

mañana, siendo recibidos allí por el Presidente Municipal y por diversos vecinos de la localidad, y el jefe de las fuerzas de Rurales. Acto continuo los excursionistas dirigidos por el Sr. Ingeniero D. Antonio García Cubas, representante del Gobierno para hacer los honores á los invitados, visitaron los principales monumentos de Teotihuacán, permaneciendo en la pirámide del Sol hasta cerca del medio día. A esa hora fueron llevados á la gruta llamada de *Xochipatitla*, en la que se les sirvió un banquete al estilo del país: á los postres brindaron el Sr. García Cubas en nombre del Sr. Ministro de Justicia y Presidente del Congreso; el Sr. Sánchez Santos; el Sr. Martínez López; D. Eduardo Zárate; el Sr. Representante del Brasil; el Sr. Ministro de Guatemala; D. Féliz Romero, y los Sres. Ferrari Pérez, Abadiano y Ramírez. Unos y otros tuvieron frases de encomio para los diversos países allí representados por estudiosas personas, y en particular para México que tan brillantemente había recibido á los sabios extranjeros, y para el ilustre Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República y para D. Joaquín Baranda, su dignísimo Secretario de Estado.

Después de la comida fué visitada la pirámide de la Luna, y se recorrieron diversos parajes de las colosales ruinas y de la moderna población, y á las ocho de la noche los Americanistas estaban de regreso en México, agradecidos á las atenciones sinnúmero de que fueron objeto, y admirados de la majestad de aquellos seculares monumentos, que sin duda llegarán algún día á resolver muchos problemas de la historia anterior á la Conquista, cuando puedan ser explorados con el necesario detenimiento y bajo un plan meditadamente científico.

XXIV

LA EXCURSIÓN Á MITLA.

A las siete de la mañana del jueves 7 de noviembre partió de la Estación de San Lázaro el tren del Ferrocarril Interoceánico, que, en dos magníficos coches-palacio, condujo hasta la ciudad de Puebla á los miembros del Congreso de Americanistas, invitados á visitar las grandiosas ruinas de los palacios de Mitla, existentes en el Estado de Oaxaca. La excursión fué dirigida por los Sres. Dr. D. Nicolás León y D. Trinidad Sánchez Santos, delegados al efecto por el Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Joaquín Baranda, quien retenido en México por sus deberes oficiales no pudo concurrir en persona. Entre los excursionistas figuraron el Sr. D. Justo Zaragoza, la señora su esposa Dª Cándida Modelo; el Sr. Saville, Delegado del Museo de Historia Natural de Nueva York, y su señora; el Sr. Magalhães, Representante del Brasil; la Sra. Dª María Robinson Wright; el Sr. Césare Poma; el Sr. D. F. Orla, Secretario de la Legación de Guatemala; los Sres. D. Francisco y D. Eufemio Abadiano; D. Manuel Alvarez, D. Ricardo Ramírez, y otras personas hasta el número de cuarenta, entre ellas varios particulares y redactores de periódicos de la capital. Poco después del medio día llegaron los excursionistas á Puebla, y allí fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento y llevados en wagones especiales á los hoteles y casas en que se les prepararon habitaciones. Se les invitó después á visitar distintos edificios públicos, la hermosa Catedral, los palacios Episcopal y del Gobierno del Estado, la casa de Maternidad, y la Biblioteca pública: recorrieron también los paseos y calles principales, sorprendiéndolos agradablemente la belleza de aquella ciudad fundada en 1531 por Fray Julián Garcés, su temperamento sano, su cielo puro, y sus afables, corteses é ilustrados habitantes. Situada en un valle sobre la gran mesa de la cordillera, á la altura de dos mil ciento treinta y cinco metros sobre el nivel del mar, Puebla es una de las primeras ciudades de la República por sus hermosos edificios, numerosa población que llega á setenta mil almas, y sus notables fábricas de hilados, vidrio, jabón y loza de la mejor calidad: sus calles anchas y muy limpias pasan de doscientas con cerca de tres mil casas y veinticinco plazas y plazuelas; sus principales edificios son la Cate-

dral, consagrada en 1649, con su bello *ciprés*, obra de Tolsa y de Manso y pinturas de Cabrera: el palacio episcopal, el del Gobierno y el del Ayuntamiento; sus tres grandes hospitales y el magnífico hospicio; su Museo de antigüedades é historia natural y su Biblioteca muy rica; sus colegios y asilos, y sus parroquias, iglesias y capillas. En su historia abundan los grandes hechos y las fechas memorables, como que la valentía de sus hijos y la importancia de la ciudad siempre han estado fuera de toda duda y nadie los ha desconocido jamás.

Reconocidos á las atenciones de los poblanos, continuaron los excursionistas su viaje á las seis y media de la mañana del viernes, rumbo á Oaxaca, recreando su vista en los fértiles campos y la contemplación de ciudades como la de Tepeaca, la antigua Segura de la Frontera, fundada por los conquistadores españoles en 1520, y lugar de la reñida acción de guerra librada en 1821 entre las tropas de los independientes Bravo y Herrera y el realista Hevia. Pudieron á su vez al encontrarse en los estériles y salitrosos terrenos de Tehuacán, hacer memoria del insigne caudillo insurgente D. José María Morelos, que con admirable instinto militar allí estableció su cuartel general para desde él amenazar á los realistas de Oaxaca y Orizaba y camino de Veracruz: á esa población van también unidos gratos recuerdos del valor y la pericia del clemente, bondadoso y desventurado Gral. D. Manuel de Mier y Terán. En todas las estaciones de la vía férrea fueron saludados los excursionistas con toda especie de demostraciones de simpatía: en San Antonio Nanahuatipac, en Teotitlán, en Cuicatlán, en Tomellín, se les acogió con músicas, repiques y salvas; las autoridades se presentaron á darles la bienvenida, y próxima ya á caer la tarde y al tocar en Etla los saludó un coro de niños que entonaron un himno á la ciencia, y entre los vítores más entusiastas el tren siguió su vía hasta llegar media hora depués á la capital del Estado, la antigua *Huayácac*, fundada en 1486 por un destacamento de tropas méxicas enviado por el emperador Ahuitzotl; la llamada Antequera al ser en 1521 ocupada por los españoles Juan Zedeño y Hernando de Badajoz; trazada y delineada en 1529 por el alcalde Juan Peláez de Berrio; erigida en ciudad por Carlos V en 1532, y elevada á intendencia en 1787. La ciudad de Oaxaca, próspera y engrandecida durante el gobierno virreinal, fué de las primeras grandes poblaciones que se mostraron favorables al movimiento independiente iniciado por D. Miguel Hidalgo, y allí vertieron en el suplicio su sangre los jóvenes López y Armenta, delegados por el Cura de Dolores para promover la insurrección: sucediéronles en igual sacrificio por la patria los también jóvenes Tinoco y Palacios; pero todos fueron vengados por el muy ilustre D. José María Morelos, que tomó á Oaxaca á los realistas el 25 de noviembre de 1812. Tocó al Gral. D. Antonio León consumar la independencia de Oaxaca el 31 de julio de

1821. Desde entonces la primitiva *Huayácac* ha sido siempre teatro de heroicos hechos y uno de los más firmes baluartes de la libertad y de la República, y cuna de hombres de los más distinguidos en servicios á la patria.

Una gran multitud se agolpó en la estación para saludar á los congresistas, recibidos entre los vítores y los marciales acordes de las bandas militares, por una comisión que formaron los Sres. D. Antonio Alvarez, D. Luis Medrano, D. Fernando Sologuren, D. José Zorrilla, D. Francisco Belmar, D. Manuel Martínez Gracida, D. Constantino Richards, D. Albino López Garzón, D. Francisco Salazar, D. Joaquín Atristáin, D. Andrés Portillo, y D. Luis Fernández del Campo. De las siete á las diez de la noche se dió en la muy concurrida y bellamente iluminada Alameda, una gran serenata á los viajeros, que fueron espléndidamente alojados y asistidos. El sábado, á las diez de mañana, los Sres. D. Luis Medrano y D. Joaquín Atristáin acompañaron á los excursionistas al Palacio del Estado, donde fueron recibidos por el Sr. Gobernador, el Gral. D. Martín González, quien les dirigió un amable discurso que contestaron los Sres. D. Nicolás León y D. Trinidad Sánchez Santos, resultando el acto de lo más amistoso y cordial. Terminada la visita, pasaron los excursionistas al Museo del Estado, sito en un departamento del Instituto civil, y recorrieron la Biblioteca pública que cuenta unos seis mil volúmenes. En la Escuela Normal para niñas los recibió galantemente la Directora Dª Ana Ramiro de Figueroa: las alumnas ejecutaron diferentes ejercicios, pronunciaron discursos en castellano, inglés y francés, ejecutaron piezas de piano y cantaron coros, luciendo en todo su aplicación y la competencia de sus profesores. En la tarde, á las cuatro, visitaron los excursionistas el Palacio Arzobispal, recibidos por el distinguido Prelado Monseñor Eulogio Gillow, quien les mostró las muy valiosas joyas del tesoro de la Virgen de la Soledad, y muchos objetos curiosos, tales como la espada y bastón que á la imagen hicieron usar los españoles realistas en tiempos de la guerra de Independencia. Pasaron después á recorrer el destruído templo, hoy en reconstrucción, de Santo Domingo, edificio fuerte y suntuoso, recargado de dorados, que según dicen costó trece millones de pesos. Las primeras horas de la noche estuvieron destinadas á visitar el notable museo particular de antigüedades, de la propiedad de D. Fernando Sologuren; después concurrieron los viajeros al paseo y serenata del jardín Juárez.

A las ocho de la mañana del domingo, salieron los excursionistas rumbo á Mitla, en diez carruajes, acompañándolos una comisión formada por D. Fernando Sologuren, D. Francisco Belmar, D. Manuel Martínez Gracida, D. Luis Lombardo, D. Lucio Smith y D. Teodoro Buguerón. A tres leguas de la capital la expedición se de-

tuvo en el pequeño pueblo de Santa María del Tule, para que pudiese admirar el sorprendente sabino ó ahuehuete, conocido con el nombre de *árbol del Tule*. Los más bellos ejemplares de su especie se encuentran en el parque ó bosque de Chapultepec y otros sitios del valle de México, y en Atlixco, del Estado de Puebla; pero ninguno iguala en majestad y corpulencia al de la citada población de Oaxaca. Pasa por ser uno de los mayores árboles del mundo, y así lo han dicho diferentes viajeros, entre ellos el ilustre Barón de Humboldt. Algunos naturalistas opinaban que esa maravilla estuviese formada por dos árboles unidos; pero el estudio que de él han hecho personas competentes, ha venido á probar que es un solo árbol y que cuenta varios siglos de existencia. Tiene treinta y ocho metros y setenta y ocho centímetros de altura, y su tronco alcanza una circunferencia de *cincuenta y cinco metros y ochenta y ocho centímetros*. Para dar completa idea del volumen de su tronco, baste decir que en *una* de sus concavidades pueden abrigarse cómodamente *diez personas:* quien trepa á sus ramas se hace la ilusión de encontrarse en un espeso bosque. En otros tiempos, los indígenas consagráronle grandes veneración y respeto, creyendo que residía en él una poderosa divinidad. Los viajeros que iban á conocer ese portentoso gigante de la vegetación mexicana, grababan en la corteza nombres ó fechas, y esa costumbre llegó á perjudicar al árbol: para evitarlo uno de los gobernadores del Estado, el Sr. D. Miguel Castro, dipuso que siempre hubiese un vigilante que custodiase el árbol y presentase á los visitantes un álbum donde pusieran los conceptos ó pensamientos que les dictara la admiración, y fueron las primeras personas que en dicho álbum firmaron los Ministros de los Estados Unidos y de Italia residentes en México en 1873. El ingeniero D. Manuel Alvarez y el Dr. D. José Ramírez que formaban parte de la excursión de americanistas, emplearon la detención que allí se hizo, el uno en levantar el plano del lugar en que se halla el árbol y en tomar diferentes medidas, y el otro en recoger datos para un estudio botánico del gigante y de la localidad. Mientras á los expedicionarios se les servía un *lunch* á la sombra de la inmensa copa del Tule, llegó á saludarlos el Gral. D. Martín González, Gobernador del Estado. Siguieron después para Tlacolula en donde se les recibió bajo un vistoso arco de flores coronado por una inscripción que decía: *Tlacolula al Congreso de Americanistas, salud!* y fueron cómodamente alojados en el *Hotel Cerqueda*, á su turno revestido con flores: allí se les sirvió un banquete presidido por el Jefe Político D. José González. A diferentes horas visitaron la escuela, encomendada al profesor D. José Mendoza y la iglesia del pueblo; asistieron en la noche á una serenata en la plaza, y terminaron los festejos con un animadísimo baile. A las seis de la mañana del lunes 11 la excursión siguió rumbo á la mu-

nicipalidad de San Pablo de Mitla, poblada hoy por poco más de dos mil habitantes, sita en un plano que por tres de sus vientos limitan cerros y lomas, templada en verano y muy fría en invierno, regada por un río que desemboca en el Atoyac, humilde en edificios construídos casi todos de adobe y teja, distante diez leguas de la capital, y elevada á poco más de mil seiscientos metros sobre el nivel del mar.

¡Cuán distinto aquel humilde pueblo de hoy, de la grandiosa ciudad, en que allá por el año 107 de nuestra era fabricaron los valientes y artistas zapotecas el suntuoso panteón á que se da el nombre de palacios, para residencia del Sumo Sacerdote y del ídolo al que llamaron *Corazón del Mundo!* Su nombre de *Mitla* ó *Mictlán* que significa según unos *Infierno* y según otros *Lugar de flechas*, le fué impuesto por los mexicanos; pero el verdadero nombre que diéronle los zapotecas es el de *Liobao*, que significa *Lugar de descanso* ó *Centro de descanso y quietud.*

Palacio y panteón á la vez, el edificio componíase, según Burgoa, de altos y bajos, habiéndose para estos segundos utilizado una gruta ó cueva profundísima que allí encontraron los primeros pobladores: á lo que dice Gay, la parte subterránea dividíase; en cuatro departamentos: el primero era el templo de la divinidad; el segundo el panteón de los Sumos Pontífices; el tercero la sepultura de los reyes de Teozapotlán; el cuarto estaba destinado á los despojos que quedaban de las víctimas después del sacrificio, y á los cadáveres de los capitanes muertos en combate: una muy pesada losa cerraba su puerta que ningún vivo podía traspasar sino en un solo y único caso que los historiadores relatan así: "Muchos otros infelices perseguidos ó por la pobreza ó por las enfermedades, solicitaban del Sumo Sacerdote poner fin á su infortunio penetrando en la profunda cueva que se extendía al otro lado, creyendo encontrar en ella descanso á sus penas en el seno de los espíritus de sus antepasados. Si se accedía á la solicitud, la losa era levantada y caía de nuevo á espaldas del mísero, cerrando la puerta por mucho tiempo: el infeliz que había entrado en la lóbrega gruta en busca de dicha y bienestar, vagaba, sepultado en vida, en las tinieblas, tropezando con huesos descarnados y cadáveres en putrefacción, aislado de todo el género humano, destituído de todo socorro, sin esperanza ni de que pudieran ser oídos sus lamentos, hasta que al fin, desfallecido por el hambre ó devorado por venenosos insectos, concluía por perecer." Después de asentar que tal gruta "corre casi treinta leguas," refiere Burgoa "que en cierto día varios religiosos de Santo Domingo y algunas personas principales de la ciudad se propusieron reconocer aquel antro, provistos de teas, y tendidos cordeles para evitar un extravío: descendidos al palacio subterráneo, hicieron levantar la losa y adelantaron algunos pasos en

aquella sombría mansión de los muertos; á la luz de las antorchas distinguieron prolongadas filas de gruesas columnas que sustentaban la techumbre; pero el miedo importuno les dió poderoso asalto al notar el suelo húmedo en extremo, la abundancia de peligrosas sabandijas, y lo impuro del aire que les dificultaba la respiración; á esto se agregó que un golpe de viento súbitamente apagó las teas, por lo que todos se apresuraron á salir tapándose en seguida la entrada con cal y cantos."

Sobre esa cueva ó subterráneo edificaron los zapotecas el palacio, compuesto de cuatro departamentos iguales de primorosa construcción. "No se sabe, sigue diciendo Burgoa, de qué cantera cortaron unos pilares tan gruesos que apenas pueden dos hombres abrazarlos: son de más de cinco varas y de una sola pieza, y servían para sustentar el techo formado con losas de más de dos varas de largo, una de ancho y media de grueso, y todas tan parejas que sin mezcla ni pegamento alguno se juntaron como tablas: en las paredes fué donde excedieron á los mayores artífices del orbe, porque empiezan por los cimientos más ceñidos, y prosiguen en alto adelantándose en forma de corona, con que excede el techo á la latitud del cimiento, que parece estar á riesgo de caerse: el centro de las paredes es de una argamasa tan fuerte, que no se sabe de qué licor la amasaron: la superficie es de tan singular fábrica que con multitud de piedras blancas y parejas encajadas unas en otras, fueron labrando diversidad de labores, sin empleo de ninguna mezcla: los altos eran del mismo arte y tamaño de los bajos, y las portadas muy capaces, de una sola piedra cada lado, del grueso de la pared, y el dintel ó umbral de arriba otras que abrazaban las dos de abajo." En el principal salón tenía el Sumo Sacerdote su trono, en el que, sobre muelles cojines y reclinándose en un ancho respaldo forrado con pieles de tigre, y estofado de plumas menudas y sedosas, tomaba asiento para dar audiencia. Los reyes y príncipes de Teozapotlán le consultaban, visitaban y obedecían ciegamente como al óraculo de la fe y al vicario de la divinidad, de quien era el instrumento de los favores y castigos: su poder se extendía más allá de la tumba, y si á los vivos mandaba con imperio absoluto, podía execrar é infamar á los muertos y á todos conceder perdones. Estábanle prohibidos los enlaces matrimoniales; pero en determinadas ocasiones se le formaba un serrallo temporal con doncellas elegidas entre la nobleza, y si alguna concebía era separada y custodiada con esmero; porque si del alumbramiento resultaba varón, éste había de ser el futuro Sumo Sacerdote, que nunca era designado por elección, pues en caso de muerte sin sucesor directo, investía tan alta dignidad el pariente más cercano.

En las grandes ceremonias sus ministros revestíanle ropa talar de blanco algodón, una especie de dalmática con figuras de fieras y pá-

jaros bordadas, ceñían á sus sienes una mitra y calzaban sus pies con preciosas sandalias. A su paso los plebeyos se cubrían el rostro para no morir si se atrevían á mirarlo. Los sacerdotes de los demás santuarios, sembrados en corto número en el país, estaban subordinados al de Mitla. Los primeros pontífices estuvieron investidos de la dignidad real, ejerciéndola así en la paz como en la guerra, pero en 1386 el que se llamó Zachila se despojó voluntariamente del carácter sacerdotal y asumió sólo el real, trasladando su corte á Teozapotlán, que engrandecieron y elevaron á gran prosperidad el dicho fundador de la monarquía zapoteca y su hijo y su nieto. Este último se alió con el rey de Coixtlahuaca contra Moctecuhzoma Ilhuicamina, Emperador de Anáhuac, y de ahí provino qne los mexicanos le cobrasen rencor, y que el sucesor del primer Moctecuhzoma y de Axayácatl y de Tizoc, el terrible Ahuitzotl, fuese implacable en la guerra que llevó al reino zapoteca después de la muerte del tercer Zachila. A éste había sucedido Cosijoesa, que menos cauto y astuto que su antecesor, irritóse contra el espionaje ejercido por los mercaderes aztecas, que algunos suponen no eran sino capitanes y soldados con disfraz de tales mercaderes, y dictó resueltamente sus órdenes para que fuesen exterminados. Dió las primeras víctimas una caravana que viniendo de Tuxtepec y Jicalanco penetró en el valle de Oaxaca: al pasar cerca del antiguo santuario de Mitla los mercaderes aztecas de la dicha caravana, fueron asaltados por los súbditos de Cosijoesa, y una vez que hubiéronlos muerto, dejaron insepultos los cadáveres para pasto de aves carniceras: pronto corrieron suerte igual otras muchas caravanas, y generalizada la guerra, varias plazas guarnecidas por mexicanos fueron batidas y tomadas por los zapotecas. En cuanto la noticia llegó al Emperador Ahuitzotl, tomó en persona el mando de un ejército de sesenta mil combatientes, y casi sin ser sentido llegó á Huayácac, cayó sobre Mitla, incendió las casas de la población y pasó á cuchillo á todos sus habitantes sin perdonar ni á los ancianos ni á los niños. El antiguo santuario vió por primera vez á sus respetados sacerdotes destrozados por las macanas aztecas, y según contaron los vencedores, la sangre corrió á torrentes; los edificios fueron arrancados desde sus cimientos y despoblada la comarca: el saqueo de Mitla tuvo lugar en 1494, pues se sabe que en ese año fueron inmolados á Huitzilopochtli los cautivos de aquel pueblo. Cuando Cosijoesa lo estimó oportuno, resolvió tomar venganza de los desacatos y sacrilegios cometidos en la ciudad santa, y mucho hizo padecer á los ejércitos enemigos, poniéndolos en aprietos tales que Ahuitzotl llegó á tenerle por invencible, y propuso la paz al denodado rey de Zachila bajo condiciones ventajosas, y le ofreció por esposa á una de sus hijas, con la cual casó en efecto. Muerto Ahuitzotl, le sucedió el segundo Moctecuhzoma y la guerra volvió á afligir á los pueblos zapo-

tecas, y otra vez, en 1507, la población y el santuario de Mitla experimentaron desastres que concluyeron con los pocos restos de grandeza que habíale dejado Ahuitzotl en 1494. Fray Francisco de Burgoa, el ilustre oaxaqueño nacido en la antigua Antequera y muerto en Teozapotlán en 1681, autor de las noticias que hemos extractado en los precedentes párrafos, todavía conoció en relativo buen estado las ruinas del Palacio–Panteón de Mitla, doscientos años después del desastre á ese edificio llevado por Ahuitzotl. Al visitarlas la excursión de que formaban parte algunos miembros del Congreso de Americanistas, á esos doscientos años habían sucedido otros doscientos; natural fué que les afligiese el daño en esos monumentos causado por cuatro siglos que cuentan de haber visto perecer á sus pontífices y desmoronarse su magnificencia; pero esa natural aflicción no disculpa el exceso de celo con que en una solicitud al Señor Presidente de la República, envolvieron un cargo de desidia y abandono hecho al país que no ha podido detener la acción destructora del tiempo. Ni la República ha gozado de paz bastante durante larga sucesión de años para haber podido atender al cuidado de construcciones precolombinas, ni habría sido posible á México ni á ningún otro país, restaurar tan gigantescas construcciones como las de Mitla, arruinadas ya aun antes de la Conquista, y también desde antes de ésta despobladas de sus habitantes y sin uso ni aplicación práctica. Tan no hay desidia á este respecto, ni razón para suponerla, que la Junta Organizadora del Undécimo Congreso desde el primer instante señaló como punto de su programa la expedición á Mitla, bien ajena de que pudiese creerse responsable de la obra ruinosa de cuatro siglos á la actual generación: tiempo hace que el gobierno atiende en cuanto le es posible al cuidado y conservación de los monumentos de la antigüedad indígena, y ha nombrado personas que sobre ellos vigilen, y propongan lo que para tal fin deba hacerse, de acuerdo con las autoridades de los estados en donde esas construcciones existen.

Impresionados con la magnitud y belleza de esas ruinas, que un historiador encuentra comparables con las de los monumentos de Grecia y Roma, los excursionistas volvieron á Tlacolula, y el siguiente día, martes 12, regresaron á Oaxaca: allí los invitó el Sr. D. Francisco Martínez Gracida á visitar su bueno é interesante museo zapoteca, y en la noche concurrieron al palacio del Sr. Arzobispo D. Eulogio Gillow, quien los obsequió con unas danzas al antiguo estilo indígena, ejecutadas por indios que vestían los primitivos trajes zapotecas. He aquí como uno de los concurrentes describió esa fiesta curiosa: "Sonó un clarín y aparecieron los zapotecas guiados por un rey y un pequeño príncipe con sus atavíos reales. Llevaban todos grandes plumas rojas y negras en la frente; larga cabellera suelta; collares de perlas y cuentas de colores en el cuello; ajorcas en los

brazos y en las muñecas; camisola de malla con abalorios; cendales de plumas y calzado bajo con cintas cruzadas. El aspecto que ofrecían era interesante y agradable. Al son de una marcha y enfilados de dos en dos, los danzantes saludaron á los excursionistas y á su *rey* y *príncipe* y comenzaron sus bailes al estilo de los pueblos de Jalatlaco y de Zachila, y acompañados por música de autores oaxaqueños. Sabido es que las danzas de los indios tenían un gran significado, pues simulaban combates y otras ceremonias, en su mayoría religiosas. Esto fué lo que nos hicieron ver los danzantes."

Ese mismo día, el Gobernador del Estado obsequió á los excursionistas con un magnífico banquete, que fué servido en el salón de actos de la Escuela Nacional: en la noche hubo una gran serenata en el Jardín Juárez, profusamente iluminado, así como la fachada del Palacio del Gobierno.

El miércoles 13, á las cinco de la mañana, los excursionistas se reunieron en la Alameda León; tomaron allí los wagones urbanos que los condujeron á la Estación del Marquesado, y á las seis y media partió el tren de regreso á México. Acudieron á la Estación á despedirlos, el Gobernador del Estado, Sr. Gral. D. Martín González, los Sres. D. Fernando Sologuren y D. Joaquín Atristáin, más un numeroso público. La llegada á México la hicieron los obsequiados expedicionarios á las seis de la tarde del jueves 14 de noviembre.

Con esta excursión, dice un cronista, terminaron las fiestas ofrecidas al Congreso Internacional de Americanistas, cuyos miembros sin duda conservarán recuerdos gratos de la acogida que se les hizo, del mismo modo que México no olvidará jamás el honor singularísimo de haber sido elegido por ellos para que en nuestra capital se celebrasen las importantísimas sesiones de la undécima reunión de tan ilustre asamblea de eminentísimos sabios.

INDICE.

Capítulos.	Págs.
I.—La Junta Organizadora	3
II.—La Sesión Preparatoria	15
III.—La Sesión Inaugural	23
IV.—El Banquete en el Ayuntamiento	33
V.—La Visita al Museo Nacional	39
VI.—La Primera Sesión Ordinaria	47
VII.—La Visita á la Academia de Bellas Artes	53
VIII.—La Segunda Sesión Ordinaria	59
IX.—Expedición á Popotla	67
X.—La Visita á la Escuela Nacional de Ingenieros	73
XI.—La Tercera Sesión Ordinaria	77
XII.—La Excursión á Ixtapalapan	87
XIII.—La Visita al Señor Presidente de la República	91
XIV.—La Visita á la Biblioteca Nacional	105
XV.—La Cuarta Sesión Ordinaria	111
XVI.—La Excursión á Coyoacán y Chapultepec	115
XVII.—La Visita á la Escuela Nacional Preparatoria	127
XVIII.—La Quinta Sesión Ordinaria	133
XIX.—La Visita á la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria	137
XX.—La Sexta Sesión Ordinaria	143
XXI.—La Visita á la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria	149
XXII.—La Sétima y última Sesión Ordinaria	157
XXIII.—La Excursión á Teotihuacán	165
XXIV.—La Excursión á Mitla	173

OBRAS DE ENRIQUE DE OLAVARRIA Y FERRARI

NOVELAS, TRADICIONES Y LEYENDAS

El Tálamo y la Horca.—México—1868.—Un tomo en 4to.

Venganza y Remordimiento.—México—1869.—Un tomo en 4to.

Lágrimas y Sonrisas.—México—1870.—Tres tomos en 8vo.

La Virgen del Tepeyac.—Barcelona, México—1883-84.—Tres tomos en 4to.

La Madre de Dios en México.—Barcelona, México—1888.—Dos tomos en 4to. mayor.

El Caballero pobre.—(Traducción).—México—1894.—Un tomo.

Varias novelas cortas, sin nombre ni seudónimo del autor.—México.—Seis tomos en 16vo.

COMEDIAS Y DRAMAS

El Jorobado, arreglo en ocho cuadros y en verso.—México—1867.

Los Misioneros de Amor, arreglo en tres actos y en verso.—México—1868.

Loa Patriótica, (en colaboración con los Sres. Sierra y Verástegui) un acto en verso.—Mexico—1869.

La cadena de diamante, drama en tres actos y en verso.—México—1879.

La Venus Negra, comedia en cuatro actos y en prosa.—México—1880.

El taller del Platero, drama en tres actos y en verso (inédito).

OBRAS HISTORICAS

Episodios Nacionales Mexicanos.—México—1880-1883.—Las perlas de la Reina Luisa: La Virgen de Guadalupe: La derrota de las Cruces: La Virgen de los Remedios: El Puente de Calderón: Las Norias de Baján: El 30 de Julio: El cura de Nucupétaro: La Junta de Zitácuaro: El sitio de Cuautla: Una venganza insurgente: La Constitución del año doce: El castillo de Acapulco: El 22 de Diciembre de 1815: El Conde del Venadito: Las tres garantías: Viva la Independencia: El cadalso de Padilla.—Diez y ocho tomos en 16vo.

Episodios Históricos Mexicanos.—Barcelona, México—1886-1888.—Primera parte, reproducción de los *Episodios Nacionales Mexicanos.*—Segunda parte: Carne de horca: Los coyotes: San Juan de Ulúa: Las gallinas: El motín de la Acordada: La expedición de Barradas: Los hombres de bien: La traición de Picaluga: El Plan de Zavaleta: El treinta y tres: El gobierno de Herodes: La estrella de los Magos: La tela de Penélope: A las puertas del cielo: La aurora del Centralismo: El Comandante Pareja: De vuelta de lo de Texas: Justicia de Dios.—Cuatro volúmenes en 4to.

Historia de México Independiente.—Tomo IV de *México á través de los Siglos.*—Barcelona, México—1888.—Un tomo en folio á dos columnas.

Historia Popular de México, desde la Conquista hasta nuestros días.—Dos tomos (inédita).

OBRAS VARIAS.

Ensayos poéticos.—México—1871.—Un tomo en 8vo.

Lo del Domingo.—Revistas de teatros.—México—1872.—Un tomo en 8vo.

Historia del Teatro Español.—México—1872.—La parte publicada forma tres tomos en 8vo.

La Niñez Ilustrada.—Periódico infantil.—México—1873-1874.—Un tomo en 8vo.

El Arte Literario en México.—Málaga, 1877.—Madrid, 1878.—Un tomo en 8vo.

Poesías líricas mexicanas.—Madrid—1878.—Un tomo en 16vo.

La Ilustración de la Infancia, periódico para niños.—México—1880.—Dos tomos en 4to. mayor.

Reseña Histórica del Colegio de San Ignacio (*Viscaínas*).—México—1889.—Un tomo en 4to.

Reseña Histórica del Teatro en México.—México—1895-1896.—Cuatro tomos en 4to.

Crónica del Undécimo Congreso Internacional de Americanistas.—México—1896.—Un tomo en 4to.

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00048288814